LEALTAD
Y HEROISMO
DE
PUERTO RICO


LEALTAD
HEROISMO
DE LA
ISLA DE
PUERTO RICO
1797
1897

1797.

Lealtad y Heroismo

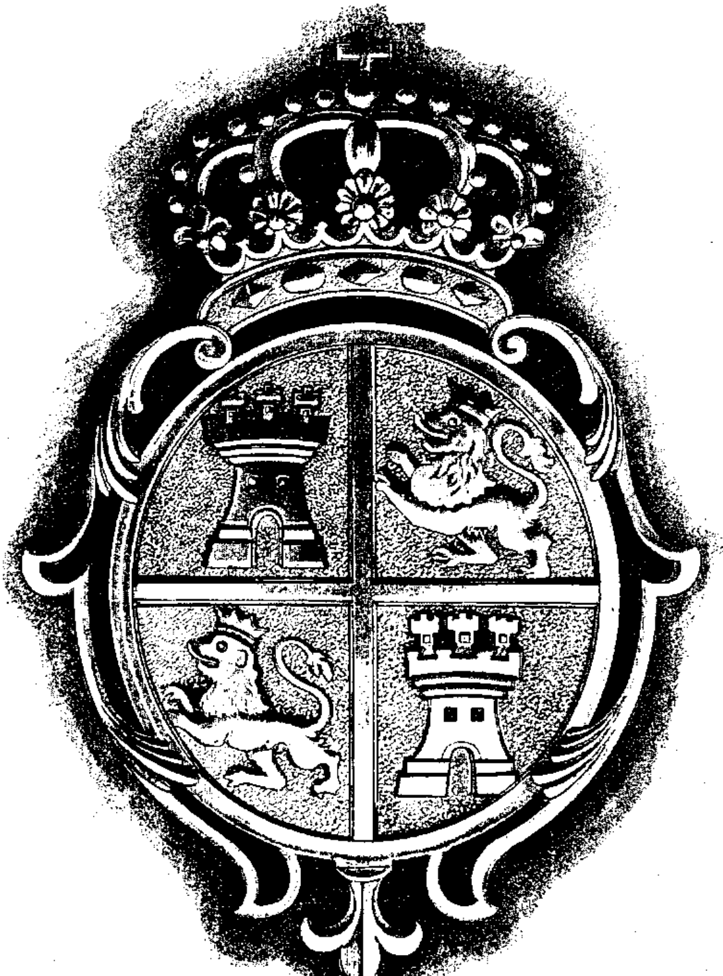
DE LA ISLA DE

PUERTO-RICO.

1897.

PUERTO-RICO.

Imp. de A. Lynn é Hijos de Pérez Moris.
Fortaleza núms. 24 y 26.



Lit. [illegible] Pto-Rico

CHAPA DE LOS CINTURONES
DE LA OFICIALIDAD DEL FIJO



Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de Puerto-Rico,
DON SABAS MARÍN Y GONZÁLEZ.



Excmo. Sr. General 2º Cabo y Gobernador Militar de la Plaza de San Juan de Puerto-Rico,

DON RICARDO ORTEGA Y DIEZ.

PRÓLOGO.

No tenía en absoluto razón el Heine español cuando escribió, rebosando amargura, aquellos melancólicos versos:

¡Dios mío, qué solos
Se quedan los muertos!

Para las tumbas silenciosas y olvidadas llega también su remembranza. La sociedad moderna siente, como no sintió ninguna, esa religión de los recuerdos, que honra en los hijos las virtudes de los padres; que rompe las nieblas del olvido con la luz espléndida de la justicia y de la reparación; que ennoblece por sus enseñanzas; que palpita de amor y entusiasmo ante la gloria y la grandeza de nuestros

abuelos; esa religión que levanta templos y monumentos, que esculpe en el santuario de sus leyes los nombres de sus sabios, en los barcos y en las fortalezas los nombres de sus héroes, y en bronces y mármoles, en pueblos y ciudades, en los lienzos de sus museos y en los libros de sus bibliotecas escribe, pinta y graba la historia de sus glorias. Parece así como que no se quedan solos y olvidados los muertos, porque los que han sembrado ideas de redención, los que extendieron el planeta con sus descubrimientos, y los horizontes de la ciencia con sus investigaciones, los bienhechores de la humanidad, los que combatieron ó murieron por la Patria, esos están entre nosotros, en altares ó en estátuas, viven en nuestro pensamiento y en nuestro corazón como recuerdo imborrable que nos alienta en los infortunios, nos hace generosos en la grandeza, y sirven de ejemplo de altas empresas, que si supiéramos siempre imitar con la gallardía que ellos supieron concebir y realizar, no pasaríamos hoy seguramente por tan hondas amarguras.

Pasó un siglo. Los heroes de 1797, repetimos, viven entre nosotros. Su memoria nos estimula y alienta, sus hechos nos llenan de legítimo orgullo; el pueblo se arrodilla, en el mismo teatro de sus hazañas, para elevar una oración al cielo por el alma de aquellos que despreciaron la vida para mantener el honor de su bandera; los poetas cantan sus glorias, los escritores ensalzan sus virtudes; los repre-

sentantes de las leyes y del poder dan los primeros el noble ejemplo de admiración y respeto; el ejército forma en cuadro de honor allí donde Castro y los suyos abatieron el orgullo británico; las corporaciones populares votan créditos para eregir un monumento que perpetúe aquella gloria, y allí, al terminar el paseo de Covadonga, nombre augusto, símbolo de redención y cuna de la independencia española, surge la *Plaza de la Lealtad*, emblema del patriotismo riqueño, donde muy pronto se levantará la estatua del caudillo que lanzó de tierra borincana al tirano de los mares.

El sentimiento y el amor á la Patria funden en uno todos los corazones. Ese sentimiento inspira este libro. Sus páginas son otros tantos latidos del entusiasmo patrio: el primer tributo de admiración que se consagra á la memoria de los heroicos defensores de Puerto-Rico. El General Ortega, en hermosa síntesis de la historia provincial, hace el paralelo de los insignes varones que forman la epopeya de la isla, Joan de Haro y Ramón de Castro, el formidable capitán de Flandes, que contesta á las intimaciones de los holandeses, "que estos se entreguen prisioneros con sus navíos, que él les dará uno que los conduzca á sus costas," y el ilustre vencedor de Wilage, que reproduce en Puerto-Rico los lauros allí obtenidos contra el poder británico. El Coronel Laguna, recuerda el valor y la inteligencia de Mascaró, prez del cuerpo de Ingenieros;

Blanco, saca del olvido la página brillante del miliciano Andino y los hechos hazañosos de los sargentos Guerra y Marcos Sosa sus antecesores; Linares, Quiñones, Toro, Vizcarrondo, el valiente Durán y el intrépido Díaz aparecen entre el humo de la pólvora y el estruendo del combate iluminados por la aureola del patriotismo como genios de la leyenda borincana; los artilleros milicianos Ortega y González vénse desmontando los cañones del enemigo y volando su polvorín; Neumann, investigador tenaz y profundo, recuerda el valor sereno de Amézquita, noble y simpática figura del sitio de los holandeses; Valle, aguadillano entusiasta, vuelve por los fueros de la pintoresca villa del Oeste, para ensalzar la gloria que la circunda tras heroica defensa que la inmortaliza; Daubón traza con amor y poseido de legítimo orgullo los rasgos de su abuelo, que con Varron y Cleimpeaus mezclaron su sangre francesa por la bandera hispana, que simboliza en América la gloria más grande y excelsa de la raza latina; Oller ensalza la memoria de su padre, demostrando así todos, aquella verdad de la frase de Salomón "de que la mayor gloria del hombre viene del honor de su padre"; el distinguido Arcediano Sr. Hernández pone de relieve el patriotismo del Obispo Zengotita y de las órdenes religiosas, porque bajo el hábito del monje español siempre alentó el amor á España; con la cruz y la espada recorrimos el mundo; el sentimiento religioso fué siempre,

entre nosotros, un sentimiento nacional y los nombres de Patria y Religión vénse confundidos en nuestra historia; Acevedo, el docto catedrático del Instituto, recaba para la Patria el título ganado á costa de toda la sávia de su vida, de nación verdaderamente colonizadora, porque no fundó factorías de comercio sino naciones, trayendo á América leyes, usos costumbres con el código más sabio y humano de aquellos tiempos, subiendo la empinada senda del progreso cargada con el peso del indio, por otras razas menos generosas exterminado; Brau canta en estrofas diamantinas el dos de Mayo borinqueño, precursor del gran día nacional revelador de la altivez ibérica; Ferrer, Fernández Juncos, Diego, Coll y Toste, Aquenza, Gómez y otros poetas arrancan de su lira notas patrióticas para conmemorar insignes hechos, terminando la obra con un interesante y erudito estudio acerca de los edificios y calles de esta Capital, del Sr. Coll, y una elegante descripción de las fiestas celebradas, debida á la pluma de Aquenza.

Peninsulares, cubanos y portorriqueños; militares, civiles y eclesiásticos, hombres de diversas opiniones, campeones de ideas opuestas, se confunden ante un ideal hermoso, al que rinden ferviente culto: el amor á la Patria, que dignifica á los ciudadanos, levanta los corazones, santifica las conciencias, poderoso talismán que realiza esos milagros que forman la corona, espléndida y majestuosa, de todas las creencias.

Ese sentimiento purísimo, repetimos, inspira este libro.

Tras la lucha titánica de aquellos días, Dios nos ha dado un siglo de paz. En medio de las grandes pesadumbres y de las horrendas catástrofes porque han pasado los pueblos de Europa y América, nuestro pueblo se alza sobre los mares, libre de tormentas, luciendo en sus altas torres la blanca bandera, emblema de los pueblos felices. Sube sin convulsiones la montaña del adelanto, llevando en sus robustos hombros razas redimidas por sus leyes.

Ni tiembla, ni vacila, ni tropieza, ni cae, porque el alma de España le guía, le impulsa, le sostiene.

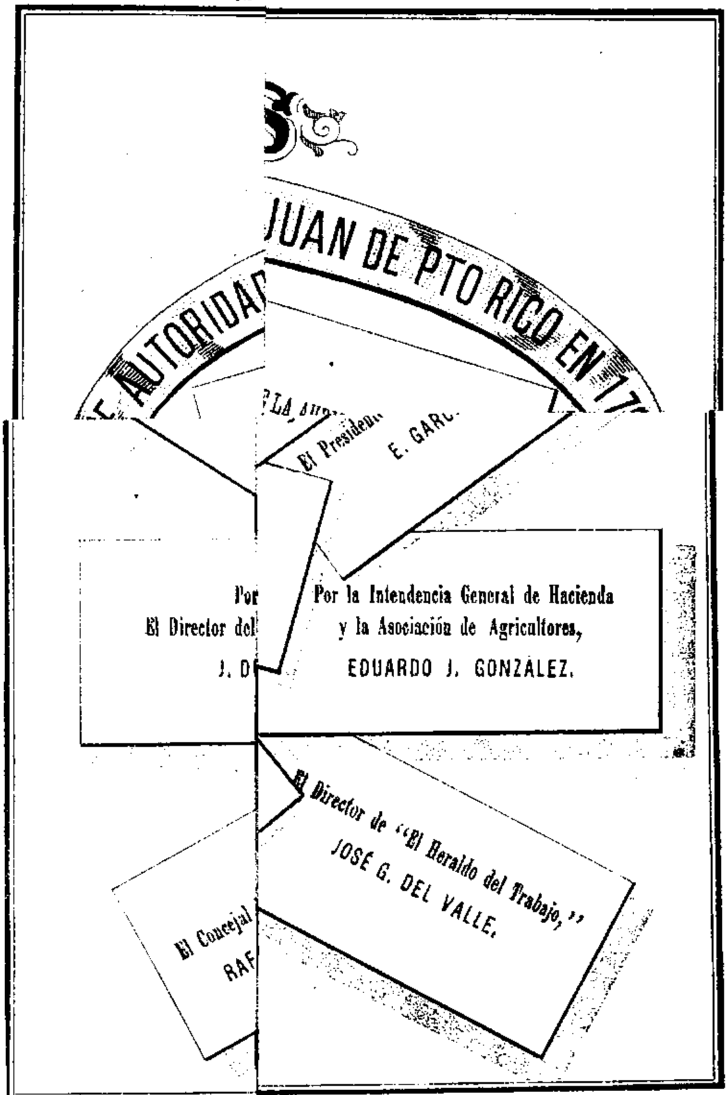
Hace un siglo contaba 100,000 habitantes; hoy suma 900,000. Vivía entonces del *situado;* hoy sus laboriosos hijos mantienen un comercio general superior á treinta millones de pesos. Una sola finca de azúcar, de café ó de tabaco produce hoy más que lo que entonces exportaba la Isla. *Adelante* es su divisa, y avanza sin peligros, enseñando á pueblos que se consideran más expertos el ejemplo y el resultado de su conducta.

¡Dios quiera que al conmemorar otro Centenario; cuando el pueblo vaya á honrar la memoria de sus mayores, sea el grano de arena de nuestros esfuerzos espléndido y grandioso monumento, coronado por ese pabellón glorioso, símbolo de España, de ese pueblo que convirtiendo los mares en un camino, rompe las nie-

blas de lo desconocido; completa el planeta descubriendo y conquistando la más hermosa mitad del Universo; obscurece los hechos de la leyenda griega y de la mitología con las hazañas de sus heroes; transforma la fábula en historia con la grandeza de su genio; y forma, con la generosa sangre de sus venas, pueblos como éste, que al honrar y enaltecer á la Patria común, se honran y enaltecen á sí mismos!

Alejandro Infiesta.

Puerto-Rico, Agosto de 1897.


AUTORIDAD
JUAN DE PTO RICO EN
El Director del
Por la Intendencia General de Hacienda
y la Asociación de Agricultores,
EDUARDO J. GONZALEZ.
El Director de "El Heraldo del Trabajo,"
JOSÉ G. DEL VALLE.
El Concejal

JUNTAS

de Autoridades y del 1.er Centenario de la Defensa de San Juan de Pto. Rico en 1797

El Intendente General de Hacienda,
JUAN DE ECHENIQUE.

El Presidente de la Audiencia Territorial,
VENANCIO ZORRILLA.

El Gobernador General Capitan General,
SABAS MARIN.

El General de Marina,
EUGENIO VALLARINO.

El Fiscal de S. M.,
ANTONIO MENDO.

El Obispo de la Diocesis,
FR. TORIBIO MINGUELLA.

El Alcalde de la Capital,
MATIAS LEDESMA.

El Coronel de Ingenieros,
JOSÉ LAGUNA.

El Arcediano de la Catedral,
BALDOMERO HERNANDEZ.

El Vice-Presidente de la Comisión Provincial,
MANUEL EGOZCUE.

El Presidente de la Cámara de Comercio de S. Juan,
CANDIDO GARCIA.

El General Segundo Cabo,
RICARDO ORTEGA.

Por la Secretaría del Gobierno General,
ANGEL VASCONI.

El Director del Instituto Provincial de 2.a Enseñanza
JAIME COMAS.

El Magistrado de la Audiencia Territorial,
ANTONIO MARTINEZ.

El Presidente de la Real Sociedad Económica,
JULIAN E. BLANCO.

El Teniente Coronel de Voluntarios,
PEDRO ARSUAGA.

Por la Jefatura de Obras Públicas,
FRANCISCO DE ALBACETE.

Por el Ateneo y Colegio de Abogados,
JUAN HERNANDEZ LOPEZ.

El Director de la Escuela Normal de Maestros,
JUAN PULGAR.

El Teniente de Navío,
EDUARDO FERNANDEZ DIAZ.

El Presidente de la Subdelegación de Medicina,
E. GARCIA CABRERA.

El Teniente Coronel de Artillería,
BENIGNO AZNAR.

El Teniente Coronel de Infantería,
POLICARPO PADRON VERDUGO.

Por la Prensa,
El Director del "Boletín Mercantil,"
J. DE AQUENZA.

El Gobernador del Banco Español,
FERMIN MARTINEZ VILLAMIL.

Por la Intendencia General de Hacienda
y la Asociación de Agricultores,
EDUARDO J. GONZALEZ.

El Concejal del Ayuntamiento de la Capital,
RAFAEL FABIAN Y FABIAN.

El Director del "Repertorio Histórico,"
CAYETANO COLL Y TOSTE.

El Historiador
EDUARDO NEUMANN.

El Director de "El Heraldo del Trabajo,"
JOSÉ G. DEL VALLE.

PUERTO-RICO

Y SUS GOBERNADORES

Don Juan de Haro y Don Ramón de Castro.

Un tributo de admiración á los héroes de Puerto-Rico, y un recuerdo á la Junta del Centenario, del

Presidente,

Ricardo Ortega.

PUERTO-RICO

Y SUS GOBERNADORES

DON JUAN DE HARO Y DON RAMON DE CASTRO.

La Isla de Puerto-Rico ha sido una de las del Continente Americano, más asolada por los piratas y más combatida y deseada, por los distintos estados en las guerras con ellos sostenidas. A esto debe su brillante historia, sus gloriosos hechos de heroismo y lealtad nunca desmentidos, más olvidados y menos historiados de lo que se debía. Hoy el entusiasmo renace, se recuerdan las glorias del pasado con motivo del 1.er Centenario de la defensa de 1797, y lo poco que se ha escrito y lo menos que la tradición conserva de

sus heróicos antepasados, se publica en parte con relación á uno de sus memorables hechos. Como Presidente de la Junta encargada de celebrar este primer Centenario é iniciador de la idea de este libro, he de contribuir por mi parte, á dar modesto ejemplo de admiración á los valientes hijos de esta Isla, que cumplieron como buenos en los días de peligro.

Como ligero bosquejo de su accidentada historia, desde 1508, en que Ponce de León la ocupó, apuntaremos, por orden de fechas, sus más culminantes hechos.

En el año de 1511 tuvo lugar la sublevación de los indios, en la que 3,000 de ellos arrasaron el principal establecimiento, dando muerte al segundo de Ponce de León, Don Cristóbal de Sotomayor, y á unos cien españoles, la casi mitad de los que lo poblaban. La confianza y diseminación en que vivían fueron la causa del desastre. Los agrupados con el esforzado Salazar y los reunidos en Caparra, dieron gallarda muestra de su valor, sujetando á los numerosos rebeldes que en número de 6,000 fueron destrozados.

Posteriormente, vienen los caribes en auxilio de los rebeldes, y son nuevamennte derrotados. Se suceden frecuentemente las invasiones de los caribes, que hacían difícil la estancia en la Isla, hasta que se decide ir á castigarlos, llegando la última vez en sus correrías, á la bahía de Puerto-Rico en 1529.

Por el año de 1525, además de la plaga de

los caribes, aparece la más temible de los piratas. Los vecinos vivían en el combate, y la alarma era constante, continuando la harto difícil situación, durante muchos años

En 1595 se presenta delante de la plaza el pirata Drake con 24 velas. La Capital estaba defendida por una pequeña guarnición, aumentada por la escuadra de los generales Sancho Pardo y Pedro Tello, que se encontraban casualmente en el puerto. Tenían por Gobernador al Coronel Don Pedro Juárez.

Los ataques que durante tres días se verificaron, fueron gloriosos para nuestras armas, teniendo que retirarse el enemigo con grandes pérdidas.

Corría el año 1597, cuando se presenta frente á la plaza, la escuadra inglesa á las órdenes del duque de Cumberland. La Capital estaba casi sin guarnición, y á pesar de la fuerte resistencia, fué ocupada; mas el destino negó su protección á los invasores y tuvieron que abandonarla á los tres meses, por las numerosas bajas que el clima les causó.

Llega el año 1625, de memorable recuerdo para esta Isla, y fué tanta la gloria y renombre que adquirió, que en documentos antiguos se manifiesta "que parecía increible que tanta hazaña tuviera lugar." Pero mandaba la Isla Don Juan de Haro, un gran capitán, un valiente y previsor soldado de Flandes, curtido en los combates con nuestros Tercios. Merecen sus hechos un recuerdo y perpetuar su memoria con

monumento más digno que el mezquino que hoy tiene, pues honró brillantemente á su patria.

La relación que se conserva de esta época, es lo detallada posible, para que pueda apreciarse en toda su extensión la importancia del hecho. Aparece en 24 de Septiembre de 1625, y por sorpresa, la escuadra holandesa con diez y siete naves al mando de Boudoyno Henrico, y osada penetra en el puerto, á despecho de los defensores del Morro, única fortificación entonces existente. Don Juan de Haro, previsor Gobernador, con sólo 27 días de mando que llevaba, había subido al Morro seis piezas de grueso calibre, que estaban en la ciudad hacía doce años, las que fueron de gran utilidad y de las cuales en otro caso, se hubiera aprovechado el enemigo La artillería que tenía el castillo estaba abandonada, y al disparar se desmontaron hasta veinte piezas, á cuya recomposición se acudió en los críticos días de la defensa. Este descuido parece un cargo al anterior Gobernador, que en esos días de combate, prestó su ayuda.

La guarnición era corta, 200 hombres próximamente; la ciudad abierta, fué ocupada por el enemigo ; la pólvora era escasa y los artilleros poco prácticos. Todo lo suplieron el valor, el animoso mando y la eficaz ayuda de los esforzados subalternos, distinguiéndose los capitanes Amézquita y Botello.

El enemigo tenía sobre 2,500 combatientes, mucha artillería, y gruesa, con la que hizo sobre cuatro mil disparos de cañón. Sólo en una nave

que se apresó, se le cogieron cuarenta piezas de artillería, treinta y cuatro de hierro y seis de bronce, dos de á trece libras. En los veinte y ocho días que duró el ataque, perdieron los holandeses más de cuatrocientos hombres y una nave apresada y experimentaron el destrozo de sus barcos y la vergonzosa derrota, después de tanta altivez.

Los hechos notables fueron numerosos y el Gobernador, aun después de herido, acudió á todo. Una canoa con cinco hombres rindió á una lancha con veinte y cinco, provista hasta de pedreros. El fuerte del Cañuelo fué tomado por el capitán Botello con treinta hombres, rendido con artillería y guarnición y echada á pique una de las dos lanchas de socorro que el enemigo enviara.

Cumple en estos apuntes dedicar un recuerdo á los esforzados Amézquita y Botello. El primero, con ciento cincuenta hombres, sale del Morro, embiste al holandés, y tan resuelta y fiera fué la acometida, que el enemigo huyendo despavorido, perdió mucha gente, y más por no poder alcanzar las lanchas, que atracadas estaban, y el mismo Boudoyno estuvo expuesto á ser cogido. El capitán Botello por su parte, acude á todo, y fué el héroe de la toma del Cañuelo, el que atacó por tierra y mar al enemigo, siempre igual y sin descanso.

Siguiendo esta somera relación, se presenta con mayor furor que nunca la plaga de los piratas ó filibusteros. Ataques inusitados, acompañados de robos y de asesinatos, son he-

chos y perpetrados traidoramente contra los indefensos vecinos. Nada respetaban, vivían del pillaje, mataban por placer y hacían cautivos para lucrarse. Si acometido fué todo el continente americano por estos foragidos, Puerto-Rico lo fué en mucho. Ya en 1625 los ingleses y franceses expulsados de su país por las revoluciones, amparados en la isla de San Cristóbal ó en la de Tortuga, establecieron en ellas el centro de sus piraterías. Entre los capitanes filibusteros que corrieron estas islas, son los más famosos Morgan, el Olonés y Ogeron, este último derrotado por los de Puerto-Rico, preso con muchos de los suyos; huido y vuelto á atacar, fué derrotado, herido, y deshecha su partida.

Llegó el año 1678, y el Conde Estreen, con una flota inglesa de veinte y dos bajeles y un cuerpo de desembarco, se presenta á la vista de la plaza y trató de apoderarse de ella; mas cuando ésta se apresta á la defensa, la Providencia desencadena un temporal, que deshace los barcos, y los que se salvaron fueron prisioneros de los españoles.

En 1702, los ingleses, con un bergantín y una balandra, hacen un desembarco cerca de Arecibo, donde el teniente á guerra Correa, con treinta milicianos urbanos montados, se cubrió de gloria, matando cuarenta y dos enemigos, con su capitán, é hiriendo á muchos. Este hecho es de los más salientes de la historia de Puerto-Rico.

En 1743 efectuaron los ingleses otro desembarco, en las playas de Boca-Chica, cerca de

Ponce, teniendo que reembarcarse con pérdida deun paile bot.

Toca su turno, en los grandes acontecimientos de la Isla, al año 1797, época memorable y epopeya saliente, en su accidentada y guerrera historia. Si entre los brillantes hechos de Puerto–Rico se destacaba hasta entonces el ataque de los holandeses en 1625, el ataque de los ingleses en 1797, se le compara y difícil será decir si le sobrepuja, pues la gloria no puede aquilatarse, cuando los años pasan y los medios de combate son diferentes.

El día 17 de Abril del expresado año, aparece también por sorpresa, una escuadra inglesa, compuesta de siete navíos, dos fragatas, dos bergantines, cuatro corbetas, diez y ocho goletas, una urca grande y otros buques menores, con un total de sesenta velas.

Gobernaba la plaza, para gloria y honra de la Nación, un aguerrido y experto general, Don Ramón de Castro, cuya alta dirección se reflejó en el conjunto de los heróicos actos, llevados á cabo por las tropas y las milicias. Las fuerzas de ejército no llegarían á más de 200 hombres del Fijo; las de las milicias, en los primeros días, eran pocas, pero progresivamente se iban engrosando con el contingente de la isla, que con entusiasmo y patriotismo, acudía á la defensa, y pudieron llegar á reunirse cuatro mil hombres. Justo es consignar que las obras de fortificación, eran próximamente como hoy están las antiguas y con artillería proporcionada.

Prestaban su ayuda, más moral que real, cincuenta franceses (entonces eran aliados) en el fuerte de San Jerónimo, con Mr. Varon, y sesenta en las partidas exteriores, al mando de Mr. París. Tenía el Gobernador esforzados subalternos para ayudarle en sus planes. En primer lugar al ingeniero Don Ignacio Mascaró, teniente coronel, Don Teodomiro del Toro, los hermanos Vizcarrondo, Linares, Andino, Quiñones, los Díaz y otros varios.

El enemigo contaba con su poderosa flota y fuerza considerable de desembarco, que se calculó en seis mil hombres, aunque algunos la estimaron superior. Venían mandados por los generales Abercombry, para las tropas de desembarco y Harvey, para la escuadra; los dos de renombre y llenos de orgullo por sus anteriores hechos, siendo el más saliente la toma de la Trinidad. El amor pátrio, aunado con el valor y la hábil dirección, hizo estrellar sus pretenciosos deseos, más ilusorios, cuanto más fácil creyeron su conquista, y más completa la derrota, por el abandono de su artillería y pertrechos.

El diario de operaciones del sitio, es muy detallado y completo; nótase sólo la falta de los estados números 7 y 8; se ignora por qué causa no aparecen y hacen relación á la artillería, municiones y pertrechos que el enemigo dejó abandonados. Por la dicha razón y referirse los hechos al tiempo que podemos llamar viejo, más que antiguo, donde la tradición

se conserva completa y la descripción y relaciones son muy conocidas, no hemos de apuntar los sucesos de los quince días de sitio, en este ligero índice, y sólo diremos, que la defensa fué acertada; que si desembarcó el enemigo por las playas de Cangrejos, se estrellaron sus esfuerzos ante las defensas de los fuertes de San Antonio y San Jerónimo, no tan resistentes como las del resto de la plaza y que si á tomarlos hubiera llegado, quedaban los bríos y mayores obstáculos en las murallas que tenía que vencer. Estas razones y el refuerzo de milicianos y urbanos, que de todos los puntos de la isla llegaban, colocaban á los ingleses en situación asaz crítica, en su línea de retirada y comunicaciones con la escuadra; por lo que su rápido reembarco, con pérdida de su material de guerra, quizás les evitó mayores desastres.

Estos ligeros bosquejos, que de la historia hemos tomado, dedicámoslo en recuerdo de admiración á los esforzados defensores, que á la patria dieron días tan gloriosos.

Siendo los dos ataques de 1625 y 1797 los de más relieve en esta historia, justo es también que rindamos el tributo debido á los esclarecidos Gobernadores Don Juan de Haro y Don Ramón de Castro, que en aquellas fechas memorables mandaban la isla. No vamos á compararles, como hemos dicho, porque eso es imposible; vamos sólo á considerar las épocas, los medios con que contaban y el juicio que la imaginación se forja á través del tiempo.

Don Juan de Haro.

Pocos datos se encuentran para su historia personal. Tenía el título de Gobernador Capitán General de la isla y suponemos que para este alto puesto no sería nombrado un Capitán de Tercios; más natural parece, que fuese un maestre de campo, empleo ya para los superiores mandos. Era castellano, soldado con trece años de Flandes, aguerrido contra holandeses y acostumbrado á los sitios (método de guerra muy en uso entonces); tendría todo el orgullo de aquellos nuestros buenos soldados, en los cuales corría parejas la aventura con el brío, y su concepto y valor, aun en nuestra decadencia, rayaban en lo temerario. Como no existe su retrato, la imaginación puede forjárselo, y nos lo figuramos con su bigote y perilla borgoñona, faz curtida, el aire resuelto y dispuesto á todo antes que ceder por temor y ataviado con el pintoresco traje de la época. La escuela en que se educaban aquellos nuestros capitanes, en quienes el dinero escaseaba más que el orgullo y el valor, vino por efecto de las circunstancias á presentarle delante de enemigos ya conocidos; no era una situación nueva, era la continuación de su costumbre en guerrear con el Holandés. Nadie por lo tanto, en mejores condiciones para resistir, como lo probaron los resultados. Si la condición

de carácter se manifiestan en los escritos, con mayor razón lo serán, los hechos en los críticos momentos del peligro y de la responsabilidad del mando: por esto conocemos al Capitán en las gallardas contestaciones al holandés, á sus cartas intimaciones, que copiamos con su escritura al pié de la letra, y son como sigue:

" Visto el papel que V. Merced me ha es-
" crito, y me espanto que sabiendo que estoy
" yo aquí y con trece años de Flandes, donde
" he visto las bravatas de aquella tierra, y saber
" lo que son sitios, se me pidan semejantes par-
" tidos; y si V. Merced quisiere ó pretendiere
" alguno, ha de ser entregándome los bajeles
" que están surtos en este puerto, que yo les da-
" ré uno ó los que hubieren menester para que se
" retiren; que esta es la orden que tengo de mi
" Rey y Señor, y no otra. Con que he respon-
" dido á su papel. En este Castillo de San
" Pheliphe del Morro á 30 de Septiembre de
" mil y seis cientos y veinte y cinco. JOAN DE
" HARO."

A la segunda carta intimación, amenazando quemar la ciudad que ocupaban y lo que efectuaron en parte, contestó:

" He visto el papel que se me ha escrito;
" y si todo el poder de Olanda estuviera en
" Puerto-Rico, lo estimaría en mucho, porque
" vieran el valor de los Españoles. Y si quema-
" ran el lugar, valor tienen los mismos para
" hacer otras casas, porque les queda la made-
" ra en el monte y los materiales en la tierra.

"Y hoy estoy en esta fuerza con la gente que "me basta para quemar á toda la suya; y no "me escriban semejantes papeles, porque no "respondo á ellos; y esta es la respuesta que "doy. Y en lo demás, hagan lo que les pare- "ciere. Desde Castillo de San Pheliphe del "Morro 21, de Octubre de 1625. — Joan de "Haro."

El juicio antes formado lo comprueban las orgullosas y altaneras contestaciones, sin dudas ni vacilaciones, demostrando, además de un carácter animoso, la confianza en sí propio y la resolución de todo antes que rendirse. Como aseveración de lo expuesto, veamos sus actos.

La previsión la hizo patente al subir al Morro, en los primeros días de su llegada (27 hacía) las buenas piezas de artillería, que de tiempo atrás estaban casi abandonadas y de las que se hubiera apoderado el enemigo. Proveyó con eficacia al racionamiento de las fuerzas con celo tan grande, que para construir un desembarcadero, en que pudieran acercarse las canoas que conducían las vituallas, porque se perdían muchas, estuvo tres días descalzo en el agua. Escaseaba la pólvora, y no la escatimó en los momentos críticos. Avisó á Santo Domingo y á la Habana, para que le socorrieran con municiones. Construyó chuzos y picas, mejoró las defensas, trató de cerrar el puerto, montó la artillería, que por anterior descuido se desmontó en el fuego, y á todo acudió con tanto brío, que, después de herido, desde la ca-

ma daba órdenes, llegando sus arranques al extremo de levantarse, cojo y lastimado, para ver y dar sus instrucciones directamente.

Analizando la descripción de los hechos acaecidos, se observa lo acertado de sus órdenes, tanto en presentar las fuerzas á la desfilada, á la vista del enemigo, para que aparecieran más numerosas, como la buena colocación de la artillería en la Puntilla y la resuelta disposición de los ataques por tierra y por mar, según las circunstancias ocurrían, pues de haberse cumplido sus instrucciones sin demora, las noventa y ocho casas que incendió el enemigo no ardieran, pues acometido á tiempo por el puente y castillo, hubiera evitado el suceso, con mayor pérdida para el enemigo. El daño fué menor por cumplirse sus instrucciones, antes retardadas, lo que determinó la derrota del Holandés y su precipitada huida, cubriéndose entonces de gloria el Capitán Amézquita, como antes se cubriera Botello.

Corresponde, para conocimiento de los hechos, presentar el número de combatientes, las armas de la época y las circunstancias que obraban, para la comparación que cada uno haga entre los memorables sucesos de 1625 y 1797. Los combatientes que resistieron el ataque, tanto en el campo como en el Castillo, no pasaron de 200, y éstos, á juzgar por los artilleros, eran poco expertos. El enemigo tenía más de 2,500, estando las fuerzas de la Plaza en una relación menor de un décimo.

La artillería del Holandés debía ser potente en relación al número de sus naves, y á juzgar por la nao que se le apresó, con cuarenta piezas, en bastante número. De la artillería de la Plaza, no hemos podido encontrar dato exacto, pero por la relación histórica se vé, que sobre tres naves que salieron del puerto, por no poder colocar una cadena que lo impidiera, se dispararon á cada una treinta piezas, algunas de veinte y cuatro y veinte y ocho libras; y tres piezas que estaban fuera hicieron fuego sobre la almiranta encallada. Esto indica que su número era de 93 y los calibres de algunas, de los mayores, pues también se expresa en la citada relación "que de las seis de bronce que se subieron al Morro, era de trece libras la menor", y aunque la pólvora no se fabricaba entonces con grandes cuidados, sus condiciones balísticas eran iguales en ambas partes.

Las armas portátiles entonces, de fuego, eran los mosquetes. Las blancas, la pica, la alabarda, el chuzo, la desjarretadora y la partesana. El mosquete, modificación del arcabuz, con la idea de dar mayores efectos en el tiro, era variado; los mayores, próximamente de peso de veinte y dos libras castellanas, por lo tanto éstos, necesitaban apoyo en la horquilla. Su calibre, lo que se llamaba dos onzas de pelota, equivalente á veinte y dos milímetros. Existían también otros de menor calibre y por lo tanto de menos peso. El fuego se daba por un mecanismo llamado llave de rueda, aunque por

las dificultades que presentaba, se usaba tambien la simple mecha de serpentín. Los tiempos de la carga eran en 1613, de ciento cuarenta y tres, llegando á disminuir hasta catorce.

La precisión poca; la rapidez del fuego puede culcularse por lo sucedido en la batalla de Kirsingen, que en ocho horas, solamente hicieron siete disparos por arma, y próximamente en la misma época, el Gran Duque de Veimar dá parte, como notable rapidez, de un resultado semejante de sus mosqueteros.

La pica llegó á tener la mayor seis varas de largo, era de uso imprescindible, dado el escaso efecto del arma de fuego y de la necesidad del arma blanca para el choque; considerándose entonces por muchos como el arma preferente. Era muy usada en la época, pues poco después en 1666, se ordenó en Francia que la tercera parte de la Infantería estuviera armada de picas. Además de esta arma, se usaban otras más cortas, las que ya hemos nombrado y la espada de taza.

Efecto del escaso número de armas de fuego, en relación con el número de combatientes, como también de su falta de precisión y su lenta carga, era consecuencia natural el cerrar las distancias y que el combatir fuera cercano, tanto para herir sobre las murallas, como para preparación del choque, resultado final y decisivo. Se deduce de esto que, pudiéndose y debiéndose estrechar las distancias, la pica y armas blancas para el choque, fueran muy gene-

ralizadas. Como comprobación, vemos en la descripción de los sucesos, que las trincheras las acercaron hasta el foso del Morro, donde se llevaron un albercon para el agua, y que una de las guardias más importantes del castillo, se componía de cuatro mosqueteros y ocho piqueros con un cabo. Respecto á la comparación de la artillería de aquélla época, con la de ánima lisa también, del ataque de 1797, había alguna inferioridad, tanto en el número de piezas, como en la calidad de la pólvora, aparatos de puntería y aun instrucción, según se ha narrado. Solo así se comprende que sabiendo el enemigo escaseaba la pólvora, pues sólo había 150 quintales y para obligar á gastarla, tuvo la osadía de colocar dos naos junto al castillo, casi debajo de la artillería.

Contamos los hechos, los medios de que disponía y las circunstancias en que obraba Don Juan de Haro, para que se juzgue la importancia de la defensa tan hazañosamente llevada á cabo, y pasamos á exponer la de 1797 en los mismos términos.

NOTA.—Posteriormente á estos apuntes, hemos recibido e historial de Don Juan de Haro, anterior á la defensa de Puerto-Rico. Lo publicaremos por separado por la importancia que tiene, para realzar su gloriosa memoria Era noble, guerreó en Flandes y en las Indias por tierra y por mar y de familia de ilustres guerreros.

D. Ramón de Castro.

No habiéndose encontrado su hoja de servicios y habiendo pocos datos personales, á despecho de no ser fecha tan antígua, nos inclinamos á creer, por noticias adquiridas, que nació en Andalucía. Era Brigadier, soldado antiguo de nuestras guerras de América, de noble alcurnia, como expresa la inscripción de su retrato. "Hijo legítimo del Marqués de Lorca; Barón de San Pedro, etc., y gentil hombre de cámara de S. M." Como coincidencia casual y á semejanza de Don Juan de Haro, también había combatido con los Ingleses, como aquél con los Holandeses; defendió contra ellos y se cubrió de gloria, en el fuerte de Willage, cercano á Panzacola, para proteger y conservar la Mobila. Esta ventaja sobre los mismos enemigos, había de ejercer en su ánimo un influjo moral favorable. Existiendo su retrato, se puede observar que era alto, fuerte, de continente altivo, siendo difícil calcular la edad, por la peluca blanca y el rostro sin barba, propio de la época. A juzgar por el trage, que es de creer fuera á su voluntad, prefirió el fastuoso de gala al sencillo de campaña; no en desacuerdo con lo guerrero de su historia, sí en harmonía con las costumbres de entonces y con las de su clase.

Para dar á conocer las dotes de mando que

reunía, empezaremos también por sus contestaciones á las intimaciones que se le hicieron, y continuaremos con la narración de los hechos más salientes. Dice así la primera contestación:

" Excmos. Sres.—He recibido el pliego de " VV. EE. de este día intimándome la rendición " de la plaza de Puerto-Rico, que tengo el ho- " nor de mandar, y defenderé como debo á mi " Rey Católico, hasta perder la última gota de " sangre. Esta circunstancia me priva de ad- " mitir las generosas ofertas que VV. EE. se " sirven hacerme en él, particularmente á mí, á " su guarnición y habitantes, los cuales, como " su Jefe, están dispuestos á vender caras sus " vidas; y espero que en su defensa, obtendré " la gloria que he conseguido de la nación Bri- " tánica en el puesto de Willage, cercano á Pan- " zacola, en el año pasado de 1781.—Nuestro " Señor guarde á VV. EE. muchos años como " deseo.—Puerto-Rico, 18 de Abril de 1797. " —Ramón de Castro.—Excmos Sres. Don " Ralph Abercromby y Don Henry Harvey."

Al analizar esta contestación, se observa una viril entereza, unida á unas formas atentas y corteses, que debían ser las naturales de su carácter, correcto aun en esos momentos de natural disgusto é indignación.

Las condiciones de general previsor, demostrólas en todo; prueba completa de ello, nos presentan las instrucciones que tenía dadas para las tropas y servicios en caso de alarma, con fecha 4 de Junio de 1779, años antes

de los sucesos que relatamos y que publica el Sr. Neuman en su curioso folleto. Acudió á mejorar los medios de defensa, á aumentar los contingentes con voluntarios, en primer término al Fijo, á dar avisos para la pronta incoporación de las milicias; y previsión exagerada juzga en su obra (escrita por aquella época) el francés Ledrú, la prisión, durante los días de sitio, de cincuenta franceses presentados, de los que más ó menos voluntariamente llevaba el Inglés entre sus tropas de desembarco. Desalojó el polvorín de Miraflores, dispuso el abastecimiento de la ciudad, ordenando salieran de la plaza los que no fueran útiles para tomar las armas; ordenó que las piezas estuvieran cargadas y por el Diario de las operaciones se vé que nada descuidó.

Estudiemos sus disposiones de cuanto hizo en la distribución de las fuerzas, los puntos de ocupación y sus órdenes en aquellos días, y vemos demostrado un claro juicio militar, comprobado por la fortuna con que todo se realizó sin fracaso, en aquellas memorables jornadas. También tuvo subalternos que le ayudaron eficazmente y que se cubrieron de gloria; correspondiendo el primer lugar al Ingeniero Don Ignacio Mascaró y los citados ya en otra parte.

Procede, para seguir el método comparativo, analizar clase y y número de combatientes, las armas y método como se funcionaba entonces. Las fuerzas con que se contaba para la defensa en la Isla, eran sobre doscientos sol-

dados veteranos del Regimiento Fijo, pues el resto se encontraba en Santo Domingo; las demás eran milicias y urbanos. Las milicias en toda la Isla eran quince compañías de Infantería, dos de Artillería y cinco de Caballería; en total sobre cuatro mil combatientes. Los urbanos, sólo con lanza y machete, próximamente dos mil. Los franceses ciento diez, formando dos agrupaciones. De estas fuerzas, las que estaban ó acudieron á la Capital, podemos por el Diario de las operaciones y otros datos, calcular su número. Estaban en la plaza el Regimiento Fijo con contingente aumentado; tres compañías de milicias de Infantería, de las quince que había; las compañías de Artillería con la gente útil; la que se armó de blancos y negros y la que entró en los distintos días, la estimamos en un total, próximamente, de cuatro mil hombres. El Inglés tenía sobre seis mil hombres, sólo de desembarco, lo que nos daba una desigualdad en el contingente de una tercera parte.

La artillería enemiga era mucha, dado el número y clase de sus barcos, algunos con cuarenta cañones; de las piezas que desembarcaron quedaron cogidas en su retirada, nueve cañones de gran calibre, seis morteros y dos obuses, entre la gran cantidad de pertrechos de guerra. La de la Plaza, aunque no llegó á emplearse toda, por estar emplazada en sus baterías y reducirse el ataque al puente de San Antonio y al fuerte de San Jerónimo, era de trescientos se-

tenta y seis cañones, treinta y cinco morteros y cuatro obuses. Las condiciones de ellas, en uno y otro lado, iguales. Los alcances de las piezas, entonces limitados, permitieron sostener el fuego desde el Puente del Agua y San Jerónimo, contra el Olimpo y Condado, posiciones enemigas. Se cuenta que sólo cayeron tres bombas dentro de la Capital; nosotros suponemos fueran tres balas de los cañones de grueso calibre de 24 y 36, pues los morteros solo alcanzaron, en las pruebas que se hicieron desde la plaza, á mitad de distancia entre ésta y Miraflores, ó quizás serían de los barcos que cañonearon la ciudad, por la parte Norte. Las fortificaciones estaban como hoy se ven las antíguas, excepto el Puente del Agua que estaba fuertemente preparado. La instrucción de las tropas, en aquella época ordenancista y con el General que mandaba, sería buena en las escasas fuerzas veteranas, pero no podía ser completa en las Milicias.

El armamento de la Infantería era el fusil liso de chispa, con su bayoneta, su calibre de 18 y 19 milímetros y 12 los tiempos de carga.

El peso unos cinco kilógramos. La rapidez del fuego se calculaba en un disparo por minuto. Sus alcances aprovechables podían admitirse hasta cuatrocientos metros; pero como en esta distancia la precisión era escasa, se debían considerar en ella de tiros perdidos. La precisión puede estimarse, al considerar que no había seguridad á doscientos metros, de tocar á

un grupo de cuatro hombres y á cuatrocientos á una cosa de veinte metros de ancho y alto. La bayoneta, unida al fusil, daba al infante los dos medios para el empleo del fuego y el choque.

Como consecuencia de esto, tenía la Infantería más independencia y más movilidad en su empleo, que en los anteriores tiempos. La viveza del fuego era también muy superior, y el número de armas de fuego, no disminuía ya por las picas; los alcances no habían aumentado y esto obligaba también á estrechar las distancias, aunque no tanto como en el pasado, siendo las condiciones del cañón poco diferentes á las anteriores épocas.

En atención á todo lo expuesto y sin decidirnos á comparar, como dijimos, los memorables sucesos de los años 1625 y 1797, y á los dos ilustres caudillos que los dirigieron, sólo diremos: Que el de 1625 fué heróico y atrevido, por las escasas fuerzas y medios con que se contaba; rudo y resuelto al arma blanca, en harmonía con la brusca contestación del Gobernador. El de 1797, brillante, ordenado, con medios de acción, desarrollado enérgicamente y resuelto por los cañones el desenlace final, también en harmonía, con la cortés y valiente contestación del Gobernador.

Dedicado este tributo de admiración á los héroes del pasado, el que trate de juzgar y comparar los dos hechos, encontrará grandes dudas y dificultades.

Ricardo Ortega

General 2º Cabo.





Ntra Sa DE BELEN

GLORIOSA DEFENSA

DE LA

CIUDAD DE PUERTO-RICO

DURANTE EL ASEDIO BRITÁNICO

QUE SUFRIÓ EN 1797.

POEMA

DE

Don Juan Manuel Echeverría,

DE LA ACADEMIA REAL DE BUENAS LETRAS

DE PUERTO-RICO,

Á QUIEN SE ADJUDICÓ EL PRIMER PREMIO

OFRECIDO POR LA MISMA.

1851.

1897.

Imprenta del Boletín Mercantil.

CANTO 1º

Objeto del Poema.—Invocación.—Estado de España antes de la guerra.—Motivos de ésta.—Hostilidades.—Albercombry.—Castro.—Preparativos de defensa.

Aquel triunfo sublime y portentoso
De que el Caribo (1) con razón blasona,
Porque un lugar le conquistó glorioso
Entre los fuertes hijos de Belona,
Cuando al inglés en cerco rigoroso
Disputó del valiente la corona,
Es el asunto que en mi lira canto,
Si mi atrevida musa puede tanto.

¡ Arcángel tutelar de nuestro suelo !
! Tú, que riges y velas sus destinos
Desque su guarda encomendara el Cielo
A los cuidados de tu amor divinos,
Y con tierno, solícito desvelo
Le colmaste de bienes peregrinos,
Dando á su campo producción opima,
Eternal primavera y dulce clima !

¡ Tú, que grabaste en mármoles y bronce
Con buril de diamantes las hazañas
De Colón y Cortés, Pizarro y Ponce,
Cuando, venciendo las marinas sañas,
La América encontraron, y de entonce
El ínclito pendón de las Españas
Unió con lazos de amistad profundos
Del mismo hablar y religión dos mundos:

Cúbreme con tus alas protectoras;
Vibren al soplo que tu boca exhala
Las cuerdas de mi cítara sonoras
Con dulces voces de pomposa gala;
La inspiración, las frases seductoras
Dame que dieras al cantor de Atala!
¡ Ven, oh númen de un pueblo generoso,
É inspírame tu acento melodioso!

Carlos cuarto ceñía prepotente
De Recaredo la diadema hermosa;
Libre España, feliz, independiente,
Alzaba ufana su cabeza airosa;
Sacudía el león gallardamente
La rizada melena majestuosa
Sobre dos hemisferios, y en el paso
De sus pueblos el sol no hallaba ocaso.

Buscaban su alïanza las naciones,
Inspiraba terror á sus rivales,
Orgullosa engreía sus pendones
Cargados de trofeos inmortales;
Cruzábanse en los mares sus galeones

Preñados de finísimos metales
Que la América enviaba en homenaje
De su nunca mentido vasallaje.

Las letras circundadas relucían
De aureola de fulgores soberanos;
Campomanes, Meléndez florecían,
Moratín, el de Aranda, Jovellanos;
Todo auguraba en fin que volverían
Aquellos tiempos de ventura hispanos,
En que un César trocó cetro é imperio
Por el de Yuste obscuro monasterio.

En alas de la paz y bienandanza
Así marchando la Nación Ibera,
Ver perturbada la feliz bonanza
De su cielo purísimo no espera:
Mas ¡guay! que allende el mar en lontananza
La tea de la envidia se encendiera,
Que la celosa Albión se sobresalta
Al mirar otro reino que se exalta.

Alevosa, con fútiles pretextos,
Las naves castellanas ultrajaba,
Sus puertos al comercio hizo funestos,
Nuestra industria su fraude aniquilaba;
De rebelión los gérmenes infestos
En los dominios de Ultramar sembraba,
Con vejámenes otros infinitos
Que la historia imparcial nos dejó escritos.

Al sentir el dolor de tanta herida,

Que cual víbora audaz le hizo Inglaterra,
A vengar sus agravios decidida
La noble España, á quien la lid no aterra,
Un esfuerzo valiente hizo de vida,
Y dió principio á la sangrienta guerra
En que tuvimos triunfos y reveses,
Y reveses y triunfos los ingleses.

Ellos, del mar señores poderosos,
Las costas de la América infestaron;
Sus navíos de guerra numerosos
A las de Guatemala hostilizaron;
Pero sus moradores valerosos
Con insólito ardor los rechazaron,
Llevándose, por prez de la jornada,
La mengua de una fuga atropellada.

De Trinidad los hijos no lo mismo
Pruebas con ellos de nobleza dieron;
A la voz del honor y patriotismo
Para eterno baldón sordos se hicieron;
Rindiólos la codicia y egoismo;
Al combate la afrenta prefirieron;
La cerviz humillaron ante el yugo,
Y besaron la mano del verdugo.

Con tan innoble triunfo envanecidos,
Otra joya más linda codiciaron
Y de naves sesenta prevenidos
Sus proras hácia ella encaminaron,
En la torpe confianza remecidos
De que el día felíz que ambicionaron

Llegó por fin á la anheladada empresa
De hacer á Borinquén colonia inglesa.

A bordo de la régia capitana,
En su cámara de oro y sedería,
Fijaba un hombre la mirada ufana
Por sobre un atlas que extendido había,
Y en esa isla de la mar indiana
La punta del compás siempre ponía,
Y sonriendo después: "cosa es segura,
Clavaré en ella mi pendón," murmura.

Era Albercombry (2) de espaciosa frente,
De ojo chispeante y de mirar ceñudo,
Adalid de renombre entre su gente
Por su valor y su talento agudo;
Rubio el cabello, el labio prominente,
La edad casi senil, y el pecho mudo
A sentimientos dulces, la fiereza
Pareció ser en él naturaleza.

Recostado después en almohadones
De muelle pluma y de algodón indiano,
Revolvía tal vez meditaciones
De mal augurio en su cerebro insano,
O más bien placenteras ilusiones
La soberbia halagaban del anciano,
Hasta que al fin se adormeció al arrullo
De la ambición y del inglés orgullo.

Y soñaba que, en dulce bienandanza,
Hendiendo el mar sus poderosas quillas,

3

Descubría por fín en lontananza
De Borinquén las mágicas orillas,
Y que excedía tanto á su esperanza
Ese rico joyel de las Antillas,
Que en su loca ilusión jamás pensara
Que tan risueño Edén allí se alzara.

Edén que ya era suyo, pues apenas
Extendía su brazo ponderoso,
Las náyades caribas, las sirenas,
Aclamaban á Jorge poderoso,
Y abatidas al polvo sus almenas
Abrían paso al triunfador glorioso,
Brindándole tan fácil su conquista
Como el cierzo quebrar frágil arista.

¡ Ilusión, ilusión hija del sueño,
Que, extraviando su loca fantasía,
No le dejaba ver que el borinqueño
Desconoce rival en valentía;
Ni sospechaba el generoso empeño
Y el arrojo inmortal que mostraría
Defendiendo su culto y sus altares,
Sus leyes, sus costumbres y sus lares!

De sus pueblos estaba á la cabeza
Invicto jefe, militar severo,
De sin igual tesón y fortaleza,
Bizarro paladín, buen caballero
Lleno de majestad y de nobleza,
Tipo glorioso del soldado ibero,
Émulo de Guzmanes y de Cides,
Dulce en la paz, intrépido en las lides. (3)

Burgos cuna le dió, la que blasona
De haberla dado al de Vivar famoso;
En su regazo le arrulló Belona
Y le inspiró su aliento generoso;
Adolescente aún, bella corona
Ornó sus sienes de laurel hermoso:
Su numen fué el honor, su fe, su astro,
La gloria su ambición, su nombre CASTRO.

Percibe apenas la fatal noticia
Que de la guerra le anunciaba el duelo,
Bendijo al hado que ocasión propicia
Dábale así de desplegar su celo,
Su pátrio ardor, su militar pericia,
Defendiendo á Carib con el anhelo,
El heróico valor y el entusiasmo
Que fué en Tarifa de los moros pasmo.

Sobre bayo corcel que en las praderas
Nació de Puerto-Rico, y no envidiara
Al que Betis soberbio en sus riberas
De aljofarada yerba apacentara,
Tremolando en su mano las banderas
Que el inglés orgulloso desafiara,
Al soldado las muestra, que segura
Ya desde entonces la victoria augura.

Hélo, hélo allí; solícito, afanoso,
Ya levanta un reducto, ya una torre,
Ya aparece en el muro, ya en el foso,
Ora del puerto la extensión recorre;
Revista sus soldados animoso,

Va, viene, vuelve, se detiene, corre,
Sin dar descanso en tan sublime empeño
A sus fatigas ni el preciso sueño.

No teme un punto la marcial campaña,
Antes, ardiendo en entusiasmo vivo,
De la escuadra potente de Bretaña
Ansioso espera el anunciado arribo,
Para mostrar al mundo á cuánta hazaña
Puede dar cima un corazón altivo,
Cuánto sabe arrostrar y cuánto emprende
Un pueblo grande que su honor defiende.

CANTO 2º

Arribo de la escuadra.—Zozobra del pueblo.—Parlamento.—Entusiasmo general.—Desembarco.—Combate.—Héroes.

Sonó la hora fatal: de luces lleno
Un día fué de primavera hermoso;
Del vasto mar el cristalino seno
Se aprestaba á dejar el sol radioso;
El cielo estaba límpido y sereno,
El céfiro suavísimo, oloroso,
Verdes las cumbres de los altos montes,
Y sin nieblas también los horizontes.

Del alba los crepúsculos bermejos
Y nítidos fulgores se eclipsaban,
Del nuevo día espléndidos reflejos
A iluminar el éter comenzaban,
Cuando naves se vieron que, á lo lejos,

Sus mástiles y velas asomaban
Al través de una atmósfera sin bruma,
Cual níveas moles de salada espuma.

¡El inglés, el inglés! cien voces gritan
De agitación y sobresalto llenas;
Todos los pechos laten y palpitan,
Hierve la sangre en las cerúleas venas;
Todos en confusión se precipitan
A las torres y altísimas almenas,
Observando de allí con ánsia muda
Para salir de la terrible duda.

Al suave impulso de propicio viento
La flota en tanto hácia la playa avanza,
Ráuda surcando el húmedo elemento
En alas de fatídica confianza.
Se acerca más y más cada momento,
Ya tan próxima está, que á ver se alcanza
En sus cofas y vergas los grumetes,
Y en sus topes los regios gallardetes.

La zozobra se aumenta; pero, ufanos,
Se miran ya ondear los pabellones.
Esto es hecho, gran Dios! de los britanos
Son las fuertes belígeras legiones.
La muerte y destrucción viene en sus manos,
La destrucción y muerte en sus cañones;
Es el leopardo, que se arroja fiero
A rasgar las entrañas del cordero.

De tirana opresión la desventura,

Los errores, el cisma, la herejía;
Del sátrapa oriental la mano dura,
Del protestante la creencia impía,
Tal es la suerte que esa flota augura
A Carib bienhadada hasta ese día.....
¡Tres centurias de dichas y contento
Pretenden abismarse en un momento!

¿Tu heróica decisión, en tanto apuro,
Vacilar sentirás, ilustre Antilla?
¿Se eclipsará de honor el astro puro
Que hace tres siglos en tu cielo brilla?
¿O, aunque débil, blandiendo el hierro duro,
Preferirás la muerte á la mancilla?
¿Harás digno tu nombre de la historia,
O quedarás del mundo vil escoria?

Mas nó, que de valor y de hidalguía
Siempre fué tipo la candente zona:
De Borinquén la innata bizarría
Su proceder en el conflicto abona;
La rica, la lujosa pedrería
Jamás empañará de su corona,
Y pensar que su honor dejará inulto
Es hacer á su honor un grave insulto.

De un lado está la gloria en el combate,
Vilipendio del otro, mengua, afrenta:
¿Cuál corazón, si generoso late,
Habrá jamás que vacilar se sienta?
La inminencia del riesgo no le abate,
Ni el temor de la muerte le amedrenta:

En la lid desigual tal vez sucumba;
Pero de rosas se abrirá una tumba.

Tal es el voto universal; risueño
Si su semblante les mostrare el hado,
La patria salvará su noble empeño,
Y renombre inmortal habrán ganado:
Y si les es contrario, eterno sueño
Durmiendo ya, de su país amado
La ruina no verán y los horrores......
Mártires de la patria ó vencedores.

Sube el sol al zenit; cual numerosa
Bandada de gaviotas, que se mece
Sobre las olas de la mar undosa,
La británica escuadra así aparece;
Después de giros varios, presurosa
Se dirige á la orilla, que le ofrece
Fácil abrigo que á sus naves basta
Del Boquerón en la ensenada vasta.

Rápido bote hácia los muros viene
De iguales remos al empuje blando,
Que de los fuertes el cañón contiene
Parlamentario signo tremolando;
Recostado en su popa se mantiene
Un oficial del extranjero bando
Con los cabellos y bigotes rojos,
De erguido talle y centellantes ojos.

De su torvo mirar y faz siniestra
Que es un heraldo de baldón se infiere:

Del noble jefe de la plaza nuestra
Ser conducido á la presencia quiere
Y un pliego del inglés pone en su diestra,
¡ Maldición á su nombre !, en que requiere
La rendición cobarde de la plaza,
O convertirla en ruinas amenaza.

Semejantes propósitos leyendo,
Que infieren á su honor tan grave ultraje,
El español caudillo, reprimiendo
La explosión del justísimo coraje,
Mas las pupilas en furor ardiendo
Así responde al pérfido mensaje :
" Sepa Albercombry que jamás un Castro
Dejó en su fama ignominioso rastro."

" Pocos son, en verdad, mis veteranos (4) ;
Mas cuento con un pueblo generoso
Que, antes que sucumbir á los britanos,
Su sangre toda verterá gozoso,
Y, cual pueblo de bravos espartanos,
Defenderá la Patria valeroso,
Sosteniéndola fiel sobre sus hombros,
O con ella cayendo en sus escombros.

" Así decid al amo que os envía
Que abunda Puerto-Rico en pechos leales
Que anhelan conquistar con bizarría
Coronas y trofeos inmortales.
Y si su planta por desgracia un día
De Borinquén profana los umbrales,

Es que en sus muros, y esto no le asombre,
No queda ya con vida un solo hombre."

Dijo, y las ígneas órbitas volviendo
Al pueblo que extasiado le escuchara:
"Al combate, á la lid, siguió diciendo,
Progénie ilustre de una estirpe clara:
Pocos sois, y ellos muchos; mas comprendo
Que más gloriosa siempre y más preclara
La victoria será, cuanto más grave
Fuere el peligro que arrostrar se sabe."

"Pocos eran también los esforzados
De la hebráica Betulia defensores,
Cuando vieron sus muros atacados
Por extranjeras hordas de invasores;
Pero á la lid se aprestan confiados
En El que hace vencer los vencedores,
Y logran con su auxilio de improviso
Exterminar al pueblo incircunciso."

"Pocos eran también los que más tarde,
Refugiados de Asturia en la montaña,
Haciendo de valor heróico alarde
Librar juraron de opresión á España;
El pátrio fuego que en sus pechos arde
En cada acción les inspiró una hazaña,
Y fué del agareno ardiente rayo
El valor de los hijos de Pelayo."

"Al combate, á la lid, fuertes varones;
Vuestro culto sagrado se pretende
Cambiar por el error ¡sus, campeones!

Es justa vuestra causa y la defiende
El que eleva y abate las naciones:
Sobre vosotros su favor extiende
El poderoso Dios de las batallas
Y protege su escudo estas murallas."

El intrépido ardor, el noble aliento
Que el corazón del adalid encierra,
Cual eléctrico fluido en un momento
Corre veloz la borinqueña tierra:
A todos se trasmite, un solo acento
Repiten ya mil voces: ¡guerra! guerra!
Y, de la patria al sacrosanto nombre,
El pueblo se levanta como un hombre.

De las playas del Sud á las del Norte
Y de oriente al ocaso, á la pelea
Todo el mundo se alista; una cohorte
Ofrece de valientes cada aldea;
La marcha apresurar de su consorte
La tierna esposa con afán desea,
Y, si lícito fuera en esta zona,
Ella también tornárase amazona.

La anciana madre, llena de alborozo,
Saguntina matrona en la bravura,
Al hijo de su amor, imberbe mozo,
Apresta á combatir; dicha más pura
No sintiera jamás ni mayor gozo
Que al ceñirle la espada, y si ternura
Al momento mostró que le bendice,
También con firme voz así le dice:

"La Patria te reclama; cobardía
Y de infamia padrón fuera negarte:
De viles irruptores la osadía
Arrebatarle quiere su estandarte:
Ella á sus hijos su salud confía,
Su guarda ellos serán y su baluarte:
No de un caribo se dirá valiente
Que el peligro esquivó cobardemente.

Yo la vida te dí, mucho te quiero:
Eres de mi vejez sola esperanza,
Mas hijo de la patria eres primero;
Parte y renombre de valor alcanza;
En el mayor peligro sea tu acero
El que muestre más brío y más pujanza:
Lidia por tu país como lidiaron
Los que la Grecia en Maratón salvaron.

La vista de la muerte no te asombre,
Que es gloriosa la muerte del soldado.
La vida sin honor ¿qué vale al hombre?
Morir primero que vivir manchado;
Mas no temo por tí, sé que tu nombre
Conservarás ileso, inmaculado;
La egregia palma alcanzarás guerrera,
O morirás al pié de tu bandera."

Rasgos de tan sublime patriotismo
El recuerdo producen á mi mente
De la antigua Cartago, que, así mismo,
Siendo cercada por Scipión potente
A tan alto llevara el heroismo,

Que, faltando las cuerdas á su gente
Para tender los arcos, sus cabellos
Cortan las hembras y las tejen de ellos.

O bien de la inpertérrita Numancia
Los sacrosantos bélicos ardores,
Cuando, siendo modelo de constancia,
Lidió contra profanos irruptores,
Hasta que vió caer con arrogancia
Al postrer de sus bravos moradores;
Y entonce, *horror de Roma fementida*,
Quiso antes ser quemada que vencida.

Albercombry, entre tanto, la respuesta
De Castro recibió, y enfurecido,
Viendo trocarse en decepción funesta
Su ensueño de ambición dulce y querido,
Sus tropas luego al desembarco apresta,
De loca rabia y de despecho henchido
Esperando que logren los estragos
Lo que no consiguieron los amagos.

Sus bajeles, inmensos batallones (5)
Vomitan en tropel sobre la tierra,
Y morteros, y obuses y cañones
En cuyo seno destrucción se encierra;
Con tan copioso tren de municiones
Y de elementos de exterminio y guerra,
Que al mirarlos reunidos se pensara
Que el heleno otra vez á Ilión sitiara.

Al compás de tambores y atabales,
Las legiones ordénanse guerreras

En los vastos parduzcos arenales
Que forman de Cangrejos las riberas;
Allí establecen sus tremendos reales
Y enarbolan ufanos sus banderas,
Que de hacer tremolar están seguros
Del Morro y San Cristóbal en los muros.

Truena al fin el cañón, y de las balas
Se escuchan los horrísonos fragores
Que, atravesando las etéreas salas,
Conducen de la muerte los horrores.
¡Angel de Borinquén, tus blancas alas
Tiende sobre sus bravos defensores!
¡El susto y el pavor de ellos aleja
Y tu invisible mano les proteja!

Presta á su jefe, en el fatal momento,
La constancia feliz, la ciencia rara
Que el nombre de Guzmán, por su ardimiento,
En la hispana nación eternizara;
Préstale de Paredes el aliento,
El arrojo de Córdoba y de Lara
Que brillan en los fastos españoles
No ya luceros, coruscantes soles.

Y vosotros, riqueños belicosos,
En medio de la lid tened presente
Que á vuestros nobles hijos generosos
El baldón legaréis ó fama ingente:
Recordad que dos mundos anhelosos
Os ven y os juzgarán, en vuestra frente

El sello colocando de anatema,
O de los héroes la inmortal diadema.

¡ Gloria eterna y renombre al denodado
Que por la Patria con valor lidiare !
¡ Maldición, ignominia al que menguado
De los peligros á la faz temblare !
Mas nó, no hay nadie que de honor sagrado
En Borinquén la senda desampare:
Todos lidiar por sus penates quieren,
Todos la muerte al deshonor prefieren.

Hélos, hélos allí; ni un solo instante
Su fuerte pecho á conmover alcanzan,
Ni hacen palidecer ningún semblante
Las muertes mil que los ingleses lanzan;
Con anhelo al contrario palpitante
A granadas y bombas se abalanzan,
Disputando á quien antes acometa
A quitar de su gola la espoleta. (6)

En vano el genio del pavor infando,
Para eclipsar su intrepidez gloriosa,
Se presenta á sus ojos incendiando
De sus vituallas provisión copiosa;
En vano sus hogares estragando
Y á torrentes la sangre generosa
Vertiendo de Caribos, su bravura
Y noble ardor adormecer procura.

El silbo de las balas les placía
Cual veteranos en la lid curtidos;

Era música llena de armonía
El estruendo del bronce á sus oidos:
Y cuando estragos el Inglés sufría
Por fuegos de la plaza producidos,
Era de oirse cual de todos puntos
Miles de vivas resonaban juntos.

Si los ojos levantan á los cielos,
Se aumenta del ardor, la llama pura,
Creyendo que sus ínclitos abuelos
Complacidos les ven desde la altura,
Y al contemplar su áfán y sus desvelos
Con acentos les dicen de dulzura:
" Honrad, ¡oh hijos! vuestra estirpe bella;
" Salvad la Patria ó pereced con ella."

Y volcanes entonces se tornaban
De ardientes lavas sus marciales pechos,
Los ámbitos del muro reputaban
A su noble impaciencia asaz estrechos,
Y en crüentas salidas anhelaban
Campo más vasto á tan grandiosos hechos,
Que, corriendo del Orbe los confines,
Llenasen de la fama los clarines.

¡Oh, quién me diera del sublime Tasso
La dulce voz, la inspiración divina!
Yo siguiera mis héroes paso á paso
En su marcha de glorias peregrina,
Y en ellos tantas encontrara acaso
Como en los suyos el de Palestina.

Probando que igualaron en denuedo
A Bouillón, á Reinaldo y á Tancredo.

La emulación dijera sorprendente
Con que todos anhelan á porfía
El peligro arrostrar más inminente
Para ostentar más grande bizarría;
Y dijera también el impaciente
Contínuo afán con que el soldado ansía
Ser preferido á defender los puestos
A los fuegos contrarios más expuestos.

Con dulcísima cítara cantara
Los arrojos gloriosos, inmortales,
De Toro, de Linares y de Lara,
De Ortega, de García y de Canales,
Y del Díaz aquél, que eternizara
La fama de su nombre en los anales,
Acometiendo con valor estóico
El empeño más árduo y más heróico (7).

Y en estrofas cantara inolvidables,
Inspirando mi musa estro divino,
De Pérez las proezas admirables
Y de Hurtado, el intrépido marino,
Y los hechos que hicieron memorables
A Vizcarrondo, Mascaró y Andino,
Y mil que he de callar, pues su resumen
No cupiera de un canto en el volumen.

CANTO 3º

Maquinación del infierno contra los sitiados.—Rogativa.—Protección de María.—Derrota de Nemrod.

En tanto Lucifer, en el inmundo
Antro de las tinieblas en que mora
Y donde Dios le permitió que al mundo
Dirija su mirada escrutadora,
Sintióse herido de dolor profundo
Al ver que fracasaban en mal hora
Sus inícuos proyectos infernales
De envolver á Carib en duros males.

Y juntando la turba de precitos
Que obedecen humildes á su mando,
Dijo con fuertes espantosos gritos
Que hacen temblar al cavernoso bando:
"Compañeros, espíritus malditos!
¡Cómo tranquilos os estáis mirando
Que así de Borinquén la bizarría
Me estorba uncirla á la carroza mía?

"Inútil fuera concitar yo mismo
Contra esa muchedumbre de cristianos
Los celos, la soberbia, el egoismo,
La venganza crüel de los britanos.
Triunfa de su furor el heroismo
De un puñado de hombres, que, así ufanos,
Su nombre elevan á tan grande altura
Que será asombro de la edad futura.

" En vano un corazón envilecido,
Y riqueño no fué, pudo encontrarse,
Que, del oro britano seducido,
A la negra traición quiso prestarse;
Su trama fracasó, y envilecido,
De su crimen las pruebas al hallarse (8),
Su nombre todo el pueblo, como era óvio,
A execración condena y al oprobio.

" ¿ Qué me resta que hacer? Un solo medio
Alcanzo á discurrir en mis rencores:
A la vez que se estreche el duro asedio
Y redoble el britano sus furores,
El pánico terror láncese en medio
Del pueblo de Carib; con sus horrores
Que habré por fin de conseguir no dudo
Lo que la fuerza y la traición no pudo.

" A tí, cumple, Nemrod, ángel del miedo,
Llevar á cabo empeño tan preciado;
Corre, no tardes, y al sin par denuedo
Sustituye el pavor que tú has creado:
Astucia, fuerza, coacción, enredo,
Para tan alto fin nada es vedado;
Lo que hiciste otra vez en Guadalete
El triunfo en Puerto-Rico me promete.

" Presenta de sus héroes á los ojos
El espantoso mal que les espera;
Díles que por laurel de sus arrojos
La muerte sólo encontrarán severa;
Que ríos correrán de sangre rojos

Sin que gloria les dén; con voz austera
Díles cuánto conduzca al grande objeto
De poner su valor en duro aprieto."

Aplausos rinde el consistorio horrible
A este discurso de Satán impuro;
El numen del pavor con faz terrible
Deja la estancia del erebo obscuro,
Y, tres veces cerniéndose invisible
En rededor del borinqueño muro,
Buscaba sitio y ocasión propicia
Para dar curso á su infernal malicia.

Mas, doquier que miró, rostros severos
Sólo encontraba, y pechos de diamante,
Impávidos soldados y guerreros
Y un pueblo grande, de valor radiante;
Y ya pensaba con enojos fieros
Volverse al orco, cuando vió delante
De la ínfima plebe un débil grupo
Y artero en él introducirse supo.

Incáutos ellos, su palabra oyeron
Cuando astuto y falaz hizo presentes
Los muchos bravos que en la lid cayeron,
Cuánta sangre vertióse de valientes,
Cuán terrible desastre produjeron
Los cañones ingleses prepotentes;
Y con negros colores les pintaba
La suerte que á ellos mismos esperaba.

Al propio tiempo, de su boca inmunda
El mefítico aliento que se exhala

Cual impalpable atmósfera circunda
Al infeliz riqueño que lo inhala;
El desaliento y la inquietud profunda
En su pecho filtrándose, que el ala
Del vampiro noctívago produce,
Y que la fuerza y el valor reduce.

Lo pasado á sus ojos les revela
Horóscopo de suerte aun más penosa,
Y en ellos el espanto se rebela
Cual mal pisada sierpe venenosa:
Un profundo terror sus almas hiela,
Se empieza á murmurar, y, horrible cosa,
Que es ya temeridad se dice y piensa
Insistir por más tiempo en la defensa.

Sonrió Satán, en la infernal caverna,
Su torpe anhelo al contemplar logrado;
Tembló la virgen de Luquillo tierna
Que su blanco cendal previó manchado
Con borrón negro de ignominia eterna
Que le quiere imprimir su pueblo amado,
Y los ojos cerró con triste lloro
Por no ver el puñal de su desdoro.

Que si en pocos aún el ardimiento
Y la llama de honor vacila ¡guay!
Que en la degradación y el desaliento
De contagio fatal gérmenes hay;
Y si salta una chispa en un momento
Mil hogueras enciende: entonces, ¡ay

De Borinquen! Su gloria y sus blasones
Se trocarán en mengua y en borrones.

Y ese mónstruo del báratro nacido
En el hediondo fango ocultamente,
Empezaba á fijar el pié atrevido
En esferas más altas imprudente,
Y lo que ayer dijérase al oído
Hoy se escucha decir públicamente:
Otro paso de más, y basta y sobra
Del heroismo á derribar la obra.

Cunde el contagio; el General se espanta;
Y los buenos con él; mas, conociendo
Que es el origen de desgracia tanta
El despecho y furor del orco horrendo,
Por conjurarlo ocurren á la santa
Protección de los Cielos, y reuniendo
Al pueblo de Carib, con ánsia viva
Emprendieron devota rogativa.

Bien estorbarlo procuró el averno,
Mas, fué inútil su afán: la grey piadosa
Al templo del Señor con celo tierno
En confuso tropel corre anhelosa,
Y la Señora del Empíreo eterno
Llevando en procesión, le ruega ansiosa,
Disipe aquel vapor que viene obscuro
A empañar de su gloria el cielo puro (9).

El maléfico espíritu atrevido
Una derrota sospechando acaso,

Con humanos disfraces revestido
La procesión seguía paso á paso;
Y su proyecto al recelar perdido
Por si alcanza á evitar duro fracaso,
Astuto se dirige á todas partes,
Doquier empleando sus malignas artes.

Mas el humo del místico incensario
Que ante la Vírgen arde, le sofoca;
Atúrdenle las voces del Rosario
Que canta el corazón más que la boca,
Y aterrado, su espíritu nefario,
Inmóvil se quedó como una roca
Cuando elevando su mirada negra
El rostro vió de la que al cielo alegra.

El alígero Arcángel, entre tanto,
Custodio y guardia del caribo suelo,
Sus oraciones presentó y su llanto
A la divina Emperatriz del Cielo,
Que, sacudiendo el perfumado manto,
Hácia los astros remontó su vuelo,
Y agenollada ante el sublime trono
Así de Puerto-Rico habló en abono:

"De Borinquén los hijos tu paciencia
Con sus culpas, Señor, han irritado;
Mas no olvides también que su creencia
Y santísima fe nunca han negado:
En su favor imploro tu clemencia
Pues humildes mi nombre han invocado,

Y esperan de mi amor y patrocinio
Vencer á los que buscan su exterminio."

La faz estaba de Jehovah severa
Cuando á sus plantas se arrojó María;
Mas súbito tornóse placentera
De su voz al oir la melodía,
Y, tomando su mano, en que imprimiera
Un ósculo filial, le respondía:
"Nada os puedo negar, Madre y Señora;
Salvadlos, pues os place, en buena hora.

Potestades del orco, os desafío
Vuestra intención á realizar funesta;
Ya extinguir no podréis el fuerte brío
Que es de Carib divisa manifiesta:
Vano será vuestro furor impío:
La Madre de Jesús favor le presta,
Y no hay poder, sabedlo, en todo el orbe,
Que iguale á su poder, ó que le estorbe.

Apenas el Eterno pronunciara
Con dulce voz el salvador decreto,
Volvióse á un Angel de belleza rara
La esposa celestial del Paracleto,
Y para obedecer lo que ordenara,
Inclinándose ante ella con respeto,
Baja del cielo en zafirina nube
De Puerto-Rico el tutelar Querube.

Y al infernal espíritu encontrando
Inerte y aturdido en nuestra tierra,

La flamígera espada ante él vibrando
Le aturde más, confúndele y aterra;
Y con mano potente al pié nefando
Férrea cadena le aplicó, y encierra,
Magüer los gritos de su labio hediondo,
Del tártaro profundo en lo más hondo.

Así destruido su letal influjo,
Felice cambio de repente se obra;
Disípase la niebla que produjo
El mortal desaliento y la zozobra;
El prístino valor se reprodujo
Y el pueblo de su angustia se recobra,
Veloz corriendo hácia los muros altos,
Sediento de peligros y de asaltos.

CANTO 4º

Combate decisivo.—Triunfo.—Acción de gracias.

Quince veces el sol, padre del día,
Desde la etérea fúlgida techumbre
Con sus rayos de luz dorado había
Del risueño Luquillo la alta cumbre:
El cerco cada vez más duro hacía
La sitiadora inglesa muchedumbre:
Empero del sitiado la constancia
Se aumentaba también, y la arrogancia.

De Albercombry por fin ya la fiereza
A su colmo llegaba, despechado
Al ver la intrepidez y la firmeza

Con que el Caribo audaz le ha contrastado.
A desconfiar de la victoria empieza,
Y, más por eso mismo exasperado,
Ordena furibundo en sus rencores
Apurar del asedio los rigores.

Era la noche: el horizonte ardía
Como una pira inmensa, fulgurante;
Los aires sin cesar ensordecía
El fragor de sus fuegos rimbombante;
Cien valientes de menos producía
Su mortífero bronce á cada instante;
Que en esa noche de furor aciago
Golpe no hubo que no hiciera estrago.

Mas los desastres ya no debilitan
De los fuertes atletas la pujanza,
Antes por el contrario más concitan
Su sed de destrucción y de matanza,
Pues sus muertos paréceles que gritan
Pidiendo de su sangre la venganza;
Arrójanse en tropel á los cañones,
Y no son hombres ya, sino leones.

Y, cual toro que herido en el costado
Por acerada punta, se enfurece,
Y embistiendo otra vez más esforzado
La tierra esparce y el bramido acrece;
Así, cuando sucumbe algún soldado,
Reanímanse los fuegos, y parece
Que si una pira inmensa fuera había,
Un tremendo volcán adentro ardía.

Tremendo, sí, que sus fulmíneas balas
Estragos causan al inglés tan duros
Cual si la misma soberana Palas
Las impeliera de los altos muros;
Y sacudiendo sus enormes alas
Con golpes redoblados y seguros,
La muerte allí fijaba su dominio
Y vertía la copa de exterminio.

Y su derrota inevitable viendo,
Se enfurece el de Albión; ruge incesante
De sus cañones el horrible estruendo
Y de mil balas el silbar tonante;
Ruina espantosa, cataclismo horrendo
Amenaza á Carib á cada instante;
Mas ese esfuerzo de la rabia impía
Las convulsiones son de su agonía.

¡ Sús, paladines de Carib gloriosos!
No desmaye el valor. tened presente
Que á vuestros hijos, nobles, generosos,
Renombre legaréis de gloria ingente:
Recordad que dos mundos anhelosos
Su fallo van á dar, de vuestra frente
Alejando por siempre el anatema
Para ceñirla de eternal diadema.

¡ Sús, otra vez! A vuestro triunfo nada
Hay ya sobre la tierra que se oponga;
Un esfuerzo, otro más, y esta jornada
Tal vez la historia en paralelo ponga
Con aquella inmortal en que humillada

Fué la raza de Agar en Covadonga,
Y hará famosos los riqueños valles
Cual los de Cerinola y Roncesvalles.

Un esfuerzo, otro más, y altivo y fiero
En las negras entrañas del Leopardo
El inocente tímido Cordero
Clavará agudo venenoso dardo.
Y su frente después al mundo entero
Mostrará ornada de raurel y nardo,
Dando glorioso, desde su ígnea zona,
Ejemplo á Zaragoza y á Gerona.

Gloria, gloria al riqueño, que impetuoso
Hizo ese esfuerzo con tan grande brío
Que los hijos de Albión con pavoroso
Estruendo caen en el bando impío,
Como las hojas en el bosque umbroso
Al récio embate de huracán bravío;
Y en sus reales el miedo se difunde,
Y desorden confuso en ellos cunde.

El alba duerme aún, cuando nutrido
Fuego contrario de repente cesa,
Y se percibe insólito ruido
Y agitación en la falange inglesa:
¿ Un lazo á Borinquén será tendido,
Ó es que desisten de su hostil empresa?
Dirálo el día, que al abrir su broche
Disipará las sombras de la noche.

Y ese día de plácidos fulgores
Llegó á alumbrar el triunfo más glorioso;

El bando de profanos irruptores
A reembarcarse corre presuroso
Con semblantes que pintan los terrores
Y el sello del espanto pavoroso
Que la muerte produjo al rey maldito
El Mane, Thecel, Phares viendo escrito.

¡ Salve, joyeles de la Patria ! Al cabo
Al Támesis soberbio escarmentásteis ;
La cadena terrible del esclavo
Que imponeros quería, quebrantásteis ;
La corona inmortal que ciñe el bravo
En esa fausta noche conquistásteis ;
Y si un sol alumbró vuestro conflicto,
Otro sol os alumbra, pueblo invicto.

¡ Salve otra vez ! Mirad, no corre, vuela,
En su fuga el inglés precipitado :
Plantas de ciervo ó rápida gacela
El insólito miedo le ha prestado :
El fantasma invisible que le hiela
Su razón de tal modo ha perturbado
Y con vértigo tanto le arrebata
Que alhajas deja de preciosa plata (10).

Y sus tiendas también dejó guerreras,
Prisioneros y heridos á montones,
Su pólvora, tambores y banderas,
Sus vituallas, sus armas, sus frisones,
Y montados aún en las trincheras
Sus morteros, obuses y cañones

Que hoy adornando vuestros muros veo
Cual de victoria espléndido trofeo (11).

Esas lenguas de bronce inacallables
En altas voces sin cesar pregonan
Las ínclitas proezas admirables
Que del riqueño la bravura abonan,
Y con láuros por siempre inmarchitables
Sus sienes impertérritas coronan,
Publicando que son al orbe entero
Tipos de la lealtad y honor guerrero.

¡ Ninfas de Borinquén ! Cubrid de rosas
El paso de los bravos triunfadores;
Lindas guirnaldas les tejed graciosas
De verde mirto y tropicales flores,
Y, ciñendo sus frentes victoriosas,
Vuestros labios les digan seductores:
"¡ Así premia el honor y la bravura
De sus fuertes campeones la hermosura !"

A los hijos del siglo venidero
La historia trasmitid de esta batalla;
Decidles que más grande y más guerrero
Que el pueblo de Carib ninguno se halla;
Y por glorioso lema verdadero
Grabad sobre sus puertas y muralla
Con letras de oro y de diamante rico:
Es muy leal y muy noble Puerto-Rico.

Y un himno de loor á la memoria
También cantad del adalid hispano,

Si de su ínclita patria prez y gloria,
Orgullo de este suelo americano,
Que supo encadenar á la victoria
Y conducir con poderosa mano
Donde la estrella de la fama brilla
A los hijos egregios de esta Antilla.

EPÍLOGO.

Así, sobre el Leopardo enfurecido,
El Cordero logró triunfo esplendente:
Mas, ¿ qué numen terrífico ha infundido
Ese pavor á la enemiga gente ?
¿ Quién en soldado transformó aguerrido
Al que rústico arado solamente
Supiera manejar ? La historia calla,
Y del prodigio la razón no halla.

Pero del pueblo la creencia pía
Su victoria y laureles atribuye
Al poderoso auxilio de María
Ante quien tiembla Lucifer y huye;
A la que del error y la herejía
La cabeza infernal siempre destruye;
A la qua pisa estrellas por alfombra,
Y de quien es el sol pálida sombra (12).

Con júbilo tan dulce como raro

De esa reina del cielo inmaculada
Él atribuye el protector amparo
El éxito feliz de esta jornada,
En que el Caribo con valor preclaro
Hizo que del inglés la furia osada
Se estrellase en los pechos inmortales
De sus fuertes é invictos naturales.

Ese pueblo, por ende agradecido
Al favor de su diestra tan preciado,
Apenas los contrarios ha rendido,
El rostro hácia el Empíreo levantado,
Con ternura filial ha bendecido
Y su acento primer le ha consagrado,
Entonando por himnos de victoria
Aleluyas y Hosannas á su gloria.

Y desde el campo mismo en que valiente
Palmas cortó jamás perecederas,
Desplegando ondeantes á su frente
Las nacionales ínclitas banderas
Que supo defender bizarramente
De las audaces garras extranjeras,
En procesión devota se encamina
A la presencia de su Dios divina.

Al compás de las músicas marciales
Y al tañido del címbalo cristiano,
Entre aplausos y vítores triunfales
Abre la marcha el noble Castellano,
De tan digna manera á naturales

Y extranjeros probando que, si ufano
Hubo el primer lugar como guerrero,
También en la piedad era el primero.

¡Oh! ¡cuán sublime, cuán hermoso y tierno
El cuadro fué que en tan glorioso día
Presentaba Carib, con celo interno
Himnos cantando á la sin par María,
Madre sin mancha del Cordero Eterno,
De los tristes solaz, á quien debía
Que, debeladas las terribles greyes,
Se salvasen su honor, su fe, sus leyes!

Allí los paladines aguerridos,
Humilladas las frentes belicosas,
Del humo de la pólvora ennegridos
Y cicatrices ostentando honrosas,
Dirigen al Altísimo rendidos
Eucarísticas preces fervorosas,
De bravura en el campo ayer ejemplo,
Dechados de piedad hoy en el templo.

Y la voz del Pontífice, inspirado
De santa unción y de elocuencia rara,
En el cristiano pueblo congregado
Emoción tan dulcísima causara,
Que de todos los ojos ha arrancado
Lágrimas de placer, cuando probara
Que á la que en su piedad Madre apellida
Tan insigne victoria era debida.

Victoria singular, que eternamente
Del bizarro Caribo la memoria
Hará pasar á la futura gente
Entre nimbos purísimos de gloria:
Victoria memorable y sorprendente
Que, grabada en los fastos de la historia,
Es el topacio más brillante y rico
Que ostenta en su corona Puerto-Rico.

NOTAS.

1. La Isla de Puerto-Rico se llamó antiguamente Carib ó Borinquén.
2. General inglés, jefe de las fuerzas sitiadoras.
3. Era Gobernador y Capitán General de la Isla el Sr. Brigadier Don Ramón de Castro.
4. El Regimiento Fijo, único que guarnecía a Ciudad, no tenía más que 300 plazas veteranas: el resto de sus fuerzas y las demás que hicieron la defensa, eran las milicias de la Isla y el paisanaje.
5. Aunque en la memoria histórica de Puerto-Rico se dice que las tropas de desembarco eran en número de 6,000 hombres, testigos presenciales desmienten esta aserción, asegurando haber sido mucho más numerosas, y no falta quien las haga llegar á 15,000 soldados.
6. Entre otros de quienes se refiere este acto de arrojo se menciona al moreno Tomás Villanueva y el miliciano Mauricio del Rosario, premiados en el acto por el Gobernador con una cantidad de dinero.
7. El sargento de Milicias Francisco Díaz salió una mañana con 60 voluntarios á atacar una batería enemiga defendida por dos piezas de Artillería y 300 hombres, en los cuales sable en mano, hizo una espantosa carnicería, obligándolos al fin á desalojar el puesto. En la acción perdió 10 hombres.
8. En el bolsillo de un prisionero alemán se encontró un papel en el que estaba escrito el nombre de un extranjero vecino de la Ciudad, lo cual obligó al Gobernador á redoblar la vigilancia sobre todos los extranjeros que residian en ella.
9. Es histórica esta procesión conduciendo la imágen de Nuestra Señora la víspera del triunfo.
10. Histórico.
11. Véase en las Memorias citadas una larga enumeración de los pertrechos de todas clases abandonados por el enemigo.
12. Nunca se ha podido explicar satisfactoriamente el motivo que obligó á los ingleses á levantar el sitio de un modo inesperado y vergonzoso para ellos; pero la piedad de los puertorriqueños lo ha atribuido siempre á la visible protección que les dispensó la Satísima Vírgen, á quien no cesaron de invocar con oraciones públicas y privadas desde que se estableció el asedio.

Nota bene.—Como el laureado poema del Presbítero Echeverría fué escrito en 1851, tiene algunos errores de caracter histórico, que conviene rectificar. La Isla de Puerto-Rico no se llamó nunca *Carib*. Don Martín Fernández de Navarrete, el año de 1825, anotando el Diario de navegación del gran Almirante, conservado por Las Casas, fué el que aplicó, por vez primera, el vocablo *Carib* á la Isla de Puerto-Rico. Navarrete indujo á error

al padre Echeverría y á otros escritores. La Isla se llamó antiguamente *Boriquén*, como se puede ver grabado en el mapa de Juan de la Cosa. Para más detalles véase la obra *Puerto-Rico y su Historia* de Don Salvador Brau, página 18, y en nuestro libro *Colón en Puerto-Rico*, páginas 118 y 149. El general inglés se llamaba *Rafael Abercromby*. Supone el Pbro. Echeverría que el General Castro era hijo de Burgos. Ignoramos hoy en que datos fundaría esta aseveración. Por tradición de familia se le supone en la actualidad hijo de Lucena, en Andalucía. No fué en la ensenada del *Boquerón* donde fondeó la escuadra inglesa, sino que después que rebasó el frontón de *Vacia-talegas* y la punta de *Maldonado*, echó el ancla en la ensenada de la *Torrecilla*.

COLL Y TOSTE.



Lit. Boletín Pto. Rico

D. RAMON DE CASTRO

D. Ramón de Castro y Gutiérrez.

"¡Oh cuán dulce es á un héroe glorioso
Que triunfó con justicia y valor,
Presentarle el tributo amoroso
De ternura, de aprecio y de honor!"

Este libro es notable por más de un concepto.

Ofrece singularidades dignas de loa.

Libro que no se parece á ningún otro, porque su objeto primordial es rendir culto á uno de los sentimientos que más ennoblece á la humanidad: el del patriotismo.

La época á que se refiere es de grandiosa gloria para las armas españolas, y de eterno recuerdo para la lealtad portorriqueña.

La Junta del Centenario ha tenido el feliz pensamiento, que brilla por la oportunidad de presentar un cuadro de los personajes que tomaron parte en la heróica defensa del 97, de los episodios más notables y de los rasgos de sublime patriotismo, de virtudes heróicas que inmortalizaron los nombres de los esforzados milicianos que, con inaudito valor y la alegría de sus almas entusiastas, supieron defender la integridad del territorio nacional.

Tiene este libro, por encima de su belleza tipográfica, una grandeza indiscutible, que es la del asunto que trata; libro impreso á impulsos del ardor patriótico, libro improvisado, debido más que á nadie á las loables actividades y fecundas iniciativas del entusiasta General, el Excmo. Sr. Don Ricardo Ortega; libro donde la premura del tiempo no ha dado lugar para pensarlo, escribirlo, imprimirlo y darlo á los vientos de la publicidad.

La ejecución de tan noble pensamiento se nos ha confiado en parte; así, para llevar á feliz éxito la idea, hemos escrito varios artículos.

Entre ellos, recibimos el encargo de relatar los hechos más salientes de la vida de Don Ramón de Castro y Gutiérrez: con suma complacencia llenamos el cometido, y presentamos á los lectores datos y noticias desconocidos, los cuales debemos conservar indelebles en la mente para enseñanza patriótica de los que corren tras de locas aventuras, pocos por fortuna en esta tierra clásica de la hidalguía, y para honrar

el valor y lealtad del pueblo portorriqueño, que supo y debe saber siempre defender con heroismo la enseña gloriosa de su nacionalidad.

Veamos ahora la bella ejecutoria que, mediante especiales y beneméritos servicios, supo conquistarse el General Castro.

Según la tradición, nació el Capitán General que se hallaba en aquella época al frente de los destinos de esta Isla, en Lucena, provincia de Córdoba. Fueron sus padres Don Lorenzo y Doña Teresa, oriundos de aquella ciudad. Don Ramón de Castro hizo su carrera militar en América y se batió heroicamente en la Florida contra los ingleses, y peleó en Méjico, donde tuvo una hija de su esposa Doña María Teresa Fabra Fernández de Bazán, la cual hija se llamaba María Guadalupe y falleció en la Capital el 9 de Diciembre de 1804, de edad de doce años, y fué enterrada en la iglesia de las M. M. Carmelitas.

La memoria del General Castro no ha quedado olvidada. Al principiar el siglo, por unánime moción, acogida con gran cariño por el Ayuntamiento de San Juan, se hizo colocar su retrato al óleo, obra del genial pintor Campeche, en la sala de sesiones del Consistorio, del cual se ha reproducido el grabado que adorna esta obra.

El cuadro tiene la siguiente inscripción:

DE FORTE, DULCEDO.

El Sr. Don Ramón de Castro, Gutiérrez, Torre, Sa

lamanca, Cárdenas, Bocanegra, Pardo y Aguilar, hijo legítimo y sucesor inmediato del Sr. Marqués de Lorca; Barón de San Pedro, Sr. de Piedra Abundante y de los Señoríos de Ontoria y Río Franco; Gentil hombre de Cámara de S. M.

Caballero pensionista en la encomienda de Pozo Rubio, del orden de Santiago, por la acción del día 7 de Enero de 1781 *en defensa del fuerte de Wilage, que mandaba, para proteger y conservar la Móbila; Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador, Capitán General é Intendente, promovido de la Comandancia general de las Provincias internas de Oriente, en el Reino de Nueva España.*

Tomó posesión el día 21 *de Marzo de* 1795. *Renovó, aumentó y perfeccionó la fortificación de esta plaza.*

Rechazó las fuerzas inglesas el día 1º *de Mayo de* 1797, *que la sitiaron por mar y tierra en* 17 *de Abril, dejando considerable armamento, muertos, prisioneros y dispersos. Edificó esta Casa Consistorial. Íntegro, desinteresado y amante de la justicia.*

Y la muy noble y muy leal Ciudad en reconocimiento le tributa este obsequio para perpetua memoria, hoy primero de Septiembre de 1800.

La figura del General Castro sólo se conoce hasta ahora como el ilustre caudillo que supo, con sus sabias disposiciones en el arte del dios Marte, libertar á la Isla de las garras del leopardo inglés; pero brilló también como hábil gobernante y discreto administrador.

Terminado el sitio, no por ello concluyó el conflicto entre nuestra heróica Nación é Inglaterra; las incursiones y los asaltos á nuestros puertos continuaron. El Tesoro quedó sin dineros con que atender á las más perentorias necesidades del servicio público; las emigra-

ciones de la vecina república dominicana vinieron á encarecer los artículos alimenticios, en virtud del aumento de la población; los sueldos de los empleados civiles y militares no se pagaban; los milicianos, extenuados y mal vestidos, seguían sobre las armas; y sin embargo, á todo atendió Castro, á fin de precaver toda sorpresa y deshacer los planes de los enemigos de España.

Hay que admirar, en verdad, la perseverancia y maravillosas medidas tomadas por Castro para estar á cubierto de todo artero golpe de mano, de toda asechanza que pudiera menoscabar la gloria adquirida sobre los ingleses.

Es de admirar cómo pudo vencer aquellas calamidades, levantando empréstitos entre sus gobernados y consiguiendo se construyesen baterías en diversos puntos del litoral con fondos particulares.

Las depredaciones de la marina de guerra inglesa sembraron la zozobra y la inquietud en el País; pero no por ello desmayó Castro en sostener incólume el pabellón nacional en estas apartadas regiones de la Patria, haciendo triunfar el legítimo é indiscutible derecho de posesión de esta tierra americana por parte de España, que promovió su civilización.

Gracias á su tacto y acertadas disposiciones, aunadas con la lealtad y adhesión de los portorriqueños á su nacionalidad, las armas británicas tuvieron que sufrir derrotas continua-

das hasta convencerse de su impotencia para conquistar este territorio.

El 26 de Diciembre del mismo año y el 12 de Enero de 1798, fueron rechazados los bretones en Aguadilla, sin que por nuestra parte tuviéramos que lamentar grandes pérdidas: éstas consistieron en alguno que otro herido y en dos ó tres muertos: en cambio sobresalieron por su heroismo el Brigadier Don Benito Pérez Valdelomar, el Capitán de infantería Don Rafael Conty y el comisario del barrio de Boriquén, á la cabeza de nuestros campesinos, después de tres horas de encarnizada y desesperada lucha. Allí se encontró el Obispo Fray Juan Bautista Zengotita y Bengoa, que se hallaba girando la visita pastoral, y supo exhortar con patriótico entusiasmo á los milicianos para que defendiesen el honor de la bandera que habían jurado sostener á todo trance.

Y no sólo Aguadilla fué objeto de la agresión inglesa; las costas de Guayanilla y Cabo-Rojo también fueron asaltadas por nuestros implacables enemigos de entonces.

En este último punto, el 29 de Marzo de 1799, se presentaron una fragata y un cúter ingleses, y en varias lanchas forzaron la entrada del puerto unos cien hombres en son de guerra, que comenzaron el ataque contra los barcos españoles allí surtos. La batería *Reina María Luisa* y un fortín improvisado contestaron á las hostilidades, consiguiendo hacer varar el cúter á las diez de la mañana. La fragata protegió el

desembarco de un pelotón de guerreros ingleses, y éstos se apoderaron de la batería y dieron muerte á un artillero é hirieron á dos y dispersaron á cinco milicianos, clavando los cañones y destrozando sus cureñas.

Entonces acudieron al sitio algunos vecinos del pueblo con su teniente de guerra á la cabeza y con armas blancas por carecer de las de fuego: de los seis cañones de la batería, pudo utilizarse uno, con el cual se hizo fuego á los ingleses, hasta las seis de la tarde, logrando al fin la retirada del enemigo.

En la contienda pereció gloriosamente José Francisco Solana, natural de Aguadilla.

En 1803 un corsario inglés abordó en las playas del actual pueblo de Salinas á una fragata francesa.

En 1804 otro barco inglés apresó un bergantín francés en el puerto de Ponce.

Así continuaron estas incursiones hasta que los ingleses hicieron las paces con el gobierno español, con motivo de la usurpación efectuada por los franceses del territorio que constituye la Península Ibérica

Como recuerdo honroso de su paso por el gobierno de la Isla, hizo terminar el General Castro la Casa Consistorial de la Capital, que se comenzó en 1792; edificó el Real Arsenal; se cuidó de hacer empedrar las calles principales de la Capital; mejoró las fortificaciones y las líneas exteriores; reedificó el fuerte de San Antonio y reparó el de San Jerónimo; declaró

guerra sin cuartel al fraude, reduciendo á prisión al Tesorero de la Real Hacienda Don Fernando Casado, y, por último, tuvo la gloria de haber introducido el virus vacuno en el país, por mediación del médico Don Francisco Oller y Ferrer.

Habiendo cesado el ínclito Gobernador Castro en Noviembre de 1804, se embarcó para la Metrópolis el 28 de Abril de 1809 sin haber podido cobrar una sola nómina de sus haberes durante el tiempo que estuvo al frente de los destinos de la Isla; hasta ahí llevó su espartana abnegación y su patriotismo, centuplicado en la desgracia.

A su regreso al seno de la Madre Patria fué ascendido á Teniente General y nombrado para el gobierno militar de Valencia, que, con la invasión francesa, no llegó á desempeñar.

Murió en Cádiz durante el sitio de aquella ciudad en 1812.

Alma generosa, llena de ardoroso patriotismo, ella sin duda se regocijará desde las cerúleas alturas con la conmemoración de aquel heróico hecho de armas, de que fué principal actor.

Eduardo Neumann.

Ad Raymundum de Castro.

ODE.

Numen augustum fidiumque tutor,
Uberis Vates modulis amator,
Halitum lenem super os precamur
Funde canentis.

Dive, qui gentes populi britanni
Vindicas dextrâ, metuente sphaerâ,
Pulvere ex busti numeris resurge
Victor Acrombie.

Omnibus major; tibi miles impar,
Belliger quamvis soboles Enyi
Moscovas arces quateret furenti
Cuspide Corsus.

Harveus Trinos redomans superbit,
Divitem Portum volucri coronat
Classe, contendens miserae subacti
Ponere sorti.

¿ Non vides quanto moveas periclo,
Angle, Castellae et catulos Leonis ?
Ruda post paulo fugies inaudax
Praelia victus.

Undique accingit, premit et reducit,
Igneas pilas revomunt carinae,
Nubibus surgit placidis ut astrum
Insula dives.

Angliae proles facie benignâ
Gloriae fingit facilem triumphum,
Genti inarmatae dare jura credens
More tyranni.

¡ Oh nefas saevum !. . Fremuere gentes . .
Corda nutarunt . . . . gemuere nolae . . . .
Patriae numquam periturus ardor
Excitat omnes.

Ast. . . . ¡ io ! . . . . plumbo velut icta duro
Alnus, impulsa aut libanitis Euro
Labitur cedrus, ruit et britannus
Vulnere Castro.

Tu mari et terra dominum, ¡ triumphe !
Hectoris caedis gladio, ¡ triumphe !
Fama te illustres tumulis honoret
Inter iberos.

Virgines silvae nemorumque mundi
Iam novi laudes repetant amore ;
Icta pertingat Lybicas ad oras
Collibus echo.

Teque quem divi recolunt Olympi,
Atque Te invictus vocat ore Achilles,
Tempus accingant hederae Camoenae
Nobile serto.

Cardines Castro celebrate terrae ;
Orbis et reges recinant potentem
Aere *Raymundum* calamo laborent
Saecula Castro.

Prudentius Petrus Pérez Scholarum Piarum

TRADUCCION DE LA ODA LATINA

A Don Ramón de Castro.

Numen augusto, de la lira Padre,
De estro fecundo inspirador Apolo,
Divino aliento á mis humildes notas
Amante infunde.

Tú, que á las gentes del britano pueblo
En lid humillas con potente diestra,
Temblando el orbe y de laurel ornado,
Sal de la tumba.

Sin par soldado, vencedor de Acrombic,
Mayor guerrero que del siglo el Genio
Cuando los fuertes de Moscou retiemblan
Sólo á sus iras.

Harvey altivo, en Trinidad triunfante,
En Puerto-Rico conseguir pretende

Más dignos lauros, y con fuerte armada
Su plaza cerca.

¡ Ah ! ¿ no comprendes que es peligro insano
Retar las iras del león ibero ?
Tras ruda lucha cederás vencido,
Pese á tu audacia.

Doquier oprime, sin cesar acosa,
Ardientes bombas su cañón vomita,
Y en claras nubes surge como un astro
La isla preciada.

Ya los britanos con risueña frente
Un triunfo fácil á sus glorias sueñan,
Ya sus decretos de opresión discuten
Como tiranos.

¡ Oh, fiero crimen !... clama el pueblo acorde,
Los pechos arden.... las campanas gimen ...
El pátrio celo, que jamás perece,
Mueve las fibras.

Mas, ¡ oh alegría ! cual encina rota
Y altivo cedro del ciclón al soplo
Caen destrozados, tal cae el britano
De Castro al golpe.

¡Gloria á tí, Castro! ¡En tierra y mar venciste;
La espada de Héctor en tu mano ostentas ;
Un monumento á tí la fama eleve
Entre héroes patrios !

Las bellas hadas de la selva y bosques
Del nuevo mundo tus loores canten,
Y entre las ondas repercuta el eco
Líbicas playas.

A tí, á quien dioses del Olimpo adoran,
Y por invicto Aquiles te apellidan,
Ciñan tus sienes con el verde láuro
De la victoria.

Del orbe extremos, celebrad á Castro;
Reyes de Oriente al vencedor saluden;
Y en bronce esculpan venideros siglos
Su gloria y nombre.

Manuel Gómez,

Escolapio.

A nuestros Héroes de 1797.

Rindamos homenaje
de admiración ferviente
al nervio y al coraje
de aquella hispana gente
de osado corazón,
que, erguida en la muralla
y en el peñón escueto,
del invasor al reto
responde con metralla
y estruendos de cañón.

Honremos la memoria
de aquella legión fuerte
que, estóica ante la muerte,
y ufana de su gloria,
venció al pirata inglés,

y, en luchas desiguales,
ganó animosa y fiera
laureles inmortales
que cubren su bandera
y adornan su pavés.

La pléyade aguerrida
que, en lid contra el britano,
jugar supo la vida,
y holló el orgullo insano
del rudo sitiador,
reclama con derecho
de un pueblo agradecido,
que en cada noble pecho
le guarden un latido
de inextinguible amor.

Espejos y dechados
de clásica hidalguía,
salvó su bizarría
de iberos denodados
el suelo y el altar......
¡ Fructífera enseñanza
la de su augusto ejemplo !
¡¡ Sublime remembranza
doquiera se alce un templo,
y haya Nación y hogar !!

J. Aguenza.

Puerto-Rico, Abril de 1897.



Lit. Boletin. Pto-Rico

FR. JUAN DE ZENGOTITA

Ilmo. Sr. Obispo Zengotita.

Don Fray Juan Bautista de Zengotita y Vengoa nació en la parroquia de Vérriz, Distrito judicial de Durango, provincia de Vizcaya. Perteneció á la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, por lo cual fué muy devoto de San Pedro Nolasco, en cuyo honor dejó fundada en esta Santa Iglesia Catedral una misa solemne perpetua, que anualmente se ha celebrado sin intermisión en 31 de Enero. Habiendo vacado el Obispado de Puerto-Rico por renuncia del Ilmo. Sr. Don Francisco de la Cuerda y García en Marzo de 1795, fué presentado por su Majestad Católica Carlos IV á la Santidad de Pío VI para esta Mitra; y por bula pontificia de 1º de Junio del mismo año fué electo y confirmado

Obispo de Puerto-Rico. Recibió la consagración episcopal el día 8 de Noviembre de 1795, en la iglesia del Convento de Religiosos calzados de la Orden de la Merced en Madrid, siendo Prelado consagrante el Emmo. Sr. Don Francisco Antonio, Cardenal de Lorenzana, Arzobispo de Toledo, y Prelados asistentes el Ilmo. Sr. Don Atanasio Pusal y Poveda, Obispo de Caristo y Auxiliar de Toledo, y el Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Cabrera, Obispo de Orihuela. En virtud de poder otorgado en Madrid en 14 de Agosto del año referido, ante el Escribano del Rey y Notario público apostólico Don Pedro Barrero, á favor del Sr. Deán Doctor Don Nicolás de Quiñones, tomó posesión de este Obispado en 13 de Octubre siguiente. Llegó á esta Capital en 30 de Marzo de 1796, y en 26 de Abril inmediato dió el edicto de santa pastoral visita, que giró por las parroquias de la Diócesis, hasta que regresó de Bayamón, para atender á su quebrantada salud, bajo el dictamen facultativo del Médico del Real Hospital, Don Tomás Prieto. Con el fin de restaurarla, marchó al lugar denominado la Compaña, en la jurisdicción hoy de la Carolina, y á la casa de Doña Josefa Ferrer, viuda del Capitán de Ejército Don Gaspar Andino, y madre del Presbítero Don Miguel Andino, Provisor y Vicario general del Obispado; y desde allí escribió carta amistosa, en 16 de Noviembre del citado año, al Excmo. Sr. Gobernador, Intendente y Capitán General Don Ramón de Castro, para

ser informado acerca de las relaciones internacionales de España é inglaterra.

Por razón del tratado de alianza defensiva y ofensiva de España con la República francesa, firmado en el Real sitio de San Ildefonso en 19 de Agosto de 1796, nuestra Nación declaró la guerra á la británica; y cerciorado el Ilmo. Sr. Zengotita de tal acontecimiento, comunicado por la corbeta de guerra *Diligencia*, que estuvo á la vista de este puerto en 15 de Noviembre, volvió con toda premura á la Capital, para prestar todos los auxilios espirituales y materiales que pendiesen de su arbitrio y fuesen conducentes á la mejor defensa de esta plaza. En tan difíciles circunstancias eran escasos los recursos del Real Erario de Puerto-Rico, y la subvención, con que periódicamente y bajo el nombre de situado debía contribuir la Tesorería de Méjico, venía con retraso. Deseando nuestro Ilmo. Prelado salvar esa crisis económica, é imitando al Episcopado español, que siempre se ha distinguido por su amor á la Patria, puso durante el año de 1797, á disposición de la Real Contaduría de esta Isla diez mil pesos, procedentes de varios depósitos y obras-pías, de la fábrica de esta Catedral y de su propio peculio; cantidad importante, si se atiende á la penuria existente entonces en esta Antilla; y para aumentar el número de los defensores del territorio nacional, permitió que los Clérigos no ordenados *in sacris* fuesen incluidos en el alistamiento de vecinos útiles para las armas.

Al avistarse en la mañana del 17 de Abril de 1797 la escuadra inglesa con dirección á la Torrecilla en Cangrejos, y á medida que se acercaba el asedio ordenado desde el navío "Príncipe de Gales" por los jefes de la fuerza británica Abercromby y Harvey, crecía el entusiasmo de nuestro Ilmo. Sr. Obispo. Desde el primer momento se presenta tan respetable Autoridad eclesiástica al General Castro, ofreciéndose en nombre suyo y de todo el Clero para el servicio del Rey y defensa de la Religión. Preceptúa que en la Santa Iglesia Catedral y en los templos parroquiales se hagan diariamente rogativas solemnes por el buen éxito y triunfo de la causa española. Constituye comisiones de Sacerdotes, compuestas en su mayor parte de Prebendados de este Cabildo y de Religiosos de las Ordenes de Santo Domingo y San Francisco de Asís, en ocho parajes distintos, esto es, en los castillos de San Cristóbal, de San Felipe del Morro, del Cañuelo y de San Jerónimo con el de San Antonio, en el fuerte de la Perla, en la batería de San Francisco de Paula, en la Puerta de Santiago y en la Plaza de Armas; y allí animaba el clero á la tropa con las consideraciones de religión, honor y fidelidad al Soberano, absolvía sacramentalmente á los moribundos y protegía á los heridos. Establece el Sr. Zengotita un campo volante ó de socorro, y designa Presbíteros para los hospitales del Rey y de la Inmaculada Concepción y para los nuevos de sangre. Erige, según rito católico, tres cemente-

rios cerca del castillo de San Jerónimo, en el lugar de la Puntilla y detrás del Hospital del Rey. Prohibe que se toquen las campanas para agonías y entierros, que se habían de hacer en horas nocturnas y sin aparato; y para evitar irreverencias á nuestro augusto Sacramento de la Eucaristía, ordena que no se administre el viático á los enfermos, desde que comiencen á caer en la ciudad las bombas y balas incendiarias; reservándose determinar la hora en que se habían de sumir las santas hostias consagradas.

Desde el día 20 de Abril dirigió á sus diocesanos una carta pastoral, cuya lectura, en los templos, castillos, baluartes y sitios de defensa, produjo tan admirables efectos, que la guarnición, sin temer los fuegos contrarios, arrostraba espontáneamente los mayores peligros y solicitaba entrar en el campo del invasor, para obtener la más pronta victoria. No era extraño, pues el Ilmo. Sr. Obispo, secundado por todo su clero, era el primero en visitar frecuentemente, y hasta de noche, con el Canónigo Don Esteban González y el Secretario Don Juan Antonio Uribe y Zengotita, las líneas y trincheras, alentando á todos al combate en los afanosos días en que estuvo acechada esta Capital.

Supo en 1º de Mayo el venerable Prelado que el Comandante del Castillo de San Jerónimo había participado al General Castro que los puestos avanzados del enemigo estaban desguarnecidos, y se tenía noticia por un desertor de que las tropas de la escuadra inglesa se habían

reembarcado; y entonces elevó fervientes gracias á la Divina Providencia, y dictó las órdenes oportunas para que en la Santa Iglesia Catedral se celebrase una misa solemne con *Te Deum*, asistiendo de medio pontifical, y predicando un sermón alusivo al acto, en presencia de las Autoridades civiles, del Ejército y Armada é innumerable concurso de fieles.

En 4 de Mayo envió la más patriótica felicitación al Rey Don Carlos IV, con motivo del triunfo conseguido por los leales y dignos vasallos de Puerto-Rico, é interpone su ruego para que, según el paternal aprecio del magnánimo corazón de su Majestad Católica, se les concedan todas las gracias que sean compatibles con los intereses de la Corona y los derechos de la Soberanía; y por conducto del Príncipe de la Paz, primer Secretario de Estado, si bien hace caso omiso de muchos Eclesiásticos, por no multiplicar peticiones, recomienda: 1º al Deán de esta Santa Iglesia Catedral, Doctor Don Nicolás de Quiñones, que en edad casi octogenaria ha asistido diariamente á los enfermos del Hospital de sangre: 2º al Racionero de la misma, Licenciado Don Nicolás Andrade, que ha auxiliado de noche á los heridos y moribundos de los castillos de San Jerónimo y San Antonio, atravesando por medio de las bombas, balas y granadas; y 3º al Párroco del Pepino, Don José Dolores del Toro, que trajo más de un centenar de feligreses suyos á la Ciudad, sufragándoles el gasto de viaje de veinte leguas y

acampando al frente de ellos. Reitera, finalmente, que los honrados y fieles súbditos de Puerto-Rico son los que han defendido y conservado para la Corona esta Isla, exponiendo vidas, abandonando casas y haciendas y sacrificándolo todo por la gloria de nuestras armas. El Gobierno de la Metrópoli aplaudió el celo, actividad, eficacia y acierto mostrados por el Sr. Obispo Zengotita y otros Eclesiásticos, y premió al Sr. Quiñones con la Cruz supernumeraria de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, y á los Sres. Andrade y Toro con el ascenso á las primeras prebendas que vacasen en esta Catedral y fuesen de categoría superior á los beneficios que poseían tan beneméritos Sacerdotes.

Era incansable nuestro venerable Prelado; y, conforme él mismo manifiesta, para conocer su rebaño, prodigarle los socorros espirituales y temporales propios de su cargo, administrar el sacramento de la confirmación, mantener la comunión que debe existir entre los Pastores y las ovejas, consolar á éstas por los trabajos sufridos con motivo del sitio de esta plaza, y animarlas una vez más á la defensa de la Religión, del Rey y de la Patria en el caso de otra agresión extranjera, continúa la santa visita interrumpida.

Entonces, en 26 de Diciembre de 1796, da nuevas pruebas de su espíritu vigilante por la fe católica é integridad de la Nación; pues en Aguadilla, donde, según la gráfica frase episcopal, no había más murallas ni castillos que los

nobles y valerosos pechos de los vecinos, por espacio de tres horas y con fuerzas desiguales, fueron heróicamente sostenidos, contra tres buques de guerra ingleses, el honor de España y la gloria de las armas del Rey, bajo la dirección del Brigadier Don Benito Pérez, Comandante general de la costa occidental de esta Isla; y á tan fáusto suceso cooperó el Ilmo. Sr. Zengotita, porque á su eficaz instancia acudió el párroco de la Moca con doscientos sesenta hombres y el Teniente cura de la Aguada Don Gregorio Ortiz con todos los que pudo reunir, sosteniendo éste en una pequeña batería á los defensores del pabellón hispano. Mientras tanto el Sr. Obispo ponía en grave riesgo su vida, y retirado al templo dispensaba los auxilios convenientes, hasta dejar abatido el orgullo de los enemigos, que se ausentaron en precipitada fuga, cortando los cables de sus naves y dejando las anclas en testimonio de su derrota. Al cesar el fuego, montó á caballo para dar la más alegre enhorabuena y patentizar agradecimiento, ya con su elocuente palabra, ya con donativos pecuniarios, ya pensionando con cuota mensual á una madre con siete hijos impúberes, que merecía protección por su viudez prematura y gloriosa.

En 12 de Enero de 1798 vuelve á ser acometido el pueblo de Aguadilla por un navío de línea británico, que fué rechazado con vivo fuego de cañón y descargas de fusilería; y en 13 del mismo mes, desde el partido del Pepino y

en bien sentida pastoral, aplaude nuestro Prelado la intrepidez y ardor cristiano y patriótico de los de Aguadilla, y exhorta á éstos y á los circunvecinos de la Aguada y Moca á que siempre ostenten idéntica valentía en iguales lances, prometiendo su asistencia personal para el mejor éxito de toda defensa, concediendo indulgencia plenaria á los que verdaderamente contritos falleciesen en algún combate, y manifestándose dispuesto á morir en medio de sus ovejas.

En 1779 visitó la Santa Iglesia Catedral, los oratorios, capillas y ermitas de la Capital, sin olvidar las cárceles y hasta las bóvedas destinadas á los reos. Era exacto con minuciosidad en el cumplimiento de sus deberes, y con talento y mirada escrutadora penetraba en todo lo relacionado con su pastoral ministerio.

Por su energía, actividad y discreción, unidas á su caridad evangélica, se captó no sólo el aprecio del Monarca y los Ministros de la Corona, sino también el afecto y estima de sus diocesanos en todas las clases y jerarquías.

Debilitado por los años, achaques contínuos y persistente labor, falleció en 1º de Noviembre de 1802, y fué sepultado en el sepulcro episcopal de la antígua iglesia, situado en el presbiterio y lado del Evangelio; y en 3 de Noviembre de 1810 fueron trasladados sus restos mortales por el Ilmo. Sr. Obispo Don Juan Alejo de Arizmendi, con gran solemnidad y asistencia de todas las autoridades y muchedumbre de fieles, á la capilla de San Pedro No-

lasco de esta Santa Iglesia Catedral; y en la base de la columna truncada allí puesta, se leía este epitafio latino, que encomia las virtudes del ilustre finado: "Æternitati sacrum. Hic quiescunt molliter ossa incomparabilis viri, venerandæ memoriæ, D. D. D. Fr. Joannis Baptista a Zengotita Vengoa, ex inclyta B. V. Mariæ de Mercede ordinis familia, qui pietate et religione in Deum conspicuus, prudentiâ, justitiâ, fortitudine temperantiâque ornatus, Ecclesiam hujus Diœcesis administravit annos septemdiesque septemdecim ut Episcopus vere dignus et maxime memorabilis; tandemque viribus paulatin destitutus, extinctus est, solidæ pietatis editis argumentis, kalendis Novembris anno Domini MDCCCII. Ave felix anima."

La tradición va comunicando de padres á hijos los hechos gloriosos de Prelado tan distinguido, y el nombre del Obispo Zengotita inscrito todavía en el puente construido sobre el río "Descalabrado", en los límites de los pueblos de Juana Díaz y Santa Isabel, en la carretera del litoral, demuestra que esta Antilla no cubre con la sombra del olvido á sus bienhechores. La memoria de este dignísimo Obispo vivirá perpetuamente en Puerto-Rico, ¡y ojalá que recorra todos los ámbitos de la Nación española, pues defendió la Religión y la Patria con constancia inquebrantable!

Baldomero Hernández,
Arcediano.

AL ILMO. SR. OBISPO

Don Fray Juan Bautista Lengotita y Pengoa.

Al astrónomo agrada
Con su fijo compás tener descrita
La estrella plateada,
Que, con marcha pausada,
Ha de girar por órbita prescrita;

Y en delicias se inunda,
Al descubrir por óptico instrumento
Con su ciencia fecunda,
La Eurídice segunda
Que engalana brillante el firmamento.

El joven elocuente,
Que en Congreso pretende ser oído,
Extático se siente,
Si cual varón prudente
Por cuerpo electoral es distinguido.

7

El hacendado ríe,
Si con tallos cilíndricos de caña
La pradera sonríe,
Y la planta le engríe
Que mieles en sus médulas entraña.

Al agrícola pobre
El tabaco aromático enamora,
Que en su color de cobre
La plata hace que sobre,
Y las vajillas de su casa dora.

A quien há por tesoro
El frecuentar las aulas de Galeno,
Ni de Rothschild el oro
Le arrastrará hacia el foro
De jurídicas lides siempre lleno.

Mas á ti, Zengotita,
Que del gran Precursor llevas el nombre,
Una fuerza infinita
Tu voluntad agita
Por la cristiana salvación del hombre.

Y, fijando en el cielo
La mirada de joven vigoroso,
Con relevante celo
Satisfaces tu anhelo
De trocarte en atleta religioso.

La noble Orden preclara
De infelices cautivos redentora,
Que á triple visión rara

Su origen enlazara,
Claustro te ofrece y celda bienhechora.

Allí Dios no te exime
De abrazar sacrosanto ministerio,
Y carácter sublime
En tu espíritu imprime,
Dándote potestad y magisterio.

¿En Salvador divino
No conviertes al soplo de tu labio
El pan tritíceo y vino,
Que va por su destino
Á los Altares del Potente y Sabio?

¿Y del hombre en pecado,
Por fuerza de tus célicas palabras,
No transmutas su estado
De mísero en sagrado
E inmarcesible la diadema labras?

Grande eres: te han donado
De Ministro feliz plenipotencia,
Y á tu voz se ha ligado
Un valor elevado,
Que tiene Dios en su inefable esencia.

Observa que esta Antilla
No ve en el templo á su Pastor amado
En la primaria silla,
Y con alma sencilla
Tener pide munífico Prelado.

Al Real alcázar entra
El heraldo del clero borincano:
La vista el Rey concentra;
Y al candidato encuentra
Carlos cuarto, de España Soberano.

Con sumo privilegio
A la ciudad romana es dirigido
El emisario regio,
Y en el sacro Colegio
Tu nombre, Zengotita, es recibido.

Y Pío sexto, que ama
Nuestra Iglesia católica, y gobierna,
Obispo te proclama
De la grey, que reclama
Para afecto filial sombra paterna.

Vengan ya tres Mitrados:
De Orihuela y Toledo se encaminan
A Madrid los Prelados,
Y de gozo saciados
De la Merced al templo se avecinan.

Con Pusal y Cabrera
Lorenzana de Obispo te corona,
Y en concisión severa
La ceremonia entera
Tu dignidad pontifical pregona.

Era el octavo día,
Noviembre el mes, noventa y cinco el año;
Postrer siglo lucía,

Y bendición venía
Desde la Europa al huérfano rebaño.
Y no tornará á verte
Tu Vérriz en el vasco señorío,
Donde quiso la suerte
En la cuna mecerte,
Movida por angélico albedrío.

A Puerto-Rico vienes,
De asiento toma episcopal cariño,
Y la vida entretienes,
Prodigando mil bienes
Desde el mayor anciano al menor niño.

En hora aciaga intenta
Abercromby, británico Almirante,
Con sus naves sesenta
Provocar á la afrenta,
O á la guerra, con furia amenazante.

Alegre y sin mancilla,
Tres centurias vivió bajo pendones
De la Cruz y Castilla
La inexpugnable Antilla,
Y no teme mosquetes ni cañones.

En Navas de Tolosa,
Y al conquistar la Alhambra de Granada,
Y en Toledo gloriosa,
La liga religiosa
De Obispos y Monarca está formada.

Así, en estas regiones,
Zengotita con Castro tiene alianza,

Y aquél con oraciones
Y éste con campeones
En pavorosa fuga al inglés lanza.

En santa cólera arde
El discreto pastor, y á la pelea,
Sin juvenil alarde,
Noche, mañana y tarde
Al pueblo exhorta con tenaz idea.

Toda la línea extensa,
Trincheras, y castillos, y baluartes,
Con rapidez inmensa
Dispone á la defensa
El General con belicosas artes.

¡ Gloria al valiente Castro !
¡ Gloria al Obispo de la grey riqueña !
Brillan ambos cual astro,
Y no dejan vil rastro
En católica cruz y patria enseña.

¡ Salve á ti, borincano !
¡ Mil veces salve á la Nación hispana,
Que alienta al antillano
A batallar ufano
Con denuedo español y fe cristiana !

Baldomero Hernández,
Arcediano.

Mascaró.

Don Ignacio Mascaró de Homar, Caballero pensionado en la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros del Exército, sirve los empleos que abajo se expresan:

Empleos que ha obtenido.	Fechas de los Despachos.		
	Día.	Mes.	Año.
Cadete	En 8	Octubre	1775
Subteniente	En 17	Noviembre	1785
Teniente	En 25	Septiembre	1787
Capitán	En 2	Diciembre	1794
Teniente Coronel graduado	En 10	Julio	1797
Sargento mayor	En 24	Junio	1802
Teniente Coronel	En 25	Mayo	1804
Coronel	En 4	Mayo	1813

Tiempo que ha servido cada empleo.	Años.	Meses.	Días.
Cadete	6	1	3
Subteniente	5	10	8
Teniente	7	2	7
Capitán	2	7	3
Teniente Coronel graduado	4	11	14
Sargento Mayor	1	11	"
Teniente Coronel	8	11	10
Coronel	"	7	27
Total del tiempo servido	38	2	14

Comisiones y encargos en que ha estado em–

pleado y parajes donde ha servido, así en paz como en guerra:

En el Regimiento de Infantería de Navarra sentó plaza de Cadete, por decreto del Excmo. Sr. Conde de Ricla, en 8 de Octubre de 1775; permaneció en él hasta último del mismo mes del año de 1778, que destinado este cuerpo á la guarnición de la Habana, pasó con orden del Excmo. Sr. Conde de O'Reylly al de Soria. Concluido el curso de Matemáticas en la Real Academia de Barcelona, y navegando para Cádiz, á la inmediación de la ciudad de Denia (Reyno de Valencia) en un pequeño barco mercante en que iba de pasagero, que montaba sólo dos pequeños cañones, sostuvo un combate de más de una hora con una fragata inglesa de veinte y dos cañones, y sin embargo de tan superiores fuerzas, no sólo se libertó del enemigo, sino que obligó á éste, con los fuegos sin interrupción del pequeño buque, á que desistiese de su empresa, quedando una y otra nao en tan mal estado, que la fragata tuvo que arribar á Puerto-Mahón para repararse, y la nuestra se hubiera sumergido á no haber sido remolcada por lanchas de auxilio mandadas por el Gobernador de Denia, con cuya ayuda consiguió entrar en su puerto. A su arribo en Cádiz halló su dicho Regimiento de Soria ausente y orden del expresado Sr. Conde O'Reylly para pasar á continuar su mérito al de Cantabria, que estaba en Madrid. Sirvió en este Cuerpo hasta que veri-

ficó su ingreso al de Ingenieros, precedido el correspondiente examen. Con orden del Rey comunicada por el Excmo. Sr. Don Silvestre Abanca, pasó á servir este nuevo empleo á la Costa del Reino de Granada, en cuyo destino desempeñó varias comisiones que le fueron confiadas por su Director. A la conclusión de la Guerra fué removido al Principado de Cataluña, de éste al Reyno de Galicia, y por último, á la plaza de Puerto-Rico, en donde actualmente se halla; en ella ha dirigido la construcción del fuerte de San Gerónimo; estuvo comisionado en la Aguadilla para abrigar aquella rada de los contínuos insultos de las embarcaciones enemigas; sacó su plano y sondeó, proyectó dos baterías, las que no pudo principiar porque se le mandó regresar á esta Capital, á causa de las noticias que corrían de la venida de los Ingleses. A su llegada acompañó al Sr. Capitán General y á su Comandante; reconoció todas las avenidas; fué encargado de la obra proyectada en la Laguna de Cangrejos y Caño de Martín Peña, en donde permaneció hasta después del desembarco de los enemigos, por lo que estuvo cortado en este sitio y salió con mucho riesgo; á su arribo á la Plaza, el día 17 de Abril del año 1797, fué destinado por el Capitán General á disponer la defensa de los fuertes de San Gerónimo y San Antonio, en los que arregló todo lo perteneciente al ramo de Artillería; colocó cañones, municiones, etc.; proyectó en el alto de la Cantera una obra de campaña

para en caso preciso de tener que abandonar el fuerte de San Antonio alojarse en ella y cubrir la espalda del de San Gerónimo: últimamente se le mandó se encargase de la defensa del fuerte de San Antonio, el más débil, expuesto y avanzado, el que sostuvo con el valor, trabajo y peligro que es notorio: fué herido en la cabeza y contuso en varias partes; pero jamás quiso desamparar su puesto, ni aún dar parte para que no se le relevara. Concluido el sitio, se le comisionó por el mismo Capitán General, para llevar á S. M. la plausible noticia de la victoria que sus Reales Armas habían conseguido contra las Británicas en la invasión de esta Plaza; por cuyo mérito se le concedió el grado de Teniente Coronel de Infantería y Cruz pensionada en la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. A su arribo á la Corte, recibió Real Orden, descendida del Ministerio de la Guerra, en que se le mandaba estar á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Don Francisco de Saavedra, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, á quien suministró todas las noticias que le pidió acerca de esta Isla, relativas á su ministerio; después de lo que se le ordenó por el mismo Ministerio de Hacienda regresara á ella, comisionándole para que investigase los terrenos que hubiese pertenecientes á S. M., designase los lugares más convenientes para fundar nuevas poblaciones, proyectase la mejor dirección de caminos y canales, que representase al mismo Ministerio en todo

aquello que pudiese convenir al pronto fomento de la agricultura, población y comercio, cuyo encargo desempeñó en gran parte que fué aprobada por S. M. á quién debió la nueva confianza de poner á su cargo la habilitación de Puertas menores de la Isla, de nombrarle Juez pesquisidor de descubiertos de estas Reales Cajas, y finalmente, de encargarle la Dirección de estas obras de Fortificaciones y Comandancia de Ingenieros que en la actualidad desempeña.

Circunstancias que concurren en el expresado Don Ignacio Mascaró, así personales como en su nacimiento:

Patria	Arenys, Principado de Cataluña.
Edad	Cincuenta y tres años.
Calidad	Hijo-dalgo.
Estado	Casado.
Salud	Mediana.

Constan los servicios, antecedentes y demás circunstancias de documentos originales que conservo en mi poder.—Puerto-Rico, 31 de Diciembre de 1813.—IGNACIO MASCARÓ.

Es copia al pié de la letra del último original que existe en el Archivo de esta Comandancia General de Ingenieros, y con motivo de dar los mayores datos de este valeroso Oficial,

se publica en este libro. Y para complemento añadiremos que murió de Coronel en esta Plaza en 24 de Octubre de 1814.

Puerto-Rico, 3 de Abril de 1897.

El Vocal de la Junta del Centenario,
Coronel de Ingenieros,

José Laguna.

A los Héroes de Puerto-Rico.

Valor presta á mi plectro ¡oh musa encantadora,
Cuyo ropaje cubre la sonrosada aurora;
Tú, que en el seno encierras la sacra inspiración,
Y á las doradas cuerdas de la olvidada lira
Con tu fecundo numen mil módulos inspira
Que al áura suave lleven inédita canción!

Levante como el águila mi ya rastrero vuelo
Y llegue arrebatado hasta el dorado cielo
Y envuelto en los fulgores del azulado tul,
Heróicas hazañas oir haga á la tierra,
Que, hiriendo las laderas de la empinada sierra,
Asombren los espacios de la extensión azul.

Al eco de las arpas que tañen á porfía,
Los inspirados vates del mundo que algún día
A Reyes de Castilla gozoso dió Colón,
Conmuévese de júbilo del español la fibra
Y en su fogoso pecho el corazón le vibra
Y adora á los valientes, honor de la Nación.

¡Ramón de Castro, nombre que en el espacio zumba,
Y el armonioso timbre, que en el cenit retumba
Llevado por la madre del gran Missíssipí,

Al viejo mundo encanta, y en todas sus regiones
El aura voladora repite las canciones
De la pequeña Antilla! El eco dice así:

Surgid, restos mortales de cien héroes gloriosos,
Que en frígidos sepulcros yacéis hoy silenciosos,
Surgid, que Puerto-Rico os llama con amor,
Pues, aunque en polvo envueltos los pocos restos fríos,
El hálito divino que os dió valor y bríos
Eternamente vive; á vos ¡¡gloria y honor!!

Subid ya sobre el mármol, dó plácido os espera
El héroe vuestro jefe, el que espantó á la esfera,
Que trémula y llorosa le vió fuerte luchar,
Y en infrangible lazo formad hermoso grupo,
Y el orbe al contemplaros exclame: "aqueste supo
Dejando el polvo vano los aires habitar."

Harvey y sus legiones y la veloz armada
Postrados os adoran y rompen hoy la espada
Ante los mausoleos de tanto campeón,
Que al grito de la Patria, por la ambición herida,
Sus goces abandonan, ofrecen alma y vida,
Y humillan, vencen, pisan las águilas de Albión.

Mirad: cruzan veloces en busca de la presa
Como el león furioso y herido que no cesa
Hasta vencer intrépidos en peligrosa lid,
Los Paula, los Benitez, Bacéner, Márcos Sosa.
Valdelomar y López, coronan su gloriosa
Cabeza con el láuro que ciñe al adalid.

Allí los Vizcarrondo, el Cura del Pepino;
Allí Fuentes, los Díaz, con Don Francisco Andino
Y el no apreciado Ignacio Homar y Mascaró;
Del Toro, Andino hermanos; allí los artilleros
González, Conty, Ortega, segando con morteros
Mil cuerpos, cuya sangre el mar enrojeció.

Ante vuestra victoria, que con destellos llena
Los ámbitos del orbe formando grata escena,
Postráran humillados, en mágico tropel,

El Cid la su Babieca y su feroz Tizona,
Napoleón sus glorias, Felipe su corona,
Augusto su diadema, Atila su corcel.

Jamás injustas leyes del tiempo y del olvido
Arranquen vuestros nombres del mármol esculpido,
Y si éste pereciere, la fama buscará
Un mármol perdurable, un sacro monumento,
Aquél la térrea esfera, aqueste el firmamento
Dó siempre como soles vuestra alma brillará.

Cuando el pesado bronce, cargado de metralla,
Su ronca voz estalle rompiendo fuerte valla,
Sembrando en su camino la muerte y destrucción,
Al resonar su estruendo en la contraria tienda
Perciba el enemigo, cual dardo que le encienda,
Los nombres inmortales, honor de su Nación.

El noto, que sacude su aérea cabellera,
Su brazo formidable mostrando en su carrera,
Mientrás las nubes forman horrenda tempestad,
Traslade hasta los polos sobre que el orbe gira
Los nombres que pronuncia, con su potente lira,
El trueno al derrumbarse de su mansión de paz.

Las encrespadas olas, que el mar hirviente lanza
Del tumescente seno, que luego en lontananza
Semejan un gigante de aspecto aterrador,
Al choque de los montes de pavorosa espuma,
El son de vuestros nombres entregan á la bruma
Y embriagan los sentidos de mágico sopor.

El eco de las glorias que ciñe vuestra frente
En rítmicos acordes vibrando eternamente
A los de PUERTO-RICO tan alto encumbrará,
Que, aunque los mundos todos se rompan en pedazos
Y de sus firmes trabas no queden ni los trazos,
Vuestros excelsos nombres la nada cantará.

Prudencio Pedro Pérez y Giménez,
Escolapio.



D. Vicente Andino

Lit Boletin Pto-Rico

Don Vicente Martínez de Andino.

Por la amabilidad de su nieta, la señorita Doñá Asunción Trinidad, debemos el anterior retrato de este valiente defensor de la Plaza en el asedio que le pusieron los Ingleses en Abril de 1797, copiado de una antígua miniatura que aquella excelente amiga nos facilitó con la mayor espontaneidad, y de ella y de otro biznieto de nuestro héroe, de Don Antonio de Andino, Jefe de la estación de esta Capital, del Ferrocarril de circunvalación, hemos recogido los interesantes datos biográficos que publicamos á continuación.

Era Don Vicente hijo legítimo del Ayudante Don Juan Martínez de Andino y de Doña Bárbara Dávila, y nieto del Maestre de Campo

Don Gaspar Martínez de Andino, Gobernador que fué de esta Isla en 1683, según el catálogo de los Gobernadores de la misma que trae Fray Iñigo Abad de la Sierra, en su Historia de Puerto-Rico anotada por nuestro erudito amigo y contemporáneo Don José Julian de Acosta, confirmándolo el precioso cuadro al óleo pintado por Campeche, de las armas del referido Maestre de Campo, que conserva su referida nieta Doña Asunción, y tuvo la bondad de mostrarnos.

Muy escasos fueron los detalles que pudo darnos de su antecesor, pero nos indicó que podía dárnoslos abundantes su deudo Don Antonio, que guardaba cuidadosamente los documentos antíguos de la familia; y en efecto, es un verdadero y rico archivo de esa clase el que, con una benevolencia que cordialmente le agradecemos, nos permitió examinar, tomando de él las notas que nos sirven para este modestísimo escrito.

Nació Don Vicente en esta Capital el 7 de Septiembre de 1758, siendo bautizado el 19 del propio mes por Don Urbano Sánchez, Cura Teniente de esta Catedral, y su padrino el Canónigo Don Nicolás de Quiñones, teniendo por consiguiente treinta y ocho años cumplidos en Abril de 1797.

Hermanos germanos de Don Vicente María de la Soledad, que con estos nombres aparece en su partida de bautismo, fueron, entre otros, Don Emigdio, que figuró también honro-

samente en el sitio; Doña Orosia, esposa del Coronel Don Federico Saint Just, que también combatió entonces en defensa de la plaza, y abuela del actual Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros Don José Laguna; Doña Teresa, de quien desciende la familia Cruz, y Doña Bárbara, abuela de Don José Rafael y Don Julio Vizcarrondo, y de la virtuosa dama, madre de nuestros amigos los jóvenes Elzaburu.

Entró á servir en el Ejército como soldado distinguido del Regimiento de Vitoria, que guarnecía esta plaza, á los diez y ocho años, ó sea en 1º de Octubre de 1776, habiendo sido promovido al empleo de subteniente en el mismo Cuerpo en 27 de Octubre de 1785, y expedídosele Real Despacho de Subteniente de Milicias Regladas de Infantería de esta Isla en 6 de Marzo de 1787.

Diez años después, ó sea en 10 de Julio de 1797, en premio de su brillante comportamiento durante el sitio, se le concedió el grado de Teniente de Milicias y la efectividad en 21 de Octubre de 1798. En 2 de Febrero de 1802 firmó el Rey en Aranjuez su nombramiento de Teniente de Granaderos del 1er Batallón de Milicias, y en 4 de Abril del mismo año el de Capitán de la 4ª compañía del 3er Batallón, concediéndole el grado de Capitán de Infantería por otro Real Despacho firmado en la Isla de León á 25 de Abril de 1810 y refrendado por el Presidente del Consejo de Regencia Don Xavier de Castaños. En 21 de Enero de 1812 fué

nombrado Ayudante Mayor del Regimiento de Milicias de Infantería de esta Isla, y en 20 de Noviembre del mismo año obtuvo el Real Despacho refrendado en Cádiz por el Duque del Infantado. En 30 de Noviembre de 1822 se le concedió el empleo de Sargento Mayor del propio Regimiento, ostentando ya en su pecho la Cruz de San Hermenegildo con que fué condecorado desde el 25 de Agosto de 1816. Promovido á 1.er Comandante del 7.º Batallón en 13 de Agosto de 1826, en 24 de Diciembre de 1828 alcanzó el grado de Coronel de Infantería, y en 9 de Mayo de 1829 la cédula para poder usar el escudo de distinción concedido por S. M. á varios individuos de esta Provincia, por su fidelidad y decisión particular en favor de la soberanía y en defensa de la Religión y del Estado. En 6 de Julio de 1831 obtuvo la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, y en 8 de Abril de 1832, siendo Coronel 1.er Comandante del 7.º Batallón de Milicias Disciplinadas, se le agregó al Estado Mayor de la Plaza, expidiéndosele su retiro con el goce de todo su sueldo en 31 de Julio del año siguiente.

Durante su larga carrera de más de cincuenta y cuatro años, desempeñó diferentes comisiones que le fueron confiadas; pero el hecho que más le enaltece, anotado en la hoja de servicios por decreto del Gobernador y Capitán General Don Ramón de Castro, que original hemos visto también, es el que textualmente se relaciona con ella como sigue:

" En el sitio y defensa de esta Plaza en el año de 1797, en esta ocasión salió de orden del Gobernador y Capitán General en 21 de Abril del mismo año, con una partida voluntaria de 30 hombres, todos de su Cuerpo, á emboscar por la parte de Pueblo viejo, para dirigirse desde allí al Puente de Martín Peña á encontrarse con los enemigos, lo que logró, y no obstante de ser la fuerza más superior de la que llevaba, se determinó á atacarlos, logrando hacer prisioneros á un Oficial y 33 hombres, Sargentos, Cabos y soldados, que él mismo presentó en aquel día dentro de la Plaza al Sr. Gobernador y Capitán General, de cuya gracia fué premiado por S. M. con el grado de Teniente de Infantería, pues lo era de Milicias."

Don Vicente Martínez de Andino falleció en esta Ciudad en el año de 1837 á los setenta y nueve de su edad, dejando numerosa descendencia y gloriosos ejemplos que imitar, comprendiéndose á la vista del retrato que encabeza estas líneas, que fué hecho en sus últimos años. Héroes como él, deben vivir eternamente en la memoria de sus conterráneos, y por nuestra parte, sentimos legítimo orgullo al recordar su brillante hazaña, y contribuir á salvarla del olvido de la presente y de las futuras generaciones.

Julián E. Blanco.

Puerto-Rico, 8 de Abril de 1897.

SIGLO XVIII

Artillero de la dotación de Pto-Rico



Miliciano. Moreno de Puerto Rico.



Miliciano de Caballeria de Pto. Rico.



Miliciano de Infanteria de P. Rico.



[illegible] Boletín Pto. Rico

El Dos de Mayo
DE 1797.

Hasta el aplacible nido
en que mi musa reposa,
llegó de fiesta ruidosa
el aplauso repetido.

Esa fiesta significa
ofrenda de patrio amor
(á mi labio escrutador
popular eco replica).

Hoy revive en la conciencia
de aquellos héroes la historia,
que alzó al templo de la gloria
el culto á la independencia.

Hoy, al vivífico rayo
que enciende la primavera,
se despierta España entera
bendiciendo el *Dos de Mayo.*

Se apaga el eco, y sentí
latir mi fe boricana.
—¡ A honrar tu progenie hispana
vé ! me dijo : y héme aquí.

Ahora, pues, que á la vigilia
traigo voz y pensamiento,
recordar quiero un momento
cierta historia de familia :

Erase agreste peñón,
en torno la mar serena ;
sobre el peñón una almena,
en la almena un pabellón.

Cerca el ágrio peñascal
con zafiro el horizonte,
y entraña y cresta del monte
incendia luz tropical.

De aquella región extraña
no perturba la quietud,
convulsión de multitud
ni rugido de alimaña.

¡ Paz ! con sus leyes enseña
el castellano en el muro ;

¡Paz! canta el pastor obscuro
adormecido en la breña;

Y á la muelle laxidad
dan cebo, en valles y alcores,
estrellas, aves y flores......
y aislamiento y soledad.

¡Bendecida roca! Al verla
dibujarse entre las brumas
cual cisne en lecho de espumas,
alguno la llamó perla.

Y perla límpida es
que, hallada en el oceano,
engarzóla al cetro hispano
un joyero genovés.

Por alhajas de más precio
descuidóla el poseedor,
haciendo de su valor
desdeñoso menosprecio;

Y como oveja rüín
que no abulta en la manada,
quedó la pobre olvidada
sin amparo de mastín.

Nunca para lobo hambriento
pareció flaca la oveja,
y la audacia se aconseja
bien con feble abatimiento;

Mas suele en vana ilusión
disolverse el egoismo,
si ha erigido al patriotismo
altar mudo el corazón.

Media el curso abril amigo
y el alba prístina raya,
cuando anuncia el atalaya
del Morro buque enemigo.

Pide auxilio la ansiedad
en vano á la incertidumbre;
de oriente muestra el vislumbre
desnuda la realidad.

Sesenta naves britanas,
cual pelícanos voraces,
flechan sus proras tenaces
á las costas boricanas.

La ley brutal de rapiña
que da la razón al fuerte,
en breve, con hierro y muerte,
devastará la campiña.

El altivo pabellón
peligra en la erguida almena;
peligra la paz serena,
timbre de aquella región;

Que aunque en los muros menguados
no faltan viriles pechos,

son mezquinos los pertrechos,
para luchar no hay soldados.

¿Soldados faltan? Leones,
á la voz de *¡ España y cierra !*
escupe el llano y la sierra
en formidables legiones.

¡ Mirad ! los *urbanos* (1) son;
los pastores indolentes
que se levantan rugientes
á rechazar la invasión.

Al aire el pecho velludo,
amplio pañuelo á la ceja,
el *empleita* (2) hacia la oreja,
y el calloso pie desnudo;

Sonrisa al labio ladina,
velando furia siniestra,
el chuzo en la mano diestra,
el machete á la pretina.

Así, el uno de otro en pos,
ansiando bélica miés,
claman: ¿Qué quiere el inglés?
¿Esta tierra? *¡ Juro á Dios* (3)

(1) *Milicias urbanas.* Instituto cívico-militar en el que se alistaban, desde la edad de 16 á 60 años, todos los puertorriqueños de condición libre.
(2) Sombrero tejido con hojas de palmera.
(3) Voto usual de los campesinos de Puerto-Rico.

Que en tanto el *urbano* exista
este peñón que defiende
ni se roba, ni se vende,
ni se da, ni se conquista.
¿Quieren guerra? ¡A la batalla!
Chuzos para sus mosquetes,
á los cañones machetes,
pechos contra la metralla.

Dicen, y su empuje osado
cuentan, en alta reseña,
San Antonio, Martín Peña,
Miraflores y el *Condado.* (1)

Allí, con ruda altivez,
los machetes boricanos
de los cañones britanos
mancharon la añeja prez.

Y á su hazaña dando sello
—rota tras rota seguida—
las naves en torpe huida
mostró radiante destello.

De esa luz el limpio rayo
astro es en la hispana historia:
¡El sol de aquella victoria
era el sol de un *Dos de Mayo!*

(1) Nombres de los sitios donde tuvieron lugar los principales encuentros entre las tropas inglesas y los defensores insulares.

¿Lo ignorábais?..No lo dudo!
La empresa halló resonancia,
mas el tiempo y la distancia
dieron niebla á nuestro escudo.

Y no por vana delicia
hoy lo vengo á recordar;
es que mueve mi pensar
la eterna voz de justicia.

Si á los héroes madrileños
laurel tributa la historia,
¿por qué negar esa gloria
á los bravos boriqueños?

Allí, como aquí, de España
se defendió la honra augusta;
al mismo deber se ajusta
una y otra noble hazaña.

De Austerlitz al buitre fiero
desgarró el pueblo-león;
los viejos lobos de Albión
espantó el pueblo-cordero.

En Madrid se oyó tronar
de Arapiles la avalancha;
anticipó la revancha
Boriquén de Trafalgar.

Una misma fe vehemente
ambos pueblos vivifica:

una fe, que no se explica,
mas cuyo imperio se siente.

Fe, que nace en el hogar,
que se consagra en la cuna,
que vida y sepulcro aduna
y enlaza tierra y altar.

Fe, que abarca toda entera,
al desbordarse del pecho,
terruño, idioma, derecho,
historia, sangre y bandera.

Fe, que igual brilla en la sien
de *jíbaros* y chisperos,
y engendra triunfos guerreros
en Puerto-Rico y Bailén.

A esa fe, que alienta el alma
y no el calor de una zona,
ciñamos verde corona,
tributemos regia palma.

Reviva en este momento
de libres héroes la grey;
mas de justicia la ley
recuérdele al pensamiento:

Que el sol fúlgido que adora
el español adalid,
si fué espléndido en Madrid,
radió en Boriquén su aurora.

¡ Ambos astros glorifico !
Y, pues, la historia concluye
y de honor timbres arguye
para el noble Puerto-Rico ;

Extremando mi sentir
que en amor de patria arde,
de Daoiz y de Velarde
me honro el nombre al bendecir ;

Pero al dar culto á su historia,
que exacto símbolo encierra,
¡ reclamo para mi tierra
un destello de esa gloria !

Salvador Brau.

San Juan, 1890.

El Sargento Marcos Sosa.

Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Milicias, 7ª Compañía. Filiación de MARCOS SOSA.

Hijo de Juan y de Felipa de la Cruz, natural de Puerto-Rico, de estado soltero, su oficio sastre, su edad diez y nueve años cuando sentó plaza, su estatura cinco piés dos pulgadas, su religión C. A. R., sus señales estas: pelo y cejas castaño claro, ojos pardos, nariz regular, carilargo, color blanco, lampiño; se le sentó la plaza en esta Compañía en primero de Enero de mil setecientos noventa y dos, y fué advertido en las penas impuestas al desertor y faltas de subordinación.—*Pedro Gómez.*

NOTA.—Que desde primero de Mayo del noventa y cuatro hizo el Real servicio agregado en la Compañía veterana del Real Cuerpo

de Artillería hasta el treinta y uno de Octubre de mil setecientos noventa y siete, que por colocar á otro salió. Otra.—*Que desde el diez y siete de Abril hasta el dos de Mayo de mil setecientos noventa y siete, que duró el sitio de esta Plaza, se mantuvo firme, sin pedir su relevo en el Castillo del Puente de San Antonio, el que fué defendido valerosamente del contínuo fuego que le hicieron los enemigos, y comiendo la ración de armada.* Otra.—Se hizo Cabo primero en quince de Abril de mil setecientos noventa y ocho. Otra.—Ascendió á Sargento segundo en primero de Marzo de mil ochocientos uno. Otra.—Que desde primero de Octubre de mil setecientos noventa y ocho hasta fin de Julio de mil setecientos noventa y nueve hizo el servicio agregado al Real Cuerpo de Artillería. Otra.—Pasó á continuar el servicio á este Regimiento de Infantería de Milicias disciplinadas, en diez y seis de Julio de mil ochocientos cuatro, de orden del Sr. Gobernador y Capitán General. Rubricada. Otra.—Volvió á continuar su servicio á la primera Compañía agregada al Real Cuerpo de Artillería por decreto del Sr. Gobernador y Capitán General de dos de Agosto de mil ochocientos cuatro. Rubricada. Don Simón Valencia, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Sargento Mayor del Regimiento de Infantería de Milicias disciplinadas de esta Isla, del que es Comandante en Jefe el Teniente Coronel Don Juan Gautier. Certifico: Que la filiación y notas que anteceden es copia á la

letra del original que queda en el libro de filiaciones de bajas de dicha Compañía que está á mi cargo.—Puerto-Rico, 6 de Agosto de mil ochocientos cuatro. Vº Bº GAUTIER—Simón Valencia. Nota.—En seis de Agosto de mil ochocientos cuatro se incorporó en la primera Compañía de Milicias de Artillería á continuar su mérito en la clase de artillero segundo, y en la misma fecha ascendió á Cabo primero.—VIZCARRONDO. Otra.—Hizo el servicio desde primero de Marzo hasta fin de Abril de mil ochocientos seis.—CUYAR. Otra.—Hizo el servicio de guarnición desde primero de Abril hasta el quince de Junio de mil ochocientos siete.—VIZCARRONDO. Otra.—No hallándose esta filiación con las formalidades de ordenanza, hice comparecer al indivíduo contenido en ella, y habiéndole leido las penas que previene el Reglamento, dijo: quedar enterado de ellas y la firmó, siendo testigos Juan de Prados y José Martínez, Sargentos de esta Brigada. JUAN DE PRADOS.—MARCOS SOSA. Otra.—Hizo el sercivio de guarnición desde primero de Febrero hasta fin de Mayo de mil ochocientos ocho. Otra.—En veinte y cinco de Junio de mil ochocientos catorce fué promovido al grado de Sargento segundo sin prest, de su misma Compañía, en premio de haber cumplido veinte y cinco años de servicio.—GARCÍA. Otra.—En primero de Enero de mil ochocientos diez y seis se retiró del servicio con el fuero de Artillería mediante no querer continuar en él.—BOSCH.

Es copia de la original que existe en el Archivo de mi cargo, de que certifico como Ayudante Mayor de la Brigada de la que es Comandante el Caballero de la Militar Orden de San Hermenegildo el Teniente Coronel del Cuerpo, Don Fernando Ruiz.—Puerto-Rico, 10 de Abril de 1823. El Ayudante Mayor, *Felipe Casalduc.* —V° B° El Comandante de la Brigada, FERNANDO RUIZ.

Julián E. Blanco.

Recuerdos heróicos.

Como fantástico Edén
Adornado de palmares,
De la espuma de los mares
Surge hermosa Borinquén:
Baluarte y firme sostén
En cuyas torres tremola,
Como emblema y aureola
Que venció á la Holanda fiera,
Esa gloriosa bandera
De nuestra Patria española.

Del bravo mar centinela,
Heraldo del pátrio honor,
Ni siente asombro ó temor
Al divisar tanta vela;
De nada altivo recela

Resguardado en su peñón,
Cuando el hórrido cañón
Con su estruendo le despierta.....
Y entonces lanza un ¡ alerta !
Rugiendo como un león.

Grito de un pueblo leal,
Que, del llano á la montaña,
Pregona su amor á España.
Su Patria noble, inmortal.
Con esfuerzo colosal
Sobre el enemigo cierra......
El leopardo se aterra,
Y láuro y orgulloso siente
El borincano valiente
Ante el poder de Inglaterra.

Corre el pueblo á la muralla,
Cubre el miliciano el Puente;
La escuadra inglesa, imponente.
Lanza rayos y metralla :
Del fragor de la batalla,
Como poema de gloria,
Surge un grito de victoria......
¡ Traga una nave el abismo,
Y abrillanta el heroismo
Las páginas de la historia!

¡ Noble raza castellana
Que, tras épica contienda,
Dejaste inmortal leyenda
De grandeza soberana :

Tu rincón de tierra indiana
Que el azul Caribe baña
Ni tu limpia sangre empaña,
Ni tus laureles marchita;
Antes su valor excita
Todas las fibras de España!

Cuando la desdicha fiera
Amenguó nuestro poder,
Tú supiste mantener
Incólume tu bandera;
Noble y altiva heredera
Del genio hispano fecundo,
Por tu esfuerzo sin segundo
Eres, Borinquén amada,
La solariega morada
De España en el Nuevo Mundo.

Alejandro Ynfiesta.

El valiente Duran.

Don Teodomiro del Toro y Urrutia, Coronel de Infan^{ta} y Sar^{gto} Mayor de la Plaza de Puerto-Rico.

Certifico: Que el verdadero acreedor á la gracia de dos escudos de ventaja á el Mes, que concede S. M. á Domingo Gonzalez por el servicio de haver el día veinte y cinco de Abril del año próximo anterior, incendiado un repuesto de pólvora á los enemigos con una Bomba que dirigió el mismo desde el Castillo de San Gerónimo (que tuve la honra de defender), es sin ninguna duda Domingo Duran, y no Gonzalez, como equibocada^{mte} expresé en mi oficio de aquel día, cuya aclaración hago de mandato superior después de estar satisfecho de la identidad de la persona de Duran, que es la misma á quien dí gracias p^{r} aquel servicio, y me presentó el Su^{bto} del R^{l} Cuerpo de

Artillª Don Andrés Vizcarrondo, el que con su Capitán Don José Ponce afirman ser así; y yo lo hago vaxo mi conciencia y honor; y para que tenga el devido y seguro efecto la gracia de S. M. doy la presente en Puerto-Rico á doce de Marzo de mil setecientos noventa y ocho años.—*Teodomiro del Toro y Urrutia.*

El Primer Dos de Mayo.

(1797.)

Al General Ortega.

Sobre su lecho de algas y de arena
Borínquen dormitaba dulcemente,
Cuando el inglés intrépido y valiente
Atarla quiso á su triunfal cadena.
Grito de "¡ al arma !" súbito resuena,
Cúbrese el muro de animosa gente,
Y del cañón el rayo prepotente
Los aires rasga y el espacio atruena.
Huye del invasor la hueste osada
Al sentir en la homérica jornada
Que aún hay sangre del Cid y de Pelayo,
Y brazos dignos de su invicta espada.
¡ Así quedó en Borínquen iniciada
La trilogia inmortal del Dos de Mayo !

Manuel Fernández Juncos.

Puerto-Rico, 1897.

*Regimiento de **Granada** Peninsular. Infantería* 15 *de Línea, condecorado en sus banderas con las Corbatas de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.*

El Teniente Coronel graduado de Coronel Don Federico García de St. Just, su edad sesenta y tres años, su pais Aviñon, su calidad conocida, su salud, sus servicios y circunstancias las que expresa.

Tiempo en que empezó á servir los empleos.

EMPLEOS.	Dias	Meses	Años
Teniente............................	1°	Mrzo	1782
Idem de Granaderos	20	Spbre	1786
Capitán 1°..........................	31	Ocbre	1790
Idem de Granaderos	1°	Junio	1804
Sargento Mayor	17	Spbre	1806
Comandante........................	1°	Mrzo	1810
Teniente Coronel................	21	Enero	1812
Coronel graduado..............	13	Mayo	1812

Tiempo que sirve y cuánto en cada uno.

EMPLEOS.	Años	Meses	Dias
De Teniente..............................	4	6	19
De Idem de Granaderos.......	4	1	11
De Capitán 1°.........................	13	7	"
De Idem Granaderos.............	2	3	16
De Sargento Mayor...............	3	5	14
De Comandante	1	10	20
De Teniente Coronel..........	"	4	2
De Coronel graduado..........	17	9	18
Total hasta fin de Febrero de 1830..............................	48	"	10

Regimientos donde ha servido y clasificación de sus servicios con arreglo á la Real Orden de 26 *de Nobre. de* 1814.

	Años	Meses	Dias
En el de Nápoles..	9	6	"
En el Fijo de la Plaza de Puerto-Rico..........................	27	1	15
En éste de Granada agregado...........................	2	7	25
En el E. M. de Puerto-Rico idem................................	3	5	"
En este de Granada segunda vez idem........................	5	4	"
Total de servicios:..................................	48	"	10

Valor	Acreditado
Aplicación	Bastante
Capacidad	Bastante
Conducta	Buena
Estado	Casado

Campañas y acciones de guerra donde se ha hallado. Sitio, ataque y rendición del Castillo de San Felipe de la Isla de Menorca en el año de 1782.—Y en el sitio y ataque de la plaza de Gibraltar en el propio año. *En la defensa de la de Puerto-Rico en el año 97, y durante ella estuvo mandando el fuerte exterior de San Francisco de Paula en donde le incomodó el fuego del enemigo de modo que le fué preciso sacar la pólvora del Repuesto que no estaba á prueba y ponerla en forma que pudiese hacer uso de ella.* Fué agregado á la Artillería 2 años, y por el Sr. C. G Don Ramón de Castro pasó en dos ocasiones á la Isla de Santo Domingo con comisión importante del Real Servicio. Tuvo á su cargo tres años la Academia de Cadetes y sirvió la Comandancia del Castillo de San Felipe del Morro cuatro años Por Real Cédula de 28 de Agosto de 1816 fué condecorado con la Cruz de la Real Orden de San Hermenegildo. Por oficio del Sr. Capitán General Don Salvador Meléndez, de 6 de Octubre de 1818, pasó agregado á Granada mientras S. M. resuelve el destino que debe tener (las Cortes extraordinarias, de dictamen de la Comisión de Justicia y de Gobierno, le concedieron carta de Ciudadano Español el 14 de Mayo de 1813). El 14 de Mayo de 1821 dispuso el Sr. Capitán General Don Gonzalo Arostegui pasase este Jefe al Estado Mayor de esta Provincia con arreglo á lo prevenido en el artículo 2º de la Real Orden de 16 de Julio de 1820.—Ha servido la Comandancia del Departamento del Oeste en esta Isla desde 5 de Agosto de 1821 y ha sido agregado al Regimiento Infantería de Granada en 1º de Noviembre de 1824 por disposición del E. S C. G. S. I. Don Miguel de la Torre. En fecha 10 de Junio de 1826, tuvo á bien condecorarle con la cruz y placa de la Real y distinguida orden de San Hermenegildo.—José St. Just.—Por Real despacho de 20 de Septiembre de 1829 le fué concedido el retiro en clase de disperso en Puerto-Rico y dado de baja en el Cuerpo en Febrero de 1830.—Cortaza.

Don Joaquín de Neyra, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con la medalla de oro coronada con el busto de S. M., Escudo de fidelidad concedido á Puerto-Rico y con dos cruces por mérito de guerra, Teniente Coronel graduado y Mayor Comandante interino del expresado Regimiento del que es Comandante en Jefe el Sr. Coronel graduado Don José St. Just, caballero de la misma Real y distinguida orden, agraciado con el referido Escudo y con cinco cruces por diferentes batallas.—Certifico: que la hoja de servicios que antecede es copia á la letra y en todo conforme á su original que existe archivado en el libro de bajas de esta oficina de mi interino cargo; y para que conste lo firmo en Puerto-Rico, á 29 de Marzo de 1834.—*Joaquín de Neyra.*—Vº Bº—*José St. Just.*

Es copia á la letra de la que existe en el Archivo de la Capitanía General, habiendo sido comisionado por la Junta del Centenario para buscarla y cabiéndome la honra de ser nieto de tan valeroso soldado.

El Vocal de la Junta del Centenario,
Coronel de Ingenieros:

José Laguna y Saint Just.

Puerto-Rico, 3 de Abril de 1897.



Mr. ANTOINE DAUBON Y DUPUY
ALFEREZ DE NAVIO QUE FUÉ DE LA
ARMADA REAL DE FRANCIA Y CAPn. DE LA
FRAGATA FRANCESA DE SU PROPIEDAD
L'EXPLIEGUE

Lit. Boletin Pto-Rico

M.r Antoine Daubón et Dupuy.

Mr. Antoine Daubón et Dupuy, hijo legítimo de M.r Raymond Daubón y de Mad.me Maríe Dupuy, nació en la Villa de Bayona, Departamento de los Bajos Pirineos (Francia), el 28 de Febrero de 1769. Sirvió M.r Antoine Daubón et Dupuy en la Armada Real de Francia, como Alférez de Navío, hasta que los asuntos políticos de su Patria le hicieron en 1789 retirarse del servicio. Dedicóse entonces en barcos de su propiedad á la Marina Mercante, comandando la fragata *L'Explieque.*

En 1797 visitó con el buque de su mando la Isla de Puerto-Rico, encontrándose en la Capital al ser ésta atacada por la escuadra Inglesa.

En guerra Francia con Inglaterra, y aliada

la primera á España, la colonia francesa residente en San Juan ofreció sus servicios al Capitán General para tomar parte en la defensa de la plaza, y aceptados por dicha Autoridad, desembarcó M.r Daubón con gran parte de la dotación de su barco, siendo destinado con los demás franceses á la defensa de la fortaleza de San Jerónimo.

Poco tiempo después volvió á la Isla, y, cansado de la vida de mar, se estableció en esta Capital, adquiriendo una hacienda en el vecino pueblo de Bayamón, llamada "El Quinto". Hácia el año 1814 casó con la señorita Doña Joaquina Valdés de Bazán, de la Capital, teniendo de su matrimonio dos hijos: Don José Nicolás, que ha ocupado los más elevados puestos de la Administración pública del País y ha dejado larga descendencia, y Don Antonio Basilio.

Cuando en 1815 tuvo su primer hijo, dueño de diferentes ingenios y fincas urbanas, quiso que sus hijos, nacidos en tierra española y de madre española, tuvieran esa nacionalidad, y pidió y obtuvo para él carta de Ciudadanía española, que le fué expedida por el Excmo. Sr. Don Salvador Meléndez y Bruna, de la Orden de Calatrava, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de la Isla de Puerto-Rico, el día 2 de Mayo de 1815, en que se cumplían 19 años desde que prestó, por primera vez, sus servicios á su nueva Patria.

Murió el Sr. Don Antonio Daubón y Dupuy, en la Ciudad de Puerto-Rico, el 30 de Marzo de 1835, á los 69 años de edad, reposando sus restos en la bóveda de la Capilla de la V. O. T. Franciscana.

No volvió á su país después de tomar carta de Ciudadanía española, pero sus nietos han tenido la satisfacción de visitar diferentes veces la Villa de su nacimiento.

Nicolás Daubón.

El sitio de los Yngleses.

ROMANCE HISTÓRICO.

I.

Con agigantado avance
Ya la década postrera
Va á iniciarse de aquel siglo
De rebelión y de guerras;
De aquel siglo, que en los fastos
Dejó memoria funesta;
De aquel siglo, que á los hombres
Inflamó en feroz demencia;
Siglo, que en su vano empeño
De renacer gayas ciencias
La ilustración más retarda,
La religión tergiversa
Y las leyes inmutables,
A la sociedad anejas,

Con sofísticas utopias
De Libertad atropella.
Llegada la época había—
Aun con mengua se recuerda—
En que del poder el cetro
Indigno ministro ostenta;
Y, como en la voluntad
De real consorte gobierna,
Tal en la hispana nación
Su capricho por ley sienta:
Que así como los destinos
De regio alcázar modera
Tal la suerte de la Patria
Con mezquinos planes juega.
Como firma á sus parciales
Credenciales y carteras
En San Ildefonso el Real,
Con la misma ligereza
Firma un tratado de alianza,
Que en sus cláusulas ver deja
Série de graves conflictos,
Reto de guerra extranjera,
Toda la infamia de un prócer
Que inclina á la decadencia
Su Patria, porque así acrece
Sus honores y sus rentas;
Y bien pronto el resultado
De tales planes se ostentan.
Como furioso volcán
Que en ígnea retorta inmensa
Fundiendo está ardiente lava
De devastadora esencia,

Que poco á poco se forma
En la entraña de la tierra,
Y se nutre por momentos,
Y adelanta con cautela,
Y sólo al observador
De conocida experiencia
Sorprende el mugido sordo
De las regiones internas;
Así, sobre nuestra Patria,
Patria querida y excelsa,
Y sobre sus coloniales
Posesiones predilectas,
Se extiende traidora nube
De tempestades deshechas;
Mas no......la pequeña Antilla
No será su voraz presa,
Que Angel protector la asiste,
Feliz Providencia vela.
Al General veterano
De San Juan fuerte defensa,
Un pliego se comunica
cuya sustancia tal era:
" En nombre de la nación
" Que en el Océano impera,
" Y cuyo naval poder
" Vuestra Patria menosprecia,
" Hágoos saber, General,
" Que, ó dispuestos en la brecha
" Estáis para sucumbir
" A nuestra falange diestra,
" O con acuerdo mejor
" Humilléis vuestra entereza

" A una capitulación
" Que honrosa á nosotros sea.
" En otro caso, sabedlo,
" Inevitable es la guerra.
" Vuestro, Abercromby, jefe
" Que contestación espera."
Ya en Puerto-Rico es sabida
Desde antiguo la prudencia
Del más experto caudillo
Que en su seno la Isla encierra.
Aun el singular talento
Y militar estrategia
Señales son de un valiente
De conocida modestia.
Y á falta de otros blasones
Que á tal varón ennoblezcan,
Un general entusiasmo
Bien sus méritos comenta,
Pues al mágico poder
De su patriota influencia,
Es lo cierto que se notan
Muy pronto patentes señas
De un pueblo que se levanta
Y á los combates se apresta.
Vése extraña conmoción,
Levantamiento de levas,
De armas hábil ejercicio,
Se oyen canciones guerreras,
Y en militar formación
Los pueblos y las aldeas
Acuden al llamamiento
Con voluntarias banderas.

El ejército oficial
No defiende las trincheras
Luchando con bizarría
De otras islas en defensa;
Ni se pueden demorar
Ya por más tiempo, sin mengua,
El ataque y la ofensiva
Contra una injusta violencia.
Y á la misiva traidora
De la Albión, de injurias llena,
Así el caudillo español
Con heroismo contesta:
" He recibido sus pliegos,
" Respetables excelencias,
" Y sus insultantes frases
" Me indignan sobremanera.
" Sabed, si no lo sabéis,
" Que tengo á honra muy suprema
" El mandar á estos isleños
" Y defender sus fronteras.
" Sabed que en honor del Rey
" Y su católica enseña
" Verteremos muy gustosos
" La sangre de nuestras venas.
" Sabed que no recibimos
" Vuestra generosa oferta,
" Y estamos dispuestos siempre
" A vender caras las fuerzas.
" Y perdonad os recuerde
" Que quien os dirige aquesta
" Ciñó sus sienes de gloria
" Con una derrota vuestra

" Alcanzada allá en Vilaje
" En no muy remota fecha.
" De ustedes, Ramón de Castro,
" Jefe de la Borinqueña."

II.

Con arreboles de gloria
Y del lauro con precinto
Iluminó las murallas
Y playas de Puerto-Rico
El sol, nuncio de victorias,
Que más esplendente y rico
Lució en el mes de las flores
De esta Antilla en el recinto.
. . . .
Formidable escuadra inglesa
Con destructores equipos
Agobia con peso informe
Sus mares circunvecinos.
Aun sus cascos ilumina
De la luz un rayo tibio.
Y á las claras se percibe
Un movimiento invasivo
Que á San Jerónimo el fuerte
Dirige el rumbo y los tiros.
Y cuando espléndido Apolo
Dora la faz del Castillo,
Replegando así la aurora
Con sus matinales brillos,
En sus almenas ondea
Con gualdos colores vivos

La bandera nacional
Que nunca ha su faz teñido
De vergüenza, ante la vista
De mayores enemigos.
A su instalación precede
De un cañón el estampido,
Que la matriz fortaleza
Ha dado de guerra el grito.
Ya los tambores redoblan,
Los Jefes guardan su sitio,
Ya salen de los cuarteles
Los del Regimiento Fijo.
Ya de tropas veteranas,
Artilleros veinte y cinco,
Guarnecen con dos cañones
Las Milicias de servicio.
Ya de diez y ocho á cincuenta
Los ciudadanos vecinos
Están formados, dispuestos
Plaza de Santo Domingo.
Y el jíbaro, y el esclavo,
Y el negro, y todo vecino
Se hallan prestos á frustrar
Los planes del enemigo.
En todo se echa de ver
El celo y españolismo
Del Gobernador en mando
De Boriquén puesta en sitio.
¡ Sólo doscientos soldados
Guardan del Morro el Castillo !
¡ Gloria á la urbana Milicia,
De este peñón buenos hijos !

El gran Almirante Harvey
Con glorias envanecido,
Que en la pobre Trinidad
Somete pueblos rendidos,
Busca en necia pretensión
Aplauso más merecido
Sometiendo aquesta plaza
Que engrandezca su prestigio;
Y creyendo su fortuna
Herencia de un dios invicto,
Acepta del General
El cartel de desafío.
Pronto verá su pericia
Correr extremo peligro,
Ante la invencible roca
Que defiende Teodomiro;
Huirá su aguerrida hueste
Ante el denodado brío
De los que disputan fieros
El paso á un puente sencillo;
Y en memorable quincena
Llena de episodios dignos
Ni Albercromby gana un palmo
Ni vence intérvalo exíguo.
No importa que triples fuerzas
De veteranos albinos
Con los esquifes procuren
Tomar un puerto vecino,
Que allá está el de Vizcarrondo
Y, aunque inválido y herido,
Impedirá el desembarco
De los britanos navíos.

Nada importa que hácia el Puente
Y al inmediato Castillo
Se dirija la metralla
Del cañón del enemigo,
Que el Sargento Paco Díaz
Con unos pocos adictos
Desaloja sable en mano
De los reductos vecinos
La manada de britanos
Que huyeron despavoridos.
Nada importa que en campaña
Ostenten gran poderío,
Y denodados emprendan
De Martín Peña el camino;
Que aun con caracteres de oro
Guarda la historia en su libro
Los nombres de Pepe Díaz,
De Mascaró y Teodomiro,
Linares y Vizcarrondo,
Quiñones, los dos Andino,
El de Ortega, el artillero
De tan celebrado tino,
Y el miliciano Durán
Cuya bomba es un prodigio.
Nada importa que Albercromby
Con su cuerpo más lucido
Siente sus bélicos reales
En la casa del Obispo:
Ni que repetidas bombas
Estallando en San Francisco
Difundan mortales ecos
De la plaza en el recinto,

Pues que hacer una salida
Ordena el Generalísimo,
Y acometiendo de espaldas
Al campamento enemigo,
A toda prisa deciden
Embarcarse sus marinos,
dejando en tierra los restos
De armas, víveres y equipos.

....

Y como al dorar el sol
Las alturas del Olimpo,
Un entusiasta clamor
Fué ¡victoria! el primer himno,
Tal al esconder sus rayos
Entre los senos marinos,
Vése un pueblo que, postrado,
Entona sacro epinicio
Al Dios que da la victoria
Alabando sus designios,
Y del lauro coronado
A Castro, ilustre caudillo
A los plácemes que el pueblo
Le dirige conmovido,
Contesta con pátrio ardor:
"Yo mi deber he cumplido,
"¡Viva nuestra madre España!
"¡Viva la leal Puerto-Rico!"

Manuel Gómez,
Escolapio.

Santurce, 23 de Abril de 1897.

Don Juan de Haro.

Después de escrito el artículo que dedicamos al principio de este libro al Gobernador Don Juan de Haro, hemos recibido del Archivo de Simancas los documentos interesantes que á continuación publicamos, relativos á dicho Gobernador y á sus antepasados, los que servirán para ilustrar su memorable historia. Terminan años antes de ser nombrado para el mando de esta Isla y se refieren á un memorial elevado al Rey, en que hace presentes sus servicios y los de sus antepasados.

Ricardo Ortega.

"Archivo general de Simancas. Secretaría de Gracia y Justicia.— Servicios Militares.—Legº 43."

Copia de un documento que dice lo siguiente:

Los servicios del Capitán Juan de Haro y sus antepasados, desde su bisabuelo, sin tratar de más atrás, como podríamos, de ciento y cincuenta años á esta parte, hasta este año de 1622.

Juan de Haro mi bisabuelo sirvió á los Reyes don Fernando y doña Isabel, hasta la toma de Granada, que poco tiempo después murió, aviéndole el Rey hecho merced del derecho que tuviesse á la Villa de Guetor, por los servicios que hizo en aquella conquista, la qual vendió despues Sebastian de Haro mi abuelo, Cavallerizo que fué del Emperador, al Comendador Gil Vazquez Rengijo, abuelo de don Alonso Venegas, y fué para gastar en servicio del Rey don Felipe el primero, á quien fué á servir á Flandes por orden de los Reyes Católicos, y vino con él á España la primera vez, y después bolvió con él á Flandes, quando se fué sin licencia de su suegro, aviendo primero en nombre de su Alteza concertado la yda con la Reyna doña Juana, y con algunos Grandes de España.

En Flandes sirvió en las guerras que se ofrecieron en Frisa, y en la toma de Armen, y

fué á Nioporte, que los Gueldreses se avían apoderado dél, y los echó de allí, yendo por Capitán, y Cabo de la gente, y la socorrió Monsiur de Masas personalmente, hallándose tan herido que de rodillas estava peleando. Después fué á Gueldres, para sitiar á Veneló, y de camino tomó un castillo del bastardo de Gueldres, y arremetiendo él y Fernan Gomez Dávila, á quien mataron, quedó el con muchos heridos, y se ganó la villa. Fué después á socorrer la Brila en Olanda, con armada, porque yvan los Gueldres sobre ella, y fueron rotos. Hecho esto fué á Alemania á dar cuenta al Emperador Maximiliano de todo, y él le envió á socorrer una fortaleza de una viuda, y lo hizo. Y después concertó con el Duque Iuliers, que tuviesse pólvora, y otras cosas para la venida del Emperador que baxava á Flandes, y con el Duque de Cleues, para que con gente y Artillería saliesse á acompañar al Emperador. Desde allí fué por la posta á dar orden, y animó á las villas de Narden y Velop, que estavan cercadas por el Duque de Gueldres, y en un passo peligroso le aguardó el bastardo de Gueldres, y le acometió, y escapó dél y su gente, passado un muslo de una estocada, y con otras heridas llegó á Amsterdam á apercibir á aquella villa, porque querían venir sobre ella, y desde allí dió calor á las villas cercadas, publicando la venida del Emperador, y en estando sano le fué á encontrar en el mesmo passo donde avía

sido herido, y por su diligencia y autoridad sucedió todo bien.

Vino con el Rey don Felipe á España, quando se vió con el Rey don Fernando junto á Venavente, y traxo á su cargo la artillería, armas y municiones, hasta que lo entregó á Mons de Nasao en Aranda de Duero, y sirvió al dicho Rey, hasta que su Alteza murió, y después de su muerte apretando algunos Grandes y personas á Micer Andrea del Borgon, que por Embaxador del Emperador Maximiliano estava en nombre del Príncipe don Carlos á sus negocios, para que los mostrasse los papeles, é instrucciones que tenía, pidió al dicho Haro para que los reciviesse, y fuesse á Flandes á dar cuenta del estado de las cosas de España al Emperador Maximiliano, lo qual hizo á media noche, y passó por Francia disfraçado, por estar la guerra rota: y en Malinas dió cuenta al Príncipe don Carlos, y los del su Consejo, de las cosas de España, y passó á Alemania á darla al Emperador su abuelo, y tutor, y le mandaron bolver á España con cartas de crehencia para los Grandes, Prelados, y Ciudades, y poder auténtico para que él y el Micer Andrea tratassen, y assentassen los negocios con ellos, y assí lo hizo, y deste viage se tomó acuerdo entre el Emperador Maximiliano, y el Rey don Fernando, de que él fué la causa. Y acabado esto, porque tambien traxo cartas para el Rey de Navarra, fué á aquel Reyno, y intervino entre él y el Condestable, Conde de Lerin, que

estavan desavenidos, y assentó con ellos paz, hasta que el Rey Católico llegase de Nápoles: y aviendo dado cuenta desto á don Fray Francisco Ximenez Governador de España, partió á darla al Emperador Maximiliano de todo lo hecho.

Después vino á España con el Emperador de gloriosa memoria, quando vino á tomar possessión destos Reynos, y le tocó la vanguardia de su armada, y en la desembarcación hizo mucho servicio, porque se vieron en gran peligro. En estos Reynos sirvió siempre al Emperador, como consta de muchos papeles, y en la guerra de Francia sobre lo de Fuenterrabía hizo particulares servicios, assí él, como Luys de Haro su hermano, Gentil hombre de la casa de su Magestad, que metió gente en Francia, y siempre lo continuó hasta que murió el año de 26, estando con la Corte en Granada.

En seys de Abril del año de siete, en Argentina le dió el Emperador título de Cavallerizo del Príncipe don Carlos su nieto, como su curador. Y en Malinas, á veynte de Junio del dicho año, le dieron juntamente el oficio de Azemilero Mayor, y el mismo día confirmación de la tenencia de Lanxaron en Granada, que se la avía dado el año antes el Rey don Felipe en Tudela de Duero.

Muerto el dicho Sebastian de Haro dexó dos hijos, Juan y Cristoval de Haro, de vno y dos años. El Emperador hizo merced á doña Isabel Loarta su muger el dicho año de 26, de

vna huerta que fué de la Reyna doña Isabel, cerca de Medina del Campo: y de quarenta mil maravedís cada año por sus días para ayuda á criar sus hijos, hasta que tuviessen edad para servirle, y en teniéndola lo hizieron en las guerras de Alemania, Durlan, San Quintín, Mez, y las demás jornadas que se ofrecieron, como es notorio, y lo saben los que ay vivos de aquel tiempo. Continuó sus servicios el dicho mi padre, hasta que después de aver juntado gente en Cartagena, siendo Capitán, y socorrido á Almería con las galeras de Gil de Andrada, en que se halló Sebastian de Haro mi hermano Secretario de su Magestad: y hecha la gran presa de Inox en el cabo de Gata: y yendo por orden del señor don Juan por tierra á juntar su gente con otra de Juan Vazquez Coronado en vna facción le hirieron, yendo el dicho mi hermano con él, y de lás heridas murió en Granada: y luego passó el dicho Secretario Sebastian de Haro á Flandes, principio del de setenta, por orden de Cristoval de Haro mi tío, el qual vino con la sereníssima Reyna doña Ana por Capitán, y Teniente de Mondragon, y buelto allá le hizieron Coronel, y peleando por defender vna Iglesia que avía ganado, le mataron, y la defendió hasta que llegó el Capitán Heredia con el socorro, el qual está aora por Castellano de Sangian desde el mismo día de Nauidad de sesenta y nueve, que se empezó la guerra de Granada. Hallóse el dicho mi hermano, como está dicho, con mi padre, y continuó el servir,

y después fué á Flandes en la mesma armada que vino la Reyna doña Ana nuestra Señora, y en los papeles del exército, en compañía de Esteban de Ibarra, assistió desde quando se empeçó la guerra que aora dura, hallándose al embiar socorro con Sancho de Auila á Galanda en la rota, ó batalla de San Guillen á cavallo y entre los enemigos, como le vió el Duque de Alva don Fadrique, y en todo el sitio de Mons de Henao, y quando vino el Príncipe de Orange con exército. Y en la toma de Malinas, en el sitio y batería de Sufen, en la toma, saco, y quema de Narden en todo el sitio, baterías, assaltos, y rotas de socorros sobre Harlen, y en el rendimiento della, que la firmaron en sus manos, y la escriuió Mos de la Mota. Y en el sitio de Alquemar, y en otras ocasiones que huvo en aquellos Estados, hasta que bolvió á España. Y el año de setenta y nueve su Magestad le hizo merced de los quarenta mil maravedís que mi abuela tenía por sus días. Y el de ochenta se halló en la jornada de Portugal, y en aquel Reyno quando vino el enemigo el año de 89, y el de 91, hizo el oficio de proueedor general por ausencia de Estevan de Ibarra con la satisfación que todos saben. Tuvo commissión para visitar dos flotas que allí arribaron, y lo hizo remitiendo á la casa de la contratación los processos y cavsas de las denunciaciones que se hizieron, del que él era juez: y embió por tierra desde Lisboa á Sevilla, en quinze días más de cinco millones de plata, oro, y per-

las sin pérdida de vn real, y con aprovechamiento de muchos ducados, y el mismo oficio de proueedor general hizo en el exército de Aragón, que se podía afirmar que fué con mucho beneficio de la hazienda de su Magestad, y aprovación del Reyno y del exército, entrando en todos los consejos que se hazían, donde tuvo siempre lugar y voto, como le avía tenido antes el dicho Estevan Ibarra, no solo para lo que tocara á las cosas del oficio de Proueedor general, pero en las de guerra, fortificaciones, y dotaciones de castillos, y los dexó proveydos y municionados por mandado de su Magestad, y dadas tales instrucciones, y órdenes para la conservación, y renovación, que en los primeros años se ganó mucho dinero en ello, que después se ha gastado en otras cosas del servicio de su Magestad. También en el mismo tiempo proveyó desde Aragón, las galeras de Nápoles y Génova, con particular comissión, y hizo las provisiones en Navarra, Aragón, Valencia, y Cataluña: de manera que avn mismo tiempo acudió al sustento del exército, en que avía onze mil infantes, y mil quinientos cavalleros repartidos en todo el Reyno, dando á todos ración cada día infaliblemente. Y á la prouissión de las dichas galeras, y bastimento de los castillos, fiándose todo del, y haziéndolo de manera que en muchas cartas de su Magestad tuvo agradecimientos por ello. Y como sabe el Conde de Puñoenrostro, fué mucha parte para que el exército saliesse de aquel Reyno quando y

como quiso su Magestad, en que huvo hartas contrariedades, y él estuvo tan apretado como saben quantos allá estuvieron, sin que entonces, ni despues se le aya dado ayuda de costa, renta, ni otra recompensa por ello. Y en Portugal tuvo solo seyscientos ducados de sueldo al año, y en Aragón á razón de mil y doscientos al año, para él y dos oficiales.

El Capitán Juan de Haro dize, que él ha que sirve á V. Magestad desde el año de 1586, aviéndolo començado desde el Reyno de Portugal, de donde vino al exército que entró en Aragón, y de allí passó á Flandes, y sirvió en aquellos Estados con quinze escudos, desde que murió el Duque de Parma hasta la toma de Calés, aviéndose hallado en todas las ocasiones que se ofrecieron en aquellos Payses, sin dexar las armas de la mano. Y el año de 1597, bolvió á España, y después acá continuadamente ha servido á V. Magestad, assí en el armada del mar Oceano, con vna compañía de arcabuzeros, y aviendo venido toda essa desarbolada de vna gran tormenta que la dió en la Tercera, siendo General el Adelantado de Castilla, abaxaron toda la gente en Gibraltar, Ceuta, y Tanger. Y acabado lo referido el año de 1600, por mandado de su Magestad, vino con su compañía á embarcarse en los galeones de la guarda de la carrera de las Indias, siendo General Marcos de Aramburú. Y desde el dicho tiempo á esta parte ha seruido á V. Magestad por orden del

Real Consejo de las Indias, en diferentes ocasiones. Y el año de 1605, siendo General don Luys Fernandez de Córdoua, á cinco de Junio, cerca de las Islas de Matalinó encontró con seys hurcas Olandesas al amanecer, y hallándose delante de toda la armada de V. Magestad, él solo se metió entre la del enemigo, y abordó y rindió su Almiranta. Y este mesmo año, domingo á seys de Nouiembre, entre los baxos de la Serrana, y Serranilla, en la gran tormenta que allí tuvieron, á fuerça de diligencias suyas, salvó su galeón, saliendo destrozado con vna pierna quebrada. Y assí mesmo en la costa de Xamayca, á donde arrivaron, si no fuera por su diligencia se perdieran el galeón San Martín, y la nao San Pedro, en que venía embarcado don Alonso de Sotomayor Presidente de Panamá. Y en este tiempo, siendo oficiales subordinados á él, Fermín de Inurriza Maestre de plata, y Mateo de Vesga su Cabo de esquadra, que hoy es Gouernador de la nueva Vizcaya, y Tomás de Larraspuru, Alférez, que era de Algarate, y allí le dió título de Capitán, y oy es Almirante de los Galeones, á todos los quales, y á otros muchos de su tiempo se les ha hecho merced, excepto al suplicante, por no tener persona que aya manifestado sus seruicios y partes á V. Magestad, con averle honrado su Magestad que está en el cielo, con la carta que va al pié deste memorial: y con tener otra del Conde de Lemos, Presidente que á la sazón era del Consejo de las Indias, corroborando los dichos servicios,

y el papel que le escrivió al General don Luys Fernández de Córdoua el día que rindió el Almiranta del enemigo. Y ha gouernado el tercio de la guarda de las Indias, como se verá por carta de V. Magestad, y haziendo otros servicios muy particulares. Y el año de 1610, mandó su Magestad fuesse con su compañía á la jornada de Larache, donde assistió hasta que se entregó. El año de 1614, le hizo V. Magestad merced de darle título de Comissario de Infantería Española. Y el de 1618 se le mandó por cédula despachada por el Consejo de las Indias, que hiziesse la pacificación de los Cumanagotes. Y auiéndole embiado gente para ponerla en execución, y obligándole á gastar de su hazienda, en armas, pertrechos, y municiones y bastimentos, más de doze mil pesos. Por otra parte se le proveyó el gouierno, con que no se hizo el seruicio de Dios, ni de V. Magestad, por lo qual perdió la poca hazienda que tenía, y la conquista no se hizo, y oy está de forma que con cien mil pesos no se hará, como parece de los papeles originales, con otros muchos que tiene de los seruicios de sus passados, y suyos: y desde que tomó las armas no ha hecho ausencia del servicio de V. Magestad. En el mar Oceano tambián peleó muchas veces con el enemigo, siendo General el Adelantado de Castilla, y en compañía del General Zubiaurre, personas de valor en la guerra: y siempre ha cumplido con sus obligaciones imitando á sus passados. Es nieto de Sebastian de

Haro Cavallerizo que fué del Emperador, y Gentil hombre de la boca, y Azemilero mayor, y hijo del Capitán Juan de Haro, que murió peleando en la guerra de Granada, y hermano de Sebastian de Haro Secretario que fué del Rey nuestro Señor padre de V. Magestad que está en el cielo. Y hasta oy por los servicios de sus passados ni suyos, no se le ha hecho ninguna merced equiualente, antes ha gastado la poca hazienda que heredó de sus padres en servicio de V. Magestad, sin que se le haya hecho ninguna gratificación, con que se halla impossibilitado de poder assistir vn año en esta Corte á sus pretensiones, ni tener renta ninguna, como consta del inventario de sus bienes que va con este, de forma que en tiempo que avía de tener algún premio en gratificación de tan luzidos y honrados servicios suyos, y de sus passados, para descansar, se halla desnudo. Suplica humildemente á V. Magestad, para acabar lo que Dios le diera de vida en el Real seruicio de V. Magestad le mande hazer merced de dos mil ducados de renta en gratificación de los servicios referidos, que en ello reciuirá merced de la grandeza de V. Magestad, á quien Dios guarde como la Christiandad ha menester.

Copia de la carta que el Rey don Felipe nuestro señor padre de V. Magestad, que está en el cielo, le escriuió:

"Juan de Haro mi Capitán de Infantería

Española, vuestra carta de tres deste he reciuido, y de lo bien que procedistes despues del naufragio que passasteys con don Luys de Córdoua, quedo satisfecho, y de lo bien que peleasteys á la yda con las seys Urcas que el dicho don Luys encontró y dello y lo demás que aveys hecho hasta la llegada á estos Reynos, me tengo por muy bien servido, y quedo con memoria de vuestra persona, y hazeros merced. De Ventosilla á 28 de Octubre de 1606.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro Señor.—Antonio de Arostigui."

Carta del Conde de Lemos:

"No tiene v. m. necesidad de presentar papeles en el Consejo que hagan fes de sus partes y servicios, porque son muy notorios, y assí tenemos todos deseos de presentarlo á su Magestad para que los premie en las ocasiones que ocurrieren, respeto de lo qual me tendrá v. m. en todas ellas por su solicitador. Guarde nuestro Señor á v. m. como desseo. De Madrid 6 de Nouiembre 1606.—El Conde de Lemos y de Andrade."

Carta de Don Luys Fernández de Córdoua y Sotomayor:

"Muy agradecido me hallo de lo bien que v. m. lo hizo en abordar y rendir aquel navío, y con muy grande desseo que se ofrezcan oca-

siones en que mostrar la voluntad que tengo en procurar su acrecentamiento de v. m. En todas las que se ofrecieran lo haré con Su Magestad, significándole lo que v. m. merece, y lo bien que lo hizo en esta ocasión, y en todas las demás que ha auido de su seruicio, después que sirve en mi compañía, y querría que fuesse de tanto efecto que v. m. sacasse dello el fruto y premio de sus servicios que merece. Con los Olandeses que están en esse galeon hará v. m. que se tenga muy gran cuenta, de manera que no sean parte para que nos suceda alguna desgracia, que se les dé sus raciones como á la demás gente de mar, porque ya he dado á Ruy Lopez de Lisboa orden para ello. Nuestro Señor á v. m. guarde como desseo. San Roque Capitana, Julio 15, de 1605 años.—Don Luys Fernández de Córdova y Sotomayor.—En la carpeta dice Gouernador Juan de Haro."

Una página de gloria.

LAUREADA POR LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

¡Tierra de Borinquén! mi pecho inflama
Con el vivo entusiasmo de tu gloria
Que el fiel patricio tu grandeza ama.
Dáme el buril de la veraz historia
Con que el valor heróico se proclama,
Para grabar un himno á la memoria
De los que invictos por tu honor lucharon
Y al soberbio anglicano derrotaron.

El arpa dáme, armónica y valiente,
Del cantor de la Grecia, el gran Homero,
Y el poder de su genio prepotente
Que hizo inmortal al ático guerrero;
Y derrama tu amor sobre mi frente
Con cariñoso halago, placentero,
Que sublime raudal tendrá mi lira
Si amor de patria mi canción inspira!

Apenas Febo en rápidos bridones
El carro de la luz regido había,
Cuando en la rada los navíos sajones
El ancla sueltan al rayar el día;
Vése después los rojos batallones
Saltar á los esquifes, y sin guía
Los escollos librar, y á duras penas
Abordar de Arecibo á las arenas.

Ajeno al dolo, que el honor mancilla.
Y el peligro ignorando del mañana,
Duerme el poblado, la futura villa,
Bello edén de la tierra borincana;
En tanto del bretón velera quilla
Sorprendió la ribera comarcana,
Y á los bosques huyeron, en mal hora,
Aterrada la gente labradora.

Cabe la margen de opulento río
Que en la onda de Atalante se derrama.
Tranquilo reposaba el caserío
Cuyo saqueo con fruición se trama;
Mas, al furor y horrible vocerío
Del invasor, el corazón se inflama
En ira santa, y del terror rehecho
Ruge en coraje reanimado el pecho.

¡La invasión, la invasión! En la alta cumbre
Retumba el eco del terrible amago,
Mas antes de sufrir tal servidumbre
Corra la sangre produciendo estrago;
Que un sol de fuego la contienda alumbre,

Que un día de luto se prepare aciago,
Y todos perezcamos en la lucha;
Esto doquiera con valor se escucha.

El clarín incitando á la batalla
Hiere perturbador el raudo viento:
Grito de guerra por doquier estalla:
Se despierta el dormido sentimiento
De morir por la patria que se halla
Atada por sorpresa á cruel tormento;
Y la ansiedad del lance se difunde
Por los campos, también el terror cunde.

A la defensa corre la milicia
A la par infanzones y lanceros:
Tropa bisoña, ajena á la pericia,
Pero valientes, decididos, fieros:
El escuadrón simula y artificia
Fingida retirada á los senderos,
Para traer al llano al enemigo
Que busca en los jarales fuerte abrigo.

Comanda á los resueltos milicianos
Un joven capitán; y oid, les grita,
¡ Defensores de España, los britanos
Nos ultrajan! ¡ La Patria necesita
Que caiga derrotado á nuestras manos
El inglés que á la guerra nos concita!
Y, blandiendo la espada, á la pelea
Se lanza audaz el capitán Correa.

Y la exígua legión, de ira impaciente,
Ceñida al mando del viril guerrero,

Cargó tenaz á la invasora gente
Tiñendo en sangre el cortador acero;
El inglés estrategia de repente
Con sus bretones envolverla fiero;
Mas el bravo adalid de nuevo avanza
Y no hay barrera á su pujante lanza.

Hay por la playa extensos matorrales
Que cubren del asalto la contienda;
Frondosos y tupidos carrizales
Que á trechos marcha tortuosa senda;
En estas emboscadas naturales
Se dió principio á la matanza horrenda,
Y entre el sajón y el bravo borinqueño
Se trabó recia lucha con empeño.

Cuerpo á cuerpo en los médanos se baten
Y la sangre á torrentes se derrama;
Entrambas huestes con valor combaten
Y socorro el herido en vano clama;
Mas las falanges del inglés se abaten;
La árdua lid la deciden hierro y llama......
Y el leopardo sajón, que al aire ondea,
Rodó por tierra en la campal pelea.

Ante el empuje denodado y fiero
Del bravo capitán, Bretaña cede;
El mílite sajón es un guerrero
A quien Mavorte su valor concede;
Mas, en esta ocasión, suelta el acero,
Se turba, se acobarda, retrocede,

Y, huyendo atropellado hacia la rada,
Confía á los bajeles la jornada.

Cual se avalancha el río en su avenida
Rompiendo cañas, débiles colunas,
Y con raudal bullente en su corrida
Quiebra y destroza vallas importunas,
Hasta que al fin desfoga su embestida
Llevando al mar las desgajadas dunas,
Y deja de su rápida carrera
El tronchado despojo en la ribera:

Así los invencibles campeones
No ceden en la lucha encarnizada
Hasta lanzar la hueste de sajones
Dentro del mar, maltrecha y arrollada;
E iracundos arrojan sus bridones
Hiriendo entre los botes la mesnada;
La sangre del bretón cubrió el sendero:
Despojo fué del invasor artero (1).

Huye medroso el derrotado bando
Merced al remo bogador. Los mares
Ocultan el degüello memorando
Del sajón que asaltó nuestros hogares.

(1) El teniente á guerra y capitán de milicias Don Antonio de los Reyes Correa con 30 hombres y un ayudante atacó á los ingleses. Mató por su propia mano al capitán inglés y fueron muertos 30 soldados contrarios. Se apresaron al enemigo una lancha, 32 fusiles y 24 espadas. El Rey premió á Correa con la medalla de la Real Efigie y le concedió patente con el grado de capitán de infantería española, al ayudante Nicolás Serrano igual patente y grado, y al sargento mayor José Rodriguez de Mathos patente y grado de alférez.

Y mientras la milicia va entonando
El hurra de victoria hacia sus lares,
Ganan el horizonte voladoras
Velas cobardes, al honor traidoras.

Corred, volad, decid á vuestros dueños,
A los hijos de Albión, que la hidalguía
También palpita en pechos borinqueños;
Que un acto de feroz piratería
No amedrenta á estos bravos ribereños;
Y sepan, por si tornan otro día,
Que los valientes en empresas graves
Al fuego entregan las traidoras naves.

Que la sangre que corre en nuestras venas
Es la sangre de Otumba y de Lepanto
Caldeada en las trópicas arenas;
Decidles que jamás podrá el quebranto
Forjar á nuestro cuello sus cadenas
Aunque vengan rodeadas del espanto;
Cual Numancia quemamos los hogares
Primero que entregarles nuestros lares.

Que el oriflama que en los aires flota
Y á la victoria nos llevó este día,
Tiene leones cuya garra embota
Del leopardo sajón la valentía;
¡ Del libro de la patria aquesta rota
La página será de más valía,
Para eterna vergüenza de invasores
Que quieran con traición ser vencedores !

Hoy al recuerdo de tan bello día
Dedica el bardo su vibrante nota,
Y en oro y bronce artífice querría
La memoria grabar de esta derrota;
Que si enantes pudieron á porfía
Nuestros abuelos derrotar la flota
Inglesa, hoy también, si hubiere insulto,
La patria encontraría nuestro culto.

Que este peñasco que Oceano embraza
Con la límpida espuma de sus mares,
Siente bullir de la española raza
Sangre indomable en todos sus hogares;
A España, Borinquén su amor enlaza
Y siente condolida sus pesares;
Y amante del Progreso sólo pide
El rito de la ley que á ella preside.

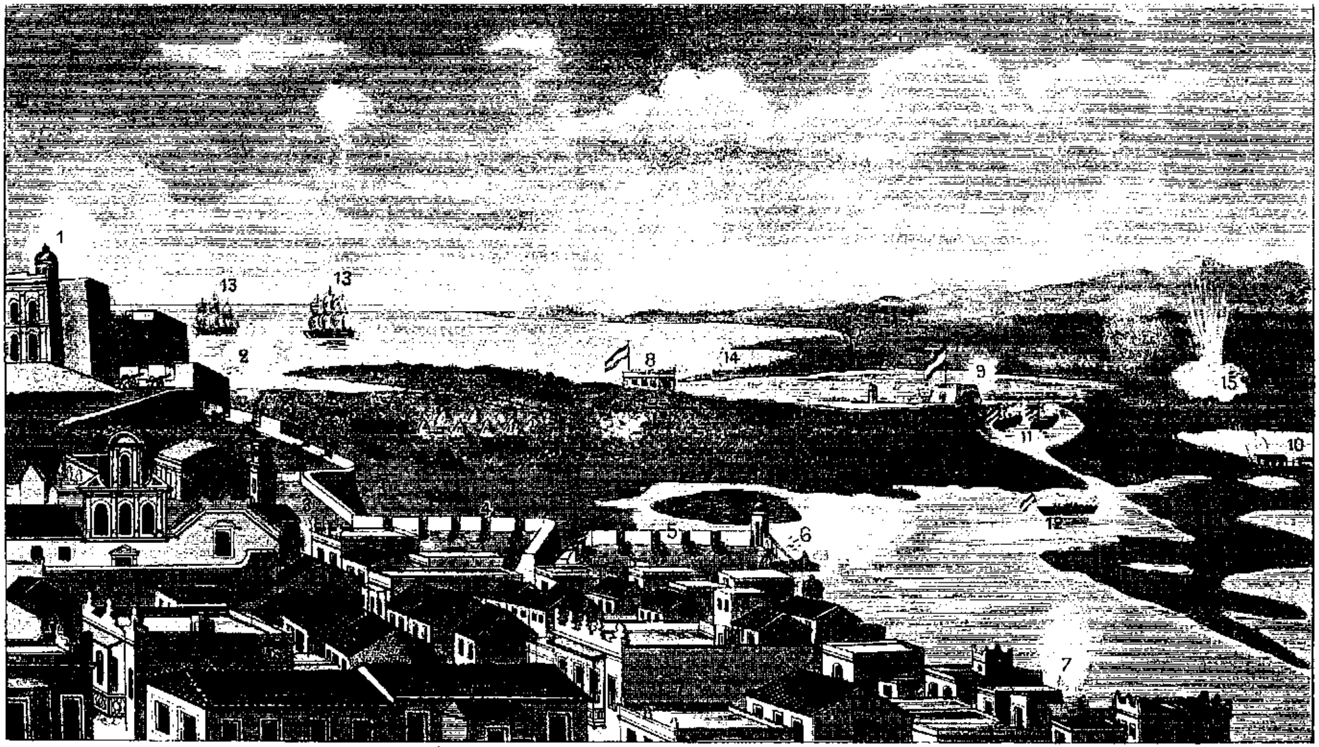
¡Que el sol de Libertad que en ella impera
Aquí también su resplandor derrame;
Que luche audaz la juventud guerrera,
Que marche al Foro el que las leyes ame;
Que á todos nos cobije la bandera
De grana y oro, y el corazón se inflame
En santo amor al borinqueño nombre,
Y jamás de colono al vil renombre!

Cayetano Coll y Toste.

Real Cédula certificada.—El capitán don Antonio París Negro, Contador de Real Hacienda de esta Ciudad é isla de San Juan de Puerto-Rico, por Su Magestad, que Dios guarde, certifico: que en el libro de cédulas, títulos y mercedes, que corrió del año pasado de mil setecientos y cuatro, y que para en esta Real Contaduría de mi cargo, desde el folio. "*Nota.* Que el folio no se pone por estar rompido el lugar en que le corresponde, rubricado." Consta estar tomada la razón de una Real cédula de S. M. del tenor siguiente: "El Rey. El Maestre de Campo Don Gabriel Gutierrez de Rivas, caballero del órden de Santiago, mi Gobernador y Capitán general de la isla de San Juan de Puerto-Rico en carta de treinta de Agosto de mil setecientos y dos, referió que el día del mes cinco, llegaron al puerto de San Felipe del Arecivo en esa jurisdicción dos embarcaciones, la una bergantín y la otra balandra de ingleses, quienes echaron dos lanchas con treinta hombres y un capitán, y habiendo hecho fuego sobre la guardia acudió el teniente y capitán á guerra del referido puesto nombrado Antonio de los Reyes Correa con treinta hombres y un ayudante, y peleó con ellos logrando matarlos á todos, á los veintidos en tierra y los demás en el agua, á donde se arrojaron tras ellos por haberse echado los ingleses á cojer las lanchas, de que les quitaron una; y que el capitán inglés lo mató el mencionado teniente y capitán á guerra: cuya operación ejecutaron sólo con lanzas y machetes, no obstante venir armados los enemigos de fusiles y espadas; de la cual salió herido de un balazo y un golpe en la cabeza el espresado teniente, y de otro balazo el ayudante Nicolás Serrano, quien ha quedado manco, y otros dos heridos nombrados el Sargento José Rodríguez y Pedro de Alejandría, que este murió después de las heridas, sin haber tenido más descalabro que el de los cuatro que quedan mencionados, y que siguiendo los nuestros la empresa á nado con los machetes en la boca, y las lanzas en las manos, con modo de abordar á las embarcaciones grandes y apoderarse de ellas, no lo pudieron conseguir por haber los enemigos cortado los cables y levándose, dejándose una ancla, la lancha que queda dicho, treinta y dos fusiles que eran todos los que llevaban los enemigos, y veinticuatro espadas, cuyas armas y la ropa de vestir de los muertos ordenastéis se repartiese entre la gente que se halló en la función, con cuyo motivo participáis las providencias que distéis luego que tuvistéis el aviso, así para la curación de los heridos, como para reforzarlos de algunas municiones por si se ofreciere otro lance; y ponderais el valor de toda la gente de esa Isla, y el zelo con que se dedican á mi mayor servicio suplicándome que en atención á ello conceda alguna merced á honor del teniente y capitán á guerra Antonio de los Reyes Correa, el ayudante Nicolás Serrano y sargento José Rodriguez, como también para los herederos de Pedro de Alejandría difunto, que dejó madre y hermanas muy pobres, de una plaza muerta de soldado para que á vista del premio se alienten todos á sacrificar sus vidas en mi servicio. Vista vuestra representación en mi Junta de guerra de Indias he resuelto á consulta de 14 de Agosto de este año, hacer merced al mencionado Antonio de los Reyes Correa de la medalla de mi Real efijie, destinada para los que han servido veinte años sin usar licencia, pues sus méritos y esfuerzo singular en la ocasión referida lo califican por digno de semejante demostración, lo cual se os remite con este despacho

para que se la entreguéis, y también le he concedido patente con grado de capitán de infantería española; y por lo que mira al ayudante Nicolás Serrano, he venido en dispensarle la misma patente y grado, y que se le mantenga su plaza y se le asista con media más por los días de su vida sin obligarle á servir; esto en el caso que sea veterano, pues no siéndolo sino miliciano ó particular voluntario, solo se le asistirá con el sueldo que le corresponde á la plaza de ayudante en la conformidad que lo he dispensado á los que salieron heridos y estropeados en las funciones de la boca de Loiza y jurisdicciones de la villa de San Germán, cuyo despacho recibiréis con este, siendo mi voluntad se ejecute lo mismo con el sargento José Rodriguez que salió herido en esta ocasión, á quien he concedido patente con grado de alférez de infantería española; y que á la madre y hermanas de Pedro de Alejandría difunto, se le asista con lo que importare la plaza muerta de un soldado, que proponéis, de que participo al Virey de la Nueva España por despacho de este dia, á fin de que aumente al situado de este Presidio, lo que importare los aumentos del sueldo ó plazas que he concedido á los espresados ayudante Nicolás Serrano y sargento José Rodríguez, como también la plaza muerta de soldado, concedida á la madre y hermanas de Pedro de Alejandría, y ordeno os remita con el primer situado quinientos pesos por cuenta aparte, como más difusamente lo veréis por el duplicado que con este os remito para que lo dirijáis al Virey, diciéndole se les ha asignado, si son milicianos el sueldo sólo correspondiente á sus plazas de ayudante y sargento, ó éste á la media paga más si son veteranos, para que sepa la cantidad que se ha de aumentar, y también le participaréis, y quien os sucediere, si faltare alguno de los dos sugetos mencionados y la madre y hermanas del difunto, para que deje de remitir lo que correspondiere, y os mando que luego que recibáis los mencionados quinientos pesos, déis ciento á la viuda de Pedro de Alejandría, si la tuviere, y si no á su madre por via de ayuda de costa para el funeral, y el resto lo repartiréis entre la gente que se halló en la ocasión de San Felipe del Arecivo, de que vá hecha mención según la razón y necesidad que en cada uno concurriere, y que dejo al vuestro arbitrio y prudencia, y habiendo sido tan de mi aceptación los que los naturales de esa Isla han ejecutado en las tres funciones que van espresadas, he resuelto manifestaros la gratitud con que quedo, como lo veréis por el despacho adjunto que leeréis públicamente en presencia de los interesados y les daréis en mi Rel nombre muy especiales gracias, y yo os las doy á vos por el zelo y vigilancia con que os dedicáis á la mayor defensa de esa Isla.—De Madrid á veintiocho de Setiembre de mil setecientos y tres.—Yo el Rey.—Por mandato del Rey nuestro Señor, Don Miguel de Aperreguí.—Y al pié de dicha Real cédula, hay cuatro rúbricas que parecen ser de los Señores de el Real y supremo Consejo de Indias.—Concuerda con la Real cédula de Su Magestad de que se ha hecho mención y le volví á entregar al Señor Gobernador.—Puerto-Rico y Julio treinta y uno de mil setecientos y cuatro años.—Don Gerónimo Narro.—Según que más largamente consta y parece de dicho libro á los fólios citados á que me remito. Y para que de ello conste de pedimento de las herederas de Pedro de Alejandría doy esta en Puerto-Rico en doce de Setiembre de mil setecientos y ocho años.—Antonio París Negro.—Así parece del testimonio que para efecto de sacar éste

me entregó don Agustín de la Concepción y Herrera, á quien lo devolví y al que me remito. Y para que conste doy el presente, que signo y firmo en Puerto-Rico á dos de Junio de mil setecientos y sesenta años.—En testimonio —Signado.—De verdad —Pedro Ruiz de Solana, escribano de Real Hacienda.



1 CASTILLO DE San CRISTORAL
2 PUERTA DEL ABANICO
3 PUERTA DE SANTIAGO
4 BALUARTE DE SANTIAGO
5 BALUARTE DE Sn PEDRO
6 BAT.A DE San FRANCISCO DE PAULA
7 BALUARTE DE LA PALMA
8 PUERTA DE SAN GERONIMO
9 PUERTA DE SAN ANTONIO
10 BAT.A Y POLVORIN DE MIRAFLORES
11 FUEZAS SUTILES (CAÑONEROS)
12 ID ID ID
13 BUQUES DE LA ESCUADRA INGLESA
14 BAT.A DE LAS FUERZAS INGLESAS DE DESEMBARCO EN EL CONDADO
15 BAT.A DE LAS FUERZAS INGLESAS DE DESEMBARCO EN EL OLIMPO

El asedio de los ingleses

EN 1797.

(Tomada esta narración de las Memorias de Don Pedro Tomás de Córdova, Secretario de Gobierno.)

LAS noticias que tenía el Gobernador le aseguraban iba á ser invadida la Isla de Puerto-Rico por fuerzas británicas, que habían ya tomado la de Trinidad; y como se viese muy escaso de tropas y víveres, principió á adoptar medidas enérgicas para en el caso de que saliese cierta la noticia, y en las obras de defensa puso el mayor cuidado, reparando en lo posible la ruina que ocasionó una bomba en el castillo del Morro, que al recar-

garla reventó y volaron tres bóvedas; aprestó igualmente las fuerzas sutiles que pudo en la estrechez de las circunstancias, y á los gobiernos vecinos pidió auxilios de todas clases, dejando establecido el plan de defensa para en el caso de ser atacado. Ya se había formado el 12 de Febrero un Regimiento de Milicias de infantería con tres batallones y cuatro compañías de morenos, y constituídose la caballería en otro Regimiento de tres escuadrones. La plaza tenía 376 cañones, 35 morteros, 4 obuses y 3 pedreros, 10,209 quintales de pólvora, 189,000 cartuchos y 3,367 fusiles; sus obras no estaban completadas, su guarnición veterana era escasa y reducida al Regimiento Fijo con 938 hombres; pero la decisión por defenderse era extrema y el entusiasmo propio de la fidelidad de los puertorriqueños. Llegó á verificarse la noticia el 17 de Abril en que se avistó la escuadra enemiga sobre las playas de Loiza, á barlovento de la Capital, y fondeó inmediata á la boca de Cangrejos, verificando el desembarco al amanecer del 18.

La escuadra inglesa, se decía, que se componía de los siguientes buques: Navío Reyna, Príncipe de Gales, Venganza, Asia, Forvay, Mahamonth, San Dámaso, Madrás, 4 navíos de la India y 6 fragatas, con 1800 hombres de la Brigada de Landrey, de Trinidad; 900 del número 14; 1000 de los números 44 y 38; 1200 de parte de 4 regimientos ingleses con Albercromby y Harvey de Europa; 2000 negros y

pardos de Barbada; 2000 pardos de Martinica; 200 soldados de artillería, y 2000 hombres de marinería y artilleros de abordo. Total 14,100.

Las noticias que había tenido el Brigadier Castro de las hostilidades que los ingleses proyectaban contra las posesiones españolas de América, y las prevenciones que tenía del Gobierno Supremo para que se mantuviese en vigilancia y sostuviera la plaza en defensa, le hicieron adoptar desde Setiembre de 1796 varias medidas que pusieran á cubierto de un golpe de mano la referida plaza. Así fué que dispuso se aumentasen los operarios en la batería de San Francisco de Paula con el fin de adelantar su construcción como uno de los puntos más interesantes á la defensa, y sin perjuicio del progreso posible en la obra del fuerte de San Jerónimo. Hizo reconocer y reparar todas las baterías del recinto, el frente de tierra de San Cristóbal, sus avanzadas, rastrillos y estacadas, á cuyos puntos puso más decididamente su atención. Recordó á los pueblos de la Isla tuviesen pronto el ganado vacuno para el primer aviso. Hizo que se practicase el ejercicio y manejo del cañón, mortero y obús, instruyéndose en ello dos oficiales y cincuenta hombres del Fijo é igual número de la Milicia. Encargó la mayor vigilancia en toda la costa para que le participasen cuánto observaran en la mar é igual lo previno en el Castillo de San Cristóbal. Reunió á sus cuerpos los que estaban con licencia temporal. Hizo los mayores

esfuerzos para que en el fuerte de San Jerónimo y batería de San Francisco de Paula se colocasen las piezas correspondientes en todo Noviembre. Mandó aumentar la guarnición con tres compañías más de Milicias, hizo reconocer el punto más susceptible de ataque entre la plaza y la boca de Cangrejos. Prohibió la salida de los buques de los puertos de la Isla. Declarada la guerra con los ingleses, redobló su cuidado y mandó á los Tenientes á guerra disciplinasen toda la gente útil de los partidos en los que no hubiese establecida Milicia. Encargóse llevase una cuenta exacta de los víveres que debían acopiarse, y previno almacenes para depositarlos. Hizo retirar los ganados al interior y que se proporcionasen cercados ó pastos para sostener los que debían aproximarse á la plaza. Se reconoció y reparó el castillo del Cañuelo. Fueron comisionados los Regidores á la Isla para recoger el arroz necesario para los Reales Almacenes. Se suspendió la data de licencia á los soldados cumplidos. Se instruyó la compañía urbana de la Capital. Se dió orden al Morro para que alejase todo buque sospechoso. Pasó un Ingeniero á la Aguadilla para proyectar su defensa. Se pidieron préstamos á las corporaciones y á los particulares hasta la llegada del sitiador. Se introdujo en la plaza la mayor parte de la pólvora que estaba en los almacenes de San Jerónimo y Mira-flores.

Igualmente se puso en planta la construcción de cureñas de marina para habilitar los dos

pontones y cuatro gánguiles con dos cañones de á 16 cada uno y doce lanchas con cañón de los calibres de 3, 4 y 6 para defender el puerto y los diferentes caños. Se puso también corriente la batería que está al extremo del foso del Morro. Pasó aviso á Caracas, Santo Domingo y Habana pidiendo auxilios y manifestando á sus Gobernodores los fundados recelos de un ataque. Se habilitaron los pedreros que había y se preparó un laboratorio de mixtos y fuegos artificiales. Para completar el Regimiento Fijo se mandaron reunir 440 milicianos de los que se estaban instruyendo en los partidos, y se comisionó al capitán de fragata Don Francisco de Paula Castro para que dirigiese la habilitación y armamento de los gánguiles, pontones y lanchas cañoneras. Activó por último la pronta reunión de las fuerzas sutiles, y encargó expresivamente á los jueces territoriales hiciesen que los vecinos sembraran frutos menores, de que era indispensable en caso de ataque. Si tales fueron las disposiciones que adoptó el Sr. de Castro hasta fines de Marzo, ya en Abril las dió á éstas y á otras mayor energía por la casi seguridad que tuvo de ser invadido. En 1º de Abril mandó aprontar algunos cañones de batallón con los útiles correspondientes para emplearlos según lo exigiesen las circunstancias. Admitió la oferta que le hizo Mr. París de emplearse con los de su nación en favor de la defensa. Dió orden para que entrasen ocho compañías de Milicias á ha-

cer el servicio con igual número de las que ya había en la plaza, y agregó 200 hombres de esta y del Fijo á la Artillería. Todos los vecinos de la Capital fueron alistados en compañías urbanas, y como fuesen contínuas las depredaciones de los corsarios por toda la costa, fué nombrado Comandante General de la del norte el Coronel del Regimiento Fijo Don Francisco de Torres, para que precaviese en cuanto fuere posible los insultos y perjuicios que aquéllos ocasionaban á las poblaciones. Además de todas esas providencias reconoció personalmente el Sr. de Castro con los jefes de Ingenieros en diversos días, toda la batería, la entrada de su puerto, el canal de Boca-vieja, las entradas y salidas de los caños de Martín Peña y San Antonio, los desembarcaderos de las tres playas de Cangrejos, de Punta Salinas y entrada á la laguna del caño de Martín Peña, donde se formó escollera; y los puestos, fortalezas y castillos de la plaza, obras avanzadas, y puntos más espuestos á un ataque. Puede asegurarse que aquel Jefe procedió con el mayor celo, no descuidó lo más pequeño y se preparó con cuánto pudo para salvar al país y dejar triunfantes las armas de S. M.; y como forma época en los fastos de la Isla la defensa que se hizo en 1797 contra la Nación Británica, dejando sin efecto la tentativa de sus grandes fuerzas y recursos, y abatida su empresa, se hará la relación de este importante suceso en forma de diario para que se vea lo que se practicó por el Goberna-

dor, los Jefes y Oficiales y por los demás empleados y vecinos, para constancia y satisfacción de los que aun viven y de los que procedan de aquellos beneméritos.

El día 17 de Abril á las seis de la mañana se avistó un convoy compuesto de buques de guerra y velas al parecer de transporte, pero se ignoraba el número, calidad de los barcos y nación á que pertenecieran, bien que hallándose la España en guerra con Inglaterra, y por las noticias que se tenían en la plaza é Isla de un ataque proyectado contra ella, se receló, desde luego, que era escuadra enemiga. A poco tiempo se comprendió que era así por las maniobras y movimientos de los buques que se mantuvieron sin enarbolar el pabellón.

Inmediatamente fueron convocados todos los jefes de la plaza, y con presencia del plan de defensa, que anticipadamente tenía formado su Gobernador, se conferenció en junta de guerra pasaran todos al castillo del Morro á reconocer la escuadra, y fueron después á ocupar los puestos que les estaban señalados. Se tocó la generala y se hizo distribución proporcional de toda la guarnición en los castillos, fuertes, baterías y en los demás puestos interiores y exteriores de la plaza. Fué provisto de armas el paisanage alistado, colocándolos en los puestos convenientes. Se habilitaron y pusieron en los sitios que estaban designados los cuatro gánguiles, dos pontones y doce cañoneras armadas y tripuladas, bajo la dirección del Capitán de

fragata Don Francisco de Paula Castro. Un cuerpo volante, proporcionado al número de la guarnición, con 4 cañones de campaña al mando del Teniente Coronel Don Isidoro Linares, salió de la plaza con el fin de impedir el desembarco de los enemigos. A los Jefes de línea se les comunicaron las correspondientes instrucciones. A los pueblos se pidieron las compañías de caballería y las urbanas, dándoles órdenes para que acudiesen á la plaza. Todos los puestos del recinto, obras exteriores y avanzadas se proveyeron y reforzaron con armas, municiones, útiles y demás efectos necesarios para la defensa. A los indivíduos de las maestranzas de Artillería é ingenieros se les mandó pasar á sus respectivos destinos para los trabajos y ocurrencias necesarios, y al guarda-almacén se le previno se mantuviese día y noche en el parque general para que suministrase los efectos que se pidiesen. También se expidieron órdenes para que concurriesen de la Isla con todos los frutos de ella para la subsistencia de la guarnición, y se publicó por bando la salida de las mujeres, niños y viejos, quedando solo en la plaza los útiles para tomar las armas. Las más activas y eficaces providencias fueron adoptadas para introducir en la ciudad la pólvora que había en los almacenes de fuera, depositándola dentro y en buques destinados al efecto en bahía.

Como á las diez de la mañana de dicho día se confirmó por las maniobras de la escuadra

que era inglesa, y su objeto el desembarco de tropas en las playas de Cangrejos, donde empezaron los buques de transporte á dar fondo en la última de ellas ó ensenada inmediata al sitio de la Torrecilla. Con este conocimiento, se destinaron inmediatamente trabajadores con los útiles y efectos necesarios para formar una línea de defensa en el trincherón, y el Ingeniero Don Ignacio Mascaró pasó á formar una batería en el seboruco de Barriga para defender el paso de la laguna al caño del puente de Martín-Peña, debiendo formar escollera y retirándose en el caso de no poder verificar su intento.

A la entrada del puerto se situaron dos pontones, dos de los gánguiles se destinaron al caño de Martín-Peña para detender el paso del puente, y los otros dos quedaron en defensa del puente de San Antonio; cada una de estas baterías flotantes contaba de á dos cañones de á 16. Las cañoneras se emplearon unas en auxiliar los gánguiles y pontones y otras quedaron dispuestas para acudir donde la necesidad lo exigiese. El Ilmo. Sr. Obispo se presentó inmediatamente al Capitán General ofreciendo cuanto tenía, y todos los eclesiásticos, para el servicio de S. M. y defensa de la religión. Igual ofrecimiento hicieron las comunidades de Santo Domingo y San Francisco y los misioneros transeuntes que había en la ciudad. De todo el cuerpo eclesiástico se nombraron capellanes que pasaron á los castillos, puestos

de la guarnición y hospitales de sangre. Se formaron éstos dentro y fuera de la plaza con todo le necesario y profesores; lo mismo se hizo respecto del campo volante y en el hospital se practicó igual medida. Las MM Carmelitas salieron de la ciudad con el mayor decoro, y su convento, el de religiosos, y varias casas particulares, quedaron listos para que sirvieran de hospitales y cuarteles.

. No se observó otro movimiento en la escuadra enemiga que haber destacado dos fragatas con su mosca, con el objeto al parecer de bloquear el puerto á cuya vista se mantuvieron bordeando; el resto de la escuadra entró en la ensenada y fondeó inmediata á los transportes, quedando un navío fuera como en descubierta.

El número de velas era de 60 entre buques de guerra y transportes. Un navío de tres puentes, dos de á 70, dos de á 60, una fragata de 40, otra de 36, dos bergantines de 16 á 18, 4 corbetas de á 16, 18 goletas de 6 á 12, uno urca grande, y los demás buques menores.

En la noche del 17 al 18 entró en la plaza la compañía de caballería de Bayamón y Guainabo, y se destacaron 40 hombres de ella á reforzar el campo volante. En la madrugada se sintió un fuego bastante vivo de la escuadra que se conocía era en protección del desembarco, como efectivamente así sucedió.

Al amanecer se descubrieron las fragatas bloqueadoras que se mantenían en dicho objeto. Salió fuera el cuerpo volante al mando del Te-

niente Coronel Don Isidoro Linares, con los de igual clase Don José de Vizcarrondo y Don Teodomiro del Toro. Linares se apostó con 100 hombres en el sitio nombrado la Pasa, inmediato á una de las playas de Cangrejos; Vizcarrondo en la playa de San Mateo, y Toro en la Torrecilla, con igual fuerza cada uno á la de Linares; siendo éstos los puestos más ventajosos por su situación, y resguardados para rechazar el desembarco que intentase el enemigo, y en disposición de protegerse entre sí. Cada uno de estos jefes se atrincheró en lo posible, según lo permitieron la localidad y el tiempo, colocando los dos cañones de campaña.

El enemigo para proteger su desembarco dirigió sus fuegos principalmente al punto de la Torrecilla, como el más inmediato. Aproximaron cuatro grandes lanchas á las playas, cargadas de tropa, y enarbolado en una de ellas el pabellón inglés. Rompió Toro el fuego con el mejor acierto, y por el estrago que sufrieron se vieron precisados á retroceder. Emprendieron de nuevo la tentativa con un crecido número de lanchas, que sostenían un fuego bastante vivo, y á las cuales protegía el de los buques, y aunque fué correspondido por nuestras fuerzas, no pudieron impedir se verificase el desembarco como de 3,000 hombres; Toro se vió obligado á replegarse á la partida de Linares, y ambos á la de Vizcarrondo, y viendo que el enemigo marchaba sobre ellos con fuerzas muy superiores, determinaron retirarse los dos pri-

meros al puente de Martín-Peña y el último al de San Antonio, con arreglo á las instrucciones que tenían. Vizcarrondo trató de atrincherarse con las dos piezas, no sólo para rechazar al enemigo, sino para sostener la última retirada de Linares y Toro hacia el expresado puente. El enemigo se dirigió hacia dicho punto, y entonces se reunieron á Vizcarrondo los otros jefes, siguiendo todos por el puente á incorporarse á nuestro campo, dejando inutilizadas y enterradas las dos piezas que no pudo sacar, y algunas partidas fueron protegidas por los fuegos del puente y del castillo de San Jerónimo. Los enemigos se detuvieron á la vista de los dos fuertes, dejaron avanzadas algunas partidas, y la demás tropa se replegó á su ejército. En la misma mañana volvió á salir Vizcarrondo con 50 hombres del Fijo y Milicias, algunos franceses y 30 caballos, con el objeto de incomodarlos y reconocer la posición que tuvieran. Dividió sus fuerzas en 3 partidas, que marcharon por diversos caminos, dejando determinado el punto de reunión en caso necesario, y en el cual situó al capitán de caballería con 15 hombres y 25 infantes. Las partidas que se dirigieron á la playa de San Mateo se tirotearon con las avanzadas enemigas, que fueron reforzadas del grueso de sus fuerzas que tenían en aquel puesto. Vizcarrondo recibió orden de retirarse, y lo verificó por el puente, tomando un cañón que encontró en el camino. Fué perseguido por los enemigos, pero sostenido por el fuego de

San Jerónimo, se detuvieron aquéllos y retrocedieron: inmediatamente se cortó el puente de San Antonio. En la ciudad se mandaron destechar los bojíos, en precaución de evitar cualquier incendio que pudiera ocasionar el fuego enemigo.

En la misma mañana se presentó en la boca del puerto un bote parlamentario que fué detenido por el castillo del Morro; pasó á él un ayudante del General y recibió un pliego que dirigían los Comandantes Generales de mar y tierra de la expedición destinada al sitio y bloqueo, intimando la entrega de la plaza á las fuerzas Británicas. Fué contestado con la energía de un Jefe español. A las 3 de la tarde se dirigieron tres cañoneras á situarse avanzadas á los dos gánguiles que estaban en la defensa de Martín-Peña, con el fin de contener por aquella parte á los enemigos y proteger la retirada al Ingeniero Don Ignacio Mascaró y la de los trabajadores destinados al seboruco de Barriga, lo que pudo conseguirse con bastante riesgo de ser cortados. Los enemigos intentaron atacar por tierra las lanchas con una partida como de 200 hombres. El fuego de aquéllas les hizo dividir las fuerzas en dos columnas, y resguardándose lo posible, emprendieron de nuevo el ataque á las cañoneras por el flanco y retaguardia; entonces se retiraron las lanchas, al abrigo de un vivo fuego que hicieron los gánguiles, deteniéndose los enemigos en Martín Peña. Estas baterías flotantes mantuvieron to-

do el día el fuego por aquella parte, á fin de estorbar cualquier trabajo que intentase el enemigo, y en los mismos términos lo sostuvo por la noche.

Los prácticos del país y las partidas avanzadas para observar los movimientos de los contrarios y tomar conocimiento de sus fuerzas, dieron parte á los Comandantes del puente de San Antonio y castillo de San Jerónimo que los enemigos avanzaban por aquellos terrenos; y luego que se descubrieron, se les hizo un fuego sostenido, que continuó por la noche, para impedir los trabajos que proyectaban. Tuvimos dos muertos y un herido del Regimiento Fijo.

El 19 amanecieron las fragatas bloqueadoras en los mismos términos que el anterior. Se preparó una goleta para que, aprovechando la oscuridad de la noche, saliese con pliegos para la Habana, noticiando el estado de sitio de la plaza, y pidiendo socorros de todas clases para salvarla del crítico en que se hallaba, y para hacer en su caso una vigorosa defensa.

El fuego, que en la noche anterior hicieron el castillo de San Jerónimo, puente de San Antonio y gánguiles, no sólo estorbó los trabajos que emprendió el enemigo, sino que les mató é hirió porción de gente. De los heridos se pudo coger uno, que lo estaba mortalmente, y examinado por el Ingeniero Don Ignacio Mascaró, averiguó que era alemán, granadero al servicio de Inglaterra, que había desembarcado aquel día de la escuadra, de la que estaban en tierra

como tres mil hombres, conceptuando que toda la fuerza de operaciones sería de seis mil; no pudo seguir la declaración por el estado de las heridas, y remitido á la plaza, murió en el camino.

Una de las fragatas, que se mantenía bloqueando el puerto, se acercó bastante al castillo del Morro, aunque fuera de tiro, echó la lancha al agua con bastante gente, y se puso á reconocer la punta de la isla de Cabras y castillo del Cañuelo, sondeando aquellos parajes. El Morro le hizo fuego para evitar hiciese otro reconocimiento, lo que se logró en efecto, retirándose la lancha precipitadamente á la fragata. El castillo de San Cristóbal y algunas de las baterías hicieron también fuego á aquel buque.

Para contener cualquier desembarco que, de resultas de este reconocimiento, intentara el enemigo en la inmediata noche por punta Salinas, salió de la plaza el Teniente Coronel Don Isidoro Linares con 50 hombres, para que con ellos y la gente que fuese llegando de los partidos formara un campo volante y se colocase con él en el punto que fuera más adecuado según los movimientos que observase en los enemigos.

Visto el buen efecto que hacía el fuego de los gánguiles, situados en Martín-Peña, se mandó de refuerzo á aquel punto un pontón de los que estaban á la boca del puerto, para que molestase más á los contrarios. Se reforzó el castillo de San Jerónimo con un obús y las correspondientes municiones.

De Río-piedras avisaron la llegada de 400 hombres de los partidos inmediatos, y se previno que 200 se trasladasen inmediatamente á la ciudad, y que los restantes se quedasen en aquel punto para resistir y rechazar las hostilidades que los enemigos pudieran intentar por aquella parte. También se recibió aviso de que una partida de 20 á 30 enemigos había pasado por el sitio de Baña-caballos y saqueado los ingenios inmediatos de Giralt y O'Daly, en los puntos de Puerto-nuevo y San Patricio.

Una partida de negros de Loiza aprehendió dos soldados alemanes que se habían adelantado por aquella parte y fueron remitidos á la Capital. En la mochila de uno de ellos se halló un papel con el nombre de un vecino de la ciudad, lo cual obligó al General á tomar precauciones con los extranjeros, para evitar las inteligencias que pudiera haber en perjuicio de las Reales armas.

Entraron en la plaza 251 hombres de los partidos de Toa-baja y Río-piedras, y como no hubiese sido recibido el día anterior el parlamentario, que fué á llevar el pliego contestando á la intimación, salió en este día para el navío Comandante á hacer su entrega.

Al amanecer del 20 se avistaron cerca de las dos fragatas del bloqueo un bergantín y dos lanchas, al parecer cañoneras. La escuadra se mantenía anclada en los mismos términos que el día anterior. El fuego del castillo de San Jerónimo, puente de San Antonio y gánguiles

se mantuvo en todo el día y la noche con más ó menos viveza, según se observaban los trabajos del enemigo. Se advirtió que éste intentaba establecer una batería en el cerro del Condado, que dominaba nuestros puertos por la parte del Este como á 400 varas de distancia, lo que obligó á dirigir los fuegos hacia aquélla, usando de granadas que produjeron muy buen efecto.

Se dió orden al Subteniente de Milicias Don Vicente de Andino y al de igual clase de infantería Don Emigdio, hermano de aquél, para que saliesen con 60 voluntarios á unirse á las partidas del campo volante, á fin de contener las hostilidades del enemigo, obrando según lo exigiesen las circunstancias. Con el mismo objeto se dirigió á aquel punto Don José Díaz con 50 hombres desde el pueblo de Toa-alta, y se dieron instrucciones á los Comandantes de las partidas de paisanos, que se iban reuniendo, para que pudieran defenderse con el posible acierto de los insultos de los contrarios y para que los atacasen con ventaja. Al Comandante de Marina se le previno se numerasen todas las piraguas de la bahía para usar de ellas con orden en la conducción de víveres, ganados, tropas, municiones y cuánto más fuese necesario entre la comunicación de la plaza con los campos de la Isla. Las providencias para el abasto de víveres y conservación de agua en los aljibes se repitieron con toda eficacia.

Este mismo día se dirigió un parlamento á

la escuadra enemiga para contestar una pregunta que hizo el General inglés al parlamentario Don Miguel Palatino.

Por la tarde se observó que una fragata de las fondeadas se hizo á la vela y agregó á los buques del bloqueo. Cerca de las 9 de la noche las fragatas y bergantín se acercaron á la plaza con dirección á punta Salinas; el castillo del Morro y el del Cañuelo les hicieron fuego, pero sin efecto, por hallarse fuera de tiro. Con este motivo el Teniente de fragata Don Juan Hurtado pasó á situarse con cuatro cañones en la boca de Palo-seco para observar los movimientos de las fragatas y resistir el desembarco que intentasen por la expresada punta. A pesar de la oscuridad de la noche se advirtieron varias maniobras del bergantín, que fondeó por último inmediato á la isla de Cabras, por la parte Norte; con este motivo se mandó avivar el fuego del Cañuelo y de la batería de San Fernando; al amanecer, y cuando ya se podía asegurar la puntería, se le obligó á salir á toda vela y remo con algún daño al parecer, dejando el ancla sobre que estaba.

En todo este día entraron en la plaza 25 prisioneros y desertores, por cuyas declaraciones se supo que en el campo enemigo había regimientos alemanes é ingleses, que la tropa de desembarco era de seis á siete mil hombres, que se habían desembarcado todos en la playa, y después algunas piezas de artillería de grueso calibre, obuses y morteros con un crecido tren

de municiones y efectos; que había un cuerpo de 400 á 500 franceses, que estando prisioneros los incitaron y casi obligaron á tomar las armas para la expedición, á lo que condescendieron por la miseria en que se hallaban, pero que generalmente estaban descontentos, y por último que en el día del desembarco habían tenido porción de heridos y muertos. Entraron en la plaza en este día 325 hombres de las compañías urbanas de Guainabo y Caguas.

El 21 al amanecer se vió que los buques del bloqueo lo mismo que la escuadra se mantenían en la misma posición del día anterior, y sólo se advirtió que un navío y un bergantín se hicieron á la vela y se perdieron de vista. El Capitán del puerto se mantuvo toda la noche con su división de lanchas sobre el punto de Palo-seco, adelantó escuchas en un cayuco para observar los movimientos de las fragatas sin que advirtiese otra novedad que la de haber fondeado el bergantín en la punta de la isla de Cabras, al que no podía ofender con sus fuegos.

El Teniente Coronel Don Isidoro Linares, Comandante del cuerpo volante á retaguardia del enemigo, había apostado varias partidas según los movimientos que había observado en aquél. Las que puso á las órdenes de los Subtenientes de granaderos del Fijo Don Luís de Lara, de Milicias Don Vicente de Andino y Ayudante de plaza Don Emigdio de Andino, y fueron atacadas por una avanzada superior de los contrarios como de 150 hombres, que se hallaba

emboscada fuera de la línea en el puente de Martín-Peña; y, á pesar de la inferioridad de nuestras partidas, sostuvieron el fuego en retirada hasta llegar al Roble, donde reunidas con otras que componían igual número al de los contrarios, con 48 caballos cargaron al enemigo con tan buen orden, que lo pusieron en precipitada fuga, obligando á los pocos que quedaron á ampararse en la batería de tres piezas que habían establecido en Martín-Peña. En esta ocasión hubo mucho número de muertos y heridos, se tomaron 32 prisioneros y un subteniente, que fueron conducidos á la Capital. Por nuestra parte hubo 5 muertos, 20 heridos, cuatro de ellos gravemente, y dos dispersos.

En el castillo de San Jerónimo se aumentaron dos cañones de á 24, por haberse observado que los enemigos construían dos baterías dirigidas principalmente á batir el fuerte de San Antonio, la una por su frente al Sur como á distancia de 250 varas en el sitio llamado el Rodeo, y la otra al flanco del Este, como á 400 varas. En vista de estos trabajos, colocó dos piezas de á 8, en la parte inferior del fuerte, el Ingeniero Mascaró, para evitar cualquier ataque brusco y rechazarlo en los costados, si lo intentaran los contrarios. El fuego, en este día, de San Jerónimo, San Antonio y gánguiles, fué con interrupción, según se observaba el trabajo de aquéllos. Se derribaron los pretiles del puente de San Antonio para precaver que en el caso de un ataque se amparasen los enemi-

gos de ellos, y se cubriesen de nuestros fuegos; en San Jerónimo se colocaron dos morteros de 9 y 12 pulgadas.

Á las nueve de la noche salió del puente de San Antonio una partida de 15 hombres con dos Sargentos, comisionados á dar fuego á algunas camisas embreadas para poder descubrir los trabajos del enemigo; como á cien pasos del puente fueron atacados por considerable número de fuerzas, lo que les obligó á retirarse, y luego que estuvieron en seguridad, rompió toda nuestra línea un fuego sostenido, que los hizo retirar; tuvimos en esta refriega un soldado herido de la partida. En la plaza entraron 35 prisioneros y desertores, incluso los que se cogieron en el Roble, y se averiguó por ellos que los enemigos continuaban desembarcando efectos y pertrechos; que el parque general lo habían establecido en la plaza de San Mateo; que el General de tierra se había alojado en la casa llamada del Obispo; que el campamento de su ejército estaba á sus inmediaciones; que trabajaban con esfuerzo en adelantar sus baterías contra nuestra línea, y trataban de construir algunas de morteros. Llegaron á la plaza 530 hombres de las compañías urbanas de los partidos de Toa-baja, Vega-baja y Manatí.

Los buques del bloqueo se mantenían el 22 en el crucero ordinario, y se les agregaron algunos de la escuadra, al parecer con igual objeto. En toda la noche se sostuvo el fuego de bala, bomba y granada en toda la línea, pa-

ra incomodar á los trabajadores enemigos. En el campo contrario se descubrió que arrastraban cañones hacia sus baterías, con cuyo motivo se avivó el fuego sobre los puntos en que se creían causaran mayor estrago. Se tuvo noticia de que el Almirante enemigo estrechaba al General de tierra á que atacase la plaza, y también hubo sospecha de que en la próxima noche intentasen algún ataque brusco, por haberse descubierto en su campo crecidas columnas de veteranos con banderas, fuera del alcance de nuestros fuegos. También se sabía que traían caballos de desembarco y podrían aprovecharse de ellos para atacar el puente, vadeando sus aguas por la parte más débil con infantes á la grupa, sostenidos por las columnas de ataque y sus baterías, mientras algún otro cuerpo forzase la cabeza del puente. Para rechazar en su caso este plan, se coronó de caballos de frisa la inmediación de la parte más fácil de pasar á nado la caballería; se pusieron á la orilla del agua mantas y tablas con clavos; se tendió en la misma línea porción de salchicha con varios combustibles y algunos quintales de pólvora regados en sus cercanías; á distancia proporcionada de la misma línea se formó una trinchera capaz de cubrir 400 hombres, que con la fusilería se opusieran al paso de la caballería, y se parapetó la gola indefensa del fuerte de San Jerónimo, situando una pieza más de á 8. A la oración salieron los 400 hombres y se apostaron en la trinchera; se guarneció el trin-

cherón del fuerte de San Cristóbal con algunos cañones de campaña; 1,500 infantes á la compañía de caballería, repartida en los flancos, con el objeto de reforzar el puente de San Antonio y trinchera citada, según lo exigiesen las circunstancias, y para que sostuvieran la retirada en un evento funesto de aquellos puestos avanzados. Se pusieron listas algunas granadas de mano; en la puerta del puente se colocaron tablones enclavados y se hicieron troneras para la fusilería; se reforzaron las guarniciones del fuerte del Puente y de San Jerónimo, y en éste se colocó una mina volante con algunas bombas cargadas, para darles fuego en caso oportuno. Los gánguiles y lanchas cañoneras bien tripuladas y municionadas se situaron debidamente para auxiliar la defensa y rechazar el ataque.

Previendo que el enemigo hiciese éste por la primera línea del Puente para llamar la atención, y amparado de la oscuridad intentase un desembarco por las Salinas, Escambrón ó Canal de Jorge, que media al Norte entre San Jerónimo y el trincherón al frente del castillo de San Jerónimo, se destinaron patrullas de caballería y se apostó, en situación ventajosa, un cuerpo de infantería con dos piezas de campaña, para que se opusiese en su caso. Se recibieron en este día 22 prisioneros y desertores, y entraron en la plaza 323 hombres de las compañías urbanas de Juncos, Arecibo y Cayey.

El 23 se descubrieron los buques del bloqueo con poca diferencia á los días anteriores y

los de mayor porte de la escuadra anclados más afuera de su primer fondeadero, sin duda por el mayor riesgo que en éste corrían, pues al menor viento N. ó N. E. que soplase se hubiera perdido toda la escuadra, en lo que hasta entonces habían sido felices.

Al Comandante del campo volante á retaguardia del enemigo se le previno hiciese una salida sobre las avanzadas y aprovechase las circunstancias, enterándose de la posición y fuerza que tuviese. Algunas precauciones se tomaron en la plaza por las noticias que dieron los desertores de inteligencia, y observándose que algunos de los buques del bloqueo se arrimaban demasiado á punta Salinas con lanchas, y que de noche parecían más vigilantes que al principio, se creyó hubiesen podido saber iba á despacharse un correo para la Habana, por cuya causa se dirigieron los pliegos por la Aguadilla á Santo Domingo y Cuba.

Volvió á repetirse el pido de gente á los partidos. En uno de los pontones se colocó un mortero de 12 pulgadas para usarlo en el caño del puente de San Antonio. El fuego de la línea avanzada y baterías flotantes fué con alguna intermisión por el día, pero se activó á la noche en particular con bombas y granadas, para incomodar á los enemigos en sus trabajos. Hubo dos soldados heridos de bala de fusil en los puestos de la línea. Entraron en la plaza 29 prisioneros y desertores, y se supo el mucho daño que recibían de nuestros fuegos.

El 24 se descubrieron los buques del bloqueo en su acostumbrada posición, inclinándose una de las fragatas á punta Salinas. Los demás buques de la escuadra no presentaron ninguna novedad. A pesar de conocer el Sr. Castro que no debía exponer la tropa á una salida, estaba penetrado de lo útil que sería foguearla con el enemigo, por si se presentaba ocasión favorable para hacer una tentativa con ventaja para escarmentarlo y aun obligarlo á levantar el sitio, y dejar el bloqueo. Trató de incomodarlo, y para ello dispuso que el sargento de Milicias Francisco Díaz con 70 hombres bien armados y voluntarios saliese á sorprender una batería enemiga. La partida se compuso de 20 milicianos y 50 indivíduos del presidio; se embarcaron en la madrugada en piraguas sostenidas por dos cañoneras, y entrando por el caño de San Antonio desembarcaron por la parte más inmediata á las trincheras y baterías. Con anticipación estaban prevenidos todos los puntos de la línea y baterías flotantes para hacer un fuego general muy vivo, y que cuando observasen que la partida estaba en tierra en disposición de ataque, continuase aquél sin bala, preparándose para sostener la retirada luego que fuese conveniente, lo mismo que las cañoneras del convoy.

Luego que desembarcó Díaz, y ordenó su tropa, avanzó con cautela hacia la trinchera enemiga, y á proporcionada distancia hizo una descarga contra los trabajadores; la guardia enemiga pretendió defenderse, pero aquél con-

tinuó sus fuegos, ganando terreno hasta entrar en la trinchera con sable en mano, acometiendo valerosamente á los contrarios, matando é hiriendo á cuántos hallaba, de tal modo que los que quedaron se pusieron atropellada y vergonzósamente en precipitada fuga, á pesar de que su número se calculaba en 300. Quedó Díaz y su gente dueños de la trinchera; reconoció una batería dispuesta contra el fuerte de San Antonio y castillo de San Jerónimo, capaz de siete piezas, y en ella tenían ya montados dos cañones de á 24 y uno de á 12 con dos obuses y tres morteretes para granadas reales, y no pudiendo clavar la artillería, por falta de tiempo y proporción para hacerlo, determinó retirarse trayendo consigo un capitán y 13 prisioneros, luego que sintió rumor en el campo enemigo y comprendió se destacaba contra él algún grueso cuerpo, como así sucedió, pero á su llegada ya Díaz se había embarcado con su gente y prisioneros, sostenido por las cañoneras gloriosamente. El General, que fué testigo del valor y arrojo de la partida y de sus operaciones desde San Jerónimo, dió á todos las gracias en nombre del Rey, particularmente al Sargento Díaz, y mandó distribuir 500 pesos á la partida. En la acción tuvimos un hombre muerto del presidio y heridos dos de éste, y uno de Milicias, todos de gravedad.

Por la mañana se descubrieron clara y distintamente las baterías del enemigo con la artillería montada y en disposición de batir el

puente y San Jerónimo. Se reforzó interiormente la puerta del puente y fortificó, en lo posible, para resistir el fuego contrario y cualquier ataque brusco. Se cortó el puente de Juan Díaz para estorbar el paso del enemigo hacia el interior de la Isla por el paraje de Baña-caballos, lo que ejecutó eficazmente Don Blas López, Teniente á guerra de Juncos.

Como á las ocho de la mañana rompió el fuego de las baterías enemigas dirigido principalmente contra el puente de San Antonio. También principió sus fuegos de bomba y granada otra batería que habían colocado á espalda de la casa de teja, como á un cuarto de legua de nuestra línea. Por el vivo fuego que hicieron y efecto que causó en las obras del puente, y por las balas que se recogieron, se conoció que el calibre de sus piezas era de 8, 12, 24 y 36, y el mortero de 9 pulgadas. Por nuestra parte se correspondió con la mayor viveza y bizarría, tanto por la artillería de los fuertes, como de las baterías flotantes, y se observó el daño considerable que causaba el fuego en el campo contrario, principalmente el de bomba y granada que fué dirigido con bastante acierto.

La batería del puente de San Antonio recibió bastante deterioro por los fuegos de 24 y 36 del enemigo. El Comandante de aquel puesto Don Ignacio Mascaró procuró repararlo inmediatamente con sacos y barriles de arena, aprovechándose de la noche y siendo el prime-

ro en las faenas para más animar la tropa. Entraron en este día en la plaza 32 prisioneros y desertores, incluso los 13 que hizo Díaz. Por el Capitán prisionero se supo que el General de brigada Ilope estuvo muy próximo á correr la misma suerte que él, y que lo libró el haber éste hecho frente y dado lugar á que se alejase, entreteniendo á nuestra fuerza. Tuvimos en este día 2 muertos del Fijo y Milicias, 2 heridos de artillería, 3 del Fijo y 10 de los urbanos. En la plaza entraron 147 hombres de Utuado. A la batería del puente se mandó una bandera con orden de clavarla.

No se notó ninguna novedad al amanecer del 25 en las fuerzas del bloqueo. Durante la noche continuó el fuego de las baterías enemigas y el de nuestra línea, éste más sostenido y vivo. En el puente se multiplicaron los trabajadores para reparar los daños que incesantemente sufrían aquellas obras por el calibre contrario. La estrechez de aquel punto para mantener con precaución y reserva los abundantes repuestos de municiones y otros efectos que se necesitaban, el ningún local para la tropa de descanso por hallarse ocupadas sus pocas separaciones, y la escasez del terreno que nada permitía, aumentaban considerablemente los trabajos y fatigas del Comandante para poner á cubierto su guarnición y útiles de los fuegos enemigos, con espaldones que le resguardasen por su frente y costado. Las ruinas de las obras le inutilizaron el uso del cañón colocado

en la aleta izquierda del puente, y se vió en la necesidad de retirarlo á la plazuela interior, construyendo una batería provisional con dirección á la del Condado, cuyo fuego incomodó mucho al enemigo por el acierto conque lo dirigió el artillero miliciano Cristóbal Ortega, logrando desmontar una de las piezas que de aquél causaban más daño.

Para en el caso de una retirada del puente se empezó á construir una trinchera en el pequeño alto de la izquierda y apartada de la que estaba á espalda de los caballos de frisa; igualmente se principió un camino de comunicación para cubrir la tropa y trabajadores que pasaran desde el trincherón á los puestos avanzados.

El enemigo incomodaba también bastante el fuerte de San Jerónimo con los fuegos de la batería del Rodeo, que dirigía tanto á él como al puente. El Comandante Don Teodomiro del Toro esforzaba los trabajos para reparar con sacos y barriles de arena el descubierto que esperimentaba en su castillo por la parte que miraba á la citada batería enemiga; y para precaver los daños de las bombas y granadas que caían en él con frecuencia, hizo llenar de arena las azoteas que correspondían al cuerpo de guardia y demás cuartos inferiores por haber experimentado que una bomba traspasó la de aquél, y reventando había muerto y herido á varios. Los fuegos de este castillo fueron muy vivos contra la batería enemiga, y el miliciano

agregado á la artillería Domingo González (1) dirigió con tanto acierto una bomba, que cayó en un repuesto de éstas y de municiones, volándolo y causando un incendio con bastante estrago, á cuyo punto se dirigieron inmediatamente todos nuestros fuegos. El General Castro mandó premiar con diez pesos al miliciano.

Los indivíduos franceses encargados de algunas piezas en aquel punto, bajo el mando de Mr. Barron, las sirvieron con la mayor actividad y prontitud.

Por la tarde se observaron en el enemigo algunos movimientos con dirección á situarse en Miraflores y almacén de pólvora de aquel punto, del cual se había estraído para la plaza todo el repuesto que tenía, no habiéndolo volado porque no estando á prueba podía verificarse en caso necesario por la artillería y fuerzas sutiles, y causar con sus ruinas estragos en los contrarios. Las fragatas se aproximaron al castillo de San Jerónimo y le hicieron algunos disparos, que fueron correspondidos. Sin duda quisieron probar el efecto de un ataque por mar á dicho fuerte, y á pesar de considerarse infructuoso, se prepararon en dicho punto y en los castillos del Morro y San Cristóbal hornillos para bala roja, en caso necesario.

Entraron en la plaza 7 prisioneros y deser-

(1) El verdadero apellido de este miliciano era Durán.—*Coll y Toste.*

tores, de quienes nada pudo averiguarse. El Ingeniero Don Ignacio Mascaró recibió una contusión en la cabeza de resultas de la ruina de su batería. El Capitán de Milicias Don José Quiñones fué también contuso de un casco de bomba, hallándose de guarnición en San Jerónimo. Tuvimos este día 4 muertos urbanos y 9 heridos; 2 del Fijo, 4 de las Milicias, 2 franceses y 1 de la Marina. Entraron en la plaza 204 hombres de las compañías urbanas de Coamo, y la compañía de caballería de la Aguada.

Al amanecer del 26 se observaron los buques del bloqueo y la escuadra sin novedad particular. Una de las fragatas había dado fondo por la noche á la inmediación de punta-Salinas; las cañoneras destinadas á aquel punto estuvieron en observación de sus movimientos, y por la madrugada dieron caza á uno de sus botes, que estuvo muy espuesto á ser apresado si la fragata no lo hubiese protegido con el fuego de metralla.

El artillero Ortega, que en la tarde anterior había desmontado al enemigo un cañón de la batería del Condado, observó lo habían vuelto á poner en batería y que hacía estrago su fuego en el costado del puente, se propuso inutilizarlo, y á los pocos disparos tuvo el mejor éxito, por lo que le premió el General con diez pesos. A pesar de hallarse contuso este artillero no quiso separarse de la batería continuando su servicio.

Se había observado durante el día anterior que el enemigo tratabo de posesionarse como se ha dicho del punto de Miraflores, y tanto para reconocer sus trabajos con este objeto, como para hacerle el daño posible, salió por la noche Don Pedro de Córdova con el Sargento de Milicias Rafael García y 70 negros armados, en varias piraguas, sostenidas por cañoneras: precedida la descubierta hicieron su desembarco en el muelle de Miraflores, y habiendo reconocido todo el campo libre, fueron avanzando hacia las trincheras enemigas con ánimo de clavarles algunas piezas si lograban una sorpresa; pero fueron sentidos y sufrieron una descarga de fusilería, á la que correspondió la partida; mas no conceptuando el Comandante bastante disciplina y arreglo en su gente la retiró con el posible orden al almacén de pólvora. Reunidos allí y observando que no los había perseguido el enemigo volvieron á avanzar hasta encontrarse con un cuerpo de 300 infantes, 30 caballos y 2 piezas de campaña, cuyos fuegos obligaron á los nuestros á retirarse con pérdida de 10 muertos y 5 heridos. Las cañoneras sostuvieron el reembarque de nuestra tropa, que lo verificó con pérdida de 4 muertos y 10 heridos en los buques.

El enemigo trataba de colocar una batería en Miraflores, cuyos fuegos podrían enfilar la tropa de la línea del trincherón avanzado á las obras exteriores del castillo de San Cristóbal. Para resguardar esta parte se mandó construir

un espaldón, que no solo llenase este objeto, sino que proporcionase ofender á los trabajadores en Miraflores y estorbar la construcción de obras; y se pusieron corrientes un mortero en el caballero de San Cristóbal y el de la plaza de armas, como igualmente la artillería de á 24 hasta la batería de Pedro Martín, cuyos fuegos se dirijen al referido Miraflores. Se colocaron igualmente dos gánguiles con el mismo objeto, para que desde la bahía dirigiese el uno sus fuegos por la enfilada á la batería enemiga, y el otro á la entrada del caño de Martín-Peña para que atendiesen al sitiador por la espalda. En todo el día fué muy vivo el fuego que hicieron los fuertes de San Jerónimo, San Antonio y baterías flotantes, que contestó el enemigo con lentitud. La debilidad de la batería del puente apenas podía resistir la del enemigo, causando mucho trabajo el contínuo reparo de su puerta. Su Comandante activaba la formación de la batería del Sur con sacos de arena, que era batida por la del contrario. En el puente se colocó una canoa para recoger los desertores que solían presentarse.

Por la tarde dieron caza varios buques de la escuadra á un bergantín que se avistó por el Norte, sin saberse á que nación correspondía. Una de las fragatas hizo la misma maniobra que en la tarde anterior sobre el castillo de San Jerónimo, pero se vió obligado á retirarse de sus fuegos.

En la Puntilla se trazó y dió principio á

una batería para ofender más de cerca á cualquiera lancha enemiga que pudiera introducirse en la bahía.

Al reconocer la línea el Brigadier, Teniente-rey, Don Benito Perez, fué herido gravemente su caballo. El Teniente Coronel Don José de Vizcarrondo y el Ingeniero Don Ignacio Mascaró fueron contusos. Tuvimos en la línea 4 muertos, 18 heridos y 2 contusos: de los primeros 2 de Marina y 2 urbanos, y de los heridos 1 de artillería, 4 del Fijo, 5 de Marina, 5 urbanos y 3 fraceses, y los 2 contusos del Fijo. En la plaza entraron 15 prisioneros y desertores, entre ellos un sargento de artillería, que desde la batería enemiga se pasó á nuestra línea y dió razón de las que tenían los contrarios, que eran las dos expresadas del Condado y Rodeo, la de morteros detrás de la casa de teja y otra también de morteros entre ésta y la del Condado. Declaró que el fuego de nuestra primera línea causaba bastante daño á los sitiadores. Entró en la plaza en este día la compañía de caballería de Añasco.

La misma posición que en el día anterior se observó el 27 en la escuadra y buques del bloqueo. El enemigo había tratado de internarse con partidas para recoger aves y ganados para su campamento, lo que observado por el campo volante trató de cortarles la retirada. El sargento primero de Milicias Felipe Cleimpaux con su partida, se adelantó al enemigo y rindió 1 capitán, 1 teniente y 16 hombres; habiéndo-

les muerto 2, y tenido 2 heridos de nuestra parte.

El fuego por la noche no cesó en ambas líneas, bien que el nuestro fué duplicado. Se continuaron reparando con obras provisionales lo que incesantemente padecía la batería del puente de San Antonio, cuyos fuegos no cesaron á pesar de aquéllas. El castillo también había sufrido mucho daño en su frente al enemigo, lo que se reparaba instantáneamente con sacos de tierra, faginas y otros auxilios.

Se esperimentaron en este día los fuegos de la plaza, de mortero y bala, sobre las baterías enemigas y el punto de Miraflores, y se probó que á éste pudieran dirigirse con suceso, quedando á la mitad de la distancia del tiro aquéllas. Las cañoneras se situaron por la noche cerca del puente de San Antonio para auxiliar la defensa por aquella parte y rechazar al enemigo en caso de ataque.

Un navío y dos fragatas repitieron por la tarde el ataque al castillo de San Jerónimo, pero fueron rechazados, y se prepararon balas rojas por si se hubiesen acercado á tiro seguro sobre aquel fuerte.

El Comandante de una de las partidas volantes, Don Francisco de Andino, al reconocer los puestos avanzados del enemigo en el puente de Martín-Peña, sorprendió un centinela y le hizo prisionero, y después de haberse tiroteado con la guardia de aquel punto, se retiró por su inferioridad en fuerza, habiéndoles muerto un

hombre, sin otra pérdida por nuestra parte que un estraviado.

Se dió orden para que algunas de las compañías urbanas que llegaban del interior quedasen en el campo volante de Río-piedras, donde se iba formando una división; así quedaron también con el mismo fin las compañías de caballería de San Germán y Arecibo. En la plaza entraron 100 hombres de los urbanos de Ponce y 19 prisioneros y desertores, incluso los que hizo el sargento Cleimpaux.

El Ingeniero Don Ignacio Mascaró féu contuso por tercera vez, y tuvimos en la línea 3 muertos y 9 heridos: los primeros urbanos, y los segundos 2 del Fijo, 4 de Milicias y 3 franceses.

Como á las cuatro de la mañana del 28 principió el enemigo el fuego bastante vivo de la batería de Miraflores con dos cañones de á 36, dos morteros y un obús, y arrojaron porción de granadas y balas incendiarias esforzando para ello su artillería. La mayor parte de estos proyectiles ó reventaban en el aire ó quedaban cortos en su alcance. Continuaron aís hasta las nueve de la mañana en que rompió el nuestro de todas las baterías dirigidas á aquel punto y con dos morteros de á plaza, colocados oportunamente. Los dos gánguiles y un pontón con mortero de 9 pulgadas hicieron también un fuego horroroso sobre Miraflores. Oprimido sin duda el enemigo con tantos y tan bien dirigidos fuegos cesó inmediatamente el suyo.

No tuvimos otro extravío que el haberse prendido un almacén de víveres con una bala incendiaria, que felizmente se cortó.

Nuestro fuego hacia aquella parte no cesó en todo el día y la noche, con más ó menos viveza, y se reconoció el efecto favorable que hacían nuestras baterías, pues no sólo destruían asl suyas, sino que no les daba lugar á repararas.l Algunas granadas que arrojaron no causaron gran efecto. En la escuadra y buques del bloqueo no se advirtió la menor novedad.

El castillo de San Jerónimo y el de la cabeza del puente, con los dos gánguiles, hicieron fuego noche y día á las baterías enemigas, las que contestaban aunque con menos viveza. Era incesante el trabajo que ofrecían aquellos castillos á sus comandantes para remediar las ruinas á que el fuego enemigo los tenía reducidos, y á pesar de las mayores fatigas, se continuó con actividad en las obras del reducto, camino cubierto y espaldón de enfilada de la línea del trincherón; se construyeron blindajes y se colocaron oportunamente en la escuela práctica de artillería, con el fin de poner á cubierto el depósito de pólvora del fuego que pudiera causar alguna granada ó bala incendiaria. En la parte baja del castillo de San Jerónimo se colocaron dos cañones para impedir el paso del Boquerón, si alguna lancha cañonera enemiga lo intentase. El acopio de faginas se activó en los partidos inmediatos, como el conducirlas á los parajes convenientes. Se presentó

un desertor enemigo y declaró que éste proyectaba un golpe de mano, aunque no creía hiciese una completa prueba, y se providenció para todos los puestos de mayor recelo lo que pareció más acertado. Fué herido levemente en el castillo de San Jerónimo el Capitán de Milicias Don José Quiñones. Tuvimos en este día 18 heridos: 3 del Fijo, 5 de Milicias de caballería, 5 de las de infantería, 2 urbanos y 3 franceses. Entraron en la plaza 252 hombres de las compañías urbanas de Toa-alta.

El 29 para estorbar al enemigo el paso de sus cañoneras á la bahía por el Boquerón en caso de abandonarse la primera línea del fuerte de San Jerónimo y puente de San Antonio, se dispuso que el Capitán agregado á los correos marítimos Don Miguel Alsadegui hiciese esfuerzos para cegar el referido paso al caño de dicho puente, y al efecto salió aquel en la noche antecedente con 100 trabajadores y las correspondientes piraguas, empleándose todos en echar sillares al agua en los parajes más oportunos hasta tanto que recelaron ser sentidos del enemigo, lo que los obligó á retirarse, asegurando Alsadegui quedaba muy imposibilitado el paso por aquel sitio, puesto que á sus piraguas les costó trabajo salir de él. No se notó cosa particular en la escuadra y buques del bloqueo; á éstos se reunieron un paquebot y una balandra, al parecer armados, con pabellón angloamericano.

El fuego de las baterías de la plaza sobre

Miraflores no cesó en toda la noche al que contestó el enemigo con algunas granadas. El que hizo de enfilada á dicho punto el gánguil colocado en la bahía fué con el mejor acierto, así como inútil el ostinado del enemigo contra la referida flotante. En este día hizo premiar el General al miliciano Mauricio del Rosario con diez pesos y con cuatro al moreno Tomás Villanueva, por el valor y bizarría con que se arrojaron á sofocar una granada, como lo lograron, cortando el daño que hubiera causado su esplosión.

Después de oraciones se aproximaron tres fragatas é igual número de buques menores á punta-Salinas, y por si la intención hubiese sido algún desembarco, fué prevenido el Comandante de las fuerzas destinadas á aquel punto observase los movimientos del enemigo y estuviese pronto para rechazarlo; en su auxilio se remitieron cañoneras.

La inacción del enemigo y el no haber adelantado terreno daban sospecha de que intentasen algún ataque. Para precaverlo se repitieron órdenes y providencias las más eficaces á todos los puestos avanzados y castillos, se redoblaron las rondas de las cañoneras en la bahía con los respectivos destacamentos de ellas en los caños y boca del puerto, se reforzaron los puestos avanzados sin perder de vista los puntos dignos de la mayor atención y cautela. En este día tuvimos 4 muertos: 1 miliciano, 2 urbanos y 1 francés; y 5 heridos: 1 miliciano,

otro francés y 3 urbanos. En la plaza entraron 4 prisioneros y desertores, y 208 hombres de las compañías de Peñuelas, Aguada y Tuna.

En la necesidad de no poderse hacer una salida decisiva sobre el enemigo, y lo útil que era tenerlo incomodado por el flanco y retaguardia, dispuso el General, que el Teniente de Milicias Don Miguel Canales en un punto determinado colocase dos piezas de campaña para batir la casa del Obispo donde estaba alojado el general Albercromby, sin recelo de ser desalojado Canales del puesto, por mediar el caño de Martín-Peña y ser preciso al enemigo para llegar á él hacer una dilatada vuelta, saliendo de su línea para el puente. Este puesto se dotó con el suficiente número de artilleros y tropa que le sostuviera con la fusilería. El Subteniente de granaderos del Fijo D. Luis de Lara, comandante del cuartel de Rio-piedras debía reunir las tropas de él con las dos compañías y apostarse hacia el referido puente para atacar en su oportunidad. El Sargento de Milicias Felipe Cleimpaux con su partida volante y otras nombradas de la misma clase, tuvo orden de entrar por el sitio nombrado de San Antonio y apostarse debidamente á fin de atacar al enemigo, avanzando por sus playas para cortarle la retirada. Todas estas partidas debían emprender la acción en la madrugada del 30, y después que Don Miguel Canales con las dos piezas hubiese llamado la atención del enemigo hacia aquel punto. A este tiempo emprendería

Lara su ataque por la retaguardia, y Cleimpaux seguiría el suyo por su parte con el fin de cortar al enemigo ó atacarlo cuando estuviese empeñado con Lara y Canales. También se dispuso que la línea avanzada de nuestros puestos rompiese un fuego muy vivo para entretener al sitiador y distraerle en parte de aquellas atenciones. Al efecto se dieron todas las instrucciones y órdenes convenientes á los respectivos comandantes para que acordes todos tuviese un feliz éxito la acción.

El 30 amaneció la escuadra y buques del bloqueo en la misma posición. El fuego de cañón y mortero de la plaza, durante la noche, fué muy sostenido y con el mejor éxito, pues por la mañana se observó destruida parte de aquella batería y desmontadas algunas piezas, y poca gente en aquel punto. El gánguil y el pontón hicieron también un fuego muy certero. El de la línea avanzada y el del enemigo tuvo alguna intermisión. A la madrugada se avivaron mucho todos los fuegos de la línea y plaza; el enemigo contestó de Miraflores con algunas granadas y el de sus baterías fué más sostenido.

El Subteniente Don Luís de Lara no comprendió bien las órdenes que se le dieron para el ataque que había prevenido el General. Reunió todas las partidas hasta el número de 800 hombres con las dos compañías de caballería, puso á la cabeza un cañón de campaña y marchó hacia el puente de Martín-Peña, llevando su tropa en varias columnas, de las cuales re-

partió algunas por los flancos y manglares inmediatos á fin de cortar al enemigo la retirada en caso de salir del puente. Llegaron á tiro de pistola del puente, el que de antemano habían cortado y estaba defendido por una batería de tres piezas. Lara les hizo fuego con la pieza de campaña al que respondió la batería. Formó su fuerza en batalla con la caballería á los flancos, y principió un fuego vivo de fusil á los enemigos que se descubrían, provocándolos al ataque sin poderlo conseguir, en vista de lo cual repitió el fuego, que contestó el enemigo con algunos disparos, y reflexionando que la disposición del terreno no le permitía avanzar más y que el enemigo se escusaba hacerlo, se retiró con su tropa dejándolos bien escarmentados. Por nuestra parte hubo 3 muertos, entre ellos el Sargento mayor de Toa-alta Don José Díaz, de metralla, y 8 heridos de ninguna gravedad.

En nuestro campo tuvimos en este día 28 heridos: 9 del Fijo, 13 de Milicias, 1 de artillería, 1 de Marina, 3 urbanos y 1 francés. En la plaza entraron 35 prisioneros y desertores, y se supo que el enemigo se había alarmado estraordinariamente con el ataque de Martín-Peña y creyó que era alguna salida de la plaza y ataque por su frente y retaguardia; movió todo su ejército, aproximando la mitad de la fuerza hacia aquella y el resto á Martín-Peña. Entraron en la plaza 102 hombres de las compañías de Ponce.

Desde la media noche del 30 al 1º de Mayo cesó el fuego del enemigo, y el nuestro continuó muy pausado. Se había advertido que desde el anochecer del día anterior había un fuego muy crecido en los manglares y parte del monte del campo enemigo que corría por toda la línea del Norte y se atribuyó era con el fin de descubrir ó impedir cualquier ataque de nuestra parte.

En la madrugada de este día, hora en que el sitiador avivaba sus fuegos, se advirtió mucho silencio en su campo. A poco dieron parte los prácticos del puerto y vigías, que los ingleses se estaban embarcando con mucha precipitación, lo que informaron algunos desertores que más temprano se presentaron á nuestra línea. En vista de estos avisos marchó inmediatamente el General con las tres compañías de caballería á los puestos de la línea para ver si conseguía atacar al enemigo por su retaguardia y estorbar el reembarque de sus tropas ó destruirlas en parte á la descubierta del campo contrario; reconocieron desamparadas las baterías y clavadas las piezas y continuaron algunas partidas descubriendo el rastro del enemigo hasta que hallaron haberse embarcado, dejando abandonada toda su artillería, con un crecido tren de ésta, municiones, víveres y otros efectos. Luego se dispuso recoger todo, que se hallaba bastante desparramado, lo que ofreció ocasión al pillaje por los paisanos, que por lo

dilatado de la línea y bosque tuvieron ocasión para hacerlo.

A las 7 de la mañana se habían ya embarcado las últimas tropas, y como á las diez que entró la brisa empezaron á salir de la ensenada los buques de transporte, habiéndolo verificado el último á las cuatro de la tarde, manteniéndose todos á la vela, quedando fondeados los de guerra, menos los del bloqueo en cuya posición pasaron la noche. Se recogieron en este día 45 dispersos del ejército enemigo, cuyas declaraciones confirmaron su precipitada retirada. Por nuestra parte no hubo más novedad que la de haber cesado el fuego en todos los puestos y mantenídose éstos como si el enemigo hubiese estado á su frente, y se redobló la vigilancia á la boca del puerto.

El día 2 se descubrió la escuadra como había quedado al anochecer del anterior, y luego que entró la brisa empezaron á levarse los buques de guerra, estando todos á la vela como á las once y media de la mañana. La escuadra siguió en vuelta del Norte y al anochecer los buques más atrasados se hallaban muy separados de nuestros puertos.

Continuaron las providencias para introducir en la plaza la artillería, municiones y demás efectos abandonados por el enemigo, y para ello se habilitaron las cortaduras del puente de San Antonio. Los Alcaldes ordinarios pasaron al campo para providenciar se enterrasen con cal los muchos cadáveres ingleses que había

insepultos, que podían infestar la atmósfera y producir resultados funestos. Se recogieron 28 dispersos de los enemigos.

Al amanecer del 3 no se avistó otro buque que una fragata, que permanecía como bloqueando el puerto. Se recogieron 4 dispersos de los ingleses.

De acuerdo con el Sr. Obispo se dispuso cantar en la Santa Iglesia Catedral un solemne Te Deum con misa y sermón, que predicó el mismo Sr. Obispo, en acción de gracias al Todopoderoso por los auxilios de ánimo que prestó en tan críticas circunstancias á todos los defensores de la plaza y á los habitantes de la Isla, que volaron á su socorro. Para que á un acto tan religioso y justo asistiesen todos á manifestar general y particularmente el reconocimiento debido al Dios de los ejércitos con el fervor que á cada cual dictase su cristiano corazón, se publicó en la ciudad dicha disposición, y el ejército concurrió en la forma siguiente:

Toda la guarnición franca formó en batalla á las siete de la mañana de este día en el campo de nuestra línea, y pasando al de columnas, emprendió la marcha en este orden: Formaban á la cabeza un cabo y ocho dragones, seguidos de dos piezas de campaña con la correspondiente dotación de artilleros: á corta distancia iba el General del ejército á caballo, en uno de los que dejó el enemigo, y se creía corresponder al General Albercromby; lo acompañaban todos los jefes de la plaza, Comandante de

Marina, edecanes y ayudantes; seguía inmediatamente el cuerpo de franceses con su Comandante Don Agustín París y sus ayudantes; una compañía del Regimiento Fijo con la música; el Comandante del puente de San Antonio, Ingeniero ordinario Don Ignacio Mascaró con los oficiales y guarnición de aquel fuerte, tremolando el mismo pabellón, que tan valerosamente había defendido, y en el que se manifestaban los balazos que recibió en aquel puesto; el Comandante del castillo de San Jerónimo Teniente Coronel Don Teodomiro del Toro con los oficiales y tropas de aquella guarnición y artilleron franceses que sirvieron en aquel puesto con su Comandante Mr. Varron, capitán corsario de la República, tremolando igualmente el pabellón que con tanto denuedo habían defendido, y en el cual se notaban los balazos que lo pasaron; toda la Milicia urbana que entró de los pueblos de la Isla; cerrando la columna la Milicia disciplinada de infantería y dos cañones de campaña en el mismo orden que los de vanguardia, y, por último, tres compañías de caballería

En este orden llegó la columna á la plaza de la Catedral, formando á su frente en el orden de batalla, á cuyo tiempo se incorporó en ella el capitán de puerto, Teniente de fragata, Don Juan Hurtado, con todo el cuerpo de su mando y la bandera de una de las baterías flotantes.

Se introdujeron en la Iglesia los referidos pabellones triunfantes y se colocaron en el

presbiterio durante la función. Se hizo una salva triple en los tiempos acostumbrados, principiándola las piezas de campaña, enseguida todo el ejército, é inmediatamente toda la artillería de la plaza y flotantes. Concluido un acto tan piadoso como cristiano, se retiraron las tropas á sus destinos, quedando las banderas en la Catedral para colocarlas en la cornisa como trofeos de la gloria de esta plaza en su defensa contra los ingleses.

La grata sensación que causó la vista del ejército vencedor con los pabellones traspasados á balazos al lado de los valientes Jefes que dirigieron la defensa, y la del mismo ejército que con tanto valor, constancia y bizarría la defendieron en honor y gloria de las armas españolas, conmovió tiernamente los corazones de todos, y rebosando en sus semblantes el júbilo y el gozo más expresivo, prorrumpieron en aclamaciones, repetidos vivas y otras fieles demostraciones de contento y alegría.

En los día 4 y 5 no se advirtió otra novedad que la de divisarse continuamente dos fragatas, que parecían sin duda ser enemigas y destinadas al bloqueo del puerto. En dichos días y en el 6, sin embargo de la fatiga que había tenido la guarnición, se atendió á varias faenas consiguientes al movimiento que causa un sitio en almacenes, parques, hospital, etc. Se despacharon al campo las compañías urbanas que habían concurrido de los pueblos para la defensa.

Durante el sitio tuvimos 42 muertos, 154 heridos, 2 contusos, 2 dispersos y 1 prisionero. Se hicieron prisioneros al enemigo 2 capitanes, 1 teniente, 1 subteniente y 286 soldados, incluso los desertores.

Toda la fuerza alcanzó á 4,029 individuos, y los urbanos, que entraron del campo, á 2,442. Además había 180 presidiarios, que se emplearon indistintamente en el servicio. Total general 6,471, y además los campos volantes de Río-piedras y Palo-seco y la maestranzas de artillería y fortificación con sus respectivos dependientes. La tropa veterana podía graduarse, á lo más, de 300 hombres, pues el resto era de la Milicia agregada al Regimiento Fijo, etc.

Luego que los enemigos abandonaron el sitio, elevó el Sr. Castro á S. M. el debido parte de tan glorioso suceso, comisionando al efecto al ingeniero ordinario Don Ignacio Mascaró, y recomendó expresivamente al Ilmo. Sr. Obispo y á su Secretario por el particular celo con que exhortaba á todos á la defensa y el desprendimiento que manifestó presentando cuánto poseía y su palacio para las atenciones del Real servicio. Hizo igualmente mención del venerable Dean y Cabildo, Comunidades religiosas, Brigadier Don Joaquín del Saso, Capitán Don Rafael Conti, y Tenientes á guerra, que acudieron á la plaza para su auxilio, y propuso para las gracias á que los conceptuó acreedores á los jefes, oficiales, indivíduos de tropa y de-

más personas, que más se esmeraron en la defensa de la plaza é Isla.

S. M. se dignó acordar las más expresivas gracias en su Real nombre á todos los que se comportaron con la bizarría y denuedo que se ha manifestado, y concedió á la Ciudad el mote de: *Por su constancia, amor y fidelidad, es muy noble y leal esta Ciudad.* Libertad de alcabala á los frutos y carnes para el abasto de la misma. A los cuatro Regidores que existían, la perpetuidad de sus oficios y la gracia de vincularlos en sus familias. A los Alcaldes, Regidores y Síndico, el uso de uniforme igual al de la ciudad de Cuba. Igualmente declaró *fieles y leales vasallos á los vecinos y habitantes de la Isla,* y al primer Alcalde Don José Ignacio Valdejuli lo agració con los honores de Oidor de la Real Audiencia de Cuba. Ascenso á Mariscal de Campo al Brigadier Don Ramón de Castro, Capitán General de la Isla. A Brigadier, al Coronel de Ingenieros Don Felipe Ramirez. A Coronel, á Don Teodomiro del Toro, Teniente coronel ayudante de Milicias, confiriéndole la Sargentía mayor de plaza. A Coronel, al Teniente coronel Don Isidoro Linares, capitán del Fijo. A Coronel, al teniente coronel de caballería Don Francisco Conde. A Tenientes coroneles, al capitán de artillería Don José Ponce, al capitán de Ingenieros, Don Juan Pardiñas, al capitán de Ingenieros Don Ignacio Mascaró (y también la cruz pensionada de Carlos III), al ayudante de caballería Don Loren-

zo Ortiz de Zárate, al ayudante de infantería Don Casimiro Dávila, al ayudante de infantería Don Simón Valencia, al ayudante de infantería Don José Quiñones, al capitán Don Cosme Sánchez, al capitán Don José de la Vega y al ayudante Don Manuel Bacener. A capitanes de infantería, al de Milicias Don José Romero, al teniente Don Matías del Castillo, al capitán de Milicias Don Manuel Rcdríguez, al idem Don Gabriel Rodrigo, al ayudante Don Manuel Arroyo. A Tenientes de infantería, al subteniente de artillería Don Andrés Vizcarrondo, al teniente de Milicias Don Pedro Santana, al subteniente del Fijo Don Juan Dávila, al idem Don Luís de Lara, al idem de Milicias Don Vicente Andino, al ayudante Don Emigdio Andino. A subtenientes, al sargento de artillería Don José Canal, al cadete del Fijo Don José Arnau, al sargento de Milicias Felipe Cleimpaux, y colocación efectiva en Milicias al idem Don Francisco Díaz, y ascenso á veterano y agregación á Milicias al sargento del Fijo, Juan Fasan, al idem Juan Fernery. Dos escudos de ventaja al mes, al artillero miliciano Cristóbal Ortega, al miliciano Domingo González (1). Un escudo de ventaja al mes, al artillero miliciano Mariano Rasario y al moreno Tomás Villanueva. Inválidos, á los milicianos José Castro, Alejandro Cabal, Francisco Belén, Manuel

(1) El verdadero apellido es Durán.

Robles, y á los paisanos Juan del Valle, José Paulino Figueroa, Juan Urbano Pacheco, Juan Francisco de Castro y Antonio José García. Tres reales diarios trasmisibles á los hijos é hijas, á las viudas de los milicianos, Tomasa Ortiz, Bernardina Vázquez, Francisca Negrón, Bernabela Campos, María Magdalena de la Rosa, Ana María Velez, Josefa del Río y María Monserrate Rivera. Igual gracia á las viudas ó hijos que resultasen de los 14 del Regimiento Fijo y 3 paisanos que murieron en la defensa.

El Capitán General, con la experiencia que adquirió durante la defensa, pidió á S. M. varios auxilios que creyó indispensables para que saliesen, en un caso igual, victoriosas y triunfantes sus Reales armas, y es seguro que si en la plaza hubiese habido en aquella época dos mil hombres veteranos, toda la división inglesa habría sido prisionera de guerra á la primer salida que hubiese hecho la guarnición por el frente y retaguardia de sus posiciones; pero, además de ser escasa la que existía, aunque con sobrado valor, era bisoña, y la mayor parte de las Milicias y Urbanos de la Isla.

Relación de las armas y municiones abandonadas por el enemigo.

8 cañones de 24 y 16.—4 morteros de 12 y 8 pulgadas.—2 obuses de 5 pulgadas y 5 líneas.—287 cartuchos de cañón de varios calibres.—14 cajones de cartuchos de 4 y 8.—1,010 cartuchos sueltos.—2 cajones idem.—3 quinta-

les 16 libras metralla suelta.—1 cajón de la misma especie.—327 bombas cargadas de 9 pulgadas.—1 idem incendio.—77 idem vacías.—128 granadas reales cargadas.—447 idem vacías.—1 idem de incendio.—18 carcazas.—1,768 espoletas cargadas.—1 cajón de idem.—1 cajón estopines de pluma y hoja de lata.—20 paquetes idem.—1 lío de mechas.—1 quintal 5 libras cuerda-mecha.—2 serones idem.—125 lanza-fuegos.—23 cajones cartuchos de fusil.—1 idem piedra de chispa.—2 quintales 1 libra pólvora.—650 balas de varios calibres.—4 palanquetas.—50 cajones de balas con saleros.—11 carros grandes de municiones.—30 idem de mano.—1 cabria.—1 carro fuerte.—4 armones.—153 pipas y barriles de pólvora vacíos.—4 cucharas de 24.—7 lanadas de idem.—13 atacadores de idem.—2 lanadas de obuses.—10 bota fuegos.—3 guarda-fuegos.—7 barriles de bolsa.—2 idem de clavos para explanadas.—19 barras de hierro para pedreros.—3 calabozos.—8 cuasos de batería.—2 piezas de trinca.—1 estrobo.—30 vigas.—200 tablones.—8 espeques—40 escalas.—400 líos de sacos vacíos.—2,030 sacos de tierra.—1,550 idem inútiles.—930 tacos de filástica.—100 cajas de municiones vacías.—612 palas.—671 zapa-picos.—3 pies de cabra.—2 marrazos.—1 cadena de hierro.—180 arcos de cobre.—53 pedazos de atalaje.—3 pabellones para armas.—1 escuadra y regla de metal.—11 fusiles.—10 idem sin llaves.—18 bayonetas.—200 carturchos de fusil.—20 libras balas de plo-

mo.—17 cartuchos de vaqueta.—Muchos sacos de tierra enterrados y 2 morteros idem.

Relación de los víveres hallados en el campo enemigo.

3 barriles de tocino.—4 idem de galletas. —29 idem de harina.—4 idem de harina inútil. —6 sacos de cebada.

NOTA BENE.—En esta interesante y detallada narración de Don Pedro Tomás de Córdova no constan los nombres de los sacerdotes, que auxiliaron día y noche á las tropas de la Plaza, mientras duró el asedio. Igual omisión se advierte en el *Diario del sitio*, que publicó Don José Julián Acosta en las eruditas *Notas* puestas á la obra de Fray Iñigo Abad. De nuestros papeles particulares tomamos la siguiente anotación para subsanar este injustificable olvido.

El día 19 ordenó el Sr. Obispo la distribución de sacerdotes para el servicio espiritual durante el sitio. Lo podían hacer vestidos de paisanos con solo el cuello ó sotagola y habían de relevarse cada cuatro horas. Fueron destinados, al castillo de San Cristóbal los Pbros. Don Pedro Martínez y Don Francisco Mercadillo; al baluarte del Caballero, Pbros. Don Antonio Sánchez y Don Francisco Jiménez; al Espigón de San Francisco de Paula, Pbros Don Lorenzo Cestero y Don Pedro Artaud; á la Puerta de Santiago, Pbro. Don José María Ruiz; al castillo del Morro, el R. P. Prior de Bayamo Fr. Manuel Caballero y el R. P. Predicador Fr. José Martínez; al castillo de San Jerónimo y San Antonio, Fr. Francisco Victoria y Fr. Alejo Barco; al castillo del Cañuelo, Fr. Lorenzo Romano y Fr. Félix Salvador; al fuerte de la Perla, Fr Domingo Reyes y Fr. Rudecindo Díaz; al Campo volante, el Pbro. Don Nicolás Andrade y el P. comisario Fr. Francisco Javier Caparrós.

COLL Y TOSTE.

La Cruz del Morro.

DRAMA EN DOS ACTOS.

(Acto segundo. Escena primera. Don Carlos y Amézquita.)

Don Carlos. Hierve la sangre en mis venas
al ver ese pabellón
que grita á mi corazón:
" tu Patria gime en cadenas."

Amézquita. ¡ Ira de Dios ! Así es ;
nos insulta temerario
el campamento contrario
con su pendón holandés.
¿ Y un instante aquí testigos
nos vieran indiferentes ?

(Bajo corriendo acompañado de Don Carlos y pronunciando en alta voz :)

A ellos, soldados valientes,
á las armas, mis amigos.

(Ruido de cajas y pífanos. Aparecen fuera de las puertas del Castillo Amézquita, Don Carlos y otros oficiales; soldados veteranos, paisanos armados con machetes, sables y lanzas; grupos del pueblo. Escena segunda.)

Amézquita. Puertorriqueños, la gloria
en sus fastos nos inscribe,
ó por siempre nos proscribe
de sus páginas la historia.
Nuestro valor no consiente
incurrir en tal baldón,
mientras lata el corazón
en nuestros pechos ardientes.
Esa escuadra, que en el puerto
audaz bandera tremola
y de la regia española
el lugar dejó desierto;
esas tropas que saltaron
sin rompimiento de guerra,
y atacaron nuestra tierra,
y nuestra ciudad saquearon;
que cual piratas sangrientos,
no respetan los altares,
y profanan los hogares
de sangre y oro sedientos;
hélos allí, ved que van
nuestro Puerto-Rico hollando;
esta Patria, que llorando
nuestras mujeres están.
¿De qué la vida sirviera
si á ese feroz enemigo

no damos pronto castigo
atacando su trinchera ?

(Desenvaina la espada y los demás oficiales hacen lo mismo á su ejemplo.)

Rompamos sus avanzadas
y elevadas posiciones
sin que truenen los cañones;
las lanzas y las espadas
serán las armas que solas
en esta acción triunfarán
y nuevos lauros darán
á las glorias españolas.
¡ Soldados, lanzaos cual rayo
y cual leones herid !
¡ A la trinchera subid,
descendientes de Pelayo !
Y á impulsos de nuestra hazaña
caiga ese oriflama en tierra,
y sea el grito de guerra:
¡ Viva el Rey y viva España !

Soldados y pueblo. ¡ Viva, viva nuestro Rey,
viva nuestro Comandante,
viva la Patria triunfante,
la Religión y la Ley !
. . . .
. . . .

María Bibiana Benítez.

San Juan, 1862.

¡Madre!

A la Excma. Sra.

Doña Consuelo Balseiro de Caballero.

A la manifestación de la caridad ha sucedido la manifestación entusiasta del Centenario para honrar la memoria de los héroes, que en Puerto-Rico, defendieron la Patria y de los que por ella sucumbieron desde el 17 de Abril hasta el *dos de Mayo de 1797*, cuando el sitio del inglés, hace ahora un siglo. Y los que ahora han contribuido con sus donativos á socorrer á los inútiles y heridos de la guerra de Cuba, que vuelven al seno de la Patria, han expresado todos juntos de un modo

ostensible sus simpatías por el dolor que experimentan las madres españolas.

La expresión más grande del dolor humano la han sintetizado los pintores cristianos en María al pie de la Cruz, y en la Virgen en la calle de la Amargura.

Cuando Rossini quiso arrancar lágrimas á las cuerdas de oro de su lira, que expresó amores y risas en obras inmortales, se inspiró en las palabras sublimes del *Stabat Mater*.

A la Virgen sufriendo por su hijo, se le llama la *Dolorosa*, y con ésto se ha querido decir que no hay en el mundo dolor más grande que el de la madre que ve sufrir y padecer á su hijo; que le estrecha entre sus brazos y le pierde; que le quisiera dar su vida y le ve muerto.

Los hijos son la prolongación de la vida en la esperanza; ellos son prendas de amor, síntesis de recuerdos, compendio de ilusiones.

Antes de gozar de sus caricias, la madre tiene que sufrir por una ley ineludible los más crueles dolores, y los sufre con resignación, comenzando á unirse al fruto de sus entrañas por aquellos padecimientos.

Luego, ¡qué de emociones ante el sér que lentamente va adquiriendo forma, fuerza, movimiento y vida!

El hombre no aprecia nunca en todo su valor lo que debe á su madre; pero la sociedad ha hecho de esa figura la más digna de consideración y respeto, rodeándola de un gran prestigio.

Si todas las lágrimas conmueven, conmueven doblemente las que brotan de los ojos de las madres que lloran por sus hijos.

Cuando se ve partir un batallón de jóvenes para la guerra, las almas caritativas exclaman: ¡Pobres madres! pensando antes en la cruel angustia de las que quedan sufriendo en su triste hogar, que en las penalidades que tienen que arrostrar los que van á campaña.

¡Pobrecillo; no tiene madre! se dice al ver al niño abandonado, considerando que no hay desgracia superior á la suya.

Puerto-Rico, que abunda en estos sentimientos, ha comprendido el dolor de las madres españolas ante la separación de los hijos en que han cifrado sus esperanzas, y ha simpatizado con ellas viéndolas desgraciadas y eleva al cielo sus preces para que Dios se apiade de nuestra Patria y vuelva la paz y la ventura á sus tristes y desiertos hogares.

Por eso, las señoras puertorriqueñas, principiando por usted, que forman parte de la *Cruz Roja*, son verdaderos ángeles de ventura en todos los pueblos de la Isla, y el citarlas aquí es para sacar en consecuencia, después de hacerles presente el homenaje de nuestra admiración y nuestro respeto, que si en algunas otras cosas tenemos algo, ó acaso mucho, que envidiar á los pueblos más cultos y adelantados del globo, en lo que á la caridad se refiere, no estamos un átomo por bajo de las ilustres damas extranjeras.

Jamás las nuestras, señora, se han dado punto de reposo en esto de allegar recursos para los inválidos y heridos de la guerra; y los triunfos verdaderamente asombrosos que consiguen tienen un mérito extraordinario sobre los triunfos realizados por aquéllas, á saber: que nosotros somos más pobres, y que la peseta obtenida por las distinguidas damas de nuestra sociedad para emplearla en actos de beneficencia, sólo se alcanza á fuerza de mucha solicitud por parte de la hermosa postulante, y de no pequeño sacrificio por parte del generoso donador.

Hacen bien, señora, hacen bien, nuestras caritativas damas en tener tan generosas iniciativas; que no hay nada más grande ni más digno de aplauso que la hermosura, la riqueza y la felicidad, consolando á los que por la Patria dieron su sangre en los campos de batalla, y vuelven tristes, y enfermos, y desvalidos, á su bendito y amoroso seno.

El inmortal Castelar lo dijo en estas sublimes y divinas palabras:

"La madre nos sigue como el ángel de nuestra guarda en vida, y después de muert pliega sus manos é hinca sus rodillas, y está en la bienaventuranza de perpétua y mística oración por la salud y felicidad de sus hijos."

Decidme, si después de haber leido estas palabras inmortales, como el hombre que las reveló, hay alguna de vosotras capaz de no prodigar ese consuelo á una madre que ha perdido

á su hijo en la guerra, ó que le recibe inútil en sus amorosos brazos? ¡Ni cómo había de haberla, señora, en esta tierra hospitalaria donde se meció vuestra cuna, cuando sois todas mujeres de caridad, homenaje el más grato á los ojos de Dios que ha creado todo lo hermoso del universo!

Víctor G. Candamo.

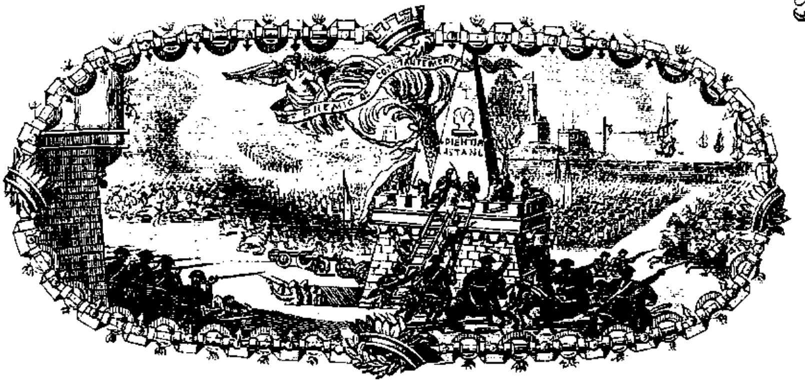
El 2 de Mayo en Puerto-Rico.

(1797.)

Al número supliendo el patriotismo,
Y á la astucia el valor en el combate,
De las fuerzas de Albión, al rudo embate,
Boríuquen contrapuso su heroismo
Si pretendió Abercromby, por sí mismo,
Medir la fe que en los riqueños late,
Ya conoce el inglés cómo se bate
Este pueblo, dechado de civismo.
Que en esta tierra de envidiable historia,
De probada lealtad y de hidalguía,
No arraigan la traición ni la falsía
Que envilecen de un pueblo la memoria...
¡ Aquí saben morir todos, primero,
Que rendirse al poder del extranjero !

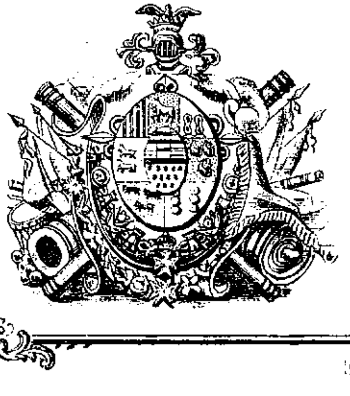
Gabriel Ferrer Hernández.

Marzo de 1897.



D. AMBROSIO FUNES de VILLALPANDO, ABARCA de BOLEA. &c. CONDE de RICLA, Señor de las Baronías del Valle de la Solana, y Murillo de Tou, de los Castillos de Artasona, y Santiá, del Honor de Tormos, y sus Agregados, de las Villas de Agüero, y Alcalá de Gurrea, Grande de España, Gentil-Hombre de Cámara de S. M., con entrada, Caballero Gran-Cruz de la Distinguida Orden Española de Carlos III y de la Real de San Genaro, Comendador de Reyna en la de Santiago, Capitan General de los Reales Exércitos, y del Principado de Cataluña, Decano del Supremo Consejo de Guerra, Consejero de Estado, y Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra.

POR quanto en conseqüencia del Real Decreto expedido en quatro de Octubre de 1766, con objeto á distinguir los Soldados de acreditada constancia en el Servicio, ha venido el Rey en conceder á Josef Guerra Soldado del Regimiento de Infantería de Victoria ——— el premio, y ventaja de seis reales de vellon al mes sobre su actual Prest, por haver cumplido tres tiempos de cinco años honradamente sin desercion, uso de licencia absoluta, ni haver incurrido en fealdad: Por tanto manda S. M que en virtud de esta Cédula presentada en la primera Revista de Comisario, para que tome razon de ella, y estienda en el Extracto la nota correspondiente debolviéndola original á la Parte, se le considere mensualmente al referido Joseph Guerra la expresada ventaja de seis reales de vellon sobre el Prest de plaza y que en su Regimiento, y Compañía, se le releve de toda fatiga mecánica, empleándole solo en el servicio de las Armas, segun se previene en el mencionado Real Decreto, reconociéndole, y tratándole, asi en su Cuerpo, como en los demás del Exército, con la consideracion y aprecio á que supo hacerse acreedor por su constancia y honradez; que así es la voluntad de S. M. Dado en Aranjuez á 26 de Mayo de 1779.



Don José Guerra.

Honrado por el Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla con el nombramiento de Vice Presidente de la Junta creada para conmemorar con públicos festejos el primer centenario de la heróica defensa de esta plaza en 1797, y correspondiendo á la invitación que la propia Junta ha dirigido á los descendientes de los que personalmente intervinieron en aquella gloriosa epopeya, manteniendo incólume en esta apartada región de España el honor de su bandera y la integridad de su territorio, con verdadera satisfacción y legítimo orgullo, tengo la honra de remitir á V. E. los adjuntos documentos justificativos de haber-

se contado entre aquellos bizarros combatientes, mi abuelo materno Don Marcos Sosa, y el que poco tiempo después fué su padre político, Don José Guerra, mi bisabuelo materno también.

Simples artilleros ambos del escaso Ejército, que en aquella remota época guarneció esta Isla, sus modestos nombres no figuran en las diferentes relaciones históricas que se han escrito del asedio que al terminar la última centuria pusieron á esta plaza las tropas de mar y tierra de la Gran Bretaña, y me es muy grato sacar esos nombres de la oscuridad en que hasta ahora han permanecido, aprovechando la ocasión, que esa Junta me ha ofrecido, para que su recuerdo pase á la posteridad.

Entre esos documentos hallará V. E. la hoja de servicios de mi citado abuelo Don Marcos Sosa, espedida en 10 de Abril de 1823 por el Ayudande Mayor del 1.er batallón del Regimiento de infantería de Milicias de esta Isla Don Felipe Casalduc, y visada por el Comandante de la Brigada Don Fernando Ruiz, en cuya primera nota consta, que desde 1º de Mayo de 1794 hasta el 31 de Octubre de 1797 estuvo agregado en la compañía veterana del Real Cuerpo de Artillería. apareciendo testualmente de la segunda nota, que desde el 17 de Abril hasta el 2 de Mayo de 1797, que duró el sitio de esta plaza, se mantuvo firme sin pedir su relevo en el castillo del puente de San Antonio, que fué defendido valerosamente del contínuo fuego que le hicieron los enemigos.

Y las cédulas expedidas en Aranjuez y Madrid á 26 de Mayo de 1779 y 16 de Agosto de 1789 por los Excmos. Sres. Don Ambrosio Funes de Villalpando y el Baylio Frey Don Antonio Valdés Fernández de Bazán, Ministros de la Guerra en aquellas fechas, concediendo premio de constancia á mi bisabuelo Don José Guerra, y los Reales Despachos que se le otorgaron en 14 de Febrero de 1802, concediéndole su retiro con el grado, sueldo y las demás consideraciones de Subteniente de infantería, en premio de sus treinta y cinco años de contínuos y buenos servicios, no dejan duda de que se hallaba prestándolos en el Real Cuerpo de Artillería de esta Isla, en 1797, y de que fué también, por consiguiente, uno de los defensores de la plaza durante el sitio que tuvo lugar en dicho año.

Pocos son los datos, que puedo añadir á los que arrojan los expresados documentos. Mi bisabuelo, natural de la Península, vino probablemente á esta Isla en el Regimiento de infanría de Victoria en cuyas filas servía como soldado en 1797, habiendo ascendido á la clase de sargento, y pasado á servir como cabo 1º en el Real Cuerpo de Artillería en 1789.

Mi abuelo era natural de esta Ciudad, en la que según su filiación nació el año de 1772, siendo hijo de Don Juan Sosa, peninsular también y fundador del pueblo de Aguadilla, según la partida de bautismo que conservo, cuyo original existe en el archivo de esta Santa Igle-

sia Catedral, al fólio 48 del libro 11 de los parroquiales en que se asentaban las partidas de las personas blancas bautizadas, habiéndole administrado dicho Sacramento el Prebístero Don Francisco Ruiz, Cura teniente de la Catedral el 25 de Abril de 1772. Se retiró con el fuero de Artillería y se quedó de sargento 2º después de haber cumplido veinte y cinco años de servicio, en 1º de Enero de 1816; y falleció en esta Capital en 1860 á los ochenta y ocho años de edad.

Son estas todas las noticias que puedo dar acerca de mis referidos antecesores.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico, 12 de Febrero de 1897. — Excmo. Sr. — *Julián E. Blanco.*

REAL DESPACHO.

Por cuanto he concedido grado de Subteniente de infantería á Don José Guerra, soldado del Real Cuerpo de Artillería del Departamento de Puerto-Rico, que ha cumplido treinta y cinco años en mi servicio honradamente.—Por tanto mando á los Capitanes Generales, Gobernadores de las armas, y demás Cabos mayores y menores, Oficiales y soldados de mis Exércitos le hayan y tengan por tal subteniente graduado de infantería y le guarden y hagan guardar las honras, gracias, preeminencias y exenciones que por razón de dicho grado le tocan y deben ser guardadas bien y cumplidamente: que así es mi voluntad; y que el Ministro de mi Real Hacienda ó quien perteneciere dé la órden conveniente para que de este grado se tome razón, y forme asiento en la Contaduría de élla á que corresponda.—Dado en Aranjuez á catorce de Febrero de mil ochocientos y dos.—YO EL REY.—*Josef Antonio Caballero.*—V. M. concede grado de subteniente de infantería á Don José Guerra.—Puerto-Rico 11 de Mayo de 1802.—Cúmplase lo que S. M. se digna mandar en el precedente Real despacho y tómese razón de él en la Real Contaduría —*Castro.*—Tómese razón Puerto-Rico 18 de Mayo de 1802 —*Manuel de los Reyes.*—*Juan Patiño.*

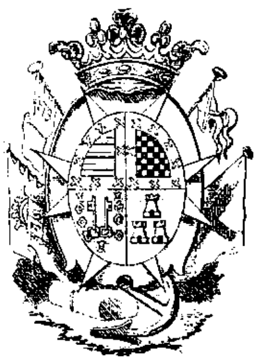


EL BAYLÍO FREY DON ANTONIO VALDÉS,

Fernandez de Bazán, Quirós y Ocio, Caballero Gran Cruz y Comendador de la Orden de San Juan, del Consejo de Estado de S. M., Teniente General de la Real Armada Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, y encargado interinamente de la Secretaría de Estado de Guerra, Hacienda, Comercio y Navegacion de Indias. y de la Superintendencia General de Azogues. del cobro y distribucion de la Real Hacienda, y de las Casas de Moneda de aquellos Dominios.

Por quanto en conseqüencia del Real Decreto de 4 de Octubre de 1766, y de la Real Resolucion de 31 de Agosto de 1781, comunicada circularmente á la América en Real Orden de 13 de Mayo de 1783, con objeto a distinguir los Soldados de acreditada conducta en el servicio, y que hallandose en aptitud de continuar la fatiga la prefieren al descanso en sus casas; ha venido el Rey en conceder al Sargento *Joseph Guerra Cabo prim.to del R.l Cuerpo de Artilleria de Puerto Rico.* ——— el premio y ventaja de *noventa* reales de plata, moneda de América, al mes, sobre el prest de la Plaza que sirve conforme á la Orden general de 20 de Agosto de 1773, por haber cumplido *cinco* tiempos de á *cinco* años honradamente, sin desercion, uso de licencia absoluta, ni haber incurrido en fealdad: Por tanto manda S. M. que en virtud de esta Cedula, de que se tomará razon en los oficios de Real Hacienda que corresponda, devolviendo la original a la Parte, se le considere mensualmente al referido *Joseph Guerra* ——— la expresada ventaja de *noventa* reales de plata sobre el prest de su Plaza; y que asi en su cuerpo, como en los demas del Exército, se le trate con la distincion y aprecio á que supo hacerse acreedor por su constancia y honradez; que asi es la voluntad de S. M. Dada en *Madrid* ——— á *16* ——— de *Agosto de* 1789.

Valdes



Lit. Boletin Pto Rico

Colonización.

. . . .
Españoles seréis, no americanos.
Mas ahora y siempre el argonauta osado,
Que del mar arrostrare los furores,
Al arrojar el áncora pesada
En las playas antípodas distantes,
Verá la cruz del Gólgota plantada
Y escuchará la lengua de Cervantes.

(Duque de Frias.)

Muchos siglos de lucha, torrentes de sangre, desdichas sin cuento ha costado que el hombre moderno posea la libertad de pensamiento, la más sagrada de todas tal vez; y sin embargo el que ha roto tantas cadenas no puede romper las de la rutina ni desterrar tantas frases hechas cuyo contenido es un absurdo, como han nacido de la pasión política ó religio-

sa, se han robustecido con la mala fe y viven por la ignorancia de los que prefieren repetir opiniones ajenas á tomarse el trabajo de estudiar y discurrir por cuenta propia.

En lo que se refiere á la colonización se repiten hasta la saciedad los juicios de algunos escritores hostiles á nuestra patria ó de los enciclopedistas del siglo pasado, que en su afán de combatir al catolicismo se valieron de cuantas armas hubieron á mano sin comprobar su bondad ni preocuparse más que del fin que perseguían. Hoy debía ser punto menos que vulgar el conocimiento de la gran obra de nuestra raza en el suelo americano y no lo es por el imperio de la rutina antes apuntada, y conviene repetir en todos los tonos y en todos los lugares esta afirmación, que á mí se me antoja axiomática: *la Historia conoce dos pueblos verdaderamente colonizadores: Roma y España;* englobando en el vocablo España al noble pueblo portugués con el español.

¿Qué es colonizar? ¿Explotar una tierra inculta, destruyendo sistemáticamente sus habitantes? ¿Trasladar una raza civilizada, y sustituir con ella á la autóctona?

No. Colonizar, en el sentido más elevado que esta palabra puede tener, colonizar en bien de la humanidad toda para el universal progreso, **es hacer que un pueblo, incapaz por sus cualidades étnicas ó por las condiciones del medio en que se desarrolla de elevarse por sí solo á un estado de superior cultura, alcance el nivel**

más alto en la escala de la civilización, guiado por el que ya logró este progreso. Para llegar á tal resultado no hay más que un camino, que es el de trasmitir al pueblo inculto creencias, leyes y costumbres superiores que lo condicionen para seguir la marcha de la civilización.

Esta obra la realizó Roma. Iberos, galos y africanos por ella pudieron pasar de la ruda barbarie primitiva á la refinada cultura de la época imperial; sustituyeron groseras costumbres por las sabias máximas del derecho pretorio; expresaron sus penas y alegría en aquella noble y hermosa lengua latina; y, al llegar la plenitud de los tiempos, recibieron, por ser romanos, antes que otros pueblos las enseñanzas de la moral cristiana.

La obra de Roma perdura; aun vivimos la vida de su derecho, aun hablamos lenguas de la suya derivadas.

Las colonias romanas son hoy naciones de civilización latina, porque fueron provincias romanas, no factorias de comercio ó paises explotados tan sólo. En cambio no quedan más que vagos recuerdos de las colonias helénicas, que eran la traslación de los griegos de un lugar á otro, y en cuanto á las estaciones comerciales fenicias ó cartaginesas no dejaron tras sí más que una estela de dolores y de maldiciones que hasta nosotros llega por su odiosa rapiña y cruel avaricia, que por todos los tiempos harán abominable el nombre de aquellos pueblos.

De aquí se deduce una enseñanza eterna:

no se civiliza trasladando los penates ni vendiendo hoy esclavos, mañana mercancías; se civiliza imponiendo leyes, usos y costumbres.

Nuestros padres así lo hicieron, sobrepujando cuanto el pueblo-rey hubiera hecho, porque éste obró inconsciente y España realizó una obra reflexiva; no civilizó al acaso, sino guiada por una idea grande, providencial y fecunda; la propagación de la fe, que era en aquel siglo la propagación de la cultura europea.

¿Quién duda que la apropiación de extensísimos territorios por un puñado de conquistadores ocasionara actos de violencia? ¿Dónde no se han cometido?

Guillermo Peen contrató noblemente con los indios; pero sus descendientes han exterminado á los pieles rojas, no en el calor de la conquista, embriagados por la lucha, obligados por las imperiosas exigencias de la propia conservación, sino fría y metódicamente; y, después de realizado el exterminio, los hombres de ciencia declaran que una raza inferior en contacto con una superior ha de desaparecer en virtud de leyes fatales, ineludibles que en todo lugar deben cumplirse por tanto. Y estas leyes se cumplen en los pueblos colonizados por sajones, no en los que conquistaron nuestros antepasados, y contestan á esa pretendida imposibilidad de civilizar razas inferiores los miles de mestizos, é indios puros, que desde el inca Garcilaso hasta nuestros días se han hecho célebres en la

América española como literatos, ministros ó generales. Contesta un Juarez, que, siendo indio puro, llegó á ser el primer Magistrado de un pueblo libre.

Si Méjico hubiera sido conquistado por un inglés, jamás hubiera tenido un Juarez.

En cuanto á las atrocidades de los conquistadores, las mayores por ellos cometidas ceden ante las de otros pueblos: el mismo Pizarro es noble y humano parangonado con un Hastings. Las matanzas de Lucknow, el despojo de las princesas de Uda, el juicio y muerte de Nuncomar, compensan con creces la ejecución del inca Atahualpa y hay que tener en cuenta que Hastings era un hombre culto, casi un erudito, y Pizarro no sabía escribir; que el primero era el agente de una compañía comercial y el segundo el caudillo de un ejército en miniatura, aislado entre millones de enemigos; de suerte, que la necesidad disculpa la política de nuestro héroe y no abona la del inglés.

Corto fué el período de la verdadera conquista; poco después llegaron las comunidades religiosas, entonces necesarias y civilizadoras, que protegieron los indios por su ministerio, obligados á colocarse entre vencidos y vencedores, y los Virreyes, que gobernaban á unos y á otros como á súbditos de un mismo reino, guiando sus actos por los mandatos de esa recopilación llamada Leyes de Indias, que constituyen el más sabio y más humano de los códigos.

Los pueblos del Occidente de Europa, hoy

á la cabeza de la civilización, han sufrido más, infinitamente más, para lograr tales progresos que los americanos colonizados por España, que son en este concepto los niños mimados del planeta. Y ésto no es una aventurada opinión, sino el producto de un cálculo matemático.

Los pueblos de América, á la llegada de nuestros antepasados, estaban en plena edad de piedra en su mayoría; tan sólo los peruanos y aztecas habían alcanzado un adelanto comparable, y muy semejante por cierto, á la cultura de los imperios Caldeo ó Asirio, siendo inferiores á éstos en la navegación, en carecer de animales domésticos y en otros elementos de cultura muy importantes, habiendo llegado al mayor progreso posible para ellos, pues aquellas civilizaciones, lo mismo en el Anahuac que en los Andes, acusaban ya una irremediable decadencia. De suerte que podemos calcular que se encontraban como algunos pueblos del viejo mundo hacia 1000 años antes de Cristo. Cien años después de descubierta América, á fines del siglo XVI, por tanto, gozaban de una cultura superior; habiendo cambiado los sacrificios humanos por el catolicismo, el geroglífico por la imprenta, la piedra y el bronce de las primitivas edades por el acero y el hierro; poseían vacas y caballos; se comunicaban por bajeles con todo el mundo conocido y tenían universidades cual las de Europa é instituciones que muchos pueblos europeos, Rusia, por ejemplo, no han logrado hasta nuestro siglo.

Por muchos horrores que haya sufrido un pueblo en cien años, no pueden compararse con las desdichas, guerras, persecuciones que atravesó Europa en 2600, para encontrarse al mismo nivel. América no ha padecido para lograr su civilización, merced á nuestros conquistadores, y no cito más que á los nuestros, lo repitiré, porque los americanos del Norte son ingleses transportados, que han colonizado la tierra, no á sus habitantes, cuyos últimos miserables restos pronto desaparecerán.

Muchos escritores extranjeros, y aún nacionales, se hacen lenguas de la diferencia entre la América sajona y la española en punto á adelantos y progreso, atribuyendo el menor avance de las Repúblicas hispano-americanas á que fueron conquistadas y dominadas por españoles. Discutir este punto y puntualizar por qué razones de clima, situación geográfica, etc., se explica esa diferencia, sería prolijo. Baste tan sólo poner de manifiesto la situación de la Guayana inglesa ó de Jamaica, y compararla con los países hispanos de igual latitud, y baste recordar, como lo hace el ilustre Valera, que la América española, merced á la humanidad de sus civilizadores, sube la empinada senda del progreso cargada con el peso del indio. Y además, concediendo que su adelanto no será tal vez tan grande en la esfera de los progresos materiales, no puede desconocerse que en otro orden de ideas no nos aventajan, no. Interminables se harían estas líneas si citara los hom-

bres ilustres que la América española produjo después de su separación, y en cuanto al período colonial, ¿ qué colonias han producido un Alarcón, ó un Heredia ?

Estos hechos tan notorios, tan claros, estas deducciones tan rigurosamente lógicas, se desconocen; pero el día de la verdad está tan cercano que ya se columbran sus albores. Y el americano que se honra con pertenecer á nuestra estirpe, que recuerda un Cortés, un Balboa, un Las Casas...... cien mil más que hicieron lo que nadie hizo, ni puede hacer, dirá: "*soy español*", con el mismo noble orgullo que podía decir: "*romanus sum*" el apóstol de las gentes.

José Pérez de Acevedo.

Catedrático.

SITIO DE LOS HOLANDESES.

Juan de Amézquita Quixano.

1625.

Dedicado al Excmo. Sr. D. Ricardo Ortega,

General, Segundo Cabo, ilustrado Presidente de la Junta del Centenario.

En la descripción enviada por el portorriqueño Torres Vargas, canónigo de la Catedral de la Isla, en el aviso que llegó á España en Abril 23 de 1647, se lee:

"Las mujeres son las más hermosas de todas las Indias, honestas, virtuosas y muy tra-

bajadoras, y de tan lindo juicio, que los gobernadores don Enrique y don Iñigo decían, que todos los hombres prudentes habían de venir á casarse á Puerto-Rico, y era ordinario decir: *para casarse en Puerto-Rico.* Los naturales son de ordinario de gran estatura, que sólo un linaje hay que la tenga pequeña; de vivos ingenios y fuera de su patria muy activos y de valor, que aunque en lo antiguo no se tiene noticia, más que de aquel capitán de Flandes, Juan de Avila, natural de esta ciudad, que por sus hechos mereció que se hiciera de ellos memoria en la tercera parte de la Pontifical, que escribió el doctor Babia, y de otro caballero, Don Antonio Pimentel, que lo fué del hábito de San Juan. De veinte años á esta parte, han lucido muchos naturales, que han salido de ella, y vecinos de esta ciudad, en gobiernos de otras ciudades, como lo fué Don Andrés Rodríguez de Villegas, de la Margarita y de la Florida; *Juan de Amézquita Quixano*, capitán de este presidio, del de Cuba; Don Francisco de Avila y Lugo, del de Chiapa; Don Felipe de Lascano. del hábito de Alcántara, capitán y alcaide de la punta de la Habana; Don Antonio de Mercado, natural de esta ciudad y alcaide de la fuerza de Santo Domingo; Don Andrés Franco, natural de esta ciudad, del hábito de Santiago y Maestre de Campo general del Reino de Nueva España; Don García de Torres y Vargas, capitán de infantería de este presidio; Don Alonso de Torres y Vargas, su hermano, capitán de la plaza de San

Martín y luego de este presidio; Don Matías Otaso, capitán y sargento mayor de Filipinas; Don Iñigo de Otaso, sargento mayor de la flota de Nueva España y capitán de Filipinas; Don Antonio de Ayala, arcediano y canónigo de Segovia, Inquisidor de Valencia; Don Juan de Ayala, su hermano, deán y canónigo de Segovia; Don Alonso de Ulloa, racionero de Guadalajara; Don Diego de Cárdenas, deán de Caracas; Don Fernando de Altamirano, canónigo de Tlaxcala; Don Jerónimo Campuzano, chantre de Cartagena; Don Francisco Mariano de Rivera, racionero de Yucatán; Don Juan Salinas, tesorero de Caracas; Don Gregorio Pérez de León, catedrático de Maese Rodrigo en Sevilla; y de ordinario las dignidades y prebendas de esta Iglesia las gozan los naturales por el patronazgo real que los prefiere á otros...."

En aquella centuria la isla no era una colonia, sino un presidio; la población escasa, la Capital tendría unos cuatrocientos vecinos y San Germán la mitad; el litoral era un hato en donde la cría del ganado vacuno y de cerda preponderaba y algunos conucos de caña miel comenzaban á levantarse; el comercio nulo; al interior era, más que difícil, imposible penetrar por el monte vírgen que había y la carencia absoluta de caminos; su riqueza contada; el país, falto de *bastimentos y dineros;* el pobre jíbaro, tratante en *jengibre y cueros*, vejetaba miserablemente; los elementos de cultura pocos ó ningunos; sin embargo, por el párrafo transcrito

vemos tenía la isla muchos hijos, quizás educados en Santo Domingo, que la honraban en la milicia, en el altar y en la gobernación de los pueblos.

Entre esa pléyade de conterráneos ha trascendido á la posteridad, por el heróico valor que atesoraba en su pecho, el nombre del capitán *Juan de Amézquita Quixano*, para quien el patriotismo era un culto sin atenuaciones ni distingos; al cual Amézquita, Fray Iñigo Abbad erróneamente cita en su historia como natural de San Sebastián, ciudad hoy de Guipúzcoa.

***

A principios del reinado de Felipe IV expiró la tregua de doce años convenida en 1609 con la república de las Provincias Unidas de Holanda y el conde duque de Olivares renovó la guerra que vino á terminar con la paz de Westfalia.

La proposición que hiciera á los flamencos el archiduque Alberto, por medio del estatuder Federico Enrique, solicitando la reincorporación á España de las diez y siete provincias holandesas, encendió de nuevo formidable guerra, dando lugar á la alianza de Holanda con Dinamarca, y á que el almirante Don Fadrique de Toledo atacase y destrozase en aguas de Gibraltar una escuadra holandesa compuesta de treinta barcos. Como recuerdo de estas últimas campañas de Flandes se cita la toma de

Breda por el conde de Espínola, cuyo sitio duró diez meses, é inmortalizó el pincel de Velázquez con su célebre cuadro llamado generalmente *de las lanzas*, y Calderón con su pluma.

Los flamencos en virtud de esta guerra fundaron la *Compañía de las Indias* para el saqueo de las colonias españolas y portuguesas. El capital primitivo fué diez y ocho millones de florines: esta sociedad obtuvo la exclusiva de la navegación por los mares americanos y de Africa; tenía ejércitos y armadas, declaraba la guerra y hacía paces y alianzas. El 4 de Mayo de 1624 una flota de la compañía se apoderó sin resistencia de Bahía, ciudad brasileña, y la saqueó totalmente. ¡Fabuloso negocio! Otro dividendo enorme repartió la Compañía con la toma y saqueo de Pernambuco. Por estas y otras depredaciones recibieron los holandeses del almirante Fadrique duro castigo en aguas del Perú.

El Sr. Oliveira Martíns, historiador portugués, juzga la *Compañía de las Indias* en estos términos:

"La Compañía holandesa era un estado constituido piráticamente: esta compañía jamás creó cosa alguna, á no ser un hábil sistema de robar el trabajo indígena, después de terminado el período de productivas piraterías *Saquear y atesorar:* tal fué el fin de esos institutos, nacidos exclusivamente del espíritu mercantil; y si lo estrecho de la ambición facilitaba la empresa y aumentaba la ganancia, el hecho es que, ca-

reciendo de todo pensamiento religioso, político ó civilizador, esas empresas nada suponen en la historia de las manifestaciones nobles del genio humano y en la historia de la civilización.”

***

A Puerto-Rico se dirigió en 24 de Septiembre de 1625, y no en 1615, como escribe Fr. Iñigo, el general Boudoyno Henrico con diez y siete urcas de más de quinientas toneladas cada una, y unos dos mil quinientos hombres, entrando campante por la boca del Morro, desembarcó por la Puntilla, incendió la ciudad y sostuvo el asedio cerca de una cuarentena.

El Gobernador de la Isla Don Juan de Haro, que hacía veinte y seis días había tomado el mando, temiendo que la posición de la plaza se hiciera más difícil y embarazosa, se refugió con su antecesor Don Juan de Vargas (1) y la guarnición, la cual escasamente alcanzaba

---

(1) Nuestro cronista el canónigo Diego de Torres asevera, que el ex-gobernador Don Juan de Vargas, general en las guerras de Flandes, fallecido en Méjico, que ayudó á Don Juan de Haro en la defensa del Morro, fué quien degolló á Lanuza, Justicia Mayor de Aragón. Este *lapsus* es otro de los que sientan con frecuencia nuestros historiógrafos: no fué Don Juan de Vargas, por quien fué *ajusticiada la justicia*, según feliz expresión de Antonio Pérez: el ejecutor de las órdenes dictadas por el déspota y tétrico Felipe II en una simple carta, en la que decía: *Prenderéis á Don Juan de Lanuza, y hacerle luego cortar la cabeza*, fué Don Alonso de Vargas: hecho acaecido en el siglo anterior, en 1591.

Existió también otro histórico Juan de Vargas, mónstruo sanguinario, corazón malvado, que se hizo notable al lado del duque de Alba por sus terroríficos procedimientos ajusticiando *miles de herejes*, á quien no debe confundirse con el gobernador de la Isla.

á trescientas treinta personas contando viejos é inútiles, en el castillo de San Felipe del Morro de la Capital, cuya planta comenzó á trazarse en 1584 y en cuya construcción se invirtieron hasta 1647 unos dos millones de ducados.

Allí se defendieron los bravos soldados como pudieron y con verdadero heroísmo.

El combate fué recio y duro, y se sostuvo con encarnizamiento largo tiempo.

Dirigieron los holandeses contra el Morro, no sólo el fuego de su artillería terrestre desembarcada, sino también el de sus barcos, hostilizando á los sitiados sin descanso.

Sin embargo, la puntería de nuestros cañones fué tan certera que destrozó la popa de la Capitana, causando gran mortalidad á bordo de la misma y naves contíguas.

Además de contestar con vigor nuestros soldados, practicaban de vez en cuando salidas que entorpecían las posiciones del ejército flamenco.

Entre esas salidas se cuenta la del valeroso Capitán portorriqueño Don Juan de Amézquita Quixano, animado de un valor personal por nadie superado en aquel sitio: con ciento cincuenta hombres se entró por las filas holandesas sembrando la muerte y el espanto, y atacó con tal furia y denuedo al enemigo, que éste, en número de más de 700 infantes, en sólo dos escuadrones, se retiró atropelladamente, arrojándose al mar en busca de sus lanchas y buques, perseguido hasta la ribera por nuestros solda-

dos: sitio de combate señalado hoy en el campo del Morro con humilde monumento de gloria en demostración palmaria del amor de estos isleños á su nacionalidad, y para justificar de modo claro y convincente el valor militar que han demostrado en todas ocasiones nuestros compatriotas. Esta retirada aconteció el miércoles 22 de Octubre como á las diez de la mañana.

Por este bizarro hecho de armas hizo el Rey á Amézquita merced de cuatrocientos ducados.

Bien pudo decir con el poeta:

Al mozo altivo, en su español denuedo,
Ni un mundo de contrarios causa miedo.

Doña Bibiana Benítez escribió un drama en dos actos, que intituló *La Cruz del Morro*, con motivo de este memorable episodio, escrito en las solitarias playas de Luquillo, editado en 1862, y Don Juan Manuel Echevarría publicó en Caracas un canto dedicado á la victoria del Morro.

Recientemente ha sido reparado el monumento á que nos hemos referido, bajo la dirección del Sr. Don Adriano López, Teniente Coronel del batallón de Colón, y según modelo del dibujante Don Juan Puig, en el cual monumento se ha puesto la siguiente inscripción conmemorativa:

A LOS HEROICOS DEFENSORES DE ESTA PLAZA, ATACADA POR LOS HOLAN-

DESES. AÑO 1625. GOBERNANDO DON JUAN DE HARO.

RESTAURADO POR EL EJÉRCITO EN MAYO DE 1893, SIENDO GOBERNADOR DE ESTA ISLA Y CAPITÁN GENERAL EL EXCMO. SR. DON ANTONIO DABÁN Y RAMÍREZ DE ARELLANO.

***

Ya en otra salida, Amézquita, con reducida tropa, embistió las trincheras enemigas y degolló á más de sesenta flamencos, entre ellos, un capitán y un sargento mayor de los más animosos, sin que de los nuestros muriese ninguno; sólo salieron algunos heridos de mosquetazos. Los holandeses dejaron en el campo muchas armas de fuego, venablos y alabardas, que recogió con gran fruición el héroe portorriqueño.

Envuelve error grave el aserto de Fray Iñigo al escribir, que el capitán Amézquita en una de sus salidas del castillo quitó la vida á Balduino Henrico: este general no pereció en la contienda.

Lo que sí sucedió fué que la gente del campo se apoderó de la lancha del buque que comandaba el jefe holandés y degollaron unos veinte soldados, excepto dos, que huyeron, salvándose con ellos Balduino Henrico.

En este cerco hay hechos verdaderamente prodigiosos, dignos del pincel y del mármol: cinco *jíbaros* en una canoa embisten á una lancha enemiga, en la que iban veinte y cinco fla-

mencos con mosquetes, pedreros y chuzos, y la rinden.

Otros treinta de los nuestros atacan un fuerte, guarnecido de artillería, que parecía inexpugnable, y no sólo lo toman, sino que degüellan á los enemigos que lo defendían en número mayor.

Cuenta la tradición del bravo Amézquita Quixano, haberse embarcado en una lancha en noche oscura y peligrosa, y con un puñado de valientes abordar una urca y pasar á cuchillo toda la tripulación.

¡ Nada más terrible que el combate personal sobre la tabla vacilante en noche tenebrosa, cuando los combatientes se convierten en fieras carniceras y se disputan la palma de la victoria !

¡ Ah ! el sentimiento de la nacionalidad es emanación misteriosa de otra fuerza oculta que, tanto en las naciones como en los individuos, obra en momentos dados, marcando el rumbo de los grandes ideales.

Por último, el héroe del Morro ataca con unos doscientos hombres, inclusa la gente del campo, de tal suerte y con tal fortuna al enemigo, por frente y retaguardia, en unión de su compañero de armas Don Andrés Botello, que los flamencos, aterrorizados, corrieron á refugiarse á sus embarcaciones y levantaron el sitio, el día de *Todos los Santos*, sábado 1º de Noviembre de 1625.

Durante el asedio, la artillería holandesa disparó más de cuatro mil cañonazos y destru-

yó unas cien casas de mampostería y madera, de las qne había edificadas en la Capital; además vino al suelo el sepulcro de alabastro existente en la Catedral, levantado á la memoria de Don Alonso Manso.

El Prior de los domínicos Fr. Antonio de Rojas, que se había encerrado en el Morro para confesar los moribundos, ardiendo en santo patriotismo, gritaba hasta ponerse ronco, ofreciendo la gloria eterna en nombre de Jesús, al que más holandeses dejase sin vida.

En medio de las vicisitudes naturales del asedio, los holandeses quemaron los principales archivos de la Capital, la Casa episcopal, la biblioteca y papeles del Prelado, que lo era entonces el insigne bucólico Don Bernardo de Balbuena.

Aunque Fr. Iñigo ni Acosta nada escribieron sobre el particular, Lope de Vega nos lo dice en su *Laurel de Apolo*, libro en que habla de otros poetas de la época:

Y siempre dulce tu memoria sea,
Generoso Prelado,
Doctísimo Bernardo de Balbuena.
Tenías tu el cayado
De Puerto-Rico, cuando el fiero Enrico,
Holandés rebelado,
Robó tu librería;
Pero tu ingenio no, que no podía.

Nuestros soldados causaron al enemigo más de cuatrocientos muertos, entre ellos, el segundo jefe de la armada y varios oficiales:

las pérdidas habidas por las tropas españolas fueron el sargento mayor, seis soldados, cuatro artilleros y dos contusos.

Los holandeses dejaron además encallado un barco nuevo de 500 toneladas de porte, montado con 30 piezas de artillería, que quedó en nuestro poder como trofeo de la victoria alcanzada. En la *Exposición Centenaria de Puerto-Rico*, de 1893, se exhibió á través de los siglos, por el cuerpo de artillería de la Isla, una lombarda arrebatada á Boudoyno Henrico.

Llamó también la atención "un falconete extraído por la draga de las obras del puerto, y que por la antigüedad en su construcción (á cargar por la recámara y formado por barras colocadas en sentido de la generatriz) y el sitio en que fué hallado, puede asegurarse formaba parte del armamento de la nave de Balduino Henrico, que quedó encallada cuando el almirante holandés fué rechazado por el heróico é injustamente casi desconocido Capitán Don Juan de Haro; merece conservarse como recuerdo material del hecho de armas más glorioso que analiza la historia de Puerto-Rico. De estos falconetes ya no se encuentran en los museos: en España sólo hay dos ejemplares, uno de los cuales sirvió de modelo al Sr. Monleón para los que portaba la *Nao Santa María*, cuando vino ha dos años á Puerto-Rico" (1)

Las naves enemigas se retiraron en pésimo

(1) Alejandro Infiesta.—*La Exposición de Puerto-Rico.*

estado, casi inservibles, entre ellas la almiranta. En carta dirigida por el Cabildo de San Germán al Gobernador de la Isla se noticiaba, que la armada holandesa se había refugiado en un puerto nombrado *San Francisco*, probablemente *San Francisco de la Aguada*, la cual armada iba toda averiada, y sólo se oía desde la playa, día y noche, el contínuo martilleo de los carpinteros, que componían los desperfectos de los buques. Desde allí pidió por escrito Balduino Henrico auxilio de víveres al Gobernador Don Juan de Haro, quien ordenó les fueran negados en absoluto.

***

¿Cuándo nació y murió Amézquita, de cuyo valor sereno y temerario tantas proezas se cuentan? Fechas son estas difíciles de investigar: hemos escudriñado con detención y cuidado los archivos oficiales, trabajados hondamente por las invasiones extranjeras, y nada hemos podido averiguar.

El Gobierno de la Nación premió el heroismo de Amézquita agregando mil ducados á los cuatrocientos, que le concediera con anterioridad, y le nombró Gobernador de la Isla de Cuba, donde murió, quizás en edad avanzada.

Fr. Iñigo comete un anacronismo al suponer, que durante el mando de Amézquita en Cuba se construyó el castillo del Morro, que defiende la entrada del puerto de la Habana.

Mediante el testimonio histórico se sabe que por los años de 1589, y siguientes, se comenzó y terminó la construcción de la expresada fortaleza por el Ingeniero Juan Bautista Antonelli, de orden de Felipe II, época en que Amézquita vivía en Puerto-Rico.

Estuvo casado nuestro biografiado con una hija del capitán de infantería Don Martín Pérez de Achetequi.

Eduardo Neumann.

LAS VÍCTIMAS
DEL SITIO DE LOS INGLESES.

Hoy, en que parece que sólo se preocupa la atención pública por saber los más pequeños detalles de cuanto ocurrió en el célebre sitio, que en 1797 pusieron á esta plaza los ambiciosos hijos de la vieja Albión, hemos tenido la idea, pobre como nuestra, de desenterrar de los ya viejos y apolillados libros parroquiales los nombres de aquellos héroes anónimos, que, en defensa de la patria á ellos encomendada, supieron morir antes de permitir que plantas invasoras hollasen este suelo.

La historia, siempre deficiente, silencia los nombres de muchos de ellos, concretándose sólo á citar el número de los que diariamente sucumbían en tan noble demanda.

Justo es, repetimos, que al conmemorar

tan glorioso acontecimiento, que tan alto puso el nombre de los leales puertorriqueños, arranquemos del olvido el de aquellos valientes, que regaron con su sangre los sitios de Martín-Peña, San Antonio, Miraflores y San Jerónimo.

Al honrar su memoria nos honramos á nosotros mismos, dando así una pequeña prueba de que aún profesamos *la religión de los recuerdos*.

A fin de que no resulte muy largo este trabajo nos concretaremos á ofrecer á nuestros lectores un lijero èxtracto de cada una de las partidas, consignadas en el libro 13 de defunciones de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de esta Santa Iglesia Catedral.

Hélas aquí:

Juan Bautista Martín, miliciano, natural de San Germán, de la Compañía de este nombre, soltero, hijo legítimo de Antonio y Margarita Ruiz, murió de un balazo que recibió defendiendo una de las trincheras.

Francisco Antonio Rosario, miliciano, natural de Río-piedras, de la Compañía de Guaynabo, casado, hijo legítimo de Juan y Clemencia Figueroa, murió de resulta de un balazo que recibió en el castillo de San Jerónimo.

Vicente Olivero, miliciano, natural de Mayagüez, casado, hijo legítimo de Manuel y de Francisca Castillo, murió de un balazo frente al enemigo.

Feliciano Román, miliciano, de Ponce, de

la Compañía de Toa-baja, soltero, hijo de Ignacio y Gertrudis Natal, falleció en el hospital de resulta de un balazo recibido en las trincheras.

Cristobal Ortega, miliciano, natúral de Estepona, (Andalucía) de la 1ª Compañía de esta ciudad, agregado á Artillería, soltero, de 24 años de edad, hijo legítimo de Alonso y Mariana Rojo, murió de un balazo en el puente de San Antonio y fué sepultado en el campo de San Jerónimo.

Marcos Marcelino de la Rosa, moreno libre, hijo de Antonio y Leonarda de los Santos, casado con Magdalena de la Rosa, falleció en el hospital de resulta de un balazo recibido en el campo de operaciones.

Felipe Julián Rodríguez, soldado miliciano de la 1ª Compañía de Guayama, natural de Ponce, soltero, de 26 años, hijo legítimo de Bernardo y María Valentín, murió en el hospital de resulta de un balazo que recibió.

José Manuel Atanasio, pardo, libre, de Toa-alta, casado con Juana Laureano, murió á causa de haberle pasado por encima una carreta que llevaba un cañón.

Casimiro de la Rosa, natural de Toa-baja, cabo primero de milicias de aquella Compañía, soltero, hijo legítimo de Francisco é Inés Morales, murió de heridas recibidas en el campo de batalla.

Ramón Belén, soldado urbano, de Bayamón soltero, de 22 años de edad, hijo legítimo de

Simón y de Francisca, murió de un balazo quo recibió en el sitio.

Ramón Rivera, marinero, se ignora estado y naturaleza, murió en el puente de San Antonio.

Juan, negro esclavo de los herederos de Don Juan Antonio Blasio, soltero, murió de repente á causa de un fuerte golpe que recibió trabajando en una de las lanchas cañoneras.

Juan Serrano, soldado urbano de las compañías de Arecibo, murió de un balazo recibido en el puente de San Antonio, siendo sepultado su cadáver en la Capilla del Hospital. Nadie supo dar razón de su estado y naturaleza.

Nicolás Rapio, murió de un balazo, siendo enterrado en el Tinglado.

Justo del Río, soldado urbano, murió do un balazo, fué enterrado en el Tinglado.

Luís de Matos, casado, se le encontró muerto en el campo de operaciones.

Antonio Pacheco, moreno libre, murió do un balazo recibido en Miraflores.

Francisco de la Concepción, matriculado, so ignora su estado y naturaleza, falleció de un balazo que recibió en una de las lanchas cañoneras que hacían fuego al enemigo.

Isidoro del Valle, soldado miliciano, natural de Mayagüez, casado, hijo legítimo de Fabian y de Francisca de Vargas, murió al frente del enemigo de un balazo que recibió, siendo enterrado en el Cementerio.

Juan de Rivera, soldado miliciano, natural de San Germán, de la compañía de aquella Villa, casado, hijo legítimo de Gregorio y Manuela Ortiz de Peña, murió de un balazo en el campo de San Jerónimo, siendo enterrado allí mismo.

Felix Santiago, francés, murió de un balazo y fué enterrado en el camposanto del Tinglado de esta Capital.

Pedro Ramos, soldado miliciano de la 2ª Compañía del Partido de Ponce, murió de un balazo, siendo sepultado en el campo Santo del Tinglado de esta Ciudad.

José Figueroa, miliciano de la 2ª Compañía del Partido de Ponce, murió de un balazo, siendo enterrado en el campo Santo del Tinglado de esta Capital.

Felipe de Santiago, francés, herido en el castillo de San Jerónimo de un balazo, murió en el Real Hospital.

Juan Antonio Montalvo, natural de Añasco, soldado de caballería, herido en la trinchera de un casco de bomba, murió en el Real Hospital.

Tomás de la Peña, moreno libre, murió de un balazo.

José Antonio Beltrán, moreno libre, natural de esta Ciudad, murió de un balazo.

Miguel Ramírez de Arellano, de Añasco, soldado de caballería, murió de una bomba.

Antonio Ortíz, miliciano, murió de un balazo.

Crispín Valentín, miliciano de Añasco.

Juan Torrent, alemán de los pasados; murió en el Real Hospital.

Juan Climet, alemán de los pasados; murió en el Real Hospital.

Hasta aquí el libro 13 de defunciones de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de esta Santa Iglesia Catedral, y que cuidadosamente hemos compulsado.

En el *Diario del sitio* se consigna en el día 30 de Abril la muerte de Don José Díaz, Sargento Mayor de Toa-alta, á quien una bala de metralla lo dejó sin vida en la orilla del puente de Martín-Peña, hasta donde había avanzado.

De documentos oficiales extractamos:

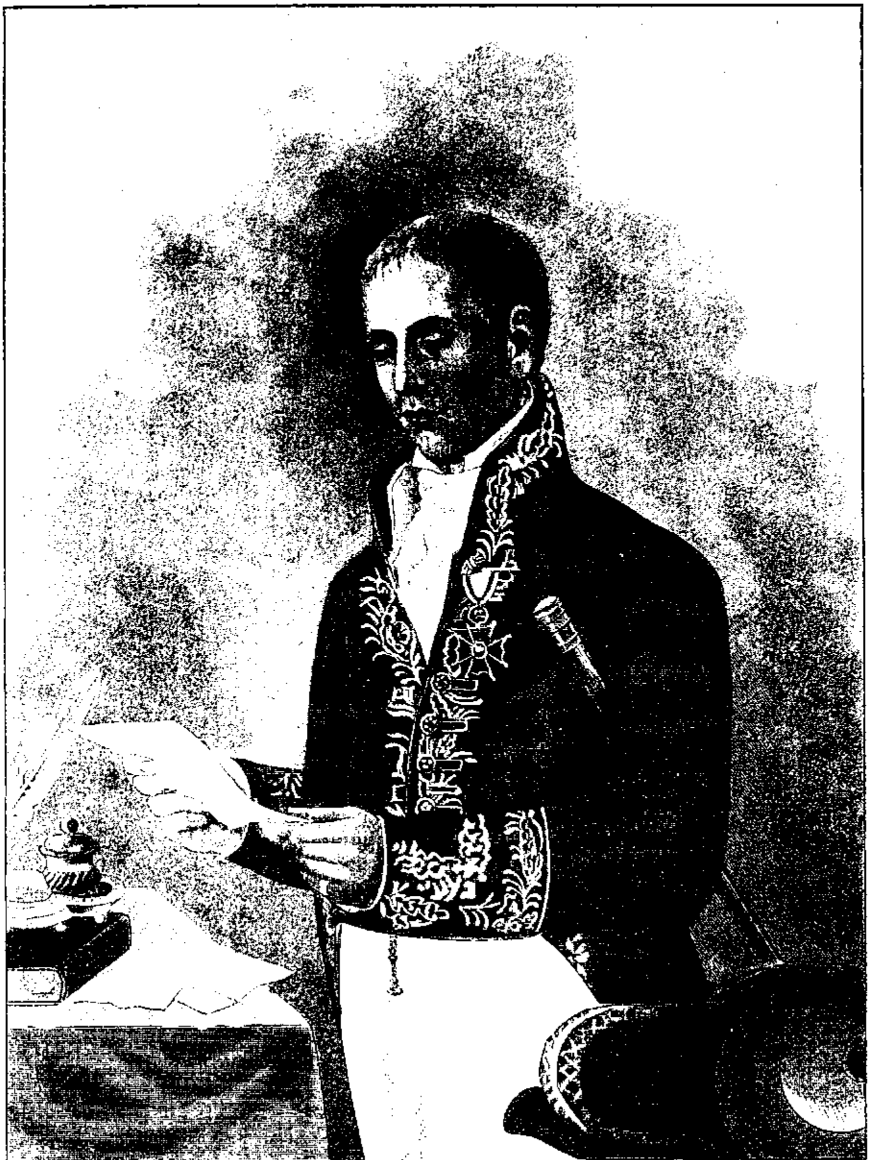
Juan Bruno de Rivera, paisano; su viuda Antonia del Aguila con seis hijos menores de edad y pobre; murió en acción del sitio.

Felipe José Rodriguez, miliciano, murió de resultas de heridas de bala de cañón, que recibió el día 29 de Abril, defendiendo el castillo del puente de San Antonio.

Faltan *ocho* nombres para completar las 42 bajas que tuvimos durante el asedio británico. ¡Los desconocidos de la historia! ¡Los que derraman su sangre, empapan con ella la tierra que defienden, y el viento del olvido barre sus cenizas y sus nombres! ¡Ah! ¡cuánto sentimos no poder consignar los nombres de todos! ¡La obra humana siempre incompleta!

Pero no, Puerto-Rico agradecido envuelve en sus oraciones los nombres y apellidos de todos los que sucumbieron en tan gloriosa jornada con esta frase: *¡Gloria eterna á las víctimas del sitio de los ingleses!*

Pedro de Angelis.



Dr. D. Francisco Oller

Lit. Boletín Pto Rico

Dr. D. Francisco Oller.

HOJA *de grados, méritos y servicos del Dr. Don Francisco Oller, Médico de Cámara honorario de S. M. y Cirujano Mayor que fué del Real Hospital Militar de Puerto Rico.*—Es natural de la villa de San Vicens dels Horts, Diocésis de Barcelona, Principado de Cataluña, Doctor en cirujía médica en 12 de Marzo de 1798, en el Real Colegio de Cádiz; de edad de sesenta años y de estado casado. (a)

EMPLEOS.—*De Colegial.* Fué colegial, estudió el tiempo que prescriben las Reales ordenanzas en el Real Colegio de Barcelona, en donde ganó el grado de Bachiller (b). *De 2º cirujano en reales guardias walonas.* Entró á servir la plaza en el 2º batallón de Reales Guar-

dias Walonas bajo el mando del Cirujano mayor de él, en 27 de Noviembre de 1779 hasta el 26 de Enero de 1783 (b). *De 2º ayudante de cirujia* En el sitio de Mahon, desde el 26 de Enero de 1782 hosta el 29 de Abril del mismo año. (b) *De 1er. ayudante de cirujia.* En el Hospital de sangre del campo de Gibraltar, desde el 29 de Abril de 1782 hasta el 2 de Enero de 1783 (c.) *De cirujano mayor.* En la Isla española de Santo Domingo, por nombramiento de S. M. desde el 12 de Enero de 1784 hasta el 15 de Abril de 1789. (d). En el Hospital Militar de Puerto Cabello, por Real orden, desde el 15 de Abril de 1789 hasta el 4 de Diciembre del mismo año. (f.) En el Hospital Militar de Puerto-Rico, por Real orden, desde el 4 de Diciembre de 1789 hasta el 17 de Abril de 1797. (f). *De cirujano mayor del ejército que defendió la plaza* En la misma ciudad de Puerto-Rico por el sitio que pusieron los ingleses, desde el 17 de Abril de 1797 hasta el 18 de Octubre del mismo año. (g). *De cirujano mayor.* En el Hospital Militar de Puerto-Rico, desde el 18 de Octubre de 1797 hasta el 22 de Febro de 1817. (h.) *De inspector de ambas facultades.* Nombrado por el Capitán General desde el 26 de Abril de 1810 y aprobado por S. A. la Regencia de las Españas en 13 de Octubre de 1812.

Servicios particulares.—En 12 de Septiembre de 1815 fué nombrado y hecho *Proto-médico* de esta Ciudad é Isla, por el Sr. Gobernador y Capitán General Don Salvador Melendez, y la

expedió su correspondiente título, que pasó al Excmo. Ayuntamiento, para su constancia y toma de razón, como lo verificó en 18 de Septiembre del mismo año en Cabildo ordinario. En 7 de Octubre de 1809 obtuvo nombramiento de Médico Militar de la ciudad de Puerto-Rico, que le libró la Junta Central del Reino, que servía interinamente desde Noviembre de 1804, cuyo empleo y el de Cirujano Mayor desempeñó el tiempo de 12 años, sin más sueldo que el señalado en uno de dichos dos empleos; de cuyo servicio resultó un ahorro considerable al Real Erario, como lo certifican los Sres. Gobernador Don Toribio de Montes, Sr. Intendente de ejército Don Alejandro Ramírez y el Sr. Oidor Fiscal de Real Hacienda por S. M. Don José Ignacio Valdejuli. En la ciudad de la Isla española de Santo Domingo fué nombrado Médico de la Junta de Sanidad en 21 de Junio de 1787, cuyo nombramiento fué aprobado por el Ayuntamiento. En el Regimiento de Milicias disciplinadas de Infantería y Caballería de la Isla de Puerto-Rico, se le nombró Cirujano mayor de ambos Cuerpos, con aprobación del Sr. Inspector en 12 de Febrero de 1790, y sirvió 21 años contínuos, sin sueldo ni gratificación, resultando mucho ahorro al Real Erario. Habiéndose formado el Regimiento Fijo de esta plaza, de orden de S. M. el 1º de Octubre d 1790, fué nombrado por el Sr. Inspector y Capitán General de esta Isla, para servir la plaza de Cirujano de los dos batallo-

nes, cuyo servicio desempeñó el tiempo de 1 año y 11 meses; y habiendo fallecido posteriormente los dos cirujanos de dicho Regimiento, volvió á servir por espacio de 2 años, 2 meses y 18 días, sin sueldo alguno. Hallándose empleado de Cirujano Mayor por S. M. en el Hospital Militar, sirvió la plaza de Cirujano de la Brigada del Real Cuerpo de Artillería, que guarnece esta Ciudad, el tiempo de veinte y seis años, sin sueldo ni gratificación. En once de Junio de 1792, el Sr. Gobernador y Capitán General le nombró y tituló Médico de la Real Cárcel. Fué nombrado Médico del Hospital de Caridad en 1º de Diciembre de 1794. *Por las certificacionos autorizadas del Ilmo. Sr. Obispo Zengotita y la del Sr. D. Benito Pérez Valdelomar, Brigadier de los Reales ejércitos, se manifiesta patentemente, que desempeñó las funciones de Cirujano Mayor del ejército en el sitio y bloqueo que pusieron los ingleses en 17 de Abril de 1797, sin sueldo ni gratificación. Por otra certificación de Don Ramón de Castro consta, que fué* Director *de varios cirujanos franceses, que se ofrecieron á servir bajo sus órdenes en el bloqueo y sitio dicho, y les formó el plan de servicio, y arregló las funciones de cada uno.* En 14 de Enero de 1805 fué propuesto por el Ayuntamiento para servir la plaza de Médico-Cirujano de la Junta de Sanidad y aprobrado por el Sr. Gobernador; cuya ocupación desempeñó sin sueldo. Con fecha 29 de Junio de 1809 el Gobernador y Capitán General Don Toribio de Montes, certifica, el arreglo, economía y corrección de envejecidos abusos, que hi-

zo en el Hospital Militar de esta plaza, y el relevante mérito que contrajo en la asistencia particular en las enfermedades contagiosas, que padeció esta Ciudad, tanto en la del *vómito prieto* el año 1804, como en la del catarro maligno ó *influenza*, que afligió á todo el pueblo, por su desvelo y acierto en la curación de los enfermos; acreditando asímismo su grandeza y amor á la humanidad en el establecimiento de la vacuna el año 1803, y el mayor desinterés en este particular servicio, que desempeñó, igualmente que en los demás cuerpos militares y políticos por muchos años, sin sueldo ni gratificación. El Sr. Oidor honorario Don Juan Mejía, como diputado del Ayuntamiento, certifica su relevante mérito por el establecimiento y propagación de la vacuna en esta Ciudad é Isla, que hizo venir de la Isla danesa de San Thomas el año ce 1803, desde cuya época lleva vacunados 26,300 y más personas, sin que por este servicio tan singular é interesante al público (que continúa con el mayor esmero) haya recibido ni exigido paga alguna, sin embargo de estar mandado por S. M. que los pudientes satisfagan el correspondiente honorario. Ultimamente, el Capitán General Don Salvador Melendez, certifica en 9 de Febrero de 1818 sus buenos servicios como Médico y Cirujano Mayor del Hospital Militar, y que desempeña con la mayor vigilancia la plaza de Médico de Sanidad, celando con particularidad la conservación de la vacuna.

Puerto-Rico, 21 de Marzo de 1818.

Mi abuelo el Doctor Oller y Ferrer debió haber nacido el año de 1758, por haber estado espedida esta su hoja de servicios en 1818 y tener en esa fecha 60 años.

Era hijo legítimo de Don Pablo Oller y Dª Catalina Oller y Ferrer. A las llamadas en su hoja de servicios por letras minúsculas corresponden los comprobántes. En la letra (g) consta que al desempeñar las funciones de Cirujano Mayor durante el asedio británico lo efectuó *con la mayor exactitud y celo, esmerándose con particular cuidado en dar las providencias más oportunas, á efecto de que todos los enfermos lograsen los auxilios y socorros más pronto y puntuales, en lo que acreditó su amor al Real servicio, continuando su desvelo y fatiga hasta muy después de retirados los enemigos, de cuyo trabajo cayó postrado en cama de una grave enfermedad.*

El Rey le condecoró con la cruz de Carlos III.

J. Oller y Cestero.



DIEGO CARBAJAL

Lit. Boletin, Pto Rico

Indumentaria.

El retrato de Don Diego Carbajal, que damos á conocer, es copia fiel de un cuadro al óleo del renombrado pintor Campeche. Corresponde este oficial á fines del siglo pasado, y por su vestuario podemos conocer el uniforme y armas de la oficialidad veterana del Regimiento Fijo, que guarnecía esta plaza cuando el asedio de los ingleses en 1797.

Las prendas que se usaban á fines del siglo XVIII, eran: Sombrero tricornio sin galón en el borde, según R. O. de 22 de julio de 1796 y 23 de abril de 1798, por las que quedó suprimido el galón. Después de la paz

ajustada con los franceses, tuvo término el vestuario de color pardo, prescribiéndose en 22 de julio de 1796: la casaca, el calzón y el chaleco redondo, con mangas postizas, para usarlo en verano; sin casaca, en los días francos; sombrero tricornio y botín de paño negro.

Por R. O. de 13 de diciembre de 1779, se aprobó el calzón y el casacón de estopón á las tropas que se embarcaban para servir en Ultramar.

Don Carlos IV, el 16 de julio de 1771, suprimió en el peinado de la tropa, el cebo y los polvos blancos: sustituyendo los bucles por la caída de ciertos mechones de cabello cortado horizontalmente hasta cubrir la punta de la oreja.

El 19 de diciembre de 1791 admitió los botines de paño negro con la campana sobrepuesta, debiendo, sin embargo, conservarse los de lienzo blanco para las grandes paradas ó días solemnes.

En 20 de marzo 1772 señaló S. M. la faja encarnada de tafetán ó salga para la clase de Generales, con las divisas de su categoría bordadas en ella.

La casaca lleva como ribete una franja, cuello y vueltas del color del Regimiento, (Rojo).

Por R. O. de 20 de marzo de 1772 se adoptó el uso de espada para los oficiales.

La solapa de las casacas fueron suprimidas por R. O. de 22 de octubre de 1768.

El correaje que usaba la tropa, según disposición de 28 de diciembre de 1768, llevaba el pecho cruzado para sostener la cartuchera y la bayoneta. Este correaje, en los oficiales, era de tercio-pelo del color de la divisa de cada Regimiento, galoneado de oro y plata, y lo mismo las armas Reales colocada en la tapa de la cartuchera.

En el sombrero se usaba la escarapela encarnada, según R. O. de 23 de noviembre de 1766, permitiéndose á los Regimientos walones llevar en ella un filete negro, y blanco á los suïzos.

Esta era la indumentaria de nuestros ejércitos al finar del siglo XVIII.

Rafael Navajas.

Por Aguadilla.

REUNIÉRONSE una noche en el *Ateneo Puertorriqueño* el Sr. Arcediano Don Baldomero Hernández, Don Cayetano Coll y Toste, Don Juan Hernández López, Don Jacinto de Aquenza y el que traza estas líneas.

La Junta del Centenario nos había designado para dar forma á la idea de la publicación de este libro, fiel reflejo del heroismo y lealtad de Puerto-Rico, y para cumplir el honroso encargo congregábamonos en el Centro científico y literario.

Una vez aceptados algunos juicios, á guisa de puntos preliminares en la tarea acometida,

se departe acerca de lo que cada uno de los presentes debía escribir para la obra.

El Padre Hernández, devoto siempre de los triunfos de la Iglesia y sus servidores, promete ocuparse de Fray Juan Bautista de Zengotita y Vengoa, Obispo de Puerto-Rico, y que tan importante papel desempeñó durante los ataques de los ingleses á la Capital y Aguadilla.

Después, los Señores Aquenza y Hernández López significan el concurso que les sugieren sus esquisitos gustos literarios.

El Doctor Coll y Toste, ilustrado historiógrafo, señala, como objetivo de su labor, la heróica hazaña del Capitán Correa, y una descripción de la Capital desde su fundación.

Al calor de las ideas cambiadas y las remembranzas que se evocan, vibra en nuestro cerebro el recuerdo de que hemos nacido en Aguadilla y que ésta cuenta entre sus tradiciones páginas hermosas. Tales circunstancias de consuno moviéronnos á indicar el propósito de esbozar los hechos, que en aquellos instantes determinaban un recuerdo y un deber para nosotros de gran estima.

Tan halagadores ambos y en tan íntimo consorcio, que si el primero nos alegra y enorgullece, el segundo se muestra como inexcusable tributo. Porque si en el alma erigimos dorado santuario á la patria, para ofrecer en su ara bendita el holocausto de los sentimientos

generados al blando soplo del amor á la Nación: también en aquella potencialidad vital se asienta el templo en que rendimos fervoroso culto al lugar, ora ciudad, ya aldea, en que nacimos y recorrimos las primeras jornadas del escabroso sendero de la existencia. Y es que el sitio en que se ve la luz prístina y en el que alborearon los destellos de la razón y la actividad, constituye la apoteosis de las impresiones, que jamás esfuma la acción de los años ni las vicisitudes de todo linaje.

He aquí porqué venimos á ofrendar á Aguadilla el fruto de nuestro patrimonio intelectual, tan exíguo como espontáneo.

El pensamiento que palpita en el presente libro ha de servirnos de orientación en el empeño que abordamos, y dicho se está que dentro de su medio ambiente vá á desenvolverse el deslavazado trabajo que ofrecemos.

Se remonta al año de 1775 la fundación de Aguadilla.

Remitiéndonos á datos que llevan impreso el sello de autorizada fuente de información, la población de San Carlos de Borroméo contenía por entonces unas cincuenta casas, asentadas á lo largo de la ribera del mar, y algunas más desparramadas en las inmediaciones del río *Culebrinas*. Los habitantes que se albergaban en ambos caseríos apenas excedían de un millar.

Entre varios papeles, que la casualidad trajo á nuestro poder, figuran algunos docu-

mentos originales, que dan fé de un hecho de que no hay la más ligera cita en las obras consagradas á diafanizar la historia de Puerto-Rico.

Según rezan estos documentos, el 1º de Agosto de 1779 se presentaron cuatro navíos ingleses en el puerto de Aguadilla, tomando fondo y permaneciendo allí dos días.

No comprueban los antecedentes que tenemos, el que los ingleses verificaran un acto de violenta hostilidad contra el pueblo y sus pacíficos moradores. Quizás el tiempo y el escalpelo de una inteligente investigación vendrán á dilucidar este punto.

Pero que los buques británicos se mostraron en són de guerra, corrobóranlo las condiciones de defensa que adoptó la población.

Tenía ésta una guarnición de 4 compañías con 253 soldados, y, pedido auxilio á Moca y San Antonio de la Tuna, recibió 140 hombres de la primera y 143 de la segunda, por lo que reunió un contingente de 536 milicianos.

Como dato curioso y que, además, viene á dar fuerza á la suposición de que Aguadilla, sin duda, se aprestó resueltamente á rechazar todo intento de ataque, he aquí una relación de gastos ocasionados con motivo de la llegada de la flota británica. Esta relación está firmada por Don Fernando de Sosa, Teniente y Capitán á Guerra, y expresa lo siguiente: *Por* 4 *reses sacrificadas*, $ 26; *en plátanos y maíz*, $ 12; *velas para los cuarteles*, $ 1; *aguardiente que se dió por*

las noches, $ 3; 10 *libras de pólvora para cartuchos*, $ 5. *Total* $ 47.

Formidable escuadra inglesa pone cerco á la Capital el 17 de Abril de 1797. Quince días duró el sitio. De la Isla acuden los milicianos para rechazar al poderoso enemigo.

Nuestro pueblo nativo no envía su legión de soldados. En tan difíciles momentos necesita estar dispuesto á la defensa y la escasa guarnición no se mueve de su puesto.

Empero; Aguadilla no podía dejar de aportar su ofrenda á la inmarcesible obra, y de allí viene Don Rafael Conty, Teniente á Guerra y Capitán de Artillería.

Requerido nuestro paisano por el Gobernador Don Ramón de Castro, en orden de 27 de Abril, entrega el cargo al también conterráneo Sargento Mayor Don Andrés de la Rosa.

Pónese en camino Conty, y una vez en la ciudad, le confía el ilustre General, por oficio de 29 del propio mes, el mando de un cuerpo volante, apostado para rechazar al enemigo en lugar que había de conservarse á costa de una vigorosa resistencia.

Don Ramón de Castro tenía ya en alta estima el valor, patriotismo é inteligencia de Conty, pues en la comunicación que le dirigió al designarle para aquel puesto de honor, le hizo presente que confiaba había de correspon-

der cumplidamente á sus deseos. Poco después, como veremos más adelante, otros hechos abonan los merecimientos de Couty.

El orden cronológico de las notas que venimos apuntando, nos coloca ahora ante los acontecimientos que tienen honrosa primacía en el patriotismo de los aguadillanos.

Irrádia la aurora del 26 de diciembre de 1797. La población presenta los rasgos característicos de su vida normal y monótona, cuando en el confín del mar se destaca un grupo de buques. Navegan hacia el puerto y denuncian un navío, una fragata y un bergantín.

El Brigadier Don Benito Pérez, Teniente Rey de esta Plaza y Comandante General de aquellas costas, avista el navío, observa que en sus mástiles flota la bandera de la poderosa Albión, y colige que intentan un ataque al pueblo. Militar valiente y avisado, ve el peligro y se dispone á afrontarlo con toda la energía que requiere el caso.

Seguidamente Pérez convoca á los vecinos del caserío y á los del inmediato de San Antonio de la Tuna, excitándoles á la lucha contra el aleve invasor; llama á la Compañía de Caballería de Aguada, mandada por el Capitán graduado de Ejército Don Antonio Porner, que se presenta inmediatamente; reune la provisional urbana de Artillería, situándolas en las dos ba-

terías con que se cuenta, una de 2 cañones de á 16 y la otra de 2 de á 4, con alguno más tomado á un corsario francés; y reparte 100 fusiles con sus municiones respectivas, colocando en los sitios estratégicos toda la gente útil.

Desde hacía algunos días un corsario francés y algunas presas se hallaban fondeadas en el puerto, y su personal se prestó también á rechazar á los ingleses.

En aquel memorable día se encontraba en Aguadilla el Obispo de esta Diócesis girando la visita pastoral. Fray Juan Bautista de Zengotita y Vengoa, dando altísima prueba de su sagrado ministerio, recorre muchas veces el pueblo llevando á los espíritus el valor y la serenidad, y por su indicación el Cura del Partido, Don Nicolás Ruiz, concurre con 260 hombres, y el de Aguada envía el contingente que de momento recluta, mandado por el Teniente de aquella Parroquia, Presbítero Don Gregorio Ortiz.

El cuadro ha cambiado por completo. A la tranquilidad paradisiaca ha sucedido el estruendoso movimiento. El grito de guerra resuena por doquier; en todos los pechos estalla el coraje...... ¡Hermoso espectáculo!......

Fondeados los buques ingleses y aprestada ya la población á la defensa, los ecos del cañón hieren el espacio y generalízase el fuego de parte á parte.

Certero fué el disparo de las baterías, pues se observan claros signos de destrozos en los

bajeles enemigos y hasta indicios de la muerte de uno de sus jefes. Y llevábanse ya más de cuatro horas de rudo batallar, cuando la flota, al despedirse el día, corta sus amarras, abandona el puerto dejando en su huida las anclas y boyas, y desaparece entre las brumas del Océano.

Que la lucha fué bien empeñada lo atestigua el que las baterías dispararon más de 300 tiros, y excedieron de 2000 los del enemigo, con balas que acusaron calibres de á 36, 18, 12 y 8, de las cuales los vecinos recogieron más de 200.

No sin pérdidas lamentables llevó á cabo Aguadilla su heróica defensa. Las baterías quedaron ruinosas y 25 casas sufrieron mucho daño, como también la Iglesia y carnicería. Juan Antonio Ruiz, artillero voluntario, resultó herido en la batería de San Carlos, muriendo el mismo día; fueron asimismo heridos los marineros franceses Pedro Doyen y Dominique, que sufrió la fractura de un brazo; Don Santiago Laviosa recibió una contusión y dos en la cara y en el pecho el Teniente á Guerra, Subdelegado del Partido y Capitán retirado Don Rafael Conty, el que á pesar de hallarse en tal estado siguió en su puesto de Comandante de dicha batería.

Terminado el combate, Don Benito Ruiz dió las gracias á los valientes defensores, y para recompensarles por el momento, en nombre del Rey les ofrece como botín de guerra las anclas

abandonadas por el navío y fragata, y por cada bala del enemigo que presentan los vecinos les gratifica con medio real.

El valeroso Teniente Rey, al dar conocimiento del hecho el día siguiente al Capitán General, elogia el valor, serenidad y bizarría (palabras textuales) de todos los individuos que tomaron parte en la lucha, y especialmente al artillero Ruiz, que dejaba viuda y siete hijos pobres; á Don Rafael Conty, Don Andrés de la Rosa, Ministro interino de Matrícula; Don Nicolás de Cardona, Cadete retirado de las Milicias disciplinadas; al capitán del corsario francés, Cowet; á su 2º Chevalier; á los capitanes de presas, Hachar y De Grange, y á los ciudadanos Luís y Pedro Doyen, y Alejandro Minguet.

Don Ramón de Castro, ante la nueva y elocuente demostración de patriotismo del País, en comunicación que en 20 de marzo siguiente dirige al Secretario de Despacho de la Gobernación de Ultramar, pide gracias para los que se distinguieron en la jornada del 26 de Diciembre, y una Real merced para la viuda del infortunado Ruiz.

El ilustre Gobernador y Capitán General expresa además sus deseos de que lo sucedido se ponga en conocimiento de S. M., á fin, dice, *de que tenga la bondad de conocer la fidelidad y amor de estos vecinos, que en cualquiera parte de la Isla acreditan su disposición por su Dios, por su Rey y por su Patria, á pesar de la falta de auxi-*

lios, medios y proporciones que tienen para su defensa.

He aquí lo que el dignísimo Prelado Zengotita decía al Príncipe de la Paz, primer Ministro de Estado, en oficio que le eleva desde la Moca: *A mi me toca, Señor Excelentísimo, recomendar, como lo hago, la heroicidad y singular mérito de estos honrados, fieles y dignos vasallos del Rey, que en esta ocasión más que nunca han acreditado su fidelidad y amor á nuestro Augusto Soberano, pues han expuesto sus vidas y sacrificado sus intereses y casas por mantener el honor de la Nación y la gloria de nuestras armas*

Los conceptos transcritos, por el sello de autoridad que revisten, confirman la brillante defensa de Aguadilla en 1797 y aureolan la conducta de los que en aquella ocasión conquistaron honrosa ejecutoria para el terruño.

Pasados cuatro años, es decir, en 1801, los ingleses, al parecer firmes en sus propósitos de apoderarse de San Carlos de Aguadilla, intentan, aunque en vano, realizar su acariciada empresa.

Esta vez lo hacen con menos pujanza. En efecto, el 26 de Junio de 1801 una fragata británica se presenta en el puerto y echa á tierra gente armada. No tarda ésta en sufrir un completo descalabro, que le obliga á reembarcar su gente, llevando un oficial y tres soldados heri-

dos gravemente. En su huida el enemigo deja en tierra dos prisioneros y muchas armas y municiones.

Un hijo de Aguadilla, Francisco Fronteriz, descuella entre sus compañeros por su valor y arrojo, y el Gobierno de S. M., como recompensa á sus servicios, le concede el grado de Subteniente de Artillería.

En los últimos días del año de 1819, dos buques insurgentes hacen acto de presencia en nuestro pueblo. Tratan de verificar un desembarque, pero son rechazados enérgicamente, por lo que huyen presurosos, perdiendo, al volcarse una de sus lanchas, 12 fusiles y otros efectos. Se distinguieron en la defensa Don José Reyes, Sargento primero del regimiento de Granada, y Don José Domenech, que en la batería de San Carlos se batió al frente de sus domésticos.

Por último, en 1825, ataca á Aguadilla la gente armada que echó á tierra una corbeta insurgente. Cincuenta marineros, por sorpresa, inutilizan los cañones del fuerte de la *Concepción* y matan al cabo y cuatro artilleros que hacían la guardia. Alentados por este golpe de mano, intentan un ataque general á la población, pero son rechazados con el denuedo de que los aguadillanos habían ya dado repetidas pruebas.

En este combate murió Salomón Salguero y Gerona, joven valeroso de 18 años, y Francisco Bodega, ambos artilleros urbanos, y salió

herido en una pierna José Valera (a) Gallego, de la cual quedó cojo.

El Gobierno, como premio á los actos de valor realizados, otorgó pensiones á Valera, á Doña Francisca Gerona (1), madre de Salguero, y á José Mª Valera le concedió los honores de Capitán de Artillería, por haber rehabilitado para la defensa los cañones del fuerte.

En este hecho de armas tomó también parte y se distinguió por su arrojo el Sargento Juan Reina, que vivió hasta hace muy pocos años en Aguadilla. Le conocimos ya en el ocaso de su vida. Era de robusta complexión, de elevada estatura, de aspecto simpático y de grandes virtudes cívicas y privadas.

Y aquí damos cima á nuestra labor. Ojalá sea digna del móvil que la inspiró.

José G. del Valle.

(1) El Gobernador y Capitán General Don Miguel de la Torre, por Decreto de 18 de Abril de 1825, le concedió la pensión de 100 pesos anuales.

Raices eternas.

A la gloria del *Tamarindo* (*)

Baluarte del invicto miliciano
fué aquel gracioso bosque de la orilla,
desde que, izado en la guerrera quilla,
se vió ondear el pabellón britano.
Yo, todavía, conocí al decano
guardián del triunfo de mi heróica Villa...
¡yo he cojido, tal vez, en Aguadilla,
la última flor del tamarindo anciano!

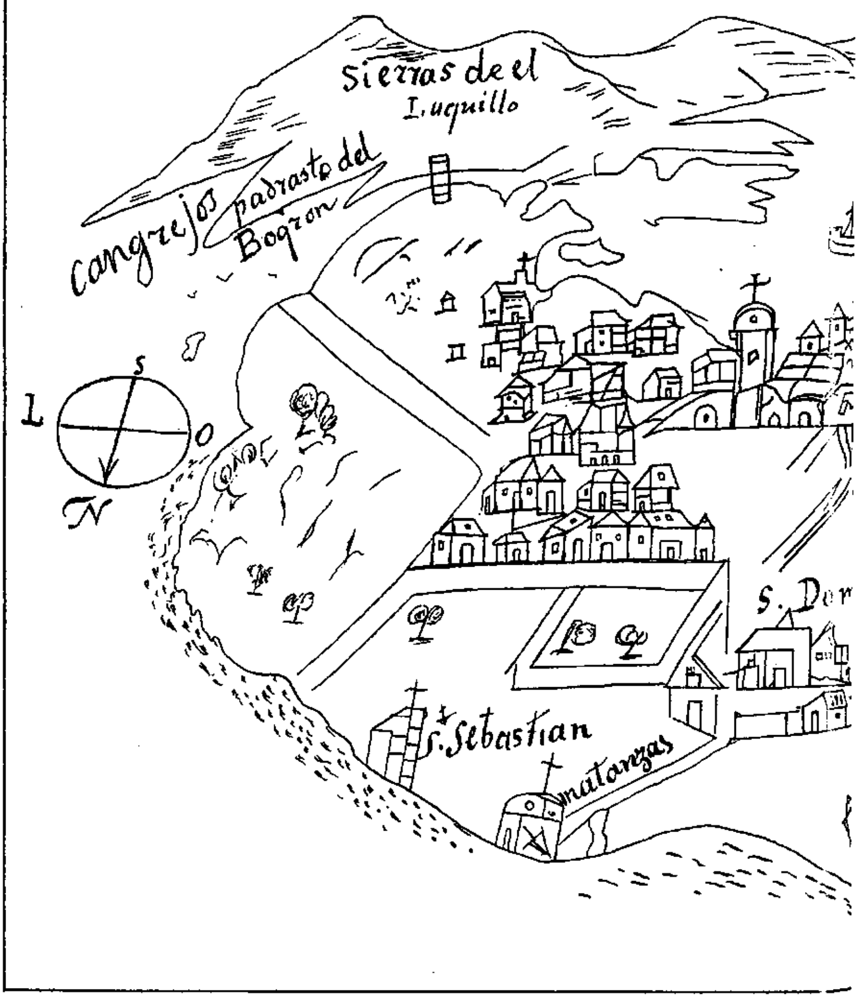
Del hacha al golpe que cayó potente,
las raices no más, tristes y solas,
quedaron ciegas en la arena ardiente....
¡Y aun, por debajo de las claras olas,
vivas palpitan, caminando á Oriente,
las eternas raices españolas!

José de Diego.

(*) Aún existe, en Aguadilla, el *Barrio del Tamarindo*, que tomó su nombre del bosquecillo á que se refiere el soneto.

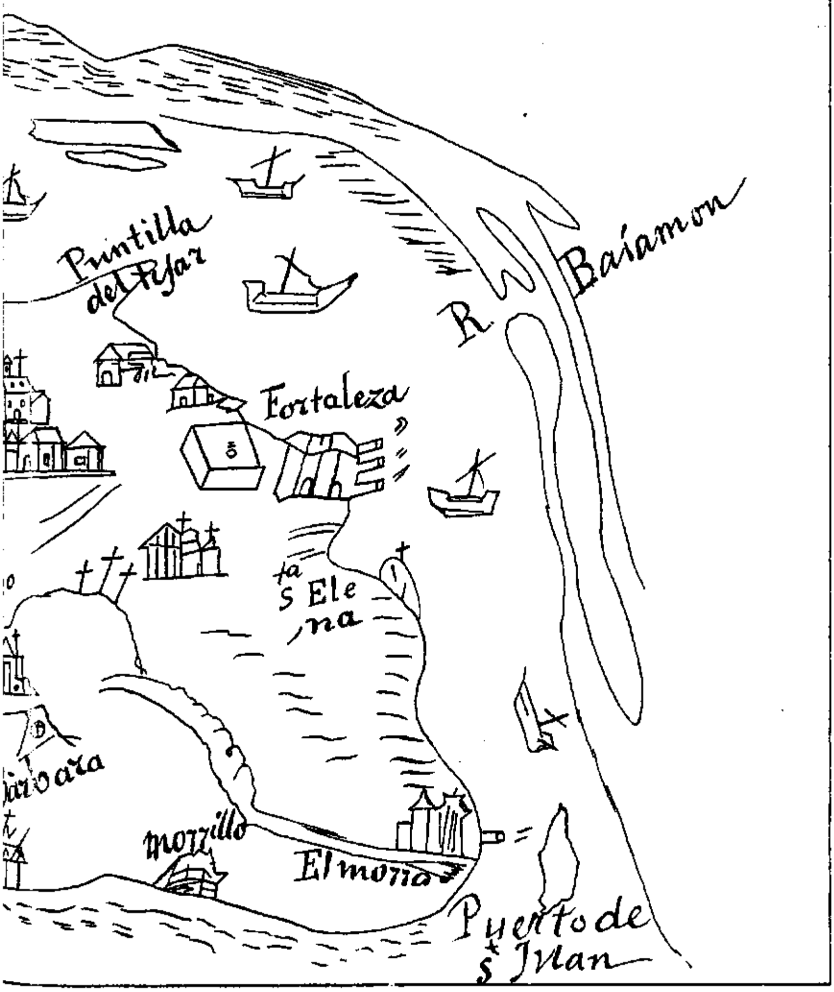
SAN JUAN D

á fines (



Presentado por D. Cayetano Coll y Toste, vocal

PUERTO-RICO
siglo XVI.



Junta del Centenario.

La Ciudad de San Juan.

Dedicado á mi respetable amigo el General Don Ricardo Ortega, iniciador de la celebración de las fiestas del Centenario del sitio de los ingleses.

La Capital de la Isla de Puerto-Rico, en el lugar en que se encuentra actualmente, fundóse el año de 1521. El primer asiento lo tuvo en *Pueblo-viejo*, hoy barrio de Bayamón, llamándosela entonces *Villa de Caparra*, y también, según antíguos cedulones, *Ciudad de Puerto-Rico*.

A los seis años de establecidos los pobladores en el *islote*, después de haber construido trabajosamente dos calzadas, que les facilitara

buen acceso desde la isla grande á la islilla, fueron sorprendidos, en la noche del 4 de octubre de 1527, por un terrible huracán, que les derribó la Iglesia.

Con este contratiempo tuvieron que levantar de nuevo sus rancherías, y en 1º de marzo de 1529 escribía el Electo de la Española al Emperador Carlos V., desde la ciudad de Santo Domingo: "Vine á la isla de San Juan como S. M. lo mandó. Vi como en la ciudad había 120 casas, dellas de piedra y las más de tablas y paja. La Iglesia se acabó de cubrir estando yo allí Hácese un monasterio de Santo Domingo y lo más está edificado muy bien, y están en él más de 25 religiosos."

Otro contratiempo vino á entorpecer el adelanto natural de la incipiente ciudad. Las *nuevas* del Perú. Apesar de las rigurosas medidas que se tomaron, hasta la de *cortar los pies*, los vecinos se marchaban al Continente á la desbandada, no habíendo traba ni cortapisa que pudiera impedirlo. El licenciado la Gama se quejaba de ello amargamente al Emperador, y suplicaba se hiciera en la Capital una fortaleza. La fiebre de emigrar de Puerto-Rico iba en aumento, y lo comprueba, que los oficiales reales al escribir al Consejo de Indias, dándole cuenta de las incursiones de los caribes, le decían: "Hágase fortaleza en este puerto ó se despoblará la isla."

En 5 de agosto de 1532 vino la orden de hacer una *fuerza*, que defendiera la Capital.

Están en un error los que suponen, que en 1525 se empezó á construir el castillo del Morro. Primero se edificó *Santa Catalina*, que fué la fortaleza que se hizo en virtud de lo dispuesto por S. M. Hubo divergencias de pareceres entre los oficiales reales y los representantes de la población sobre el orden de gastar lo consignado para la *fortaleza*. El 28 de marzo de 1533 dispuso la Audiencia de Santo Domingo se sacaran de Areas Reales 400 pesos, y 100 pesos de parte de la ciudad, para la construcción del *fuerte*, "entre tanto determinaba el Consejo de Indias la orden que había de tener la fábrica."

Así, pues, *Santa Catalina* empezó á edificarse en 1533, y Lando escribía al Emperador, en 27 de febrero de 1534: "La fortaleza si toda se hiciera de cantería, fuera inmortal la obra. Para escusar gastos y dilación yo y los oficiales hemos dispuesto se haga la pared que mira á la mar, de cantería, las otras de tapiería." El cronista Oviedo, en 1537, criticaba el sitio electo *dentro del pueblo é no donde la habían de hacer, que debía estar puesta en la punta é entrada del puerto, é donde pudieran ver la fortaleza los navíos en alta mar*. En 1538 estaba *quassi acabada* Y Alonso de Molina, Procurador de la ciudad, en 12 de febrero de 1542 decía al Emperador: "Se hizo la fortaleza del puerto desta siendo yo alcalde, y el Audiencia de Santo Domingo me encargó la tenencia della; suplico se me confirme, pues soy de los más antiguos pobladores de la Española y há treinta años que re

sido en esta. Y suplico venga artillería y municiones, sin lo cual inútil será todo esfuerzo."

El aviso de Oviedo, *de poner alguna artillería en la punta*, no cayó en el vacío; y pronto, después de su carta al monarca Carlos V., debió empezarse la primer plataforma del Morro; y más tarde, otra batería al Este de la primera, y, según puede verse en el antiguo croquis que publicamos, se denominó el *Morrillo.*

El Obispo Bastidas manifestaba al Consejo de Indias, que la *fortaleza* y el *morro* eran buenas piezas, pero les faltaban artillería. El tesorero Cristóbal de Salinas escribía con fecha 20 de junio de 1554: "Si hay algo en la fortaleza es inútil, ni la fortaleza vale cosa, y la señorea el pueblo. No es más de una casa de aposento. El morro, que es un cubo y bestión, que está á la boca del puerto, si estuviera bien edificado podía defender la entrada con seis piezas. Venga artillería y municiones." Por fin se artillaron Santa Catalina y el Morro con diez piezas de bronce, que eran de la flota de Farfán; considerando los oficiales reales que con ellas había bastante defensa contra corsarios.

Los católicos habitantes de esta ciudad no se habían olvidado del templo santo, ya erigido en Catedral por S. S. Julio II, en 8 de agosto de 1511, y gozando de capitulación y ordenación de los Reyes Don Fernando y su hija Doña Juana; dadas en Burgos, en 8 de mayo de 1512; por lo que, tan pronto les fué posible,

abandonaron el maderaje y empezaron la obra de mampostería. El Obispo Bastidas decía al Consejo de Indias, en 3 de febrero de 1543: "Esta Catedral la edificó el Obispo pasado (Manso) de tapias, madera y tejas. Como aquí la madera se corrompe luego, ó se ha de estar en reparos constantemente ó se ha de hacer de cantería." Cuando Bastidas vino á San Juan encontró ya sacados los cimientos de la capilla mayor de la Catedral; y en 1549, se hallaba la obra de la nueva iglesia á la altura de entablamento, todo de cantería. Están en el principal testero de ellas, labradas de piedra, las armas del Emperador Carlos V. y debajo las de dicho Obispo Don Rodrigo de Bastidas. La tormenta del 12 de septiembre de 1615 le hizo gran daño y fué necesario cubrir el edificio de paja por una parte.

En 1641 se hizo un arco y dos pilares con lo que se reparó el crucero, y sobre ellos se fundó el nuevo. En tiempos del Obispo Gil Esteve, se construyó el cuerpo superior de la torre, que sufrió mucho con los temblores de 1867 y hubo que reedificarlo. Contigua á la Catedral está la *Casa parroquial.*

Uno de los edificios más antiguos de la Capital es *Casa-blanca*, que se supone fué construida en 1525, por Don Luis Ponce de León, hijo del Conquistador. Algunos cronistas creen, equivocadamente, que fué la residencia del Adelantado de la Florida; ostentó los blasones de los Ponce de León. En 1779 pasó

al Estado, por compra hecha á particulares, y el Gobernador Don José Dufresne la reedificó, por los grandes desperfectos que hizo en ella un temporal. También se la recompuso en 1826. Hoy la ocupan los Jefes del cuerpo de Ingenieros militares.

Durante todo el siglo XVI fueron los avances de la Capital mezquinos, pues si en 1548 escribía el Obispo Bastidas al Emperador *en esta ciudad habrá más de cien vecinos*, en 1582 informaba el capitán Melgarejo, por relación del Bachiller Santa Clara, que en la capital *San Juan* había 170 vecinos y 14 prebendados y clérigos. En esa fecha eran las casas, en su mayoría, de maderas del país, con estantería; y usando con frecuencia las tablas de palma real. Algunas casas de tapiería y ladrillos, las techumbres de tejas de barro, y también azoteas, que finalmente han predominado. Todavía en 1644 no tenía la Capital más que unas 250 casas de teja y mampostería, y 100 bohíos; pero todas las casas tenían corrales con árboles frutales.

Cuando estuvo en esta ciudad el ingeniero mayor Don Juan Heli, acompañando al Gobernador de Cuba Don Juan de Tejeda, en 1584, trazó la actual planta de *San Felipe del Morro*. Y en 1599 dió alientos á la fábrica el Gobernador Alonso de Mercado, construyendo un caballero que lleva su nombre, y un aljibe, y le puso las armas que á él le dió Felipe II (un revellín del que sale un brazo con una espada). El ataque de Francisco Drake en 1595 y el

asalto de Cumberland, en 1597, demostraron la debilidad del Morro en aquella época. En 1606 se le hicieron nuevas obras. Y en 1608 el Gobernador Don Gabriel de Roxas le hizo el caballero de Austria, que es el mejor de dicha fuerza, las casamatas y otro aljibe. En esta fecha pasó el título de *Alcaide* de la fuerza á la del Morro, habiéndolo tenido hasta entonces la Fortaleza. En 1777 se le agregaron más obras. Está situado este castillo al NO. del islote sobre abrupta roca, dominando la ciudad y entrada del puerto, y tiene baterías que dirijen sus fuegos mar afuera. Al Sur de él se extiende el glacis, de unos cuatrocientos metros de longitud, destinado á campo de instrucción de las tropas. Hacia el E. va una línea de baluartes hasta enlazar con las fortificaciones del castillo de San Cristóbal. Es una cortina de piedra, que ciñe la población al Norte. Tiene dos puertas: una que conduce al cementerio y otra al matadero. Antiguamente había en esta línea del Norte las ermitas de Santa Bárbara y San Sebastián, como puede verse en el croquis adjunto. En 1647 todavía existían, y había también en la ciudad, además de las citadas, las de Santa Catalina y Santa Ana. En 1757 existían aún, pues fueron visitadas pastoralmente por el Obispo Don Pedro Martínez de Oneca. Y también visitó la de San Julián. Santa Ana subsiste, emplazada en la calle de Tetuán, y está hoy entregada á la orden religiosa de los Redentoristas.

Por el lado de tierra permanecía la Capital indefensa; y cuando Cumberland tomó la ciudad, en 1597, la atacó por este lado, que estaba completamente desguarnecido. En vano se defendió con bizarría el *puente de los soldados*, hoy de San Antonio. Allí murió gloriosamente, de cara al enemigo, el intrépido capitán de milicias Bernabé de Serralta, no pudiendo detener la avalancha de ingleses. El nombre de este valiente debe perdurar entre los puertorriqueños, que si la victoria fué de los britanos no siempre toda la gloria es del vencedor.

Vista la ninguna defensa que tenía la ciudad por la parte de tierra, el Gobernador Don Gabriel de Roxas construyó, en 1608, el *fortín del Boquerón*, cuyas obras se aumentaron en 1635, finalizándose en 1788, precisamente el día en que se juraba en la plaza á Carlos IV; y tomando el fuerte el nombre de *castillo de San Jerónimo*. En 1768 se le hizo el almacén de pólvora y el cuerpo de guardia, que están al Oeste del castillejo.

También hizo levantar el Sr. de Roxas, en la misma época, el otro fortín de piedra, que había á la entrada del puente de San Antonio; el que se mejoró en 1635, y al que se hicieron obras en 1776, bajo la dirección del Comandante de Ingenieros Don Tomás Odaly. Fuerte, que tan valientemente defendió después Mascaró, en 1797, contra los ingleses; y que en nuestros tiempos ha desaparecido con motivo de la colocación del amplio puente de hie-

rro. Después de haberlo destrozado tan inútilmente el inglés con sus baterías del Condado y del Rodeo (el Olimpo) se recompuso y se le añadió una batería baja de seis piezas.

De agradecer es también al Gobernador Roxas la defensa de la entrada del río de Bayamón con la construcción del *torreón del Cañuelo*, llamado San Juan de la Cruz. En 1625 lo tomaron los holandeses, pero fueron luego vencidos y acuchillados por el valiente capitán Don Andrés Botello.

El cerco de las *murallas* empezó en 1631, en tiempos de Felipe IV, con gran entusiasmo por parte del Gobernador Don Enrique de Sotomayor; habiendo hecho una puerta y dos plataformas. Lo continuó en 1635 el Gobernador Don Iñigo de la Mota Sarmiento, concluyéndolo con tres puertas excelentes. Sobre la puerta del Este había una capilla con el apóstol Santiago, de busto y á caballo. Sobre la puerta del Sur había también una capilla con los santos Justo y Pastor, pintados en un lienzo. Y sobre la puerta del Oeste había otra capilla con la imagen de San Juan Bautista, en un lienzo. En todas tres se celebraba misa.

Las murallas se continúan al Este con las inexpugnables defensas de San Cristóbal. En la parte próximamente central se halla la *puerta de Santiago*, con un revellín que tiene el mismo nombre. Con el ensanche de la ciudad toda esta cortina se está derribando en la actualidad, y se levantará en este sitio el *parque del General*

Marín. Continúa después al Sur, sobre la bahía, una línea de baluartes, quedando interrumpida la cortina por la *puerta de España*, abierta en 1874, para facilitar la comunicación de la ciudad con el barrio de la Marina; y luego la *avenida Dabán*, donde estaba hace dos años la puerta abovedada de San Justo. Esta cortina se continúa por el baluarte de la Palma ó San José, la plataforma de la Concepción, á enlazar con Santa Catalina. Al Oeste está la *puerta de San Juan*, siguiendo después la antigua plataforma de *Santa Elena*, que puede verse en el croquis.

Las *tres líneas* de Puerta de Tierra están levantadas en 1798, de resulta del sitio de los ingleses: la última apoya en San Jerónimo y San Antonio. De la misma época son la *batería del Escambrón* y *San Ramón;* la de la isleta de Miraflores, así como las dos de punta-Salinas, hoy abandonadas. En 1803 se levantó la de *Santo Toribio*, actualmente en ruinas.

Contemporáneamente á la construcción de las murallas se empezó á edificar el *castillo de San Cristóbal.* En 1766 se reconstruyó con arreglo á los proyectos de defensa aprobados por Carlos III el año anterior. Se concluyó en 1771 con sus obras avanzadas. Estas consisten en un rediente, que apoya en la parte más elevada del glacis de San Cristóbal, y que llaman comunmente *fuerte del abanico*, por afectar esta forma á causa de estar achaflanado circularmente con la concavidad al exterior.

Los *almacenes de pólvora* se construyeron: el de Miraflores en 1777, el de *Santa Elena*, á prueba de bomba, y en la inmediación de la altura llamada de la *horca*, en 1783; y el de San Sebastián en 1791.

El Gobernador la Mota, en 1639, transformó el castillo de la Fortaleza en *casa de Gobierno*, y de esta época data el llamarse también *Santa Catalina*. Por Real orden de 27 de noviembre de 1822 vino á ser habitación exclusiva de los Capitanes Generales. Esta orden terminante obedeció á haber pedido la fortaleza al Comandante Don José Navarro, Don Francisco González de Linares, el primer jefe político que hubo cuando la división de mandos, y Navarro como jefe militar haber consultado á Madrid. En 1800 se hizo en un ángulo del edificio la Secretaría de Gobierno y Capitanía General; y en 1826 se le añadieron dos piezas, á su espalda, para el Secretario y el archivo. Inmediato á Santa Catalina están varios edificios destinados á Gobierno Militar, Maestranza de Artillería, Sala de armas, Estado Mayor del ejército y Obras públicas.

El *convento de Domínicos* se empezó á construir en 1523, siendo su primer prior Fray Antonio de Montesinos. En 1645 Fray Jorge Cambero, provincial de la orden, y natural de esta ciudad, le hizo fabricar *casa de noviciado* "para el estudio de artes y de gramática para los novicios; y los vecinos de la ciudad, que quisieren estudiar." En tiempos del Goberna-

dor Don Iñigo de la Mota Sarmiento se aumentó la mitad del convento "á espensas de la infantería del presidio." En 1544 escribía el Obispo Bastidas: "Religiosos no hay sino Domínicos." En 1830 disfrutaba este convento á censo 46,847 pesos fuertes. En 1843 se utilizó el edificio para cuartel. Hoy radica en él la *Audiencia Territorial* y el *Colegio de Abogados*; y los departamentos del Este y del Sur están destinados á pabellones militares. Hace falta en la ciudad un edificio dedicado exclusivamente á *Palacio de Justicia*. El convento de Domínicos, reformado, podría dedicarse á Instituto, y también á Universidad, que es vergonzoso no tenga ya esta provincia española, que está en mejores condiciones financieras para tenerla que algunas provincias metropolíticas.

La iglesia de Santo Domingo, que en 1532 sólo tenía los cimientos, está anexa al convento, llamado antiguamente de Santo Tomás de Aquino; se entregó ruinosa, en 1858, á los religiosos de la Compañía de Jesús; y siendo Rector el R. P. Lluch, la recompusieron los hijos de Loyola, y la pusieron bajo la advocación de San José.

El *convento de Franciscanos* alcanzó licencia para su fundación el año de 1642, aunque los religiosos habían venidos ocho años antes, á instancias del Depositario general de esta ciudad D. Francisco de Villanueva y Lugo, cuando los visitó este señor en la ciudad de Santo Domingo. El año de 1641 el Gobernador Don

Agustín de Silva, había ofrecido á los hijos de San Francisco empezar al siguiente año de 1642 la construcción de su convento. En 1647 ya existía el edificio y estaba en él la cofradía de San Diego. En la instrucción remitida á Cerón y á Díaz, desde Tordesillas á 25 de julio de 1511, se les encargó hicieran "un monasterio aunque pequeño para frailes franciscos, cuya doctrina es muy saludable"; pero la orden no se llevó á efecto. En 1830 tenía á censo este convento 46,445 pesos fuertes. La *iglesia de los Franciscos* fué convertida en *parroquia* en 1858, y hoy es muy frecuentada por los vecinos devotos; mas, el estado ruinoso del edificio, y hasta las campanas rotas y cascadas, desdicen de la religiosidad de un pueblo culto. El convento se utilizó en 1843 para alojamiento de un batallón. Actualmente presta servicios á Artillería.

El *Palacio episcopal*, propiedad de la mitra, lo fundó el Sr. Obispo Pizarro, á cuyo efecto compró en 13 de febrero de 1738 las casas que ocupaban el solar y lo construyó al intento. Lo reedificó en 1775 el Obispo Jimenez Perez. La planta baja está destinada á oficinas de la curia eclesiástica. Contiguo está el *Seminario*, que en 2 de julio de 1832 se abrió al público, edificado por el Sr. Obispo Gutierrez de Cos, siendo el primer Rector un venerable puertorriqueño Fray Angel de la Concepción Vázquez. Ya en 29 de mayo de 1791 se había librado un edicto por orden del Sr. Obispo Zengotita ten-

dente á la fundación de un templo docente religioso; y en 30 de mayo de 1801 otro, estableciendo el *Seminario conciliar;* pero no pudo ponerse en planta por falta de edificio y fondos para la dotación de cátedras correspondientes, y solo tuvo la de Latinidad por un legado que le dejó Don Miguel de Xiorro en 1801 y que con 300 pesos anuales desempeñó el Doctor Don Juan Francisco Ximenez. El segundo cuerpo de ensanche del Seminario data de 1852 á 56, en tiempo del Sr. Obispo Gil Esteve. El cuerpo superior lo construyeron los Jesuitas en 1865.

El *convento de monjas Carmelitas* obtuvo licencia de fundación en 1646, por cédula expedida en Zaragoza á 1º de julio de ese año. Se concedieron tres monjas de Sevilla, del orden del Carmen calzado, pero no vinieron. La fundadora fué Doña Ana de Cauzos, viuda del Capitán Don Pedro de Villates y Escobedo. Esta señora, natural de esta ciudad, lo hizo con fondos propios, en 1651, eligiendo por patrón á San José, regalando la imágen el Gobernador Don Diego Aguilar y Gamboa. Vinieron á fundarlo tres religiosas del convento de *Regina coelorum* de la ciudad de Santo Domingo, nombradas las M. M. Luisa de Valdelomar, María Gerónima Otañe y María Ayala. Las primeras que tomaron el hábito fueron la fundadora Doña Ana, una hermana suya Doña Antonia de la Encarnación y Doña María Menéndez. Cuando el sitio de los ingleses las

religiosas fueron á Caguas. En el temporal de 1819 sufrió el edificio y tuvieron que recogerse las monjas al hospital de la Concepción. En 1830 tenía de capitales á censo 95,836 pesos fuertes. En 1853 se derribó la iglesia, porque estaban averiadas las vigas, y se empezó á fabricar la que hay en el día. Se concluyó en 1858 y la bendijo el Obispo Carrión. La fachada principal es de orden toscano, aunque en su interior tiene columnas de orden corintio.

Respecto á capillas tenemos, la antigua de Santa Ana, ya mencionada; la de San Francisco, contigua á la iglesia y atendida por la cofradía de la V. O. T. (1766); la pequeña capilla del *Santo Cristo*, al extremo de la calle del mismo nombre y sobre la muralla del recinto Sur, fundada en 1753, por el Secretario de Gobierno Don Tomás Mateo Prats; y la de Santa Catalina, inmediata á la Fortaleza. Esta la fundó Don Iñigo de la Mota Sarmiento (1639), porque deshizo otra, que con el mismo nombre había en la ciudad, y al hacer el cerco de las murallas cayó fuera de ellas.

El *Hospital militar*, edificio fundado en 1774, para los pobres, por el Obispo Fray Manuel Jimenez Pérez, y concluido en 1782, fué cedido al servicio de S. M. por tan evangélico pastor, que lo construyó con sus rentas, limosnas y arbitrios píos. La cesión del Sr. Obispo fué por estar la Nación en guerra con la Gran Bretaña y encontrarse en ruina y mala situación el hospital destinado á la guarnición. El In-

tendente Don Alejandro Ramírez, en 1815, obtuvo la concesión de una sala para enfermos pobres de esta Capital. En 1816, en virtud de Real cédula de 30 de junio de ese año, estableció en él una *Cátedra de Medicina* el Doctor Don José Espaillat, siendo el primer alumno matriculado Don Sebastián Pastrana. Este edificio debería hoy, introduciéndole modificaciones adecuadas, destinarse á otros fines; haciendo desaparecer así ese foco de infección del sitio en que radica, altamente perjudicial al cuartel de Bayajá y á la casa de Beneficencia, tan próximos á él. El antíguo *Hospital del Rey* estaba en la plaza de Alfonso XII, al lado opuesto de la *Casa de la ciudad*, y en una esquina. Cerca de la Fortaleza está el ***hospitalillo de la Concepción*** con su iglesia, fundado con fondos propios, en 1541, por Don Francisco Juancho, alcalde que fué de esta ciudad.

La *Intendencia* se levantó· utilizando el antiguo presidio, cuartel que alojaba en sus cuadras hasta 800 hombres, y construido en el último tercio del siglo pasado. Actualmente tiene una hermosa fachada de orden compuesto, y es uno de los mejores edificios públicos de la Capital, con departamentos para despacho y habitaciones del Intendente, y además, espaciosas oficinas.

La *Casa de Ayuntamiento* la construyó Don Ramón de Castro, en 1796 á 99, utilizando la Casa de la ciudad; y el reloj público se colocó

en una de sus torres, en 1819. En la planta baja está la *Biblioteca pública.*

La *antígua Cárcel* la proyectó y llevó á efecto el Mariscal de campo Don Salvador Meléndez (1811-13). El arquitecto fué Don Luís de Huertas, de la academia de San Fernando y maestro mayor de las obras de fortificación de la plaza. La fachada, que corresponde á la calle de la Luna, está adornada con un hermoso escudo de armas reales, de piedra. Los departamentos de este edificio están dedicados en la actualidad á ***Depósito municipal, Cuarto de socorros, Cuartel de bomberos*** y ***Laboratorio municipal.***

El edificio que ocupa la ***Diputación provincial*** fué construido en 1856 á 57 para ***Plaza de mercado.*** En 1873 dispuso la Diputación se reconstituyese, según el proyecto del ingeniero provincial Don Enrique Berrocal; y en 1876 se constituyó en él dicha Corporación. En los departamentos que dan á la calle del Cristo está instalado el ***Instituto de 2ª Enseñanza***; y en la planta baja, del lado de la calle de San José, las oficinas de la ***Lotería provincial.***

El *cuartel de Bayajá,* que está en el camino que conduce al Morro, y á espaldas del Hospital militar, fué construido hacia el año de 1860. Tiene tres pisos y puede alojar dos batallones. Es un hermoso cuartel, que merece estar rodeado de frondoso arbolado, y sus alrededores adoquinados.

Al Oeste de este edificio, mediando una

calle, está el *Asilo de Beneficencia* (1841-47) con un departamento anexo, destinado á *Casa de dementes* (1862). En el presente año, por iniciativa del Vice-presidente de la Comisión provincial, el Sr. Egozcue, se ha levantado la planta superior, dando gran ensanche al edificio, para poder asilar mayor número de niños, y se ha resuelto la implantación de la *Escuela de artes y oficios.*

El *Asilo-colegio de San Ildefonso*, debido á la dirección del Dean Don Jerónimo M. Usera y al caritativo fomento de varias señoras, se fundó el año de 1860, y en el de 1866 se puso bajo la dirección inmediata de las Hermanas de la Caridad, siendo su primera Directora Sor Rosario Murguía, y Presidenta de la *Junta de Damas* la Excma. Sra. Doña Clementina Butter de Marchesi

El *Colegio de párrulos*, que también lo atienden las Hermanas de la Caridad, se debe al Sr. Obispo Carrión, quien le dejó rentas con las que pudiera sostenerse. Se puso la primera piedra el 19 de noviembre de 1861 y se abrió al público el 1º de septiembre de 1865.

A la izquierda de la entrada de la callejuela, que conduce á la Plaza de mercado, está un edificio de un solo piso, propiedad del Ayuntamiento, que antes estuvo destinado á bomberos, y en 1880 se dedicó á *Asilo municipal de caridad*, por inciativa del alcalde Don José Ramón Becerra.

La *Plaza de mercado*, situada en el recinto

Norte, data de 1853 á 55, y puso la primera piedra el general Norzagaray; hoy es insuficiente para abastecer cómodamente el vecindario de la Capital. Urge la creación de dos plazas más: una en el barrio de la Marina, á la que le daría mucha vida la concurrencia de los buques surtos en el puerto, y que tan difícilmente se proveen; y la otra en el populoso barrio de Puerta de Tierra. La cuestión de las subsistencias y el abasto de los mercados, es uno de los asuntos más interesantes, que deben tener siempre nuestros Ayuntamientos sobre el tapete de la discusión, si positivamente se quieren interesar por la prosperidad y engrandecimiento de esta ciudad. Es vergonzoso que en esta Capital no existan *puestos libres* de carnes frescas de res vacuna, como en toda población culta de Europa y América. Nuestras leyes lo disponen terminantemente (R. D. de 20 de enero de 1834), pero existen monopolizadores del ramo que las entorpecen, sin comprender, que mientras mejor se presente un artículo al público más salida tiene, y que valen más en las modernas industrias *muchos pocos* que no *pocos muchos*.

La *Administración de correos y telégrafos* ocupa una casa de dos pisos, de alquiler, en la calle de Tetuán, y frente á ella, también en casa particular, están las *oficinas del Cable* (1870); y en la calle de la Fortaleza, esquina á Tanca, está la *Red telefónica*, que funcionó, por primera vez, entre nosotros el 20 de febrero de este año.

En la misma calle de Tetuán están los

soberbios edificios, modernos, destinados á *Banco Español* y *Banco Territorial y Agrícola*.

Los principales centros de ilustración y recreo son: *La Sociedad Económica de Amigos del País*, el *Ateneo*, el *Casino Español*, el *Círculo de Amigos*, el *Casino de Artesanos* y la *Sociedad de Conciertos*. En la plaza de Colón, antigua plaza de Santiago, se levanta el *Teatro*, que se principió en 1824 y se concluyó en 1830; habiéndose mejorado notablemente, en 1878, por iniciativa del concejal Don Eduardo López Cépero. En la columna de la derecha, dentro de la galería, se colocó en el pedestal una caja de plomo con monedas, impresos y una guía de la Isla.

Fuera del cerco de las murallas, hacia el N. O., está el *Cementerio*, modificado en 1863, y cuya capilla se terminó en ese mismo año. Entre los nichos, lápidas y panteones, llaman la atención los mausoleos del malogrado poeta Gautier y del historiógrafo Don José Julian de Acosta, luciendo los bustos de estos dos ilustres puertorriqueños en fino mármol de Carrara.

El *Arsenal* radica en el sitio denominado en el croquis la *Puntilla del Tejar*. Fué construido en 1800 por Don Ramón de Castro, con almacenes capaces, tinglados para útiles, casa de empleados, oficinas, talleres de construcción, cuadra para presos, para la gente de servicio y cuerpo de guardia. Todo el edificio está cercado de pared alta de mampostería. El General Meléndez levantó de nuevo el tinglado y el

cuerpo de guardia (1818), que destruyó una voladura. La fachada principal es de tiempos del Conde de Mirasol (1847). La capilla es de mediados del presente siglo. El Gobernador Don Toribio de Montes había hecho antes (1806), cegar el pantanoso manglar de la marina, contiguo al Arsenal. Lo hizo desecar y rellenar de cascajo, é hizo un gran beneficio á la ciudad con esta mejora; porque no sólo destruyó un foco de *malaria*, al hacer desaparecer los paletuvios y la marisma, sino que dió ensanche á la Capital, pues en ese sitio se levanta hoy el populoso barrio de la Marina, con espaciosos almacenes de mampostería y vistosas casas de vivienda. Urge concluir el relleno, que ha de hacer *Obras del puerto*, quitándole al mar terrenos al Oeste, lo que concluirá de darle mayor vida mercantil á este barrio.

En 1813 el Intendente Ramírez organizó la *Aduana* de la Capital y el edificio quedó terminado en 1826, inmediato al muelle. Hoy es *Depósito mercantil*. La nueva Aduana (1833) está construida frente al *muelle de las goletas*.

Al final de este muelle y contiguo al Arsenal está la *Capitanía de puerto*, de reciente construcción, habiéndose hecho desaparecer la *antígua*, que estaba á la izquierda de la entrada del *paseo de la Princesa*, mediando la calle. Fué preciso echarla abajo por el ensanche de la puerta de San Justo.

En este paseo citado, que se hizo en 1853, radica el *Presidio*, al pié del muro. Edificio de

mampostería, espacioso, con capilla, dormitorios, enfermerías, talleres, jardines y dependencias. Se construyó en 1837. En la época de mando de Don Toribio de Montes se estableció en el Arsenal un presidio correccional para vagos, rateros y otros autores de delitos leves. El máximum de pena era un año. Se le llamó *Presidio menor* y también la *Puntilla*.

En dicho barrio de la Marina se encuentra también el *gasómetro* (1856) y las oficinas del *alumbrado eléctrico* (1892); y á la derecha de la entrada de puerta de España está la estación del *Tranvía de Ubarri;* en la calle del Comercio radican la *Fábrica de hielo* y la *Fábrica de licores;* y, sobre los cimientos de la derruida batería de San Francisco de Paula, la *panadería militar*, fundada por el General Don Antonio Dabán.

En la islilla de Cabras, que se halla á la entrada del puerto, está el *Lazareto*, con un edificio para enfermos, otro para convalecientes, casa-administración y cementerio. Puso la primera piedra del edificio el alcalde Don Francisco Bastón y Cortón, y se entregó al Estado el 14 de febrero de 1883.

En el barrio de Puerta de Tierra, situado al Este de la Capital, se han verificado, por la parte de la bahía, grandes avances sobre el mar, debido á la contínua labor de *Obras del puerto*. En estos terrenos y en los del glacis de San Cristóbal se ha de desenvolver el ensanche de la ciudad, conforme á un nuevo plano, que transformará por completo el estado

actual de estos sitios. A la entrada del *Paseo de Covadonga* está la ***Estación provisional del Ferrocarril.*** Más adelante, las ***Oficinas*** de dicha vía férrea, en una casa de madera, de dos pisos. A la terminación del paseo de Covadonga se ha construido la ***Plaza de la Lealtad,*** por la entusiasta iniciativa del General Ortega, y en ella se ha de levantar la estatua de Don Ramón de Castro. En terrenos cedidos del campo de operaciones de San Cristóbal está el ***Asilo de las Hermanitas pobres,*** para recoger ancianos desvalidos, y al final de la primera línea la modesta iglesia de Puerta de Tierra (1886), de madera, con casita contigua para el cura.

En la 2ª línea existe ya un extenso caserío, todo de madera. Radican en él la *Botica* de Puerta de Tierra y un edificio especial, que está destinado á ejercicios de tiro al blanco. Al Sur de esta zona y de la anterior existen unos manglares, muy perjudiciales al vecindario por la *malaria.* Deberían concederse estos terrenos á los ribereños que se dedicaran á desecarlos. Cosa fácil, pues contiguo hay arenisca suficiente para efectuarlo.

En la 3ª línea está la *Cárcel.* Edificio de tres pisos, que se construyó para Hospital de pobres. Fué proyectado un Hospital civil á la bajada del Cementerio, en mayo de 1877, pero no siendo el sitio conveniente se ideó construirlo en Puerta de Tierra, y puso la primera piedra el alcalde Sr. Bastón. Se terminó en 1887,

y se le destinó á *Cárcel pública*, siendo alcalde Don Luís Martínez Monge.

A espaldas de la cárcel está el *Hospital de leprosos*, de madera y de un solo piso. Fué una aberración situarlo en este lugar, tratándose de una enfermedad *que se pega*, como vulgarmente se dice en el país. Se le debe construir fuera de los suburbios, por razones científicas, que no son del caso exponer en este artículo descriptivo. Por iniciativa del alcalde Don Juan José Potous se fundó el *Hospitalillo de Santa Rosa*, en 27 de junio de 1889.

La isleta, en que se levanta la Capital, se une á otra mayor, mediando el puente de hierro de San Antonio y los del tranvía de Ubarri y Ferrocarril de circunvalación. A su vez, esta segunda islilla, donde se ha construido el aristocrático barrio de *Santurce*, con hermosas quintas y vistosos hotelitos, se une con la isla grande merced al antíguo puente de mampostería de Martín-Peña y las vías férreas del Tranvía y Ferrocarril. En Santurce, el antíguo *Cangrejos*, están el *Colegio de varones*, terminado en 1880, y puesto bajo la dirección de los P. P. Jesuitas, que hoy lo ocupan los P. P. Escolapios; y el *Colegio de señoritas*, concluido en 1883, y entregado enseguida á las M. M. del Corazón de Jesús.

La ciudad, dada la condición topográfica de la colina en que está asentada, se ve en forma de anfiteatro desde el puerto, destacándose entre sus pintorescas casas encaladas y colorea-

das, y sus alegres miradores, la torre de la Catedral, la capilla del Seminario, la torrecilla de Obras Públicas, la capilla del Arsenal y las formidables almenas de San Cristóbal. El plano del casco de la Capital afecta aproximadamente una figura trapezoidal, ocupando un area al rededor de 250 mil metros cuadrados.

Las calles se cruzan casi en ángulos rectos. El Ayuntamiento, en 1784, arbitró fondos para empedrarlas. Hoy se van adoquinando bajo la inteligente dirección del arquitecto Don Arturo Guerra. Las aceras fueron en un principio de ladrillos, colocados de canto; después, (1832) se acordó traer losas de Canarias y Vizcayá; y actualmente se están construyendo de cemento. Tiene la ciudad cuatro plazas principales, bastante reducidas: *San José*, *Alfonso XII*, *San Francisco* y *Colón;* y algunas plazoletas. Enla plaza de San José se levanta la estátua de bronce de Juan Ponce de León, el conquistador de la Isla; y en la antígua plaza de Santiago la gallarda estátua de Colón, cincelada en fino mármol.

Las casas de la ciudad son comunmente de uno y dos pisos, y todas tienen aljibes donde recogen las aguas pluviales. En la actualidad se construye un acueducto, trayendo el agua de Río-piedras. Hay algunas construcciones de tres y cuatro pisos, que son contrarias á las exigencias del clima y perjudiciales á la higiene pública de la Capital. El ensanche de la ciudad, determinado en estos momen-

tos, debe servir de cortapisa para evitar construcciones urbanas de más de un par de pisos. El Ayuntamiento debería tener una *Ley de ornato público*, para mantener la urbanización al nivel de la cultura de un pueblo, que desea el *confort* en sus casas de vivienda y el bienestar de sus habitantes, enfrenando así el afán de lucro de algunos caseros. Mientras no se adopten éstas y otras medidas, tendentes á mejorar la manera de vivir en la ciudad, los capitalistas la tendrán como un *lugar de tránsito*, pasando, tan pronto redondeen sus fortunas, á otras ciudades de Europa ó América á gozar de sus dineros.

Es necesario que la Capital, que hoy cuenta con 900 casas intramuros y extra 822, con una población de 27,020 habitantes, según el último censo, vuelva á tener, como la describía Fray Iñigo Abad, en 1782, *muchos huertos, poblados de vistosas plantas, hermoseada por los árboles entre las casas;* lo que podría obtener de nuevo, merced al proyectado ensanche.

Esta construcción de edificios, compuestos de anchas paredes formando grandes agrupaciones de casas, no conviene á estas tierras. Las manzanas deben ser reducidas para facilitar la aereación, y deben abundar, además, las plazuelas con frondosos bosquecillos. Estamos en el *país del sol* y la atmósfera esfuma calorías, que es preciso templarlas artificialmente. Los tibios hálitos de un cielo luminoso, cargado á menudo de densas nubes, que parecen ser de

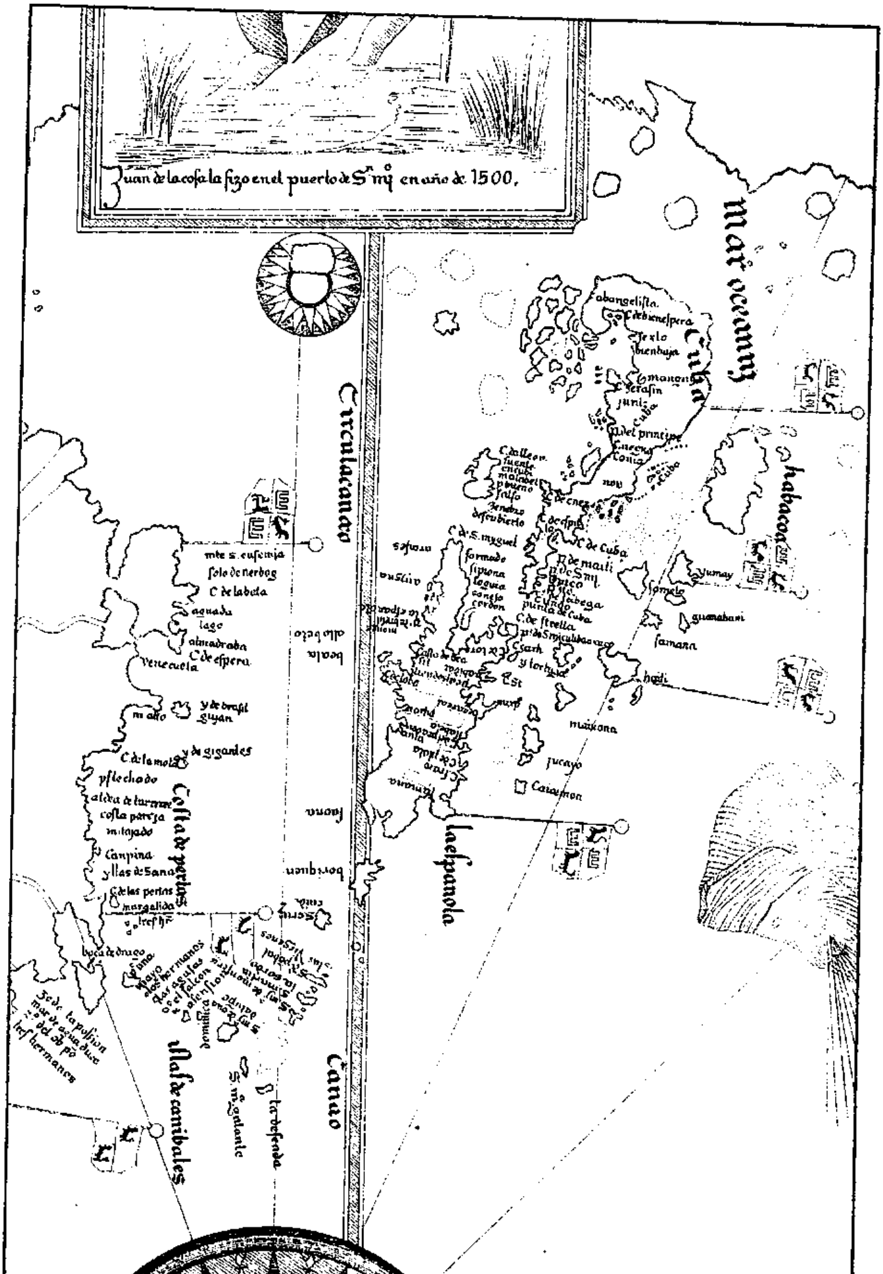
plata vírgen, y que detienen el cálido vapor terrestre, deben mitigarse hábilmente con el vaporoso frescor, que conserva en su esplendente penacho la tropical palmera y el ramoso naranjero en su frondosa copa. Así los días de más calor resultarían suaves al espíritu por la halagadora sombra y el oxigenado ambiente, y las plácidas noches prepararían dulcemente el organismo á un sueño reparador.

Cayetano Coll y Toste.

Nota bene.—Damos á conocer también una copia litografiada del *Mapa de Juan de la Cosa*, en lo que respecta al Archipiélago antillano. Fué trazado por el célebre cartógrafo, compañero del gran Almirante, hace 397 años. Tiene la particularidad para nosotros de contener la más antigua significación gráfica de nuestro Puerto-Rico. Lleva la Isla, con letras góticas, el nombre de *Boriquén*, y tiene marcado perfectamente al N. O. la gran bahía que limitan la *punta-Borinquen* y el *cabo de San Francisco*, lugar donde fondeó la escuadra colonizadora de Colón, en su segundo viaje. Juan de la Cosa venía en ese viaje, como Maestre de hacer cartas, y ayudaba á pilotear la célebre carabela *Niña*, la que tuvo la gloria de haber llevado á España la buena nueva del descubrimiento, cuando el primer viaje del Almirante.

El ilustre piloto fué levantando esta carta naútica según fué practicando sus viajes por entre las edénicas islas del Archipiélago antillano.

Coll y Toste.



1ᵉʳ mapa de las Antillas, trazado por Juan de la Cosa en 1500.

Las Fiestas del Centenario

DE 1797.

LA DIANA.

Con una alegre diana, ejecutada por las bandas de música de la guarnición y de Voluntarios, inauguráronse anteayer, domingo, al amanecer, las fiestas conmemorativas de la heróica defensa de esta Plaza, asediada hace cien años por una escuadra inglesa.

EL VELÓDROMO.

Por la tarde celebróse en Santurce la inauguración del Velódromo. Reune éste magníficas condiciones y habíase decorado elegante-

mente para su estreno, que resultó, en verdad, un acto de gran atractivo y brillantez. La concurrencia fué numerosísima, y honraron el torneo del *sport* cíclico el Excmo. Sr. Gobernador General y su muy respetable familia.

Ganaron los premios:

En la primera carrera, 800 metros: Don José Belabal, el primer premio; Don Adolfo Carreras, el segundo.

En la segunda carrera, 1,200 metros: Don Horacio Belaval, el primer premio; Don José Belaval, el segundo.

En la tercera carrera, 1,600 metros—equipos *Tandem:* Don Domingo Alamo y Don Ramón Fernández, el primer premio; Don José H. Tizol y Don Nicolás Daubón, el segundo.

En la cuarta carrera, de resistencia, 25,000 metros: Don Jerónimo Carreras, el primer premio: Don Adolfo Carreras, el segundo.

En la quinta carrera, 1,200 metros, *Consolación:* Don José Casals, el primer premio; Don José G. González, el segundo.

Reciban nuestros plácemes los intrépidos ciclistas.

Por la noche hubo gran retreta en la Plaza de Alfonso XII.

LA MISA DE CAMPAÑA.

Con razón pueden sentirse orgullosos por la brillantez y el éxito de la conmemoración la

Junta del Centenario y su dignísimo Presidente el Sr. General Ortega, "alma de las citadas fiestas," como ya lo dijimos en otra ocasión y nos place repetir ahora.

Domingo era, y "no tendía aún el rubicundo Apolo las doradas hebras de sus hermosos cabellos sobre la ancha y espaciosa tierra," cuando ya despertaban á la Capital entera alegrísimas dianas.

A la obscuridad y quietud de la noche siguieron la luz del día y un inusitado y bullicioso movimiento de gentes. De 6 á 9 no cesó la ola humana de extenderse por Puerta de Tierra, especialmente en las inmediaciones todas de la *plaza de la Lealtad*, á cuyo alrededor flotaba una infinidad de banderolas y gallardetes, mecidos por el viento.

Junto á la sólida balaustrada, que se ha construido entre la plaza y la carretera, elevábase el santo altar, y sobre él la Purísima Concepción, protectora insigne de las armas españolas. En frente del altar habíase instalado una elegante tribuna. La mayor parte de los balcones de esta población ostentaban lujosas colgaduras y en los edificios públicos ondeaba el pabellón nacional. La naturaleza con sus más suntuosas galas, asociábase al júbilo de todos......

A la hora referida (las nueve de la mañana), formadas las tropas de la guarnición, Voluntarios y caballería de la Benemérita á la

izquierda del altar, empezó el augusto sacrificio de la Misa. Oficiaba el venerable Prelado, asistiéndole el Sr. Arcediano, Vocal de la Junta del Centenario, Don Baldomero Hernández, y el Sr. Prebendado Don Santiago Colón. La escuadra de gastadores del Batallón de Artillería rendía guardia de honor á la Reina de los Angeles. Junto al altar estaban los Excmos. Sres. Gobernador General, Generales 2º Cabo y de Marina, y demás Autoridades, Jefes y comisiones de todos los Institutos y Centros militares y civiles, y la Junta del Centenario. Desde la tribuna asistían al religioso acto la Excma. Sra. Generala Marín, su gentil hija Pura y otras distinguidas damas de nuestra más selecta sociedad. En tanto, la justamente elogiada música del tercer Batallón Provisional llenaba el espacio de arrobadoras armonías.

LA PRIMERA PIEDRA.

Terminada la Misa, fué bendecida por el Sr. Obispo, y colocada en el centro de la plaza, en un hueco préviamente abierto, la primera piedra del monumento, que en aquel sitio ha de erigirse al heróico General Castro. A un metro de profundidad descansa un tubo de bronce: él guarda un ejemplar de cada uno de los periódicos locales del sábado, varias monedas y el acta de la solemne ceremonia, suscripta por el Excmo. Sr. Gobernador General, el Reverendo Diocesano y la Junta del Centenario.



En la Ciudad de San Juan de Puerto Rico á dos de Mayo de mil ochocientos noventa y siete, la Junta nombrada para celebrar el primer centenario de la heróica defensa de esta Plaza, contra los ingleses en el año de 1797, cumpliendo el acuerdo de erigir una estatua á su invicto defensor General Don Ramón de Castro, para que conste en los venideros tiempos y con motivo de la colocación de la primera piedra del monumento, deposita esta acta en sus cimientos con las precauciones necesarias para su conservación, firmada por el Gobernador General, el General segundo Cabo y Vocales que la componen.

Después del imponente acto distribuyóse esta levantada y patriótica alocusión:

HABITANTES DE PUERTO-RICO.

Acabamos de conmemorar una de las glorias nacionales, que registra la historia y honra grandemente á esta noble provincia.

La defensa de la Capital, que terminó brillantemente el 2 de mayo de 1797, llevada á cabo por corto número de soldados del Fijo y los contingentes de Milicias y Urbanos, auxiliados por el pueblo, dirigidos por su insigne Gobernador Don Ramón de Castro, cuya memoria tratamos de perpetuar en este momento, es una página imperecedera, que inspira el respeto y la consideración de todos los buenos españoles, ante esa muestra de lealtad y de amor á la Patria, de la que ya teníais dadas otras, no menos brillantes.

Vuestra actitud, al rendir este tributo á los que supieron conquistar ese timbre para vuestro escudo, prueba, una vez más, cuan merecedores sois de él, y que en circunstancias análogas, si, lo que no es de esperar, se repitiesen, os inspiraríais en idénticos sentimientos y con los mismos resultados, como no lo duda vuestro

Gobernador General,

SABAS MARÍN.

Puerto-Rico, Mayo 2 de 1897.

Incontinente tuvo efecto el desfile de las tropas, que cruzaron marcialmente por delante de la tribuna, á donde habíanse trasladado los Generales y sus acompañantes. El desfile hízose por este orden:

Tercer Batallón Provisional, Fijo de Artillería, Ingenieros, Provisional número 4, Voluntarios, Artillería de Montaña y Guardia Civil de Caballería.

Grandioso fué el desfile......

¡Hurra por nuestros bizarrísimos soldados!

EL BAZAR BENÉFICO.

Otra fiesta de gran atractivo y de aplicación caritativa y generosa se inauguró desde medio día en la plaza de Colón, dirigida por la ilustre esposa del General Marín, con la cooperación de distinguidas damas de esta sociedad.

Con objeto de adquirir recursos para dar extensión al Asilo de niñas huérfanas de San Ildefonso y de completar los necesarios para la terminación del de La Protectora de los Niños, se recogieron en estos días pasados como lo habíamos anunciado oportunamente, valiosos donativos de objetos de arte y de utilidad, y ayer ha empezado la rifa en un kiosko pintoresco y adornado con primor al gusto oriental.

Y está resultando una *Kermesse* deliciosa, un punto de cita de la juventud dorada, que ejerce delicadamente allí su galantería en beneficio de la caridad.

Y no solamente los jóvenes compran billetes del Bazar, sino también las gentes de edad, las señoras y los niños, ya que los objetos de rifas son abundantes y valiosos, y el trato amable y exquisito de las damas, que colaboran en la obra benéfica y dan amenidad y encanto á aquel rincón delicioso de la ciudad.

¡ Bien por la caritativa iniciadora de tan trascendental obra, la Excma. Sra. Doña Matilde de León de Marín y las benefactoras damas que la acompañan !

FUEGOS DE ARTIFIOS.

Los fuegos artificiales, oportunamente acordados y dispuestos, quemáronse en la plaza de Colón desde las 8 á las 10½ de la noche. No se cabía; aquello era, y valga el gastadísimo símil, un inmenso océano de seres humanos con sus hondos murmullos y sus no menos hondas agitaciones.

Entre los fuegos, celebrados todos por el público, sobresalieron el edificio Consistorial de esta Ciudad, la carrera de bicicletas, la culebra persiguiendo á una mariposa y los ramilletes de voladores.

Un nuevo aplauso ha merecido el hábil pirotécnico Sr. Rodriguez Parada......

De muy buen grado se lo tributamos nosotros.

LA FIESTA DEL ARBOL.

Alboreaba ayer, lunes, cuando volvieron á despertarnos los alborozados toques de las dianas. Y no hubo *novedad* apreciable hasta la tarde. Para las cuatro estaba anunciada las *Fiesta del Arbol*, en hora feliz instituida para que las tiernas generaciones se encariñen con la tierra y sus óptimos productos, y se aficionen muy especialmente á la arboricultura. Esta interesantísima parte del programa conmemorativo del Centenario ha dejado en todos los que la presenciaron las más dulces y halagüeñas impresiones, por su poesía inefable, por su atractivo delicioso, por lo que enseña, por lo que promete.......

Otra vez invadió las inmediaciones de la *plaza de la Lealtad* un gentío innumerable. Hallábanse ya en la tribuna el Sr. Gobernador General con su muy respetable familia, Sres. Generales 2º Cabo y de Marina, el Sr. Obispo, las demás autoridades, jefes y comisiones civiles y militares, muchísimas damas de nuestra *high life*, la Junta del Centenario y la Prensa, cuando, á los acordes del popularísimo *Cádiz*, llegaron los niños del Instituto, Colegio de Santurce y Escuelas municipales, marchando de á cuatro, tremolando banderas con el escudo nacional y desfilando airosamente por delante de la tribuna. La nutrida legión infantil vitoreaba contentísima á Sus Excelencias.

Posesionados los niños de la *plaza de la Lealtad* y formados en columna por Escuela, cantaron como artistas consumados un precioso himno, compuesto para este festival por el notable maestro y músico mayor del 4º Batallón Provisional Sr Gelardi, quien dirigió acertadísimamente el canto y la excelente banda del mencionado Batallón, la que lo acompañaba de modo admirable. Fué aplaudido con estruendosa insistencia el canto, y hubo que repetirlo.

Momentos después sembraban los niños sus respectivos arbolitos en hoyos convenientemente preparados y abonados.

Los árboles están todos numerados y cada niño sabe cual es el suyo.

La generala Marín, Purita y el Sr. Obispo prestaron ayuda á algunos de los pequeños *arboricultores*, que se mostraban muy apurados en su faena

Plantáronse arbolitos en número de 501, y sorteáronse entre los héroes de este campestre poema las azadas palas y rastrillos con que se había hecho la plantación. Tocóse á *fagina* y á merendar se ha dicho. Las cestas, que se sortearon también entre los niños, contenían carne, pan, dulces y los correspondientes vasos de cristal para beber agua. ¡Pintoresco *gaudeamus*, que no olvidarán facilmente los niños que de él disfrutaron, aunque alcancen el otro Centenario!

¡Que no se olviden tampoco de sus arbolitos!

Ya anochecía cuando regresamos á la Ciudad. ¡Qué triste nos parecía ésta, después de saborear al aire libre las más gratas emociones de una fiesta dichosísima y de una tarde espléndida!

GACETA EXTRAORDINARIA.

Publicóse ayer una *Gaceta* extraordinaria cuyo contenido, llenos de entusiasmo, reproducimos á continuación:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, en cablegrama, de fecha de ayer, me dice lo siguiente:

"S. M. se ha dignado conceder á esa Antilla el título de SIEMPRE FIEL, que unirá en adelante á los de muy noble y muy leal, que ya disfruta, conmemorando así el heroismo de la Isla en mil setecientos noventa y siete, cuyo Centenario celébrase hoy en el glorioso mes de Mayo de Puerto-Rico. Sírvase V. E. felicitar á esos leales habitantes, en nombre del Gobierno y en el mío, por esta señalada muestra del Real aprecio con que se enaltece justamente su denuedo en defensa de la bandera nacional y su constante y acrisolada adhesión á la Madre Patria"

Al hacerlo público en la *Gaceta Oficial*, para conocimiento y satisfacción de los habitantes de esta Isla, me complazco en unir mi felicitación á la del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar y del Gobierno de S. M. por tan honrosa, justa y merecida concesión.

Puerto-Rico, 3 de Mayo de 1897.

SABAS MARÍN.

EL PERIÓDICO DEL CENTENARIO.

Auguramos que iba á sorprender gratísimamente á todos, y acertamos. Nada más justo que la entusiasta y lisonjera acogida de que ha sido objeto la especial publicación á que aludimos. La merecía indudablemente, y por eso se le ha concedido.

En la portada (obra de la litografía de esta casa) lucen una gran belleza y un notable gusto artístico. Ostentase en ella perfectamente conbinados los retratos de los Excmos Sres. Generales Marín y Ortega, así como los de los Sres. Generales Castro y Obispo Zengotita, el fac-símil de un grabado de la época, la fama escribiendo en un libro titulado 1797-1897, un episodio del sitio, los escudos de España y Puerto-Rico, los nombres de varios héroes de la epopeya que celebramos, y algunos instru-

mentos de guerra adornados con ramas de laurel.

Compónese el periódico, que se denomina *Primer Centenario de la defensa de Puerto-Rico*, de 12 páginas en cuarto. Ya dijimos que contienen éstas nutrida lectura en prosa y verso. Ahora agregaremos que, además de nutrido, es el texto que nos ocupa tan interesante como escogido, variado y patriótico. Constan en él pensamientos y las firmas autográficas de los Sres Generales Marín y Ortega, Obispo y General de Marina, Presidente de la Audiencia, Intendente de Hacienda, Fiscal de S. M., Alcalde de la Capital, los Jefes del Partido Incondicional y fusionista y el Coronel de Ingenieros Sr. Laguna; y composiciones de los Sres. Coll y Toste, Infiesta, Llanos, Aquenza, Neumann, Fernández Juncos, Arcediano Hernández, Dr. Ferrer, Cuchí, Vinajeras, Padre Pascasio Pérez, Pérez-Allú, Daubón (Don Manuel), Dr. del Valle-Atiles (Don Francisco), Vidal-Cardona, Padre Bea, G. del Valle, Montenegro, Acuña, Blanco, López, García-Cabrera, Rosado-Brincau y la reproducción de unos datos de Don Pedro Tomás de Córdova, Secretario que fué de este Gobierno de 1816 á 1836.

Preciosa es la publicación bajo todos conceptos, y, por su marcado atractivo, se está vendiendo profusamente.

Digna, muy digna la juzgamos del glorioso acontecimiento é ilustres españoles, que fervientemente ensalza.

EL VELÓDROMO.

Empezó la segunda fiesta del *Veloz Club* el domingo último, á las 4 de la tarde.

No obstante las pertinaces é inoportunas lloviznas de dicha tarde, este nuevo torneo de *sport* ciclista fué presenciado por infinidad de espectadores de uno y otro sexo, obteniendo merecidos aplausos los competidores victoriosos.

Que fueron los siguientes:

Primera carrera, *Sargento Díaz*, 800 metros: Don Ramón Fernández Náter, medalla de plata; Don Nicolás Daubón, de bronce.

Segunda carrera, 5000 metros, *Ignacio Mascaró:* Don Adolfo Carreras, medalla de oro; Don Gerónimo Carreras, de plata. Primera prima, el mismo: segunda, Don Guillermo Suárez.

Tercera carrera, 1200 metros, *Hermanos Vizcarrondo:* Don Ramón Fernández Náter, medalla de oro; Don Nicolás Daubón, de plata.

Cuarta carrera, 2000 metros, *Teodomiro del Toro:* Don Ramón Fernández Náter, medalla de oro; Don José G. González, de plata.

Quinta carrera, 16000 metros, *General Ramón de Castro:* Don Adolfo Carreras, medalla de oro; Don Nemesio Suarez, de plata.

Sexta carrera, 800 metros, *Héroes descono-*

cidos del 2 de Mayo de 1797: Don Bartolomé Morey, medalla de plata.

¡ Bien por los ciclistas triunfantes !

EL BAILE EN EL CASINO ESPAÑOL.

Tuvo efecto en la noche del mismo día, según estaba anunciado, y fué suntuoso, brillantísimo, como todos los que celebra el patriótico centro.

Lucía el Casino sus riquísimas galas, y estrenábase la alfombra, que se trajo hace poco de Europa y es notable lo mismo por su lujo que por su magnificencia.

Muchos y muy preciosos detalles, que resaltaban en los salones, reflejaban la mano del hábil artista Sr. Igaravidez y el entusiasmo de la Comisión del Baile. Todo respiraba allí atractivo, buen tono, felicidad.

Entre la concurrencia, numerosísima y escogida por todos conceptos, descollaban encantadoras pléyades de beldades, prez y orgullo de nuestra culta sociedad. Honraron el sarao el Excmo. Sr. Gobernador General, su ilustre Sra. esposa y su gentil hija Purita, tributándoseles por la Presidencia del Casino, como así mismo por los demás señores de la Directiva y la Comisión del Baile, ya citada, los más finos y delicados homenajes de respeto y simpatía. También tuvimos el gusto de ver en el Casino al Excmo. Sr. General de Marina, al Excmo. Sr.

Intendente de Hacienda y otras personalidades de alto viso.

El *ambigú* fué espléndido, la orquesta inmejorable. Terminó el gran baile á las 3 de la madrugada, dejando en el ánimo y en el recuerdo de todos gratísimas impresiones y deleitables remembranzas.

¡ Reciba, una vez más, nuestros calurosos plácemes el benemérito Casino Español de Puerto-Rico !

ALBORADA DE ARTESANOS.

Celebróse, anteanoche, la alborada de los honrados artesanos, que recorrió varias calles acompañada de una orquesta. Llevaba una farola cuyos lemas eran *¡ Viva España !* y *¡ viva el General Castro !*, un escudo de Puerto-Rico, banderas, hachones y farolillos de colores. Al llegar al palacio de S. E. la alborada, una comisión de la misma subió á ofrecer sus respetos á la Superioridad.

FUNCIÓN TEATRAL

A las ocho y media de la propia noche tuvo efecto en el coliseo de esta Capital la interesante función dispuesta y organizada por el Centro Gallego. Púsose en escena *La Marsellesa*, que desempeñaron los artistas de la *troupe* de Zarzuela Obregón. Fueron muy aplaudidos el monólogo *¡ Viva España!*, decla-

mado por el Sr. Arévalo, y la canción galáica *O desconsolo*, cantada por la señorita Tejedor.

REGATAS.

Las regatas, verificadas ayer tarde en este puerto, resultaron tan agradables como lucidas, presenciándolas una inmensa concurrencia de todas las clases sociales. En una elegante tribuna, instalada en el muelle de las goletas, presidieron el festival marítimo el Excmo. Sr. Gobernador General, acompañado de su ilustre señora esposa y su gentil hija Pura, el Excmo. Sr. General 2º Cabo, Presidente de la Junta del Centenario, y el Excmo. Sr. Comandante Principal de Marina. Constituían el jurado dicho Sr. Comandante Principal, el Capitán de Puerto, Sr. Fernández Díaz, el Oficial del *Concha*, Sr. Guzmán, y en representación del Club náutico el Sr. Ferrán. El programa de las regatas era como sigue:

1ª Regata. Botes á la vela.—Premio de 25 pesos al bote que, partiendo de la dársena, dé la vuelta á la boya conocida por "boya del Inglés" y regrese primero al punto de partida.

2ª Regata. Botes al remo, de 4 á 8 remos.—Premio, 25 pesos.

3ª Regata. Esquifes del Club náutico.—Premio, tres medallas de oro.

4ª Regata. Botes de guerra de 8 á 10 remos.—Premio del Club náutico, 16 pesos.

5ª Regata. Botes de guerra de 4 remos. —Premio de la Marina, 12 pesos.

6ª Regata. Canoas del Club.—Premio, cinco medallas de oro.

Ganaron los premios ofrecidos en el programa antecedente:

Primera regata: el bote *Providencia*, patroneado por Florentino Torres.

Segunda: el bote *Santiago*, patrón Baldomero Benítez.

Tercera: el esquife patroneado por Don Martín Ergui; remeros, Don Alfredo Wolkers y Don J. Mc Donald.

Cuarta: un bote del *Isabel II*, con tripulantes del *Ponce de León*.

Quinta: un bote del citado *Ponce de León* con dotación del mismo.

Sexta: una canoa patroneada por Don A. M. Noble; remeros Don Pedro Chandri, Don Carlos Noble, Don L. Geigel y Don José Díaz Guijarro.

A las ovaciones, que hizo el público á los vencedores, unimos nosotros nuestro entusiasta aplauso.

Amenizaron más y más las regatas las bandas de música del tercer Provisional y de Voluntarios, ejecutando selectos números de sus repertorios.

VELADA EN EL ATENEO.

Como se había anunciado, celebróse el

miércoles último, en el Ateneo, la velada literaria y lírica dispuesta en memoria del ilustre poeta puertorriqueño Don José G. Padilla (q. e. p. d.)

Empezó el acto á las ocho y media de la noche, ocupando la Presidencia de honor el Excmo. Sr. Gobernador General, acompañado de los Excmos. Sres. General 2º Cabo y Comandante Principal de Marina, del Sr. Hernández López, Presidente del Ateneo, y de los Sres. Ferror (Don Gabriel), Fernández Juncos y Janer (Don José).

La concurrencia fué tan nutrida como selecta, hallándose el bello sexo notablemente representado por la ilustre Sra. Generala Marín y gran número de otras damas distinguidas. El amplio salón lucía elegantes adornos y en el estrado atraía todas las miradas el retrato al óleo del *Caribe.*

El Dr. Ferrer leyó la poesía "Ad Alta" de Padilla.

Don José Janer los versos titulados "Las dos madres" y el "Canto á Puerto-Rico" de Padilla también.

El Sr. Fernández Juncos dió á conocer hermosos párrafos de una semblanza de Padilla, escrita por dicho compañero. Analízase en ella discretamente la obra literaria del difunto.

Leyó, así mismo, el Sr. Fernández Juncos varias composiciones de Padilla, y después La Sociedad filarmónica "Sexteto de cuerda" ejecutó dos buenos números de su repertorio.

Cerró el acto el Sr. Hernández López con un brillante discurso, en el que hizo el resumen de la velada, dedicó elevados conceptos á la literatura española y describió la personalidad intelectual de Don José G. Padilla.

A las diez y media nos retiramos del Ateneo, vibrando aún en el oido el eco de los repetidos aplausos, y lleno el espíritu de gratas impresiones.

DONATIVOS A LA VIRTUD.

A las tres de la tarde del siguiente día, jueves, sorteáronse en la Sala Consistorial 28 máquinas de coser, destinadas por la Junta del Centenario á señoritas y viudas pobres, resultando agraciados los números 4, 9, 16, 17, 20, 22, 30, 31, 36, 38, 39, 40, 50, 58, 60, 61, 71, 73, 78, 89, 94, 96, 101, 104, 108, 110, 111 y 115.

Correspondieron, y han sido entregadas, dichas máquinas á Eulalia Quiñones, Joaquina Pérez, Belén Rufén, Juana Carrasquillo, Mercedes Clousín, Bernarda Granado, Nicolasa Méndez, señorita Rodrígo, María Antolí, Juana Gutiérrez, G. Montañés, Francisca Santos, Felicia Santos, Esperanza Pasols y Obdulia Conde.

Amenizó este acto, la notable banda de música del tercer Provisional, situada en frente del Consistorio.

BAILE EN EL CÍRCULO.

A pesar de la lluvia, que estuvo cayendo incesantemente durante toda la noche del jueves, verificóse en ella el baile ofrecido por el *Círculo de Amigos*. Los elegante salones del mismo viéronse concurridos por muchas bellas, y reinó en el baile constante animación.

ALBORADA DEL COMERCIO.

Los entusiastas dependientes de comercio de la calle de Tetuán dispusieron una hermosa alborada, que tuvo efecto anoche, produciendo alegre movimiento en la población.

Precedía á la alborada una música y seguía otra. Una gran farola iba en el centro y completaban la interesante procesión nocturna numerosas banderas y varios faroles de colores.

Nuestros plácemes á los organizadores de la alborada.

LA JUNTA DE DAMAS
DE LA ECONÓMICA.

Inauguróse anoche solemnemente, en el Palacio Municipal, la Junta de Damas de la

Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Abrió la sesión el Excmo. Sr. Gobernador General, pronunciando elocuentes y oportunísimas frases.

El Sr. Blanco y Sosa, Director de la Sociedad, leyó un erudito discurso haciendo la historia de la Institución.

Procedióse á designar la Directiva de dicha Junta, siendo elegida la siguiente:

Presidenta de honor: Excma. Sra. Doña Matilde de León de Marín.

Presidenta efectiva: Sra. Doña Josefa Pardo de Laguna.

Vice presidenta: Sra. Doña Belén Zequeira de Cuevas.

Censora: Srta. Ana Otero.

Vice Censora: Srta. Julia Penado de León

Secretaria: Srta. Obdulia Cottes.

Vice secretaria: Srta. Amparo Fernández Náter.

Después de haber tomado posesión la Directiva, la Excma. Sra. Presidenta de honor encareció con levantadas y hermosas frases la misión de la Junta de Damas y la fundada esperanza que abrigaba, de que tan enaltecedora misión se cumplirá perfectamente.

La Sra. Generala Marín fué oida con unánime y ostensible agrado.

EL BAILE DE LAS FLORES.

Conforme se había anunciado, celebróse en la noche del sábado, 5 de mayo, en el teatro, y, cual se esperaba, revistió las proporciones todas de un verdadero *succés*.

Del excepcional lucimiento del sarao habían ya sido dignas precursoras las esquelas de invitación, primores de irreprochable litografía, salidos de los talleres de esta casa. Guárdanse con amor, como hermosos "recuerdos del placer ya ido."

El alumbrado del coliseo era magnífico, y elegantísimo su decorado. Pendían del techo innumerables y multicolores cintas, cayendo en graciosa ondulación. Cubría el pavimento rica alfombra, y en el centro del teatro, que más que un templo de Thalía semejaba una mansión de hadas y encantos de poesía oriental, elevábase artística fuente, cuyo surtidor de agua bulliciosa y cristalina refrescaba la caldeadísima atmósfera y se descomponía en plateados hilos y en lluvias de perlas.

Los palcos del coliseo exhibían también lindísimos adornos y arcos de follaje y guirnaldas de flores, felizmente combinadas con los mismos...... Y vaya un aplauso para la Comisión del baile y para los distinguidos Sres.

Ojeda, Cavestany, Pérez de la Sala y Escudé, que amablemente se prestaron á decorar el teatro y han puesto una vez más de notabilísimo relieve su exquisito gusto.

El baile empezó á las 10, con el aristocrático rigodón, y la concurrencia fué inmensa y escogida. Los trajes y tocados de las damas estaban en perfecta relación con el carácter y el tono de la fiesta. Los caballeros vestían de etiqueta. La *créme* de nuestra culta sociedad de ambos sexos hallábase brillantemente representada en ese baile, favorecido más y más con la asistencia del Excmo. Sr. Gobernador General, su ilustre consorte y su preciosa hija. El *buffet* inmejorable, la música selecta, la animación constante......

¡ De cuatro á cuatro y media de la madrugada vino á concluir el gran *Baile de las Flores !*

CERTAMÉN

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA.

La Sociedad Económica de Amigos del País verificó la adjudicación de los premios, otorgados á los mejores trabajos presentados al Certamen científico y literario. El acto tuvo lugar en los salones de la Institución.

He aquí los temas y los autores premiados :

Tema 1º—Aspecto general de la civilización de Puerto-Rico, en 1797, desde el punto de vista moral y material, y breve estudio

comparativo entre el estado de cultura de aquella época y el actual. 100 *pesos y diploma. Premio de la Sociedad Económica.* Fué premiada la memoria del Dr. Don Cayetano Coll y Toste.

Tema 2º—¿Qué plantas podrían sustituir á las que constituyen hoy nuestra principal riqueza agrícola, en el caso de que el valor de sus productos sufra una importante depreciación en los mercados consumidores? 100 *pesos y diploma. Premio de la Excma. Diputación Provincial.* Fué dividido el premio entre los Sres. Licenciado Don J. Federico Legrand y el Sr. Ingeniero Don Fernando López Tueró. Se concedió *accesit* (medalla y diploma) á Don Pedro Castañer Casanova.

Tema 3º—Al mejor trabajo histórico acerca del asedio de los ingleses á esta Capital en 1797. 100 *pesos y diploma. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.* Se premió el trabajo de Don Eduardo Neumann.

Tema 4º—Breve reseña histórica de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Puerto-Rico. 100 *pesos y diploma. Premio de la misma Sociedad Económica.* Fué premiado el estudio de Don José G. del Valle.

Tema 5º—A la mujer que con el propio esfuerzo de su trabajo honrado atienda mejor al sostenimiento de su familia; comprobando el mérito de su labor. 50 *pesos y diploma. Pre-*

mio de la Sociedad Económica. Fué dividido el premio entre Doña Mercedes Iglesias, viuda de Calvo y Doña Antonia de la Rosa. Se concedieron diplomas de honor y medallas á Doña Francisca Monzó, viuda de Grau y á Doña Dolores O' Neill.

Tema 6º—Al autor de la mejor Memoria, que indique los medios más prácticos y eficaces que convendría adoptar para llegar cuanto antes á la más radicar y completa transformación de nuestra agricultura é industria sacarina, suprimiendo en absoluto los ruinosos trenes jamaiquinos, en que se elaboran los depreciados azúcares mascabados; reemplazándoles por los modernos aparatos perfeccionados que fabrican los centrifugados; y estableciendo éstos en gran escala, en verdaderos Ingenios centrales, que faciliten la división del trabajo con ventaja recíproca de agricultores y fabricantes, de productos y consumidores. 100 *pesos y diploma. Premio de la Asociación de Agricultores.* No se adjudicó el premio, y se concedió *accésit* á la Memoria, en colaboración, de los Sres. Don Manuel Vázquez Alayón y Don Jaime Sifre.

Tema 7º—Al mejor estudio acerca de la Prehistoria de Puerto-Rico. 100 *pesos y diploma. Premio de la Excma. Diputación Provincial.* Obtuvo el premio la obra del Dr. Don Cayetano Coll y Toste.

Tema 8º—A la alumna de los estableci-

mientos de Instrucción Pública, que durante el año próximo pasado haya obtenido mejores notas. *Un objeto de arte y diploma. Premio de la Sociedad Económica.* Se adjudicó á la Srta. Doña Delia García Díaz.

¡ Nuestra cordial felicitación á los que han triunfado en el brillante torneo de la inteligencia, y nuestro respetuoso saludo y entusiasta aplauso á las hijas de la virtud y del trabajo premiadas !

CERTAMEN DEL ATENEO.

Anoche, se celebró la solemnidad de la adjudicación de premios, en el Certámen del Ateneo. Los laudos fueron los siguientes:

Ciencias naturales.—Tema. Influencia de la *Seroterapia* en la Terapéutica moderna y medios prácticos para obtener con garantía científica los sueros en Puerto-Rico. Premio. $ 100 y diploma. Resultó premiada la obra del Dr. Don Rafael Gatell.

Ciencias morales y políticas.—Tema. Inportancia del crédito como función económica. Su mejor desarrollo en Puerto-Rico por medio de las instituciones bancarias y ahorro, y de las sociedades cooperativas. Estudio de la organización, administración y legislación de cada una. Premio $ 100 y diploma. Se adjudicó el premio á Don Damián Monserrat.

Literatura y Bellas Artes. Prosa.—Tema. Estudio de costumbres del país, en forma de cuento. Premio. $ 100 y diploma. Correspondió el premio al trabajo de Don Manuel Fernández Juncos.

Versos.—Tema. Poesía lírica, en décimas, cuyo número no exceda de cincuenta, ni baje de veinticinco: asunto libre. Premio $ 100 y diploma. Este premio quedó sin adjudicación, porque, á juicio del jurado, no merecía el premio ninguno de los poemas presentados.

Música.—Tema. Cuarteto original en *dó* sostenido menor, para violín, viola, violoncello y piano: cuya extensión no sea menos de 300 compaces. Premio $ 100 y diploma. Se adjudicó al profesor Sotós, de Mayagüez.

Pintura.—Tema. Paisaje al óleo con efectos de agua y de luz. Premio $ 100. El jurado propuso para ser premiados dos cuadros, entre los veinte presentados, que resultaron ser, uno del Maestro Oller, y otro, del Maestro Castaños. La directiva acordó dar á cada uno, un diploma y sortear el premio, consistente en cien pesos, entre los dos, correspondiendo la suerte al pintor Oller.

El Sr. Fernández Juncos, leyó un trozo de su cuento premiado, y el público le aplaudió.

Después, el Sr. Presidente Don Juan Hernández López pronunció un discurso, explicando la importancia que estos actos tienen en la cultura general del país y saludando á los agraciados con los premios.

¡Reciban nuestro sincero parabién los triunfadores en las lides del ingenio!

LOS MONUMENTOS.

Se ha restaurado, con sencillez y gusto artístico, el modesto monumento, que nuestros antepasados habían levantado en el campo del Morro, y que viene recordando perennemente á los puertorriqueños el triunfo español de 1625 contra la formidable escuadra de los holandeses y el terrible asalto de Boduino Henrico.

Han quedado encargados por la Junta del Centenario, los ilustrados Sres. Dr. Coll y Toste é Ingeniero Albacete, para determinar con los inteligentes escultores Vallmitjana y Abarca, de Barcelona, la construcción de la estátua de Don Ramón de Castro y del busto de Don Juan de Haro, que han de lucir gallardamente, la 1ª en la *Plaza de la Lealdad*, y el 2º, en la *Avenida Dabán*. Esto se llevará á efecto tan pronto se reunan los fondos pecuniarios, que están presupuestados, y falta aún recaudar.

La Junta del Centenario ha cumplido, pues, fielmente, y con exceso, el programa del histórico festival, y, si no formáramos parte integrante de ella, le tributaríamos un entusiasta aplauso; aunque, sí podemos tributárselo, y se lo tributamos, á nuestros compañeros de faena. Para el que todos lo acordamos, triple y cordial, es para el activo General Ortega, noble espíritu emprendedor y alma de la con-

memoración de la gran epopeya de 1797; haciéndolo extensivo al ilustre General Marín y á su consorte, la gentil y nobilísima señora Doña Matilde de León, que también han cooperado á que las fiestas del Centenario estuviesen á la altura del patriótico fin que las promovió.

Jacinto de Aquenza.

INDICE.

Páginas.

ERRATAS IMPORTANTES.

Dice:		Debe decir:
Pág.	76. Metrópolis	Metrópoli.
"	176. marcha	marca.
"	179. el corazón se inflame	la mente inflame.
"	186. sitiador	situado.
"	293. congregábamonos	congregábamosnos.